**MINUTA DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, Y DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, CON 5 MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DIERON INICIO LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN PREPARATORIA CON LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SITO EN EL BOULEVARD FRANCISCO COSS Y OBREGÓN SIN NUMERO, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, ESTANDO TAMBIEN PRESENTES LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS QUIENES INTEGRARÍAN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, DIO LECTURA A UNA COMUNICACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN SE ENCARGARÍA DE DIRIGIR LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, OTORGANDO ESTA DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO EN LA DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN PREPARATORIA AL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, SEÑALÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 12,13,14,15,16 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, DIO INICIO A LA REUNIÓN PREPARATORIA EN LA QUE SE ELEGIRÍA LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, ASIMISMO SOLICITÓ EL APOYO DE LA DIPUTADA ELECTA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, PARA QUE FUNGIERA COMO SECRETARIA EN LA REUNIÓN PREPARATORIA, A QUIEN SOLICITÓ PROCEDIERA A PASAR LISTA DE LA ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS. AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA LA DIPUTADA ELECTA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, INFORMÓ QUE ESTABAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS QUE INTEGRARÍAN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

INFORMADO LO ANTERIOR, EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, DECLARÓ QUE EXISTÍA QUORUM PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN PREPARATORIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARAN. ACTO SEGUIDO, SE CONTINUÓ CON LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PERÍODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, INFORMANDO QUE POR CONSENSO DE QUIENES INTERVINIERON EN LOS TRABAJOS PREVIOS EN REPRESENTACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACORDARON PRESENTAR UNA PROPUESTA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA MENCIONADA, INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS, MISMA QUE SE PUSO A VOTACIÓN:

PRESIDENTE: EDUARDO OLMOS CASTRO.

VICEPRESIDENTA: LIZBETH OGAZON NAVA.

VICEPRESIDENTE: RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.

SECRETARIA: CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

SECRETARIO: RICARDO LÓPEZ CAMPOS.

SECRETARIA: TANIA VANESSA FLORES GUERRA.

SECRETARIA: MARTHA LOERA ARAMBULA.

INMEDIATAMENTE DESPUÉS, LA SECRETARIA DIPUTADA ELECTA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, DIO A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CON 25 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, POR LO QUE EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, DECLARÓ QUE LA MENCIONADA MESA DIRECTIVA SERÍA LA QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PERÍODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

PASADO LO ANTERIOR, EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN PREPARATORIA Y PIDIÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS QUE FUNGIRÍAN COMO VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, PASARAN A OCUPAR SUS LUGARES.

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LLAMANDO A LOS DIPUTADOS ELECTOS CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ Y RICARDO LÓPEZ CAMPOS PARA QUE FUNGIERAN COMO SECRETARIOS EN LA SESIÓN, POSTERIORMENTE VERIFICÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARANDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMÁRAN.

EL DIPUTADO ELECTO RICARDO LÓPEZ CAMPOS, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBADO LO ANTERIOR, EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, HIZO LA DECLARATORIA FORMAL DE APERTURA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS ELECTOS: LIZBETH OGAZON NAVA, TANIA VANESSA FLORES GUERRA, CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ Y RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, QUE JUNTO CON EL DIPUTADO ELECTO EDUARDO OLMOS CASTRO, FORMARAN UNA COMISIÓN DE PROTOCOLO QUE SE ENCARGARÍA DE RECIBIR Y CONDUCIR A ESTE SALÓN DE SESIONES, AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLEMNE SE LLEVARON A ACABO LOS HONORES A LA BANDERA NACIONAL, HIMNO NACIONAL Y DESPEDIDA DE LA BANDERA.

AL TERMINO DE LOS HONORES, SE REALIZÓ LA PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PERIODO DE INSTALACIÓN.

INMEDIATAMENTE, EL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, TOMÓ LA PROTESTA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS, QUE INTEGRARÍAN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ACUERDO SOBRE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EN QUE SE DIERA CUENTA DE LO ANTERIOR, ASÍ COMO DE LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA LEGISLATURA.

DECLARADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA DIO EL USO DE LA VOZ, PARA QUE DIRIGIERAN UN MENSAJE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS: CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MARQUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TANIA VANESSA FLORES GUERRA, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA, RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIZBETH OGAZON NAVA, DEL PARTIDO MORENA Y EDUARDO OLMOS CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES, EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO EL USO DE LA PALABRA AL ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUIEN DIRIGIÓ UN MENSAJE A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

SE ENTONÓ EL HIMNO COAHUILENSE.

LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA COMISIÓN DE PROTOCOLO DESPIDIERA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA A LA C. MARÍA TERESA DE JESÚS ROMO CASTILLÓN AL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DIO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS CON 17 MINUTOS DEL MISMO DÍA, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 5 DE ENERO DEL AÑO 2021.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN**

**DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** | **DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIO** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00, HORAS, CON 27 MINUTOS DEL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON LA ASISTENCIA DE 21 DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA. INFORMANDO LA PRESIDENCIA QUE EL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

**1.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, EL ORDEN DEL DÍA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

**4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA DIPUTADA TANIA VANESSA FLORES GUERRA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

**5.-** LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO MARIO CEPEDA RAMÍREZ Y DE LA CIUDADANA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, COMO DIPUTADO Y DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, AL TÉRMINO DE LA MISMA, LOS LEGISLADORES PASARON A SU CURULES INCORPORÁNDOSE AL TRABAJO DE LA SESIÓN.

**6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA AL CIUDADANO JOSÉ DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ AL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA A LA CIUDADANA ROSA MARIBEL CORONADO MARTÍNEZ, AL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA A LA CIUDADANA GLADYS AYALA FLORES, AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGA LICENCIA AL CIUDADANO CESAR FLORES SOSA, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA AL CIUDADANO THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, AL CARGO DE TERCER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**11.-** LA PRESIDENCIA LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**12.-** SE DECLARAN LEGAL Y FORMALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS CUALES SE INTEGRAN Y DENOMINAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

GRUPO PARLAMENTARIO **"MIGUEL RAMOS ARIZPE",** SE INTEGRA POR 8 DIPUTADAS Y 8 DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO **EDUARDO OLMOS CASTRO**.

GRUPO PARLAMENTARIO, **"MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)",** SE INTEGRA POR 3 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y SU COORDINADORA SERÁ LA **DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA; Y SU SUBCOORDINADOR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**.

GRUPO PARLAMENTARIO **“CARLOS ALBERTO PÁEZ FALCÓN”,** SE INTEGRA POR 2 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL **DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES; Y SU SUBCOORDINADORA LA DIPUTADA LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**

FRACCIÓN PARLAMENTARIA, **“EVARISTO PÉREZ ARREOLA”,** DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, FORMADA POR LA **DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**

FRACCIÓN PARLAMENTARIA, **“MARIO MOLINA PASQUEL”** DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMADA POR LA **DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**13.-** LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA SOBRE LA FORMAL INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LA DESIGNACIÓN DE SU PRESIDENTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

**PRIMERO.-** SE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE CONSTITUIDA LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**SEGUNDO.-** LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTARÁ INTEGRADA EN LA SIGUIENTE FORMA:

DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "MIGUEL RAMOS ARIZPE", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO, "MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)" DEL PARTIDO MORENA.

DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “CARLOS ALBERTO PÁEZ FALCÓN”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, “MARIO MOLINA PASQUEL” DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**TERCERO.-** LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA SERÁ PRESIDIDA POR EL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**14.-**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA QUEDANDO TEXTUALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**A C U E R D O**

EL PASADO PRIMERO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA APROBÓ LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PERIODO DE INSTALACIÓN, DIGNÁNDOSE, ENTRE OTROS, A LA ENTONCES DIPUTADA TANIA VANESSA FLORES GUERRA, COMO SECRETARIA DE LA MISMA. SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA CITADA CIUDADANA, SE PROCEDE A HACER LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**15.-** SE DECLARA QUE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PERDIDO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, ESTARÁ INTEGRADA EN LA SIGUIENTE FORMA:

**PRESIDENTE: DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO.**

**VICEPRESIDENTA: DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA.**

**VICEPRESIDENTE: DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.**

**SECRETARIA: DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**SECRETARIO: DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

**SECRETARIA: DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**

**SECRETARIA: DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS PERMANENTES Y DE LOS COMITÉS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MISMAS QUE QUEDARON ÍNTEGRAMENTE INSCRITAS EN EL DIARIO E LOS DEBATES DE ESTA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DIO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON 22 MINUTOS DEL MISMO DÍA, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA TERCERA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE ENERO DEL AÑO 2021.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN**

**DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS** | **DIP. MARTHA LOERA .ARAMBULA** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00, HORAS, CON 15 MINUTOS DEL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DIO INICIO LA TERCERA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON LA ASISTENCIA DE 24 DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA. PASADO LO ANTERIOR LA PRESIDENCIA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA SE TOMARÁN.

**1.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, EL ORDEN DEL DÍA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE DIOLECTURA DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

**4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL MAYOR Y DEL TESORERO DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: GERARDO BLANCO GUERRA Y JAVIER LECHUGA JIMÉNEZ LABORA, QUIENES DESEMPEÑARAN LOS CARGOS DE OFICIAL MAYOR Y TESORERO DEL CONGRESO, RESPECTIVAMENTE, DURANTE EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA,

**5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PRESIDENTE:** DIPUTADO RICARDO LÓPEZ CAMPOS.

**SUPLENTE:** DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO.

**VICEPRESIDENTE:** DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTÉZ GÓMEZ.

**SUPLENTE:** DIPUTADA LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.

**SECRETARIO:** DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.

**SUPLENTE:** DIPUTADA MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLES.

**SECRETARIA:** DIPUTADA LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.

**SUPLENTE:** DIPUTADA MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.

**VOCAL:** DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.

**SUPLENTE:** DIPUTADO JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.

**VOCAL:** DIPUTADO HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.

**SUPLENTE:** DIPUTADA MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.

**VOCAL:** DIPUTADA MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.

**SUPLENTE:** DIPUTADA OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.

**VOCAL:** DIPUTADO ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

**SUPLENTE:** DIPUTADA EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO.

**VOCAL:** DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA.

**SUPLENTE:** DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.

**VOCAL:** DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS.

**SUPLENTE:** DIPUTADO MARIO CEPEDA RAMÍREZ.

**VOCAL:** DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

**SUPLENTE:** DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

**6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PRESIDENTA:** DIPUTADA MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.

**VICEPRESIDENTA:** DIPUTADA EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO.

**VICEPRESIDENTA:** DIPUTADA TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.

**SECRETARIA:** DIPUTADA MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.

**SECRETARIA:** DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.

**SECRETARIA:** DIPUTADA. YOLANDA ELIZONDO MALTOS

**SECRETARIA:** DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

**7.-** LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

**8.-** EL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ CAMPOS, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE HIZO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO QUE ESTARÁ EN FUNCIONES LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CITANDO A SUS INTEGRANTES A SESIONAR A LAS 10:00 HORAS, DEL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DEL AÑO 2021 Y, DE LO ANTERIOR SE COMUNÍQUESE OFICIALMENTE A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DIO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS CON 40 MINUTOS DEL MISMO DÍA-

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN**

**DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

**(RUBRICA)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA**  **(RUBRICA)** | **SECRETARIA**  **(RUBRICA)** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, CON 03 MINUTOS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DIO INICIO LA PRIMERASESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PASADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA SE TOMARÁN.

**1.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, EL ORDEN DEL DÍA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE DIOLECTURA DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**1.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS “EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA DE MANERA INMEDIATA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DENOMINADOS “SERVIDORES DE LA NACIÓN” DE LAS BRIGADAS DE VACUNACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EVITAR PONER EN RIESGO LA COORDINACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE VACUNACIÓN EN CURSO CONTRA EL COVID-19”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS “EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE CONTINÚE DANDO EL DEBIDO SEGUIMIENTO AL PROCESO QUE SE SIGUE POR EL HOMICIDIO DE LA JOVEN MARÍA GUADALUPE CASTRO JUÁREZ”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA, EN VOZ DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.

**AGENDA POLÍTICA:**

**3.-** SE DIO LECTURA A UNPRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, EN RELACIÓN AL 70 ANIVERSARIO DE LA “CARAVANA DEL HAMBRE”, LUCHA OBRERA DE LOS MINEROS DE ROSITA, CLOETE Y PALAÚ.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS, CON 26 MINUTOS, DEL MISMO DÍA, CITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE ENERO DEL AÑO 2021.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS**  **AURIOLES.**  **SECRETARIO** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, CON 19 MINUTOS DEL DÍA 27 DE ENERO DEL AÑO 2021, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. PASADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA SE TOMARÁN.

**1.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, EL ORDEN DEL DÍA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE DIOLECTURA DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

**4.-** SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**5.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS “EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA DE APOYO A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, A FIN DE PREVENIR Y REDUCIR LAS PÉRDIDAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ANTE LOS FENÓMENOS NATURALES DE LAS INMINENTES HELADAS QUE SE PRONOSTICAN Y LAS SEQUÍAS SEVERAS”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO ÁLVARO MOREIRA VALDÉS. EN ESTE PUNTO DE ACUERDO EL DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES PLANTEO QUE SE INCLUYERA TAMBIÉN UN EXHORTO DIRIGIDO AL GOBIERNO ESTATAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA CONSULTÓ CON EL DIPUTADO MORERIRA VALDÉS, QUIEN NO ACEPTÓ LA PROPUESTA DEL DIPUTADO WALSS AURIOLES.

**6.-** SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS “EXHORTAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A FIN DE SOLICITARLE, SE RETRACTE DE PROHIBIR LA TRASMISIÓN INTEGRA EN TODO EL PAÍS DE LAS CONFERENCIAS MATUTINAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS GOBERNADOS”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA, EN VOZ DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTÉS GÓMEZ.

**7.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR LA DIPUTADA LUZ ELENA MORALES NÚÑEZ, Y ACEPTADA POR EL DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, PARA “EXHORTAR A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A FIN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LEY PARA CUBRIR LA VACANTE EL C. ALFONSO VILLARREAL EN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN”, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO WALSS AURILOES, POR LO QUE LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA MENCIONADA COMISIÓN.

**8.-** SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS “EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE SE CONTINÚE DANDO EL DEBIDO SEGUIMIENTO AL PROCESO PENAL QUE SE SIGUE POR EL HOMICIDIO DEL JOVEN JONATHAN ALEXANDER LIMÓN VALDÉS”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS.

**9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS “EXHORTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE INVESTIGUEN DE MANERA EFICAZ LOS PERMISOS QUE SE LES OTORGAN A LOS RANCHOS CINEGÉTICOS PARA LA CACERÍA DE LA FAUNA QUE HABITA EN ESTOS”, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

**10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS “EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y DEL ESTADO, PARA QUE COORDINEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y UNA VEZ QUE SE DÉ INICIO A LA ETAPA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID 19, DE LOS ADULTOS MAYORES SE CONTEMPLE DARLE PRIORIDAD A AQUELLOS QUE RESIDEN DE MANERA PERMANENTE EN LOS ASILOS Y CASAS DE REPOSO” QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA, EN VOZ DE LA DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.

**AGENDA POLÍTICA:**

**11.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO ÁLVARO MOREIRA VALDÉS, “EN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE REALIZA EN LA CIUDAD DE SALTILLO Y QUE POSICIONÓ A LA CAPITAL DE COAHUILA DENTRO DE LAS CINCO CIUDADES MÁS SEGURAS PARA VIVIR EN MÉXICO”.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS, CON 13 MINUTOS, DEL MISMO DÍA, CITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 34 minutos del día 3 de febrero del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente. Pasado lo anterior, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso y el trámite del cumplimiento de las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por mayoría de votos el acuerdode la Junta de Gobierno de la Sexagésima Segunda Legislatura mediante el cual se determina “La creación de una Comisión Interinstitucional para el Blindaje del Proceso Electoral 2021, conformada por integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza”, designándose por parte de este Poder Legislativo, al Diputado Eduardo Olmos Castro, a la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, al Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, a la Diputada Yolanda Elizondo Maltos y a la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que implemente y fortalezca en el Estado de Coahuila de Zaragoza, los programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la atención y protección de los migrantes de retorno, así como también aquellos que aseguren a las personas con discapacidad la accesibilidad, seguridad y funcionalidad en los medios de transporte público”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**4.-** Después de varias intervenciones a favor y en contra, mismas que quedaron íntegramente transcritas en el diario de los debates de la presente sesión, se desechó por mayoría de votos, “Acordar instruir a la Junta de Gobierno para que, conforme a sus atribuciones, proceda a realizar las acciones necesarias a fin de conformar una comisión especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con la deuda pública del Estado; toda vez que aún quedan muchas cosas por aclarar y resolver en dicho tema”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles. Con la aclaración de la Presidencia ya cerrada la votación, que el voto del Diputado López Campos, era en contra y no a favor como se registró en el tablero electrónico, asimismo, el voto del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, era a favor, y no en contra como se registró en el tablero electrónico.

**5.-** Después de varias intervenciones a favor con modificación por parte del Diputados Jesús María Montemayor Garza, Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, mismas que quedaron inscritas íntegramente en el Diario de Debates de esta sesión, y que no aceptó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, se desechó por mayoría de votos “Hacer un llamado a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de zaragoza, para que sea instalado un comité municipal para la protección de los derechos humanos en Melchor Múzquiz Coahuila”.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, y al Consejo Nacional para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, coordinen las acciones necesarias para garantizar el tratamiento, medicamentos y traslados para la atención de las niñas, niños y adolescentes con cáncer”, con la propuesta de modificación planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez de agregar el término “habilitación de unidades móviles”, misma que fue aceptada.

**7.-** Se desechó por mayoría de votos la proposición con punto de acuerdo “Con el fin de que se constituya la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Contingencia Sanitaria y Económica motivada por el covid-19”, que presentó Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional”.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo del Gobierno Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que, conforme a sus atribuciones, implemente un programa de subsidios de las medicinas que necesita un enfermo de covid-19, especialmente para los que se atienden en casa”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, con la propuesta de modificación planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez de agregar el término “cuadro básico de medicamentos”, misma que aceptó el Dip. Walss Aurioles.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que implemente y fortalezca en el Estado de Coahuila de Zaragoza, los mecanismos y estrategias de vigilancia y verificación a las personas, empresas y establecimientos dedicados a la distribución, venta, renta y recarga de tanques y concentradores de oxígeno medicinal, a fin de evitar precios indebidos que atenten contra la salud y economía de las familias coahuilenses”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Lic. Francisco Ricardo Sheffield Padilla, para que establezca un plan de vigilancia permanente sobre las ventas, rentas y recargas de tanques de oxígeno medicinal y equipos concentradores que hoy son vitales para enfermos de covid-19”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**AGENDA POLÍTICA:**

**11.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada María bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento a la gran labor que ha desempeñado el personal docente y directivo de nuestro Estado ante la crisis ocasionada por la pandemia de covid-19”.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 11 minutos, del mismo día, citando a los integrantes de la Diputación Permanente a sesionar a las 12:00 horas del día miércoles 10 de febrero del año 2021.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 08 minutos del día 10 de febrero del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente. Pasado lo anterior, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso y el trámite del cumplimiento de las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno, sobre la celebración de una Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, misma que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a las 10:00 horas del viernes 19 de febrero del año en curso.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Prof. Juan Manuel García Nava, Secretario del R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se designe la sustitución de la Lic. Alejandra Elizabeth López Favela, Primera Regidora de dicho Ayuntamiento.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la Lic. Laura Mara Silva Fernández, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento de este H. Congreso del fallecimiento del C. Feliciano Arizpe García, quien se desempeñaba como Regidor de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento y solicita se dé el trámite correspondiente.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Sexta Regidora del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Brenda Elizabeth Flores Flores.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio enviado por el Profr. Gilberto López Estrello, Secretario del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la designación de quien habrá de fungir como Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Rosa Maribel Coronado Martínez.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Melissa Yamile Garza Ramos.

**8.-** Al término de la lectura del dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Prof. Juan Manuel García Nava, Secretario del R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se designe la sustitución del C. Gustavo Ordaz Jaramillo, Síndico de Primera Minoría de dicho Ayuntamiento, la Presidencia informó que estos dictámenes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, fueron analizados en la Junta de Gobierno y acordaron lo siguiente: Que en algunos dictámenes para tener mayor certeza y seguridad al momento que este Congreso se pronuncie, se tendría que consultar al órgano electoral para que emita su opinión en la interpretación del Código Municipal en cuanto, quien sería el Síndico sustituto, cuando este proviene de vía de representación proporcional, señalando que en este caso, es de primera minoría, por lo que no lo sometió a votación para que en conjunto con otros dictámenes en este sentido, se realice la consulta mencionada, y en una próxima sesión presentarlos para su tramite legislativo.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Martha Alicia Muñoz Lara.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Regidor de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada al C. César Flores Sosa.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Lic. Antero Alberto Alvarado Saldivar, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la sustitución del C. José de Jesús Díaz Gutiérrez, Primer Regidor de dicho Ayuntamiento.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Tercer Regidor del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada al C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el M. Ed. Enrique Soto Ojeda, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Castaños, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la sustitución del C. Juan Antonio Garza García, Regidor de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la Lic. Luz Irasema Galicia Garza, Secretaria del R. Ayuntamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido al C. Eduardo Javier Alonso Navarro, al cargo de Quinto Regidor de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la Dra. Patricia Oralia Grado Falcón, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido a la C. Juana María Deyanira Seturino Alcalá, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “exhortar al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para que regularice de forma inmediata los adeudos al salario que tiene con trabajadores adscritos a su nómina en el Hospital General de Saltillo”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**17.-** Se probó por unanimidad de votos “Exhortar a la Fiscalía General de la República, para que continúe dando el debido seguimiento a la carpeta de investigación que se sigue por uso fraudulento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y a la Secretaria del Trabajo y Prevención Social, para que revise y en su caso modifique las reglas de operación para evitar el uso indebido del programa”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo, Lic. Andrés Manuel López Obrador y la Secretaría de Salud de la Federación, a considerar a las personas con discapacidad como grupos prioritarios en los planes de vacunación contra el covid 19”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Bienestar, para que implementen mejores estrategias que permitan brindar una atención óptima a los adultos mayores que requieren inscribirse en el padrón activo de beneficiarios del programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, y se les garantice la recepción de dicho apoyo de manera oportuna”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, en voz del Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos, **“**Exhortar al Gobierno Federal para que se fomente la participación de mujeres y niñas en la ciencia con la aplicación de la perspectiva de género en las convocatorias que les permita el logro de investigaciones o desarrollo de proyectos”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, con la modificación propuesta por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y aceptada por la Diputada Morales Núñez, en el sentido de agregar al punto resolutivo “Exhortar respetuosamente al Gobierno Federal para que se restablezcan los fideicomisos y los fondos en materia de ciencia y tecnología, y que una vez, restituidos se apliquen con perspectiva de género”.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Salud Federal, a fin de que realice las acciones correspondientes tendientes a destinar los recursos necesarios para abastecer con medicamentos a niñas y niños con cáncer y de esta manera poder dar continuidad a sus tratamientos”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Secretario de Salud, para dar cumplimiento con el plan de desarrollo nacional del Programa Sectorial de Salud 2019-2024, numeral 6, referente al abasto oportuno de medicamentos y atención de las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud y organismos privados de salud, para reorganizar los servicios oncológicos durante la pandemia”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, en voz de la María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 12 minutos, del mismo día, citando a los integrantes de la Diputación Permanente a sesionar a las 12:00 horas del día miércoles 17 de febrero del año 2021. Asimismo, citó a los integrantes de la Sexagésima segunda Legislatura a la Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, misma que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a las 10:00 horas del viernes 19 de febrero del año en curso.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 05 minutos del día 17 de febrero del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 10 de 11 de los integrantes de la Diputación Permanente. Pasado lo anterior, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso y el trámite del cumplimiento de las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

Se aprobaron por unanimidad de votos, y en los términos que fueron leídos, los siguientes dictámenes:

**2.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, durante el período de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. María Teresa de Jesús Romo Castillón.

**3.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Profr. Juan Manuel García Nava, Secretario del R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se designe la sustitución del C. Gustavo Ordaz Jaramillo, Síndico de Primera Minoría de dicho Ayuntamiento.

**4.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el C. Sergio Rogiero Valdés Reyes, Secretario del R. Ayuntamiento de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé el trámite correspondiente a la solicitud por más de quince días y por tiempo indefinido al C. Juan Antonio Gómez Galindo, al cargo de Síndico de Vigilancia, así como la sustitución respectiva.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “exhortar al Titular del Ejecutivo, Lic. Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaría de Educación Pública Federal, a diseñar e implementar una política pública adecuada que permita el acceso a la educación a niñas y niños de manera universal y gratuita, y combatir así los altos índices de deserción escolar que se viven a causa de la pandemia”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz del Diputado Jesús María Montemayor Garza. En este punto de acuerdo el Diputado Rodolfo Walss Aurioles propuso que se agregara a este exhorto al Gobierno Estatal, toda vez que es una obligación compartida, la Presidencia informó que la Diputada promoverte del punto de acuerdo, no estaba presente, preguntó al Diputado Montemayor Garza, si aceptaba la propuesta de modificación del diputado Walss Aurioles, quien no la aceptó.

**6.-** Por mayoría de votos no se calificó como de urgente y obvia resolución,“Exhortar a la titular de la Procuraduría de los Niños, las Niñas y la Familia solicitándole que en los procesos de adopción se garantice el derecho a la misma, a los matrimonios homo parentales”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de igualdad y no discriminación.

**7.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Solicitar a la Comisión de Deporte y Juventud de esta Soberanía, tenga a bien concluir con el proceso de dictamen de la Ley de Box y Lucha Libre para el Estado de Coahuila de Zaragoza; ya que se trata de un compromiso de la anterior Legislatura con la ciudadanía, producto de una convocatoria pública aprobada por el Poder Legislativo”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la presidencia la tunó para los efectos procedentes a la comisión solicitada.

**8.-** Por mayoría de votos no se calificó como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, la terminación de la carretera MÚZQUIZ-OJINAGA, faltando por pavimentar 17 kilómetros; se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila, en coordinación con la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, para planear un encuentro oficial entre el Gobernador de Chihuahua Lic. Javier Corral Jurado y el Gobernador de Coahuila, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para continuar con este gran proyecto carretero”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al C. Ramiro Pérez Arciniega, Alcalde del Municipio de Parras de la Fuente Coahuila para que, en conjunto con el Ayuntamiento de dicha municipalidad, den observancia a las disposiciones constitucionales y legales que les rigen”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Salud, garantice urgentemente el abasto, distribución y disponibilidad de las vacunas del esquema nacional para niñas y niños en el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**11.-** Se desechó por mayoría de votos “Solicitar la comparecencia ante esta soberanía del titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Gerardo Alberto Berlanga Gotés, a fin de que, ante las Diputadas y los Diputados explique y responda los cuestionamientos relacionados con la obra conocida como “El Metrobús Laguna” y, en especial, explique un faltante por 220 millones de pesos”, que presentó el Diputado Rodolfo Walss Aurioles.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Secretario del Despacho de la Secretaría de Salud para que, atendiendo a las recomendaciones de la OMS y diversos organismos públicos y privados, inicie un programa que tenga por objeto persuadir sobre la problemática relacionada con la falsificación de vacunas Covid-19, medicamentos y materias primas, a fin de reducir la demanda y el consumo de los mismos en atención y cuidado de su salud”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**13.-** Se desechó por mayoría de votos “Solicitar al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, que, por conducto del Secretario de Salud Roberto Gómez Bernal, se realicen las acciones necesarias para que a la brevedad inicie la operación del Hospital Materno Infantil y del Centro Oncológico Lic. Salvador Chavarría Delgado; asimismo, que se informe a esta Soberanía los motivos por los que luego de varios años no se ha podido iniciar con las operaciones de estos nosocomios”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**Agenda Política:**

Se dio lecturaa un pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación a la conmemoración del Día Cívico de la Mujer Mexicana”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 39 minutos, del mismo día, citando a los integrantes de la Diputación Permanente a sesionar a las 12:00 horas del día miércoles 24 de febrero del año 2021.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 03 minutos del día 24 de febrero del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente. Pasado lo anterior, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso y el trámite del cumplimiento de las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**Se aprobaron en los términos que fueron leídos, los siguientes dictámenes:**

**2.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a los oficios enviados por el Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del R. Ayuntamiento de Nava Coahuila de Zaragoza, mediante los cuales informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de 15 días y por tiempo indefinido al C. Carlos Ricardo Fernández Riojas, al cargo de Regidor de Representación Proporcional de dicho ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**3.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a los oficios enviados por el Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del R. Ayuntamiento de Nava Coahuila de Zaragoza, mediante los cuales informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de 15 días y por tiempo indefinido al C. Simón Fabián Herrera Ortiz, al cargo de Quinto Regidor de dicho ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**4.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el C. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual comunica, que en sesión celebrada por el Cabildo con fecha 18 de febrero del 2021, se presentó por parte del C. Jesús Alfredo Paredes López, una solicitud de licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal del mencionado Ayuntamiento; para efecto de que el Congreso del Estado resuelva lo procedente y se cubra dicho cargo;

**5.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el C. Sergio Lara Galván, Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual comunica, que en sesión celebrada por el Cabildo con fecha 18 de febrero del 2021, se presentó por parte del C. Jorge Zermeño Infante, una solicitud de licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal del mencionado Ayuntamiento; para efecto de que el Congreso del Estado resuelva lo procedente y se cubra dicho cargo;

**6.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al trámite de designación de quien habrá de fungir como Regidora de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, durante el periodo de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Melissa Yamilé Garza Ramos.

**7.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un inmueble con una superficie de 5,406.67 M2., ubicado en el Fraccionamiento “Santa Lucía” de esta ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel inicial, el cual fue desincorporado con Decreto número 712 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 04 de septiembre de 2020.

**8.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad con una superficie de 678.7922 M2., ubicado en la colonia Lourdes de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Raúl Garza Villarreal, con objeto de fomentar la vivienda.

**9.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 16,823.44 m2, ubicado en la Ciudad Industrial, a favor de la empresa denominada **“CAU S.A. DE C.V.”**, con objeto de obtener certidumbre jurídica, el cual fue desincorporado con Decreto número 896 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de diciembre de 2020.

**10.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad en desuso, ubicado sobre la Avenida Dr. José Narro Robles, con una superficie de 207.00 m2., con el fin de permutar por un terreno rústico con una superficie de 207.00 m2., ubicado en la Hacienda Los González, a favor de los C.C. Pablo Arturo Castro Flores, Rogelio Gerardo Garza Díaz y Alejandro Raúl Garza Díaz, con objeto de compensar su predio a consecuencia de la ampliación de vialidad ubicada al Oriente del acceso al predio denominado La Querencia (de sur a norte), con intersección del Blvd. José Narro Robles y colindando al Oriente con el Fraccionamiento La Rioja.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para que modifique el Reglamento del Complejo Ecológico y Deportivo Denominado Línea Verde del Municipio de Torreón, y de más normatividad aplicable, con el propósito de dar en comodato la administración del Complejo Ecológico y Deportivo Línea Verde a una o más empresas socialmente responsables”, que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar que la Comisión de Ciencia y Tecnología de este Poder Legislativo, procure un acercamiento con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), a fin de conocer los avances que se han realizado en la entidad en el rubro de vinculación (con el Sector Educativo y con el Sector Productivo) y, en su caso, las necesidades, retos y problemas que se enfrenten en la materia, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la comisión solicitada.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, informe a este Honorable Congreso del Estado de Coahuila, el actual estado de la carpeta de investigación, así como los avances que se tenga para dar con el o los responsables del homicidio del joven Jonathan Alexander Limón Valdés, a manos de la policía estatal de Coahuila en el mineral de Palau, municipio de Múzquiz. y se solicite se inicie los procedimientos necesarios para que se indemnice conforme a la ley a los familiares de Jonathan Alexander Limón Valdés. así también que se agilice y judicialice todas las carpetas de investigación que se tenga abiertas en contra de funcionarios públicos”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila, a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, la Comisión Nacional Forestal, a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Protección de la Fauna Mexicana A.C. (PROFAUNA), a Protección Civil, a la Policía Ambiental y a la Dirección de Medio Ambiente y Espacios Urbanos del Gobierno Municipal de Saltillo, para que conjunta o individualmente vigilen de manera exhaustiva la Sierra de Zapalinamé, a fin de disminuir en lo posible las amenazas que ponen en riesgo la protección de nuestra sierra”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de voto “Para que, por conducto de la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, rinda a este Poder Legislativo un informe detallado referente a la situación que en materia de fiscalización se observa en relación con los proyectos denominados Hospital Materno Infantil y Centro Oncológico Lic. Salvador Chavarría Delgado, especialmente en lo que se refiere al atraso de varios años sin poder iniciar operaciones, a pesar de los constantes plazos definitivos que han anunciado en el pasado las autoridades del Estado”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**16.-** Por mayoría de votos, no se calificó de urgente y obvia resolución “Solicitar al titular del Ejecutivo del Estado, que considere una reorientación de la administración pública, extinguiendo organismos y dependencias que no son necesarios y reagrupando o fusionando otros para fortalecer el presupuesto de áreas sensibles y prioritarias, antes de crear nuevas dependencias que impacten presupuestalmente al erario coahuilense”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la presidencia la tunó para los efectos procedente a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular de la Secretaría de Energía, para que dé a conocer los proyectos de inversión, las estrategias y acciones que se instrumentan para brindar la autosuficiencia de energía al país, que le permita hacer frente a nuestras necesidades de consumo y el desarrollo de un mercado competitivo”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que reconsidere fortalecer la contratación con diferentes sectores y la utilización de energías limpias en nuestro Estado, así como a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila de todas las fuerzas políticas a construir una gran alianza y hacer un frente común para realizar las gestiones necesarias para fortalecer la contratación de energías limpias en nuestro Estado”, que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que se informe a esta Soberanía sobre los avances, cambios y pormenores de la primera etapa de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-COV-2, enfocada al personal de salud de la primera línea de contención del virus”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Instituto Nacional Electoral, así como al Instituto Electoral de Coahuila, a fin de que establezcan los protocolos correspondientes en el ámbito de su competencia para vigilar que la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 en la entidad no sea utilizada con fines electorales”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**Agenda Política:**

**21.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación a la Conmemoración del Día de la Cruz Roja Mexicana”, en voz de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**22.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó el Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional con relación a la explosión ocurrida en la mina Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006”, en voz del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**23.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer “En reconocimiento al Pacto Coahuila 2021, impulsado por el Gobernador de nuestro Estado Miguel Ángel Riquelme Solís”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 02 minutos, del mismo día, recordando a los integrantes de la Legislatura que el 1 de marzo del presente año, inicia el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, a las 12:00 Horas.

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES** | **DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 10 minutos, del día 1 de marzo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día y, la correspondencia recibida por el Congreso, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia llevó a cabo la Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**3.-** Se dispensó la Lectura del informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado.

**4.-** La presidencia dio Lectura del Informe de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Período del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, eldictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 12:00 horas, con 31 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Sesión Solemne para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, que se llevará a cabo el lunes 8 de marzo a las 12:30 horas., asimismo citó a los integrantes del Pleno a la tercera sesión ordinaria que se llevará a cabo el martes 9 de marzo a las 11:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 23 minutos, del día 10 de marzo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día y, la correspondencia recibida por el congreso, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Por unanimidad de votos se dispensó la lectura de las siguientes iniciativas y, el turnó que la presidencia dio a cada una ellas a las comisiones correspondientes para efectos de estudio y dictamen:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, la Ley Estatal de Educación, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado, la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado, y la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, para implementar y garantizar los derechos relacionados con la higiene menstrual de las niñas, adolescentes y mujeres en el sistema de educación del estado, privadas de su libertad, indígenas y rurales, y en situación de vulnerabilidad, fue turnada a las comisiones unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justica, y de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se declara el 11 de marzo como el “Día Estatal en Memoria de las Víctimas del Virus SARS-COV2 (covid-19)”, se turnó Comisión a la Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** En virtud, de que no fue presentada como de urente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Federal, con el objeto de solicitarle que en la medida de sus posibilidades coordine las acciones necesarias para elaborar los protocolos necesarios para capacitar al personal educativo de las escuelas públicas del país, para un regreso a clases presenciales seguro”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y al Instituto Nacional Electoral que, conforme a sus atribuciones y de manera coordinada, implementen un plan de vacunación contra el covid-19 para todas las personas que participaran como funcionarios de casilla en la elección del 06 de junio”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, a efecto de solicitarle proceda a investigar y en su caso castigar los presuntos hechos de corrupción, nepotismo, tráfico de influencias, peculado y lo que resulte, que se señalan en el presente punto de acuerdo, así como, exhortar por conducto de la Comisión de Auditoria y Cuenta Pública del Congreso a la Auditoria Superior del Estado para que realice una revisión por situaciones excepcionales al Municipio de San Pedro, Coahuila, por actos u omisiones que pudieran ser”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaria de Salud Federal, para que, a través del Consejo Nacional de Salud Mental, refuerce de manera especial las acciones de prevención del suicidio en el marco de su competencia, así mismo que fortalezca las estrategias de promoción de salud mental para beneficio de la población”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, en este punto intervino el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, quien propuso que se incluyera en el exhorto a la Secretaria de Salud Estatal, mismo que no aceptó la Diputada Cepeda Boehringer.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 06 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la cuarta sesión ordinaria que se llevará a cabo el martes 16 de marzo a las 12:00 horas, con 30 minutos.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el salón de sesiones del congreso del estado independiente, libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 40 minutos, del día 16 de marzo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** Se dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de votos y en los términos que fue leída.

**2.-** La presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se dio lectura a una iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se adicionan diversas disposiciones a la constitución política del estado de Coahuila de Zaragoza, y fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Por unanimidad de votos se dispensó la lectura de las siguientes iniciativas y, el turnó que la presidencia dio a cada una ellas a las comisiones correspondientes para efectos de estudio y dictamen:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de priorizar el uso de medios electrónicos y tecnologías digitales de información, en la presentación de la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera, así como en los actos administrativos y proceso de fiscalización que realiza la auditoría superior del estado, misma que se turnó a la Comisión de Auditoria y Cuenta Pública.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona un nuevo contenido a la fracción XII, recorriendo el actual a la fracción XIII, que se crea, del artículo 275; y se adiciona el artículo 285 bis a la Ley Estatal de Salud de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, mediante el cual se crea la Ley de Austeridad para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se reforma el penúltimo párrafo del artículo 8 y se adiciona un artículo 9 bis de la Ley de Emisión y Seguimiento de las Medidas de Protección para Mujeres en Situación de Violencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer las medidas y órdenes de protección para mujeres en situación de violencia, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y no discriminación.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por la que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8º de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en materia de interpretación en lengua de señas mexicanas de las sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en este dictamen solicitaron la palabra en contra el Diputado Rodolfo Gerardo walss Aurioles, y las Diputadas Luz Natalia Virgil Orona, Lizbeth Ogazón Nava y Mayra Lucila Valdés Gonzalez, y a favor el Diputado Ricardo López Campos, y las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Olivia Martinez Leyva y María Bárbara Cepeda Boehringer.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el c. Everardo Durán Flores, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido de la C. Ana Marcela Valdés Carbonell, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la Lic. Luz Irasema Galicia Garza, Secretaria del R. Ayuntamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido del C. Luis Enrique Alemán Espinoza, al cargo de Regidor de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia,, con relación al oficio enviado por el C. Francisco Salvador Vega de León, Secretario del R. Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia de la C. Evangelina Chávez Rodríguez, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia,, con relación al oficio enviado por el Lic. Héctor Javier Rivera López, Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia de la C. Leonor Jacob Rodríguez, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Trabajo del Estado de Coahuila, a efecto de solicitarle que en la medida de sus posibilidades, coordine las acciones necesarias para la realización de una feria del empleo exclusiva para mujeres tomando en cuenta la inclusión de los grupos vulnerados dentro de este sector, en las regiones sureste, centro, carbonífera y norte del estado, similar a la que realizó el pasado 12 de marzo en la región laguna”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el agregado propuesto por la Diputada María Esperanza Chapa García en el sentido de incluir en los grupos vulnerables a mujeres con discapacidad, misma que aceptó la Diputada Meraz García.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado que, con las atribuciones que la ley le confiere, tenga a bien designar a uno o varios funcionarios de la Secretaría a su cargo para que se reúnan con la Comisión de Finanzas de esta soberanía en la fecha que acuerden ambas partes, a fin de que ante las Diputadas y los Diputados que deseen estar presentes, se brinde una explicación detallada acerca de todos los pagos que ha realizado el estado por concepto de servicio a la deuda local, así como el plazo definitivo que se tiene proyectado para finiquitar todo el pasivo y el total de recursos que tentativamente serían erogados”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que defina claramente la cobertura de los servicios proporcionados por el instituto de salud para el bienestar (INSABI), tras la desaparición del sistema de protección en salud (SEGURO POPULAR) ya que a un año de su creación no se cuenta con la información precisa del alcance de sus servicios, a fin de que los ciudadanos que así lo requieran, conozcan de manera clara y definida cuáles serán los alcances que tendrán al ser atendidos por el INSABI”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en este punto habló en contra la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, y a favor el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal Andrés Manuel López Obrador y al Titular de la Secretaría del Bienestar, para que dentro de sus respectivas atribuciones y competencias, realicen las acciones necesarias para restablecer los programas sociales que promueven, protegen y garantizan los derechos de las mujeres e impulsan la igualdad de género, o en su defecto, implementen los programas propios tendientes a cumplir con tales objetivos”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, participando en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Contraloría Municipal de San Pedro, Coahuila, para que de acuerdo con sus facultades vigile e informe al cabildo, el destino de los ingresos que se obtienen con el pago de permisos para la venta de cerveza en las comunidades ejidales”, que presentó el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, con la intervención a favor de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, quien pidió sumarse al punto de acuerdo, en virtud de que, ella presentó en la sesión anterior uno similar, mismo que aceptó el Diputado Abdala Serna.

**15.-** Por mayoría de votos se desechó “Solicitar al Gobierno del Estado de Coahuila, mediante las Secretarías de Salud, Secretaría de Educación Pública e instituciones comprometidas con la salud, que lleven acciones a través de programas de atención emocional aquéllas personas que han tenido la pérdida de un familiar por el covid-19, así como de aquéllas que han manifestado diversas problemáticas de estado psicológico y mental debido a la situación que se nos presentó ante el covid -19 y que sin lugar a duda nos afectado en distintos ámbitos de nuestra vida”, que presentó la Diputada Laura francisca Aguilar Tabares.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Honorable Congreso de la Unión, a fin de que expida la legislación única en materia procesal civil y familiar, procurando partir de un contexto de diálogo y consenso que tome en cuenta los distintos grados de avance de los poderes judiciales locales, con el objetivo de dar mayor certeza y eficacia a los procesos que se desahogan en el país”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**AGENDA POLÍTICA:**

La presidencia informó que, a petición de la Diputada Martha Loera Arámbula, su pronunciamiento en relación a la “Conmemoración del natalicio de Benito Juárez”, quedará íntegramente inscrito en el diario de los debates.

La presidencia informó que, a petición de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, su pronunciamiento en relación al “Día mundial de acción en defensa de los ríos y en contra de las represas”, quedará íntegramente inscrito en el diario de los debates.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:55 horas, con 06 minutos, del mismo día, citando a las diputadas y diputados a la quinta sesión ordinaria que se llevará a cabo el martes 23 de marzo a las 12:00 horas, con 00 minutos.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 09 minutos, del día 23 de marzo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-** La presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-D, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula y María Bárbara Cepeda Boehringer, por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de constituir la “Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”, fue turnada para los efectos de estudio y dictamen a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, que adiciona el artículo 106-b al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue turnada para los efectos de estudio y dictamen a la comisión de gobernación, puntos constitucionales y justicia.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Forestal del Estado de Coahuila de Zaragoza, para mejorar las capacidades de prevención y combate de los incendios forestales en el territorio del estado, fue turnada a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, que modifica el contenido de la fracción VI; y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, fue turnada a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para efectos de estudio y dictamen.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que regrese en su totalidad el presupuesto en materia de ciencia y tecnología que se tenía destinado a todos los estados del país”, que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología: Mayra Lucila Valdés González, Yolanda Elizondo Maltos, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Raúl Onofre Contreras y Edna Ileana Dávalos Elizondo, interviniendo en este punto la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para solicitar se agregará en este exhorto al Titular del Ejecutivo del Estado, mismo que no aceptó la Diputada Morales Núñez, que dio lectura a nombre de los promoverles.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador, para que respete la independencia del poder judicial en aras a la reforma de la industria eléctrica con el fin de proteger el principio de división de poderes”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y a Favor los Diputados López Campos, Montemayor Garza y Moreira Valdes, y la Diputada Morales Núñez.

**6.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Ingeniero Miguel Angel Riquelme Solís, informe a este poder legislativo si el titular de la unidad de inteligencia financiera del Estado de Coahuila, Jorge Luis Morán, será sometido a exámenes de control de confianza de acuerdo con la naturaleza de sus funciones; así como la forma en que acreditó los conocimientos y experiencia relacionados con los objetivos de este organismo”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**7.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Alcaldesa de la Ciudad de Múzquiz, la C. Luisa Alejandra Santos Cadena y a los funcionarios públicos que dependen de ella, incluyendo al departamento de seguridad pública a que respeten el estado de derecho que asiste a todos los ciudadanos del Municipio de Múzquiz, Coahuila”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), otorgue subsidios a los ejidos, comunidades, pequeños propietarios y habitantes de las zonas forestales afectadas por el incendio ocurrido en la Sierra de Arteaga Coahuila de Zaragoza, con el objeto de desarrollar acciones de reforestación, restauración, integración de brigadas rurales de prevención de incendios forestales y mediante estos subsidios contribuir a la recuperación de la economía local, infraestructura verde y a la reactivación de la producción forestal”, que presentó la diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que movilice de forma urgente e inmediata los recursos adicionales que se requieren para atender la temporada de incendios forestales, fortaleciendo los recursos presupuestales y operativos de la Comisión Nacional Forestal”, que presentaron el Diputado Álvaro Moreira Valdés**,** Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Bárbara Cepeda Boehringer, Martha Loera Arámbula y Edna Ileana Dávalos Elizondo, participando en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a favor él y las diputadas Moreira Valdés**,** Morales Núñez, Cepeda Boehringer, Loera Arámbula y Dávalos Elizondo, así como, el Diputado Walss Aurioles, quien propuso que se incluyera en este exhorto al Gobierno del Estado de Coahuila, mismo que no aceptó el Diputado Moreira Valdés.

**10.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila, a fin de que presente un reporte sobre los avances en los objetivos trazados en la zona de restauración Río San Rodrigo”, que presentó el diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de salud, medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Federación, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, comisión nacional forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila y Gobiernos Municipales, a través de sus Direcciones de Ecología y Medio Ambiente, con el objeto de solicitarles que en la medida de sus posibilidades coordinen las acciones necesarias para establecer y dar a conocer a la población nuevos protocolos de prevención y actuación ante incendios forestales en las sierras del Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, para que, a través de las autoridades correspondientes, se agilicen los mecanismos para la compra de vacunas por parte de las personas físicas y morales de los sectores social y privado”, que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**13.-** se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, para que ofrezca una pronta solución a los problemas en el sistema de drenaje que afecta a por lo menos 34 familias de la Colonia Zaragoza sur en la ciudad de torreón, Coahuila”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con la intervención a favor de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y el Diputado Mario Cepeda Ramírez, quien propuso agregar al punto de acuerdo un exhorto dirigido a la Dirección de Obras Publicas de dicho Ayuntamiento, para que remita a esta Asamblea Legislativa, un informe detallado sobre las obras realizadas en el ámbito de drenaje y agua en este último año, aceptando la Diputada Aguilar Tabares.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentaron la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer**,** Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Álvaro Moreira Valdés, Martha Loera Arámbula y Edna Ileana Dávila Elizondo, “En reconocimiento al trabajo heroico y profesional que llevaron a cabo los brigadistas de la Secretaria de Medio Ambiente, Protección Civil del Estado, Cuerpo de Bomberos de los Municipios de Arteaga y Saltillo para combatir el incendio forestal que se originó en la Sierra de Arteaga”.

**15.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “en relación a los acontecimientos ocurridos en el Municipio de Allende, Coahuila”.

**16.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “en relación al agrupamiento violeta de la policía municipal de saltillo”.

**17.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “con relación a la petición al resto de los partidos políticos y aspirantes independientes a participar en el próximo proceso electoral a sumarse en trabajo conjunto por respetar las acciones y lineamientos en pro de la paridad y equidad de género”.

**18.-** La Diputada María Esperanza Chapa García, solicitó a la Presidencia que su pronunciamiento “con motivo del día mundial del Síndrome de Down”, quedara íntegramente inscrito en el Diario de los Debates.

**19.-** se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación a los excelentes resultados que ha obtenido el Gobernador del Estado Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís y su equipo de trabajo, en la recuperación de empleos formales en la entidad”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 35 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la sexta sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas del lunes 29 de marzo del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, en materia de prevención por cuestiones de salubridad, aprobó que los trabajos correspondientes a las Sesiones del Pleno; así como los de las Comisiones y Comités Permanentes y Especiales que los Coordinadores respectivos consideren pertinentes, se celebren de manera virtual o en línea, en tiempo real y a través de la plataforma tecnológica y del sistema informático del H. Congreso, obviando la lectura integra de las iniciativas de ley, por tiempo indefinido y entretanto permanezca la emergencia sanitaria derivada del virus sars-cov2. Señalado lo anterior, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 09 minutos, del día 29 de marzo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mismos que manifestaron su asistencia en forma virtual.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-D, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incorporar la obligación de publicar los resultados de las evaluaciones periódicas al cumplimiento de esta ley, que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, turnada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican los artículos 240 y 242 de la Ley Estatal de Salud, con el objeto de promover la adopción en los Centros Antirrábicos, fue turnada a la Comisión de Salud, Medio ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica el último párrafo del artículo 107; se reforma el contenido del párrafo primero del Artículo 111, y se adiciona el Artículo 113 BIS-6 al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para crear la Comisión de Participación Ciudadana y Organismos de la Sociedad Civil, fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforma la fracción XIII del artículo 205 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de dejar en claro el sentido de la votación de los legisladores durante el desarrollo de las sesiones, fue turnada a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen que presentó la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a un Iniciativa con Proyecto de Decreto, planteada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la que se propone reformar el párrafo segundo del artículo 12 y 75, el artículo 78, así como el segundo párrafo del artículo 86 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. En este dictamen intervinieron a favor el Diputado Gerardo Walss Aurioles expresando algunos comentarios, el Diputado Álvaro Moreira Valdés expresando algunos comentarios, y la Diputada Oliva Martínez Leyva, quien se reservó el Articulo 75, y el tercero transitorio, mismos que se aprobaron por unanimidad de votos en lo particular.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general, y en lo particular el Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, interviniendo en contra el Diputado Gerardo Walss Aurioles, y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y a favor el Diputado Ricardo López Campos y la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el expediente que contiene el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del estado de Michoacán de Ocampo.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Ing. Felipe Basulto Corona, Secretario del R. Ayuntamiento de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia de la C. Carmen Vela Ibarra, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Dr. Francisco Salvador Vega de León, Secretario del R. Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa a este H. Congreso sobre la solicitud de licencia por más de quince días de la C. Ana Guadalupe de León Pérez, a sus funciones como Síndica de Mayoría del R. Ayuntamiento de Matamoros Coahuila, lo anterior con objeto de que se someta a consideración del H. Congreso la mencionada solicitud, así como la sustitución respectiva.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para que se autorice a celebrar un Convenio de Colaboración en materia de suministro y comercialización de aguas residuales tratadas que suscribirán por una parte, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila (CEAS); y por la otra parte, el Ayuntamiento de Acuña Coahuila de Zaragoza, por una vigencia hasta el día 14 de mayo del año 2024.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 11,081.809 M2., ubicado en el Polígono CN-5 del Desarrollo Ciudad Nazas- San Antonio, de esa ciudad, a favor del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, con objeto de llevar a cabo la ampliación del Centro de Justicia Penal Federal, en virtud de que el Decreto número 61 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de septiembre de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 2,381.00 m2., ubicado en el Fraccionamiento Villas de la Huerta en esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un centro educativo de nivel preescolar, el cual fue desincorporado con Decreto número 342 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de septiembre de 2019.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para permutar dos bienes inmuebles con una superficie total de 13,265.98 m2.; el primero identificado como Lote 1 de la Manzana 24 Sector G, con una superficie de 10,133.54 m2., y el segundo identificado como área vial del Circuito Nidias, con una superficie de 3,132.44 m2., ambos ubicados en el Fraccionamiento “Santa Bárbara” de esa ciudad, por otro bien inmueble, identificado como fracción de terreno AB5-6, con una superficie de 8,499.57 M2., ubicado en el Fraccionamiento Santa Bárbara de esa ciudad, a favor del C. Juan Enrique Ramos Salas, con objeto de compensar su predio por las obras públicas ejecutadas para equipamiento urbano, el cual fue desincorporado con Decreto número 794 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de noviembre de 2020.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una superficie total de 5,000.00 m2., ubicado en las calles Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo y Avenida de los Héroes en la Colonia Jorge B. Cuellar, donde se ubica el antiguo edificio y terreno del CERESO municipal, con el fin de enajenarlos a título gratuito; a favor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza una superficie de 2,164.47 m2.; a favor de la Fiscalía General del Estado de Coahuila una superficie de 2,330.85 m2., y a favor de la Secretaría de Seguridad Pública una superficie de 504.68 m2., con objeto de llevar a cabo la construcción de juzgados y oficinas del Poder Judicial del Estado de Coahuila, Fiscalía General del Estado de Coahuila y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, a que establezca las medidas necesarias para agilizar la “Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS COV-2 para la prevención de la Covid 19”, con el objetivo de que se cumplan en tiempo y forma con las fechas de vacunación previstas en el citado programa”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**15.-** En virtud, que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los Municipios de Castaños, Hidalgo, Múzquiz y Viesca, para que atiendan y den solución a las recomendaciones que hace la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, respecto a las condiciones sanitarias y las medidas de prevención del COVID-19 que deben de implementarse, a fin de garantizar un ambiente sano y seguro”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Federal, en específico al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que promuevan y fortalezcan las campañas de difusión que sirvan para que trabajadoras del hogar soliciten a su empleador o empleadora el aseguramiento ante el Instituto Mexicano del Seguro Social”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por lo que la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**17.-** En virtud, de que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE) del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, comuniquen a este Congreso el motivo del incumplimiento de pago a pensionados y jubilados en el Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Para que, en razón del Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, sean iluminados de azul la fachada del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza”, así como la fachada del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del 01 al 09 de abril del presente año”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, para hacer una revisión y emitir un informe sobre el transporte público de la ciudad, explicando dónde se ven reflejados los aumentos a su costo realizados hace dos años”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**Agenda Política:**

**20.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentaron la Diputada Martha Loera Arámbula y el Diputado Jesús María Montemayor Garza**,** conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional en relación con “El Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 59 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la séptima sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas del viernes 9 de abril del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, en materia de prevención por cuestiones de salubridad, aprobó que los trabajos correspondientes a las Sesiones del Pleno; así como los de las Comisiones y Comités Permanentes y Especiales que los Coordinadores respectivos consideren pertinentes, se celebren de manera virtual o en línea, en tiempo real y a través de la plataforma tecnológica y del sistema informático del H. Congreso, obviando la lectura integra de las iniciativas de ley, por tiempo indefinido y entretanto permanezca la emergencia sanitaria derivada del virus sars-cov2. Señalado lo anterior, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 05 minutos, del día 9 de abril del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mismos que manifestaron su asistencia en forma virtual, aclarando la presidencia que la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentaron las Diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de crear la Unidad de Género del Congreso del Estado, se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de adecuar el número de integrantes de los Comités conforme a la práctica legislativa, se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado en materia de personas desaparecidas, se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el expediente que contiene el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el expediente que contiene el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partida secreta.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite el expediente que contiene el Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII BIS al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, una fracción del lote 1 de la manzana 1 del Fraccionamiento “Sol de Oriente II segunda etapa” de esa ciudad, con una superficie de 29.17 m2., a favor del C. J. Reyes Alvarado Quiñones, con objeto de llevar a cabo la ampliación de su vivienda, la cual fue desincorporado con Decreto número 734 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de septiembre de 2020.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al análisis del *Informe Anual de Resultados* de la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2019, presentado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, participando a favor del dictamen la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, y los Diputados Jesús María Montemayor Garza y Ricardo López Campos, en contra la Diputada Luz Natalia Vigil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal, con la finalidad de que, mediante las autoridades correspondientes, así como los servidores de la nación, garanticen una correcta y rápida atención de las personas que se han registrado para la aplicación de vacunas contra el covid19 en el Estado de Coahuila; igualmente, para que dichas autoridades brinden un trato digno y humanitario durante logística de espera y asignación de las mismas”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, con las intervenciones en contra de las Diputadas Teresa de Jesús Meraz García y Laura Francisca Aguilar Tabares, a Favor las Diputadas María Bárbara Cepeda Boehringer y Claudia Elvira Rodríguez Márquez, y el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Para que la Secretaría de Salud del Estado, a través de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, implemente revisiones periódicas y exhaustivas en los balnearios, albercas y centros turísticos, en donde se supervise el cumplimiento de las normas y protocolos sanitarios, así como que emita una campaña de concientización para que las y los coahuilenses faciliten el cumplimiento de las mismas”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de su competencia, revisen y, en su caso, actualicen o incorporen en sus respectivos reglamentos, la infracción consistente en encender o hacer fogatas en lugares prohibidos o utilizando sustancias combustibles o peligrosas, contemplando la sanción respectiva desde sus Leyes de Ingresos. Asimismo, implementen una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca de estas restricciones en cada una de sus jurisdicciones”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila, a fin de que presente un reporte sobre las afectaciones a la flora y a la fauna por el incendio presentado en la Sierra de Arteaga el mes pasado, para poder desarrollar un plan de restauración ecológica en la zona”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y conforme a sus competencias y atribuciones desarrolle e implemente las medidas necesarias, idóneas y con perspectiva de género que permitan recuperar los empleos perdidos durante la pandemia y la reducción de la brecha laboral entre hombres y mujeres”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, interviniendo a favor la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, con el fin de agregar al exhorto al Gobierno del Estado, mismo que no aceptó la Diputada Loera Arámbula.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Para que la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila, vigile de manera exhaustiva el cumplimiento del artículo 17 la Ley de Tránsito y Transporte del Estado”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que, con base en sus obligaciones y facultades, realice las acciones necesarias de mantenimiento o sustitución de sus instalaciones ubicadas en las zonas forestales de la entidad para prevenir incendios provocados por fallas en los equipos”, que presentaron la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Bárbara Cepeda Boehringer, Martha Loera Arámbula y el Diputado Álvaro Moreira Valdés, con la intervención a favor del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, con el fin de agregar en el exhorto a la Dirección de Protección Civil del Municipio de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, y a la Subsecretaría. de Protección Civil del Estado, mismo que no aceptó la Diputada Dávalos Elizondo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**16.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al Convenio de Fortalecimiento del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo, Coahuila de Zaragoza”.

**17.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al cuidado de los menores en estado de pobreza o marginación”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 11 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la octava sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas, del miércoles 14 de abril del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, en materia de prevención por cuestiones de salubridad, aprobó que los trabajos correspondientes a las Sesiones del Pleno; así como los de las Comisiones y Comités Permanentes y Especiales que los Coordinadores respectivos consideren pertinentes, se celebren de manera virtual o en línea, en tiempo real y a través de la plataforma tecnológica y del sistema informático del H. Congreso, obviando la lectura integra de las iniciativas de ley, por tiempo indefinido y entretanto permanezca la emergencia sanitaria derivada del virus sars-cov2. Señalado lo anterior, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 06 minutos, del día 9 de abril del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mismos que manifestaron su asistencia en forma virtual.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incluir como categoría o tipo de discriminación, el que se presenta en razón del empleo, profesión u oficio que se desempeña, se turnó a la Comisión de Igualdad y no Discriminación.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona el artículo 30 bis a la ley estatal de salud, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de armonizar la misma respecto a la secretaría de economía estatal, se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.**

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Secretario del Despacho de la Secretaría de Salud, para que, durante la estrategia para implementar la política nacional de vacunación contra el virus sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México, se incluya a odontólogas, odontólogos o dentistas y médicos que desarrollan su práctica en el sector privado, dentro del grupo prioritario de trabajadores de la salud que deben ser vacunados contra el virus sars-cov-2”, la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, con las intervención a favor del Diputado Álvaro Moreira Valdes, y en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez y la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, con el fin de que se atienda a la brevedad las necesidades de pavimentación que aquejan a las colonias populares de Torreón, especialmente aquellas localizadas en la periferia de la ciudad”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con la intervenciones a favor del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, y de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien hizo una propuesta de modificación, misma que no aceptó la Diputada Aguilar Tabares.

**6.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, que informe a esta Soberanía el estatus que guardan las denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado en relación con los desfalcos a las instituciones de seguridad social (pensiones, fondo de vivienda, seguro del maestro y servicio médico) del magisterio coahuilense”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar se investigue por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), el posible desvió de recursos económicos, humanos y lo que resulte, a favor de la campaña de reelección por la Alcaldía de San Pedro, Coahuila, presuntamente cometidos por la Dra. Patricia Grado Falcón. Asimismo, exhortar por conducto de la Comisión de Auditoría y Cuenta Pública del Congreso a la Auditoria Superior del Estado para que realice una revisión por situaciones excepcionales al municipio de San Pedro, Coahuila, por la adquisición de despensas, nomina para campaña, gastos de combustible y utilitarios que están siendo utilizados para la campaña de reelección por la Alcaldía de San Pedro, Coahuila, y que presuntamente son cometidos por la Dra. Patricia Grado Falcón en agravio del municipio de San Pedro, Coahuila”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con la intervención a favor del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, quien solicitó sumarse al punto de acuerdo, y plantear un agregado en el mismo, en los siguientes términos: “se exhorte también a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, para que lleve a cabo la investigación de las quejas ya interpuestas por parte el personal administrativo del Ayuntamiento de San Pedro, y en su caso, iniciar la investigaciones que considere pertinentes por el hostigamiento laboral, y la coacción electoral que está viviendo el personal de dicho Ayuntamiento por parte de la Alcaldesa Patricia Oralia Grado Falcón, aceptando dicho agregado al punto de acuerdo la Diputada Rodríguez Márquez”.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal, para que a través de las instancias correspondientes promuevan y fortalezcan campañas, acciones, estrategias y mecanismos necesarios para prevenir y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años”, que presentó la Diputada María Barbará Cepeda Boehringer, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón, a fin de que se implementen mecanismos efectivos para garantizar la seguridad en las unidades de transporte público de Torreón”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con las intervenciones a favor con modificación al punto de acuerdo, de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, misma que no aceptó la Diputada Meraz García.

**10.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, así como a la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe para dar solución a la brevedad a los problemas de drenaje y distribución de agua potable que afectan a la ciudad”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, se considere la vacunación prioritaria de las y los trabajadores de estancias infantiles, así como a todo el personal que labore en instituciones públicas o privadas denominadas como “guarderías”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, con el objeto de solicitarle informe sobre los avances en los casos de feminicidios en Coahuila”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con la intervención a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Coahuilense de las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarle de manera respetuosa, comunique a este Congreso los avances de la estrategia estatal de prevención del embarazo en adolescentes en el estado alineada a la estrategia nacional de prevención de embarazo adolescente, así como los resultados del convenio de colaboración FOBAM 2020”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con la intervención a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación a los embarazos en niñas y adolescentes en el estado de Coahuila de Zaragoza”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 51 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la novena sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas, del miércoles 21 de abril del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ**  **SECRETARIA** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, en materia de prevención por cuestiones de salubridad, aprobó que los trabajos correspondientes a las Sesiones del Pleno; así como los de las Comisiones y Comités Permanentes y Especiales que los Coordinadores respectivos consideren pertinentes, se celebren de manera virtual o en línea, en tiempo real y a través de la plataforma tecnológica y del sistema informático del H. Congreso, obviando la lectura integra de las iniciativas de ley, por tiempo indefinido y entretanto permanezca la emergencia sanitaria derivada del virus sars-cov2. Señalado lo anterior, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 03 minutos, del día 21 de abril del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mismos que manifestaron su asistencia en forma virtual.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A y 7-B, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con el fin de que esta LXII Legislatura, apruebe que durante el mes de abril las fachadas de todos los edificios del Gobierno Estatal se iluminen de azul en razón del Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, se turnó a la Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido de la fracción II del artículo 2780 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal y al Instituto Nacional de Migración, para que se garanticen los recursos suficientes que permitan atender la problemática latente que se está presentando en nuestro Estado, ante la estancia de gran número de migrantes, en la frontera de Piedras Negras y de Ciudad Acuña, Coahuila, y estar en posibilidades de brindarles la atención humanitaria y la seguridad requerida por los migrantes”, que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**5.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, para que informe sobre el estado en el que se encuentra el oficio ASE-10244-2018.”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta pública.

**6.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua, así como a la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado de Coahuila, para que realicen una investigación exhaustiva con el fin de verificar y asegurar la protección del Río Sabinas y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de lo establecido al otorgamiento de las concesiones a las empresas que tengan el aprovechamiento directo en este importante Río. Asimismo, se les requiere a estas autoridades, que rindan un informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda dichas investigaciones, así como de las sanciones impuestas derivadas de estos incumplimientos”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se destinen más recursos para el ejercicio fiscal 2022, para que mediante los convenios que se llevan a cabo con las entidades federativas, se puedan implementar, promocionar y fomentar el deporte y la cultura física”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**8.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila, para que presente a esta Soberanía, un informe detallado sobre las condiciones físicas en que se encuentran las instalaciones de los planteles educativos, realice la elaboración de exámenes socioemocionales a estudiantes y maestros en las áreas de contención emocional, además de realizar una evaluación detallada de la situación con respecto a la capacitación de los maestros para el escenario posterior al Covid-19, así como la salud socioemocional de estudiantes y maestros”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, a través de su Delegación en Coahuila, brinde mayor difusión al trámite que se requiere para la comercialización de la candelilla y sus derivados, y en la medida de sus posibilidades, realice acciones para acercar a las comunidades rurales, los trámites que se requieren para poder comercializar sus materias primas y evitar el coyotaje”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**10.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, con el objeto de informar a este Congreso cuántos casos correspondientes a la Unidad de Investigaciones de Delitos Cometidos por Agentes del Estado, hay judicializados y cuántos con sentencia definitiva respecto de los años 2018, 2019, 2020 y 2021”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justica.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, a fin de que evalúe la creación de un programa que atienda la emergencia que viven los productores ganaderos afectados por las sequías que predominan en territorio nacional”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que mediante las Secretarías de Economía y de Hacienda y Crédito Público, impulse las medidas necesarias de acuerdo con sus atribuciones y competencias, para reducir el alza en los precios de la canasta básica y otros artículos de primera necesidad, a fin de permitir que el poder adquisitivo de las familias mexicanas no se vea aún más reducido por los efectos de la pandemia” que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ayuntamiento de San Pedro Coahuila, con el objeto de comunicar a este Congreso los protocolos de detención y acciones para evitar la tortura por parte de elementos de la Policía Municipal”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** La Diputada Martha Loera Arámbula,solicitó a la Presidencia que su pronunciamiento “En relación con el Día Internacional de la Madre Tierra”, quedara inscrito íntegramente en el diario de los debates de la presente sesión.

En breves momentos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 36 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la décima sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas, del martes 27 de abril del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

**MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, en materia de prevención por cuestiones de salubridad, aprobó que los trabajos correspondientes a las Sesiones del Pleno; así como los de las Comisiones y Comités Permanentes y Especiales que los Coordinadores respectivos consideren pertinentes, se celebren de manera virtual o en línea, en tiempo real y a través de la plataforma tecnológica y del sistema informático del H. Congreso, obviando la lectura integra de las iniciativas de ley, por tiempo indefinido y entretanto permanezca la emergencia sanitaria derivada del virus sars-cov2. Señalado lo anterior, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 10 minutos, del día 27 de abril del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mismos que manifestaron su asistencia en forma virtual.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A a la 7-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por el que se adiciona el numeral 4) al párrafo quinto del artículo 201 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de incluir dentro de las lesiones calificadas por razón de género, a las que sean infligidas por ácidos, sustancias corrosivas o inflamables con la intención de alterar la salud y provocar daños físicos externos, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de crear una Dirección del Desarrollo y Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes en los 38 Municipios, a fin de garantizar un mecanismo que ayude a los infantes a desenvolverse en condiciones favorables para su crecimiento, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, conjuntamente con las Diputadas del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, por el que se crea la Ley que Regula la Videovigilancia en el Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a las Comisiones Unías de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Seguridad Pública.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como se reforma el artículo 21, fracción XXVIII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de crear e incorporar la obligación de publicar el Padrón de Proveedores y Contratistas Sancionados, se turnó a las Comisiones Unidas de Finanzas y de Transparencia y Acceso a la Información.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron la Diputada Martha Loera Arámbula y el Diputado Jesús María Montemayor Garza,por la que se crea la Ley de Concientización a Estudiantes sobre la Arborización y Reforestación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de protección al medio ambiente, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por el que se declara el 4 de mayo como el “Día Estatal del Brigadista Combatiente de Incendios Forestales”, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, una fracción de área vial con una superficie de 200.00 m2., ubicado en la colonia José de las Fuentes Rodríguez de esa ciudad, a favor de la C. Sandra Guadalupe Valdés Bracho, con objeto de llevar a cabo la ampliación de su vivienda, el cual fue desincorporado con Decreto número 808 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de noviembre de 2020.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila; para continuar con la enajenación a título gratuito, de 16 lotes de terreno que conforman el Asentamiento Humano Irregular denominado “Luis Donaldo Colosio”, ubicado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble del dominio privado municipal, con una superficie de 9,799.73 m2., ubicado en la primera etapa del Fraccionamiento Parque Industrial Global Park Laguna, a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), con objeto de que una vez que el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), enajene a título gratuito a favor de la empresa Techtronic Industries Co. México, S. de R.L. de C.V., con el fin de llevar a cabo la construcción de una planta industrial con la finalidad de fomentar la inversión privada y creación de fuentes de empleo en el municipio.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 32,296.90 m2., ubicado en la primera etapa del Fraccionamiento Parque Industrial Global Park Laguna, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila para uso de la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO).

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un predio rústico ubicado en el Municipio de Arteaga, Coahuila, con una superficie de 10,000.00 m2., a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con objeto de llevar a cabo la construcción de una base de Operaciones Militares, el cual fue desincorporado con Decreto número 879 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de diciembre de 2020.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 100,000.00 m2., ubicada en el lote 001, zona 01, en dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con objeto de que se lleve a cabo la construcción de las instalaciones de apoyo en tareas de Seguridad Pública para la Guardia Nacional.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen dela Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el 11 de marzo como el “Día Estatal en Memoria de las Víctimas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación Federal, con el objeto de solicitarle que en la medida de sus posibilidades coordine las acciones necesarias para elaborar los protocolos necesarios para capacitar al personal educativo de las escuelas públicas del país, para un regreso a clases presenciales seguro”.

**SE CONOCIO Y RESOLVIO SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, a través de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de sus Municipios y en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal y el DIF Coahuila, lleven a cabo acciones para identificar, apoyar y acompañar a las personas adultas mayores en situación de abandono”, que presentó Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**16.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila, a fin de que se implementen protocolos de acción contra el ciberacoso en las instituciones públicas y privadas del nivel Medio Superior, así como campañas de prevención que ayuden a mitigar este fenómeno”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila, y a los Ayuntamientos de Torreón, Matamoros, Francisco I. Madero, Viesca y San Pedro de las Colonias a que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones en apoyo a los agricultores de la región laguna, que promuevan el cuidado y mejoramiento del suelo agrícola, mediante la utilización de compuestos orgánicos y sustentables en sus cultivos”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, para que en la medida de su presupuesto continúe con la implementación de recursos para el mantenimiento y conservación del bosque urbano, con el fin de ofrecer a la población un área verde de recreación, pero sobre todo de bienestar para su salud, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con la modificación propuesta por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares , en el sentido que incluyan todos los parques públicos de Torreón, modificación que sí aceptó la Rodríguez Márquez.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Economía Federal, a coadyuvar en los trabajos realizados por nuestras autoridades locales, con el ánimo de generar en el Estado las condiciones para fomentar la inversión extranjera y la creación de empleos de mayor calidad”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, participando en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, a favor el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**20.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, así como a la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe para dar solución a la brevedad a los problemas de drenaje y alcantarillado que existen en esa ciudad”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua. (La Diputada Ogazón Nava, entregó a la Mesa Directiva fotos alusivas al punto de acuerdo).

**21.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar al Titular del Ejecutivo Federal que, conforme a sus atribuciones constitucionales, restablezca el presupuesto destinado para el programa conocido como FORTASEG, sin afectar el FORTAMUN por tratarse de recursos primordiales para los municipios en materia de seguridad pública”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, participando en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**22.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado con el objeto de solicitarles desarrollen programas de educación ambiental dirigidos a combatir la agresión hacia animales”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila, para que conjuntamente impulsen programas y acciones con el objeto de lograr mejores condiciones laborales en el medio rural de nuestro Estado, a efecto de que se garanticen los derechos laborales y humanos de quienes ahí trabajan”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**24.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, integren a su estructura una unidad de género”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y no Discriminación.

**AGENDA POLÍTICA:**

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “En relación con el Día del Niño”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al día Universal del Niño”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “En relación a las buenas acciones que facilitaron la vacunación a los docentes”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y al Día Internacional de los Trabajadores.

En breves momentos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 36 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la décima sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 12:00 horas, del martes 27 de abril del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas, con 24 minutos, del día 4 de mayo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona un párrafo al artículo 178 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza para garantizar y establecer las bases de protección de los derechos culturales relativos al patrimonio cultural de los Coahuilenses, al término de la misma la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A a la 8-D, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se declara el 11 de marzo como el “Día Nacional en Memoria de las Víctimas del Virus Sars-Cov2 (COVID-19)”, para poner a consideración de esta Soberanía el ejercicio de la facultad de la legislatura contemplada en los artículos 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 fracción II de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para iniciar ante el Congreso de la Unión las Leyes y Decretos de su competencia, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que el suministro de energía eléctrica sea considerado como un derecho humano, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, conjuntamente con las Diputadas del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de otorgar diversos beneficios a las organizaciones de la sociedad civil en materia de agua potable, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan la Diputada Mayra Lucila Valdés González conjuntamente con el Diputado Rodolfo Gerardo Walss y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, que crea la Ley para la Protección del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsiguientes del artículo 8 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 88 y el artículo 112 ter de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Nuñez, conjuntamente con las diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de realizar un exhorto al Gobierno Federal, en específico al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que promuevan y fortalezcan las campañas de difusión que sirvan para que trabajadoras del hogar soliciten a su empleador o empleadora el aseguramiento ante el Instituto Mexicano del Seguro Social”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal, con la finalidad de que se considere dentro de la próxima etapa de vacunación contra el virus del covid-19, tanto a los prestadores de servicios turísticos, como al personal que desempeña sus labores dentro del sector turístico”, que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, conjuntamente con las Diputadas Edna Ileana Dávalos Elizondo, María Bárbara Cepeda Boehringer, y la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía General del Estado con el objeto de informar a este Congreso en qué consisten las capacitaciones al personal en materia de atención a víctimas de delito, así como, cuándo fue la última actualización en el programa de estas capacitaciones”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar al Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que de forma pública explique y demuestre cómo es que los organismos autónomos impiden la democracia”, presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Electoral de Coahuila para que los lamentables hechos ocurridos el 30 de abril del presente año en el Municipio de Melchor Múzquiz, contra la candidata a la Presidencia Municipal Tania Vanessa Flores Guerra sean considerados como Violencia de Género, por parte de las fuerzas policíacas estatales y municipales del Estado. Asimismo, se solicita respetuosamente al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que instruya a la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza y a dichas fuerzas policíacas para que durante el proceso y la jornada electoral 2021, se conduzcan con estricto apego a derecho y no como aparatos represores”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**12.-** La Presidencia informó al pleno que la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, solicitó retirar su proposición con punto de acuerdo, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que consideren realizar adecuaciones a sus respectivos reglamentos, con la finalidad de que se establezca en los mismos, el uso de colores sin distinción o alusión a colores partidistas en los bienes inmuebles de carácter público”.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal para que dé a conocer los resultados del programa “Aprende en Casa”, implementado para continuar las clases a distancia a través de la programación televisiva”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**14.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), con el fin de que tome las medidas necesarias para evitar la injerencia del Gobierno del Estado de Coahuila en las elecciones a realizarse en el mes de junio, así como a la Comisión Interinstitucional de Blindaje del Proceso Electoral 2021, para que todas sus partes colaboren para detener el acoso y hostigamiento hacia los partidos de oposición, y que revisen el actuar ilegal del Gobierno del Estado en cuanto a sus campañas de publicidad”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a respetar y proteger el trabajo de los consejeros del Instituto Nacional Electoral y no realizar acción alguna que pueda afectar la imparcialidad de ese Órgano Constitucional Autónomo”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaria de Turismo Federal, se fortalezca con mayores recursos al Estado, para seguir impulsando la actividad turística, asimismo se instituyan las acciones de promoción turística y se fortalezca la infraestructura de acuerdo a las virtudes turísticas que una entidad como la nuestra se merece”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, conjuntamente con la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo y el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a las Secretarías de Energía y del Trabajo y Previsión Social a implementar medidas para prevenir los posibles impactos negativos en el empleo Coahuilense debido a la transición energética”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**AGENDA POLÍTICA:**

**18.-** A petición de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, su pronunciamiento “En relación al 5 de mayo, Día de la Batalla de Puebla”, quedará íntegramente inscrito en el diario de los debates de esta sesión.

**19.-** A petición de la Diputada María Esperanza Chapa García, su pronunciamiento “Con motivo de los lamentables hechos en los que perdió la vida la menor Victoria que residía en la ciudad de Piedras Negras”, quedará íntegramente inscrito en el diario de los debates de esta sesión.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al 10 de mayo, madres de desaparecidos y madres trabajadoras”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación con el Día del Trabajo”.

**22.-** A petición de Diputada Teresa de Jesús Meraz García, su pronunciamiento “En relación al Día Mundial de la Libertad de Prensa”, quedará íntegramente inscrito en el diario de los debates de esta sesión.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 12:00 horas, con 27 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Primera Sesión Ordinaria que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 11 de mayo del 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 40 minutos, del día 11 de mayo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Por unanimidad de votos se aprobó en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relacionado con la celebración de una Sesión Solemne para expresar sentidas condolencias al pueblo de la República Popular China, así como a los descendientes de los torreonenses de origen chino, por los lamentables hechos sucedidos durante el mes de mayo del año 1911.

**4.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adiciona un tercer párrafo, recorriendo el que actualmente ocupa esa posición a la siguiente, haciendo lo propio con los demás del artículo 85 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 9-A a la 9-D, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para reformar el artículo 268 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se deroga el artículo 186 y se modifica el artículo 189 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de proteger a las víctimas de violencia familiar, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma el Artículo 360 bis. (Difusión del material relacionado con la investigación de un delito) del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adicionan tres párrafos al artículo 56; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 57 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo Particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 2757 del Código Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; así como la iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica el contenido de la fracción II del artículo 2780 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas que la suscriben.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo Particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se modifica el último párrafo del artículo 107; se reforma el contenido del párrafo primero del Artículo 111, y se adiciona el Artículo 113 BIS-6 al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las demás Diputadas y el Diputado que la suscriben.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, dictaminadora del proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que antes de aprobar dicho dictamen del 3 de marzo del presente año, se tome en consideración a los ejidatarios y concesionarios mineros cuya fuente de trabajo y empleo se verá afectado con esa reforma, dañando severamente el desarrollo económico y social de los municipios de Ocampo, Múzquiz y Acuña del Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentaron integrantes de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que tome en consideración a los ejidatarios y concesionarios mineros de los municipios de Ocampo, Múzquiz y Acuña, Coahuila; cuya fuente de trabajo y empleo se verá severamente afectado, dañando su desarrollo económico y social con la reforma contenida en el Dictamen de declaratoria de publicidad del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado en la Gaceta Parlamentaria del 3 de marzo del presente año”, que presentaron integrantes de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaría de Bienestar para que conforme a sus atribuciones y competencias, realice las medidas idóneas y necesarias para que los apoyos del “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente” sean entregados de manera efectiva a toda la población con algún tipo de discapacidad y no sólo a un porcentaje de este grupo”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, a fin de que tomen las medidas correspondientes para garantizar el abasto suficiente de agua durante el periodo de calor que afronta el Estado”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Titular de la Secretaría de Salud de Coahuila, al Dr. Roberto Bernal Gómez, para brinde un informe de cuál ha sido el impacto y el alcance de la Ley de Cardioprotección del Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que, a través de sus oficinas en Coahuila, brinde mayor difusión en las comunidades rurales, a los trámites que se requieren para la comercialización de los derivados de la lechuguilla y el mezquite. Así mismo, se le solicita que, en la medida de sus posibilidades, realice convenios de cooperación con las autoridades locales para acercar a las comunidades rurales, los trámites que se requieren para poder comercializar sus materias primas, a través de la instalación de módulos de atención en puntos estratégicos”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**14.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Nava, Coahuila, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a fin de que expliquen la detención del representante del Partido MORENA ante el Instituto Electoral de Coahuila en el municipio de Nava, cuando se encontraba denunciando el empacamiento de cajas de leche y huevo en bolsas con el logotipo del PRI”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**15.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución , “Exhortar al Gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, a que proceda a la inmediata destitución de su cargo al C. Gerardo Berlanga Gotes, Secretario de Inversión Pública Productiva, así como al C. Jesús Alfonso Tafoya Aguilar, titular del Organismo Regulador del Transporte Masivo en Coahuila, por la notoria y evidente incompetencia, incapacidad e irresponsabilidad que han demostrado en relación al proyecto denominado “Metrobús Laguna”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**16.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Por el que se solicita se envíe atento exhorto al DIF Estatal, así como a los 38 Municipios del Estado, para que se implementen acciones y estrategias para la prevención y atención al maltrato infantil”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar al Gobierno Federal, en específico a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que evalúe la posibilidad de crear una segunda oficina de la Defensa del Consumidor (ODECO) con sede en Coahuila, que dé atención a los asuntos que se presenten en los Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza, a fin de evitar su traslado a la zona metropolitana de Monterrey”, que presentaron las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Eugenia Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, así como el Diputado Jesús María Montemayor Garza, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para que, en estricto apego a la Ley Federal de Sanidad Vegetal, refuerce las medidas fitosanitarias necesarias para seguir protegiendo el patrimonio agrícola del país, en especial las que se relacionan con la importación de productos agrícolas, esto con el objeto de apoyar a los productores de papa nacionales”, que presentó el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna.

**AGENDA POLÍTICA:**

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En relación al 127 Aniversario y a la Labor de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación al “Día Internacional de las Aves”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo **“**Con motivo del 41 aniversario de Elevación a Ciudad a Ramos Arizpe.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, “Con motivo del Día del Maestro”**.**

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al incremento de la violencia en contra de las mujeres”.

**24.-** Se dio lectura al posicionamiento que presentaron las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en voz, del Diputado Álvaro Moreira Valdés, en relación a un reconocimiento que hace la Sexagésima Segunda Legislatura con motivo del “Día Internacional de la Enfermería”. Al término de la lectura la Presidencia otorgó a través del Diputado Presidente de la Junta de Gobierno, Diputado Eduardo Olmos Castro, hiciera entrega a nombre de los Integrantes de la Legislatura, los reconocimientos al personal de servicio médico y de enfermería de los hospitales públicos y privados en el Estado de Coahuila.

En breves momentos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 32 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Sesión Solemne que de llevará a cabo para **“Expresar sentidas condolencias al Pueblo de la Republica Popular de China, así como, a los descendientes de los Torreonenses de origen Chino, por los lamentables hechos sucedidos durante el mes de mayo de 1911”,** a las 12 horas, del día del 20 de mayo del año 2021, en el Teatro Isauro Martinez, de la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDES**  **GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 36 minutos, del día 25 de mayo del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 9-A a la 9-D, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de crear Centros de Día para Adultos Mayores en cada Municipio de Coahuila, con la finalidad de ofrecer servicios básicos de salud, capacitación para nuevos oficios, orientación familiar, enlace para reinserción laboral, así como la gestión de espacios de recreación y convivencia, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica el contenido de la fracción VI del artículo 8, y el contenido del primer párrafo del artículo 15 de la Ley para Combatir el Ruido en el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue turnada a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con la intención de adicionar como modalidad agravante del robo, entre otros, el robo de medicamentos, vacunas, fármacos, materias primas, aditivos y materiales que pretendan prevenir, detectar, tratar o curar epidemias o enfermedades transmisibles, se turnó a las Comisiones Unidas de Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Seguridad Pública.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se declara el 17 de mayo como el Día Estatal contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el artículo 268 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, presentada por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que consideren realizar adecuaciones a sus respectivos reglamentos, con la finalidad de que se establezca en los mismos, el uso de colores sin distinción o alusión a colores partidistas en los bienes inmuebles de carácter público”, que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, con la modificación planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, en el sentido de incluir en este exhorto al Gobernador del Estado, misma que acepto la Calderón Amezcua.

**6.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia y a los 38 Municipios para que implementen acciones y estrategias para la prevención y atención al maltrato infantil”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que consideren implementar todas las medidas y acciones necesarias para combatir la contaminación sonora, especialmente la generada por domicilios particulares, de acuerdo con las atribuciones que las leyes les confieren. Asimismo, que den cumplimiento a lo establecido en los artículos 2, 8 y 15 de la Ley para Combatir el Ruido en el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**8.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador y al titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para reconsiderar la actualización al impuesto especial sobre producción y servicios que se aplica a las gasolinas y frenar el aumento en los costos de los combustibles, conocidos como gasolinazos”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**9.-** En virtud, de que, que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, con el objeto de crear programas para la recuperación de la memoria histórica y cultural de los monumentos o esculturas en espacios públicos”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**10.-** En virtud, de que, que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Fiscal General de la entidad que, conforme a sus atribuciones, informen a esta Soberanía las acciones que están realizando para recuperar lo robado por el ex gobernador Jorge Torres López, de acuerdo con el proceso que enfrenta en Estados Unidos”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**11.-** En virtud, de que, que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, con el objeto de generar una renovación urbana incluyente de acuerdo al artículo 73 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**12.-** En virtud, de que, que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado que, tenga a bien comparecer ante la Comisión de Finanzas de esta soberanía en próxima fecha que se acuerde, a fin de que ante las diputadas y los diputados que deseen estar presentes, se brinde una explicación detallada del alarmante endeudamiento a corto plazo por la cantidad de $2´300´000,000.00 que ha realizado el Estado por concepto de “INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ”, así como la justificación financiera que originó tal insuficiencia, y el plazo que se tiene proyectado para finiquitar todo el pasivo”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la presidencia la turnó a la Comisión de Finanzas.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, para que, en base a sus funciones, considere en este próximo proyecto de presupuesto de egresos para la federación 2022, el aumento de presupuesto a la partida del ramo de salud, en específico, el destinado al Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, interviniendo a favor la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Electoral de Coahuila, así como al Ayuntamiento de Matamoros con el objeto de que tomen las medidas pertinentes contra del Secretario del Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila por las manifestaciones de violencia de genero vertidas hacia la candidata a la Presidencia Municipal Valeria López lluévanos. Asimismo, se exhorte a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), con el fin de que inicie un procedimiento sancionatorio en contra del Secretario del Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila por las manifestaciones de violencia de genero vertidas hacia la candidata a la presidencia municipal Valeria López Luevanos, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través, del organismo denominado Caminos y Puentes Federales, se incluya dentro del Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2018-2024, la ampliación y modernización de la plaza de cobro “Plan de Ayala” de la autopista de cuota Torreón-Saltillo”, y que constituye la principal vía de conexión al pueblo mágico de Parras de la Fuente”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo,

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, a que se conduzca con el debido respeto hacia las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en México, como son Artículo 19 y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y evite cualquier tipo de acción que pueda amedrentar, amenazar o transgredir su trabajo”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno federal en particular la Delegación en Coahuila, para que la aplicación a segundas dosis, así como la de los subsecuentes grupos pendientes de recibir la vacuna contra el covid-19, se continúe realizando de manera coordinada con el Estado, el Municipio y los Subcomités Técnicos Regionales covid-19 de Coahuila”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**AGENDA POLÍTICA:**

**18.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para extender un reconocimiento al Ejecutivo Estatal, por los resultados obtenidos en materia de seguridad pública”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En relación al Día Mundial de la Cruz Roja”.

**20.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al Día Mundial del Reciclaje”.

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento al trabajo y coordinación de los subcomités técnicos regionales en relación a las acciones y estrategias llevadas a cabo para la prevención y control de la propagación del covid 19 en nuestro Estado”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación con el Día de los Maestros y las Maestras”.

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentaron las Diputadas Martha Loera Arámbula y Luz Elena Guadalupe Morales Núñez “En relación con el Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza “Con motivo de reconocer el trabajo realizado por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia económica y laboral”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentaron las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez y Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “En relación al natalicio de Nancy Cárdenas Martínez, defensora de los derechos humanos, feminista y pionera del movimiento LGBTTTIQ”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 33 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Quinta Sesión el 1 de junio a las 10:00 hrs., en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas, con 30 minutos, del día 1 de junio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-** La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el Orden del Día, la Minuta de la Sesión Anterior, la Correspondencia Recibida por el Congreso y el Cumplimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A a la 7-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las Comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza,en materia de protección de los derechos de las mujeres con discapacidad, se turnó a las Comisiones Unidas de Igualdad y no Discriminación, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 188 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, referente a feminicidio, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y el Diputado Mario Cepeda Ramírez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se reforman diversos artículos de la Ley para la Protección de los No Fumadores en el Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meráz García, por la que se modifica el artículo 102 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que los 38 Municipios del Estado de Coahuila cuenten con una unidad en materia de derechos humanos, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se declara el 2 de abril como el Día Estatal de Concientización sobre el Autismo, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos que La “Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, apoya “El Proyecto Aspirante Geoparque Mundial Múzquiz”, para que sea declarado por la UNESCO, GEOPARQUE MUNDIAL”, que presentaron los integrantes de la LXII Legislatura, en voz de la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**5.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y a la Dirección de Salud Municipal, con el objeto de que realicen los trámites y gestiones necesarias a fin de que la población cuente con un servicio médico continuo, permanente y de calidad que atienda de manera eficaz las necesidades en materia de salud, de los habitantes de Hidalgo, Coahuila”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**Agenda Política:**

**6.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, en relación al “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”.

**7.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación al respeto y preservación de la democracia antes, durante y después de las elecciones”.

**8.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación a “El embargo del perrito de raza pug llamado Frank”.

**9.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer,“En reconocimiento al trabajo del Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, así como del Gobierno Municipal de Saltillo, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, por haber recibido el premio Excelencias Turísticas 2020, por la ruta “Vinos y Dinos”.

**10.-** Se dio Lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, en relación a “Las acciones del Gobierno Federal para consolidar la soberanía energética”.

**11.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación al “Día Mundial del Medio Ambiente”.

En breves momentos se presentó el legislador que no paso lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 11:00 horas, con 11 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Sexta Sesión, el 8 de junio del año 2021, a las 11:30 hrs., en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉZ GONZÁLEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA EXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 53 minutos, del día 8 de junio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar, que la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-a a la 7-c, por lo que la presidencia puso a votación del pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Coahuila de zaragoza, con el objeto de precisar el mecanismo para la designación de las personas titulares de los órganos internos de control de los municipios, a fin de generar mayor certeza en su nombramiento, además de fortalecer su autonomía para el óptimo desempeño de sus funciones y armonizar su estructura acorde a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Coahuila de Zaragoza, fue turnada a las Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información, y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido de la fracción XVII del artículo 24 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en relación a que “Las fachadas de todos los edificios del gobierno estatal se iluminen de azul en razón al día internacional de concienciación sobre el autismo”.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la proposición con punto de acuerdo planteada por la diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila, para que presente a esta soberanía, un informe detallado sobre las condiciones físicas en que se encuentran las instalaciones de los planteles educativos, realice la elaboración de exámenes socioemocionales a estudiantes y maestros en las áreas de contención emocional, además de realizar una evaluación detallada de la situación con respecto a la capacitación de los maestros para el escenario posterior al COVID.19, así como la salud socioemocional de estudiantes y maestros”.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, con la intervención en contra del dictamen del Diputado Walss Aurioles.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, planteada por las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, María Esperanza Chapa García, María Guadalupe Oyervides Valdez, María Bárbara Cepeda Boehringer, Martha Loera Arámbula, Edna Ileana Dávalos Elizondo, Olivia Martínez Leyva, Mayra Lucila Valdés González, Luz Natalia Virgil Orona, Lizbeth Ogazón Nava, Teresa de Jesús Meráz García, Laura Francisca Aguilar Tabares, Yolanda Elizondo Maltos, Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con el objeto de crear la Unidad de Género del Congreso del Estado, con la intervención a favor del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentaria, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XIII del artículo 205 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias Del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walls Aurioles.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el acuerdo de la Comisión del Trabajo y Prevision Social, respecto del oficio de la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos del H. Congreso del Estado de Guerrero, que remite a esta Legislatura el acuerdo parlamentario mediante el cual, el Poder Legislativo de aquella entidad exhorta a las Comisiones de Seguridad Social de las Cámaras de Diputados y del Senado de la República, a reformar la Constitución General para establecer que la pensión es parte de la seguridad social, y por lo tanto, no es de la naturaleza del UMA, sino del salario mínimo. para efectos de que este H. Congreso se adhiera a dicho acuerdo.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, a que en la medida de sus posibilidades, realicen las acciones necesarias para hacer la revisión técnica de las coladeras, registros de agua, drenajes y en general de la infraestructura urbana para efectos de detectar y corregir posibles peligros para las y los peatones, en especial aquellos que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad como: niñas y niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, entre otros”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, interviniendo a favor del punto de acuerdo la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución, “Iluminar los recintos Venustiano Carranza y Miguel Ramos Arizpe con los colores correspondientes a la Comunidad LGBT, y que se haga el mismo exhorto al Gobierno del Estado de Coahuila para que se sumen a este simbolismo el 28 de junio de cada año, así como a los 38 cabildos municipales”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**13.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Titular del Ejecutivo del Estado, que realice todas las acciones necesarias para que, a la brevedad, se cubran todos los adeudos que se mantienen con la Dirección de Pensiones de los Maestros y con su Servicio Médico. Asimismo, que se envíe un atento exhorto a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción para agilizar las carpetas de investigación relacionadas con los desfalcos y actos de corrupción en perjuicio de las instituciones de seguridad social del magisterio coahuilense”, que presentó el Diputado Rodolfo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Economía, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Comisión Federal de Electricidad del Gobierno Federal a que inspeccionen, evalúen, supervisen y en caso de incumplir, se sancione a las empresas mineras que no tomen las medidas de seguridad para proteger y salvaguardar las vidas de los mineros y así evitar la repetición histórica de desastres dentro de las minas de carbón que tanto han causado dolor y sufrimiento a las familias en la Región Carbonífera en Coahuila”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos., participando a favor los Diputados Francisco Javier Cortez Gómez y Jesús María Montemayor Garza.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Saltillo, con el objeto de solicitar más presencia policiaca en la Colonia Parajes de Santa Elena, con el fin de evitar el incremento de robos registrados”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que eroguen los recursos necesarios para garantizar que la Agencia Federal de Aviación Civil, cuente de forma permanente con los recursos suficientes para operar de manera óptima y México recupere la categoría 1 en materia de seguridad aérea”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**17.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía General de la República así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que implementen las medidas necesarias para prevenir, investigar y sancionar las redes de abuso sexual infantil que han sido denunciadas por organismos de la sociedad civil”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turno para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que se realicen nuevas políticas públicas, para reducir el índice de peatones lesionados por vehículos”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**AGENDA POLÍTICA:**

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en relación al “A la alta aceptación y calificación del trabajo del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís durante el primer semestre de 2021”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” MORENA, conformado por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, la Diputada Teresa de Jesús Meraz García y la Diputada Laura Francisca Aguilar Trabares, “En relación a la contundente victoria de Morena en las Elecciones Federales, así como la consolidación como segunda fuerza política en el Estado de Coahuila”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel”, del Partido Verde Ecologista de México”, “Día Mundial de los Océanos”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava, Teresa de Jesús Meraz García y Laura Francisca Aguilar Tabares del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, “En relación a la tragedia sucedida en la mina Micarán, en el municipio de Múzquiz.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 30 minutos, del mismo día, citando a las diputadas y diputados a la décima sexta sesión, el 8 de junio del año 2021, a las 11:30 hrs., en el salón de sesiones del congreso del estado de coahuila de zaragoza.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**  **SECRETARI** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA EXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 47 minutos, del día 15 de junio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A a la 7-L, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por la que se adiciona una fracción XXXIX al artículo 3º de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia acceso a la información en formatos accesibles para personas con discapacidad, y fue turnada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de personas sujetos de asistencia social, y se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona el Artículo 8 Bis a la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de establecer la posibilidad de apoyos económicos para las personas adultas con discapacidad en el Estado, se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforman los artículos 8, fracción III y 52 de la Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer que los programas de separación de la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos dejen de ser de forma gradual y se implementen de forma obligatoria, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para la creación de un registro especial de niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio u homicidio, y se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila, con el objeto de que se establezca como acto discriminatorio el restringir el acto de amamantar en lugares públicos o privados, se turnó a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, por la que se adiciona el artículo 5 bis a la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer el marco legal local, en materia de atención al principio constitucional de interés superior de la niñez respecto a niñas, niños y adolescentes migrantes, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 3 de la Ley Apícola para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativos a las definiciones de conceptos empleados en diversos aspectos de dicho ordenamiento, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por la que se reforman diversos artículos del Código Civil para el Estado Coahuila de Zaragoza, en materia de lenguaje no sexista, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 20 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, referente a la venta de animales, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, por la que se propone nombrar a la Cabalgata de Sabinas “Santo Domingo” como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma y adiciona la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información relativa a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XX del artículo 8, recorriéndose las ulteriores y la fracción LII del artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza presentada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un lote de terreno con una superficie total de 35,633.78 m2., ubicado en la Colonia “21 de Marzo” de esa ciudad, con el fin de permutarlo por lote de terreno con una superficie de 29,232.15 m2., ubicado en la Colonia “Villas Santa Cecilia” de esa ciudad, a favor del C. Ernesto Llamas Sotomayor, con objeto de tenerlo como reserva territorial para posteriormente se lleve a cabo la construcción de un hospital del IMSS-BIENESTAR.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, mediante el cual se pronuncian sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Eugenia Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, así como el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, en específico a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que evalúe la posibilidad de crear una segunda oficina de la Defensa del Consumidor (ODECO) con sede en Coahuila, que dé atención a los asuntos que se presenten en los Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza, a fin de evitar su traslado a la zona metropolitana de Monterrey”. En este dictamen intervino a favor la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, para proponer se incluyera el Municipio de Muzquiz, Coahuila de Zaragoza, mismo que aceptó el Coordinador de dicha Comisión.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular mediante la cual se reforman los artículos 3, 7 y 13 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Héctor Medrano Flores.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular con el fin de modificar la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, presentada por el C. Agustín Javier Durón Pérez.

**9.-** Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular para modificar el escudo actual del Municipio de Saltillo, suscrita por la C. Ana Gloria García Solís, y el C. José Daniel Hernández de la Rosa.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a los 38 Ayuntamientos de la entidad, a fin de que implementen campañas de difusión sobre las olas de calor que se presentan en el estado, explicando cuáles son sus posibles riesgos y cuáles son las maneras más eficientes para prevenirlos”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidecia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento SIMAS Rural Torreón, con el objeto resolver el problema de suministro de agua potable en el Ejido La Concha de Torreón y comunidades aledañas que presenten la misma problemática en estos tiempos de sequía y calor”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Rural.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución“Exhortar al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social Nacional, para dar cumplimiento al Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (PIIMSS) 2020-2024 y garantizar justicia social en materia de salud a todos los coahuilenses”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** La Presidencia informó que la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, retiraba del orden del día aprobado, su intervención registrada en el punto 9-G, “Para que se envíe un exhorto a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, con el fin de que se lleven a cabo todas las investigaciones pertinentes sobre la muerte del ciudadano Javier Carrillo Zamonsett, teniendo como objetivo del esclarecimiento del caso y la potencial responsabilidad correspondiente de los elementos de la Dirección municipal de Seguridad Pública de San Pedro de las Colonias y todas las personas que se hayan visto involucradas”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, a que implemente todas las acciones posibles para garantizar de manera inmediata, la disponibilidad de medicamentos e insumos sanitarios suficientes en cada uno de los Centros de Salud y Clínicas de Alta Especialidad, pertenecientes a la Instituciones Nacionales de Salud, a fin de proteger efectivamente el derecho a la salud de las y los mexicanos”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, con las intervenciones a favor de los Diputados Cortez Gómez y López Campos.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que se haga llegar por escrito y de manera oficial, el mecanismo de regreso a clases presenciales para todas las escuelas públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al titular de la Secretaría de Bienestar, del Gobierno Federal, para la ampliación de becas para el programa de pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente”, de la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, la Presidencia la turnó para los efetos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), atender imperiosamente y de manera coordinada la crisis ambiental provocada por un tajo para extraer carbón en el Río Sabinas”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, con las modificaciones presentadas y aceptadas por el Diputado Montemayor Garza, en los siguientes términos: “……y en el resto de todo su cauce de 150 kilómetros”, de la Diputada Yolanda Elizondo Maltos; Que se incluya lo referente al Rio San Rodrigo de Piedras Negras Coahuila de Zaragoza, del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez; y por último, Se incluya la intervención de las autoridades de Protección Civil Estatales y Municipales, del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhorta al titular de la Secretaría del Bienestar, del Gobierno Federal, para que el Estado de Coahuila de Zaragoza, sea incluido en el programa sembrando vida (Programa de Comunidades Sustentables), que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las autoridades de salud de los Estados y Municipios, implemente y desarrolle políticas públicas efectivas para combatir los problemas de salud mental que se han incrementado con la pandemia del covid-19, a fin de garantizar el mayor índice de bienestar y desarrollo humano en la ciudadanía”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Comisión contra la Trata de Personas de esta soberanía, tenga a bien considerar, de acuerdo con sus atribuciones, celebrar una o varias reuniones de trabajo con representantes de la Fiscalía General de Coahuila y, en su caso, de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, a fin de informarse sobre los trabajos que se han realizado en materia de Trata de Personas en el Estado, de conformidad a lo establecido en la Ley General aplicable, y rendir un informe a esta Soberanía sobre la información obtenida”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la comisión mencionada.

**AGENDA POLÍTICA:**

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Con motivo del “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”.

**23.-** Se registro íntegramente en el Diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación al Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al Día Mundial de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 18 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Octava sesión, el 22 de junio del año 2021, a las 11:30 hrs., en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS**  **GONZÁLEZ**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 56 minutos, del día 22 de junio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el congreso y el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A a la 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, turnándose a las comisiones correspondientes para los efectos de estudio y dictamen, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, por el que se reforma adicionando el numeral 6, a la fracción VIII, del artículo 102, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer contralorías ciudadanas, con la finalidad de vigilar las acciones gubernamentales que se ejecuten en las localidades que conforman los municipios, el cumplimiento de las metas establecidas y la aplicación transparente de los recursos, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma y modifica la Ley de Prevención de Suicidio para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de adicionar opciones de colaboración entre el sector salud y entes públicos y privados que puedan abonar al combate del suicidio, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adiciona el artículo 30 de la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza; con el objetivo de establecer las leyes supletorias a las que se deberá acudir en todo lo no previsto en este ordenamiento, se turnó a la Comisión Contra la Trata de Personas.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforma el artículo 15 y se adiciona la fracción XXVI al artículo 109 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de tener una mejor comprensión respecto a la no discriminación cultural e incorporar la Casa de la Cultura, en el Municipio de Múzquiz a la estructura orgánica y administrativa y forme parte del patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, para crear estímulos e incentivos fiscales para proyectos que empleen o estén conformados por mujeres residentes en zonas rurales, víctimas de violencia, desplazadas, migrantes, refugiadas o en situación de reinserción social y establecer políticas para fomentar la inclusión de mujeres en situación de vulnerabilidad al desarrollo económico del estado, Comisiones Unidas de Igualdad y No Discriminación y de Hacienda.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción XIV, recorriendo el actual a la que sigue, creando además la fracción XVI del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza; con la finalidad de establecer el deber de la Junta de Gobierno de vigilar que se cumplan los derechos de los trabajadores y empleado del Congreso, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona diversas disposiciones del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila para implementar la regulación del teletrabajo de los trabajadores al servicio del estado y los derechos y obligaciones relativos a este, se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y del Trabajo y Previsión Social.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de institutos municipales, multimunicipales y metropolitanos de planeación; con la finalidad de que se contemple la creación de los institutos de planeación municipal, multimunicipal y metropolitanos en este ordenamiento, se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable y de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al expediente formado con el oficio enviado por el Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual sometío a la ratificación del Congreso del Estado, la designación del Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, como Magistrado Numerario del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

**5.-** La Presidencia llevo a cabo la Toma de protesta del Licenciado Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, como Magistrado Numerario del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que esta LXII Legislatura declara a la Cabalgata de Santo Domingo Sabinas, como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Coahuila de Zaragoza, participando a favor la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, quien propuso un agregado al Dictamen en el sentido de que se prohibieran las bebidas alcohólicas, misma que retiró a petición del Diputado Ricardo López Campos, quien también intervino a favor, así como el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para permutar un inmueble con una superficie de 1,254.52 M2., ubicado en el Ex Ejido La Rosita, con el fin de permutarlo a favor del C. Luis Servando Orozco Rodríguez, con objeto de compensar la afectación de tres lotes que actualmente están en posesión de familias de escasos recursos y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, lo anterior en virtud que el Decreto número 917 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de agosto de 2017, en el que se autorizó anteriormente esa operación, quedo sin efecto.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, respecto de la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza; que presentan la diputada Luz Natalia Virgil Orona, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional “Carlos Alberto Páez Falcón”; y el diputado Mario Cepeda Ramírez, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, a la que se adhieren la diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez y Diputado Héctor Hugo Dávila, con la finalidad de adecuar los contenidos de este ordenamiento con las disposiciones de la Constitución General de la República y de la Ley Federal del Trabajo relacionadas con el funcionamiento de los centros de conciliación locales.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble conformado por siete locales con una superficie total de 257.73 M2., ubicado en la colonia “Eulalio Gutiérrez” de esa ciudad, a favor de los actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica realizando la escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, lo anterior en virtud de que el Decreto 83, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 2 de noviembre de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 100,000.00 m2., ubicada en el lote 001, zona 01, en dicho municipio, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con objeto de que se lleve a cabo la construcción de las instalaciones de apoyo en tareas de Seguridad Pública para la Guardia Nacional, el cual se desincorporo con Decreto número 60 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de mayo de 2021.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para que se autorice a celebrar una prórroga del Contrato de Concesión de Uso de Suelo y exclusividad de publicidad, de cinco puentes peatonales propiedad municipal, ubicados en diferentes puntos de la ciudad, con la persona física el C. Humberto de Jesús Mexsen Flores, por una vigencia de hasta 15 años a partir de la firma del contrato.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Miguel Ángel Hernández Muñiz, se tunó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular suscrita por los CC. Mónica Gisel Valdés Hernández y Juan Manuel González Zapata, por el que se reforman diversos ordenamientos en relación con la menstruación digna y crea la Ley de Combate a la Pobreza Menstrual y Garantía al Derecho de la Menstruación Digna de las Mujeres en Coahuila de Zaragoza, se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Igualdad y No Discriminación, para el efecto de estudio y dictamen.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular mediante la cual se agregan diversas disposiciones legales a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la C. Montserrat Pérez Sandoval, se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa popular mediante la cual se crea el artículo 56 Bis de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel, se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Coordinación General de Cambio Climático para la evaluación de las políticas de mitigación y adaptación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), para que informe al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, las acciones puntuales que se están llevando a cabo para la mitigación de los efectos del cambio climático en las zonas agrícolas del país y en especial de nuestro Estado”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**17.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a las 38 Direcciones del Deporte de los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de desarrollar un plan de construcción y mantenimiento de espacios de esparcimiento público y de deporte, para así fomentar la realización de ejercicio y actividades físicas”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Deporte y Juventud.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Congreso de la Unión para que a través de sus respectivas comisiones, lleven a cabo el estudio, dictamen y, en su caso, aprobación, de las iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que amplían la licencia de paternidad”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaria de Educación Pública en el Estado, a fin de que se elabore un protocolo de atención de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en las escuelas”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Director General de Petróleos Mexicanos “PEMEX” para que en la medida de lo posible implemente las políticas necesarias para mitigar los riesgos ambientales que genera por las actividades que desarrolla”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila, con el objeto de solicitar inicie el procedimiento de exhumación de los restos de Santiago Vidaurri Valdez y Borrego y que los mismos sean trasladados y entregados al Gobierno de Nuevo León”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Con el objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado a sumarse de forma activa a la campaña de donación altruista de sangre que dirige la Secretaría de Salud del Estado, aplicando estrategias que permitan difundir e informar a la ciudadanía sobre los requisitos para ser donante y los protocolos aplicados para garantizar la seguridad en los procedimientos”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y otras dependencias a su cargo, implemente los mecanismos necesarios para reducir el precio actual del gas LP, así como evitar nuevos incrementos durante el resto del año”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Energía, Minería e Hidrocarburos.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, asignen los recursos necesarios para combatir las deficiencias que presentan las oficinas de este organismo en Coahuila, a fin de que pueda llevar a cabo las acciones de prevención, vigilancia y apoyo que tiene a su cargo”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal y al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en coordinación con las entidades federativas y municipios, desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**26.-** La Presidencia informó al Pleno, que a petición de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, retiraba del orden de día aprobado, su intervención sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y con pleno respeto a su autonomía, regulen en sus reglamentos interiores o condiciones de trabajo, licencias de paternidad por al menos 10 días como una acción afirmativa en los Municipios”.

**27.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Coahuila que agilice sus investigaciones sobre la denuncia presentada en 2019 por el C. Jaime Garza Venegas, en relación con el grave deterioro del Río Sabinas, a causa de un tajo abierto en su lecho”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**Agenda Política:**

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento a la gran labor que ha desempeñado la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, con la implementación de los Comités Ciudadanos de Seguridad conformando redes digitales con las y los Saltillenses para combatir la delincuencia”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares “En relación a los beneficios de practicar algún deporte, así como su poder para transformar a la sociedad”.

**30.-** Quedó Registrado íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Una campaña de sensibilización por la violencia que observamos día a día en cualquier ámbito, para que como sociedad nos ayudemos unos a otros”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “A fin de extender nuestro reconocimiento al titular del Ejecutivo Estatal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, por las acciones acertadas, que en materia de atracción de inversión extranjera, ha implementado para el continuo desarrollo económico de nuestra entidad”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García “En relación a las desapariciones que han ido en aumento en la Región Laguna del Estado de Coahuila”.

**33.-** Quedó Registrado íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación al Día Mundial del Refugiado”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al caso del feminicidio de Ilse Ivonne en Matamoros, Coahuila”.

**35.-** Quedó Registrado íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Con motivo del “Día de las Micro Empresas y las Pequeñas y Medianas Empresas” (27 de junio)”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al excelente trabajo que ha venido realizando el DIF Coahuila en materia de rehabilitación y atención a las personas con discapacidad”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, en torno a la conmemoración del “Día Mundial del Refugiado”.

**38.-** La Presidencia llevo a cabo la Elección de la Diputación Permanente que estaría en funciones durante el Segundo Período del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, y expedición del Acuerdo para autorizar que la Diputación Permanente tramite y resuelva los asuntos pendientes y los que se presenten durante su funcionamiento, con excepción de los que requieran estrictamente la intervención directa del Congreso y de los correspondientes a Iniciativas para la expedición o reforma de leyes, aprobándose por unanimidad de votos la siguiente conformación :

**Presidenta:** Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

Suplente: Diputada Martha Loera Arámbula.

**Vicepresidenta:** Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

Suplente: Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**Secretaria:** Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

Suplente: Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**Secretaria:** Diputada Olivia Martínez Leyva.

Suplente: Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**Vocal:** Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

Suplente: Diputado Jorge Antonio Abdala Serna.

**Vocal:** Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

Suplente: Diputada María Esperanza Chapa García.

**Vocal:** Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

Suplente: Diputado Mario Cepeda Ramírez.

**Vocal:** Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

Suplente: Diputado Raúl Onofre Contreras.

**Vocal:** Diputado Eduardo Olmos Castro.

Suplente: Diputado Ricardo López Campos.

**Vocal:** Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

Suplente: Jesús María Montemayor Garza.

**Vocal:** Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Suplente: Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**39.-** La Presidencia llevo cabo la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura y mandamiento para la expedición del Acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior y se disponga informar a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, sobre la clausura de este período ordinario de sesiones.

**40.-** La Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Presidenta de la Diputación Permanente citó a los integrantes de la misma, a sesionar a las 11.30 horas, del 1 de julio de año 2021, en las instalaciones del Congreso del Estado.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 27 minutos, del mismo día.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS**  **GONZÁLEZ**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 42 minutos, del 1 de julio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 10 de los 11 de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran, asimismo, informó que la Diputada Tania Vanesa Flores Guerra, se reincorporo a sus funciones legislativas en esta sesión.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la correspondencia recibida por el Congreso, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio suscrito por el Lic. Alejandro González Farías, Secretario del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento del Congreso del Estado, el fallecimiento de la C. María de los Ángeles Coronado Leija, quien se desempeñaba como Segunda Regidora de dicho municipio, y solicita se dé el trámite correspondiente.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a CONAGUA, CEAS y organismos municipales operadores del agua de la entidad a que, en función de sus respetivas atribuciones y posibilidades, y en vista del próximo inicio de la canícula en Coahuila, refuercen sus acciones relativas a asegurar el suficiente suministro de agua potable a la población; así mismo, solicitar a la secretaría de salud del estado que, con motivo de la intensificación de las altas temperaturas ambientales, estreche las medidas tendientes a prevenir problemas de salud pública, incluyendo eventuales casos de rabia”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**5.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Fiscal General del Estado para que, conforme a sus atribuciones y a lo dispuesto en la legislación penal, inicie de inmediato las investigaciones correspondientes para procesar en Coahuila al ex gobernador del Estado, Jorge Juan Torres López por los delitos que le resulten aplicables y; asimismo, que, en coordinación con la Fiscalía General de la República, se proceda a realizar las acciones conducentes para recuperar los bienes y recursos financieros que le fueron incautados en Estados Unidos”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, con el objeto de fomentar a través de los medios de difusión a su alcance y en la medida de sus posibilidades, considere programas de promoción de “una cultura vial de prevención de accidentes entre la población”, lo anterior tras las cifras oficiales que se publicaron en la más reciente encuesta para la medición de accidentes viales en México por el Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI)”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal a fin de que se realicen las acciones y ajustes administrativos necesarios para destinar recurso al sector salud y se atiendan de manera urgente los servicios prestados a derechohabientes del Hospital General de Alta Especialidad del ISSSTE en Saltillo”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado. En este punto intervino a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, proponiendo se incluyera en el exhorto a la Autoridad Estatal en materia de Salud, propuesta que no aceptó el Diputado Dávila Prado.

**8.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Ssolicitar la pavimentación de las calles aledañas a la Estación de Bomberos, Policía Municipal de Ramos Arizpe y la Unidad de Atención Temprana y Tramitación Masiva de Casos de la Fiscalía General de Estado”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**9.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Federal, para que, a través de la Secretaria de Salud, lleve a cabo una mayor difusión de la estrategia nacional de prevención de adicciones “Juntos por la Paz”, fortaleciendo con ello, su implementación”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Deporte y Juventud.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Fiscalía General del Estado con el objeto de dar seguimiento con total apego a la ley respecto a los casos de filtración de fotos íntimas denunciado en redes sociales”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares. En este punto intervino a favor la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, proponiendo se incluyera en el exhorto a la Fiscalía General de la Republica, propuesta acepada por la Diputada Aguilar Tabres.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice de manera inmediata la distribución y el abasto de medicamentos oncológicos infantiles”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdes, en voz de la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez. En este punto intervino a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, proponiendo se incluyera en el exhorto al sector salud en el Estado, propuesta que no aceptó la Diputada Oyervides Valdez.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y con pleno respeto a su autonomía, regulen en sus reglamentos interiores o condiciones de trabajo, licencias de paternidad por al menos a 10 días como una acción afirmativa en los Municipios”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Niñez.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el cumplimiento de sus obligaciones frente a la industria farmacéutica; así como a la Cámara de Diputados, dotar de un mayor presupuesto a este organismo, para que el mismo pueda atender cabalmente sus responsabilidades”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, “Con motivo del 138 aniversario de la fundación de Sabinas, Coahuila de Zaragoza”.

**15.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al aumento de confianza de los ciudadanos de Coahuila para con las dependencias federales”.

**16.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre el “Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico”.

**17.-** A petición de la Diputada Martha Loera Arámbula quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento “En relación al 50 aniversario del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)”.

**18.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la falta de refugios y casas del migrante, la ausencia de una política migratoria estatal y los abusos que diversas autoridades y cuerpos policiacos cometen en perjuicio de los cientos de indocumentados que a diario se asientan en Coahuila, tras ser deportados por el gobierno de estados unidos”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación al proyecto de guardería “Pequeños Industriales” por parte de CANACINTRA, Instituto Mexicano del Seguro Social, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Gobierno del Estado de Coahuila”.

**20.-** A petición de la Diputada Martha Loera Arámbula quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento “En reconocimiento al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, por su compromiso con la salud de las y los coahuilenses al haber prestado sus instalaciones para la creación de un Centro de Recuperación COVID-19 en la Región Sureste.

En breves minutos se presentó el legislador que no paso lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 10 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la segunda sesión a las 11 horas del 6 de julio del presente año, en las instalaciones del Congreso del Estado.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 35 minutos, del 6 de julio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con objeto de que este H. Pleno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, exhorte al Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador y al titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para reconsiderar la actualización al impuesto especial sobre producción y servicios que se aplica a las gasolinas y frenar el aumento en los costos de los combustibles, conocidos como gasolinazos.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputado del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, mediante la cual: “Se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, para que, a través de sus oficinas en Coahuila, brinde mayor difusión en las comunidades rurales, a los trámites que se requieren para la comercialización de los derivados de la lechuguilla y el mezquite. Así mismo, se le solicita a la mencionada Secretaría que, en la medida de sus posibilidades, realice convenios de cooperación con las autoridades locales para acercar a las comunidades rurales, los trámites que se requieren para poder comercializar sus materias primas, a través de la instalación de módulos de atención en puntos estratégicos”.

**5.-** Por mayoría de votos fue rechazado, el Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a dos Proposiciones con Punto de Acuerdo; el primero presentado por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, para que se envíe un atento exhorto al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, así como a la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe para dar solución a la brevedad a los problemas de drenaje y alcantarillado que existen en esa ciudad; el segundo, presentado por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para realizar un atento exhorto a los 38 Municipios de Coahuila, a fin de que tomen las medidas correspondientes para garantizar el abasto suficiente de agua durante el periodo de calor que afronta el Estado. Ambos propuestos conjuntamente con las Diputadas y Diputado integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional del Partido Morena.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que se incorporen los municipios de Villa Unión, Morelos y Allende al programa de zona libre en la frontera norte”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, y las Diputadas María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García.

**7.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobernador del Estado de Coahuila Miguel Ángel Riquelme Solís, con el objeto de solicitarle reciba a los representantes de los derechohabientes de las instituciones de seguridad social de los trabajadores de la educación, a fin de formar una mesa técnica de trabajo donde se busque solución a sus inconformidades”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**8.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado que informe a esta Soberanía si se cuenta con un plan para pagar o reducir la deuda local en un plazo prudente, con independencia de lo establecido en el contrato maestro, así como las acciones para garantizar el crecimiento económico sostenido de Coahuila”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal para que en el ámbito de sus respectivas competencias, vigilen, inspeccionen, evalúen, supervisen y en caso de incumplimiento, sancionen a las empresas mineras que no tomen las medidas de seguridad para proteger la vida de los mineros de la Región Carbonífera de Coahuila, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra. En este punto intervino a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, en el sentido de proponer que, en este exhorto se incluyera a las Autoridades Estatales en materia de Economía y de Trabajo, propuesta que no fue aceptada por la Diputada Flores Guerra.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud Federal, para que se agilice e incremente el número de personas vacunadas, así como implementar en los diversos medios de comunicación y electrónicos, medidas de difusión para “seguirnos cuidando” a fin de prevenir el aumento de contagios de covid-19, entre la población y evitar una tercera ola”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a considerar la reclasificación de la tarifa eléctrica aplicada a diversos Municipios del Estado de Coahuila, a efecto de asignarles la tarifa 1F, correspondiente a localidades con temperatura media mínima en verano, de 33 grados centígrados”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez. En este punto la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, manifestó su voto a favor.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila a que, en función de la autonomía municipal, de sus competencias y posibilidades, y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y el Gobierno del Estado, intensifiquen sus campañas de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, o bien, implementen esta operación en caso de que no la estén llevando a cabo”, que presentó el Diputado Francisco Cortez Gómez, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares. En este punto intervino a favor el Diputado Ricardo López Campos, para proponer una modificación en el sentido de que los Municipios coadyuven con las fuerzas armadas. Asimismo, participó a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, con la misma propuesta del Diputado López Campos, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que vigilen y, de ser el caso, sancionen a las instituciones educativas públicas del estado que cobren y condicionen las cuotas de inscripción, de recuperación y/o mantenimiento a cambio de que los alumnos puedan acceder a la educación”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra. En este punto participo a favor la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, proponiendo que se excluyera del exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, propuesta no aceptada por la Diputada Flores Guerra.

**14.-** Se Aprobó por mayoría de votos “Solicitar al Secretariado Ejecutivo, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), informe detalladamente cuáles han sido las acciones que han implementado a partir de la publicación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y cuáles han sido los avances más significativos; así mismo que se le dé mayor difusión a este tipo de políticas públicas en pro de las niñas y los niños de nuestro país”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo. En este punto participó a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, con la propuesta en el sentido que el Gobierno del Estado presente también un informe al respecto, propuesta que no fue aceptada por la Diputada Dávalos Elizondo.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar los esfuerzos necesarios para la reapertura de las fronteras con Estados Unidos, al tráfico internacional terrestre para actividades no esenciales”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que implementen operativos para vigilar los precios que establecen los distribuidores de uniformes, así como de útiles escolares, lo anterior con la finalidad de vigilar y evitar costos excesivos en la adquisición de los mismos por parte las familias Coahuilenses”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a las Diputadas y los Diputados Federales integrantes de la Comisión de Seguridad Social, así como de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia, dictaminen en sentido negativo y, por lo tanto, desechen la iniciativa por la que se expide la Ley de Pensiones, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que propone desaparecer las AFORE y que las pensiones sean administradas por el Estado Mexicano”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la COFEPRIS, para que difunda claramente a la población los resultados y estudios de los protocolos clínicos y procesos de investigación que se siguieron para la autorización para uso de emergencia de las vacunas CANSINO BIOLOGICS y SPUTNIK V.”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, implemente las medidas necesarias para impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de apoyos, subsidios y/o estímulos fiscales, así como la capacitación necesaria que les permita reactivarse económicamente”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**20.-** A petición de la Diputada Martha Loera Arámbula quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento “En reconocimiento al apoyo que el Gobierno del Estado otorga a las familias que tienen niños y niñas con cáncer”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a los avances que ha conseguido el Gobierno Federal en materia de Salud”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación a los “Cuidados paliativos por COVID 19 implementados en Coahuila”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Con motivo de reconocer la rápida respuesta operativa del Gobierno del Estado, para mantener a Coahuila como un estado de paz y seguridad”, en voz de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En torno a los extraordinarios y alentadores resultados del Gobierno Federal, dados a conocer por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador”, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**25.-** A petición de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el pronunciamiento “Con relación al “Día Mexicano del Árbol”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 44 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la tercera sesión a las 11 horas, del 13 de julio del presente año, en las instalaciones del Congreso del Estado.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 24 minutos, del 13 de julio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 10 de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICONES CON PUNTOS DE ACUERDO:**

**4.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal para que de acuerdo con sus competencias y atribuciones, garantice un aumento a los recursos del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el proyecto de presupuesto de egresos para el año 2022, a fin de impulsar el desarrollo económico y tecnológico del País”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**5.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exportar a los Centros de Atención e Integración Familiar en los 38 Municipios del Estado a fin de que se elaboren protocolos que aborden la terapia de pareja como prevención de la violencia intrafamiliar”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Igualdad y no Discriminación.

**6.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado que informe a esta Soberanía lo siguiente: A) El total de lo que se adeuda a los proveedores de obras y servicios del estado; B) El listado de todos los proveedores de la entidad a quienes aún se les adeuda, tomando como base el periodo comprendido entre 2009 y 2020 y; C) La relación de pagos que se han realizado a favor de todos los proveedores”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Finanzas.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, a la Secretaría de Economía y a la Secretaria del Trabajo del Estado de Coahuila, en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñen y ejecuten un programa emergente para la diversificación y reactivación económica de la Región Carbonífera con el objeto de incentivar el crecimiento económico sostenible y se generen más fuentes de empleo”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Energía, con el objeto de implementar políticas públicas y medidas tendientes a promover la producción y el uso de energías renovables para propiciar una cultura en su uso y manejo”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en este punto intervino en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, y a favor la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que, en el marco de su competencia y actuación, impulsen el reciclaje inclusivo, como beneficio no solo de la protección y conservación de un medio ambiente sano, sino también, en apoyo a las familias de las y los recicladores, que depende de esta actividad”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**10.-** Se Aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, a fin de que prohíba en los reglamentos de establecimientos públicos y privados que actúen discriminatoriamente en contra de las muestras de afecto de la comunidad LGBTTIQ+, así como de toda expresión que manifieste la orientación sexual de las personas”, que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, por conducto de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares. En este punto intervino a favor el Diputado Ricardo López Campos, con los comentarios vertidos en este tema y registrados en el Diario de los Debates.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, al Dr. Roberto Bernal Gómez, para que se incrementen las medias de prevención contra del suicidio en Coahuila”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona. En este punto intervino a favor la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabres, proponiendo un agregado al punto de acuerdo, en el sentido que se incluya en exhorto a la Secretaria de Educación Pública del Estado, aceptando dicha propuesta la Diputada Virgil Orona.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal para que, a través de la guardia nacional, se intensifiquen las medidas que garantizan la seguridad en las carreteras, con motivo del periodo vacacional de verano correspondiente al 2021”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva. En este punto intervinieron a favor las Diputadas Aguilar Tabares y Virgil Orona y el Diputado López Campos, proponiendo esta última, que se agregue al exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública y a las Autoridades Municipales, propuesta aceptada por la Diputada Martínez Leyva.

**13.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a los titulares del Programa para el Rescate y Diversificación Económica de la Región Carbonífera” un reporte detallado sobre los resultados que ha arrojado hasta ahora este proyecto de restauración económica en dicha zona”, que presentó el Diputado Francisco Cortez Gómez, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar al Presidente Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila, que informe a esta Soberanía el estatus que guarda el proceso de sanción al C. Hugo Jurado Estrada, ex Director de Comunicación Social, y las razones por las que fue cambiado a otro cargo dentro del Municipio. Asimismo, que se le inicie un nuevo proceso de sanción por las expresiones vertidas en redes sociales de burla y odio hacia las mujeres, conducta que ya es reiterada en él, tal y como se acreditó por medios de comunicación en fecha reciente”, que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, por conducto del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona. Intervinieron a favor en este punto las Diputadas Aguilar Tabares y Martinez Leyva.

**15.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que investigue, y de ser el caso, sancione al Ayuntamiento de Múzquiz del Estado de Coahuila, por incumplir con la obligación de proporcionar el servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y de disposición final de basura de residuos sólidos y de manejo especial, e incumplir con la obligación de garantizar a los muzquenses de un medio ambiente limpio y sano para su desarrollo”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal a ajustar y/o reconsiderar la estrategia nacional de seguridad pública, así como las políticas públicas existentes en materia de seguridad pública, como consecuencia al alarmante aumento de violencia que prevalece entre las y los mexicanos”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez. En este punto intervino en contra la Diputada Aguilar Tabares, y a favor la Diputada Oyervides Valdez.

**17.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís a que atienda, mediante la instalación de una mesa técnica, dirigida personalmente por él mismo, las reiteradas demandas presentadas por el gremio magisterial del estado, a través de la coalición de trabajadores de la educación pública de Coahuila”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**AGENDA POLÍTICA:**

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del 444 Aniversario de la Fundación de Saltillo”.

**19.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a la próxima inversión del Gobierno Federal en el nuevo Hospital General del ISSSTE en Torreón”.

**20.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación al “Día internacional de la Conservación de Suelo”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para conmemorar el Mes del Sexagésimo Sexto Aniversario de la Participación de las Mujeres Mexicanas en Elecciones Federales”.

**22.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García “En relación a la primera emisión del voto de las mujeres en México”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “En relación a la reactivación y puesta en marcha del Hospital Oncológico “Salvador Chavarría” en Saltillo”, en voz de Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento al esfuerzo y desempeño del equipo de deportistas Coahuilenses que tendrán participación en los juegos olímpicos Tokio 2021”, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “En conmemoración al 444 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Saltillo.”, en voz de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

En breves minutos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de los Integrantes de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 37 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la cuarta sesión a las 11 horas, del 19 de julio del presente año, en las instalaciones del Congreso del Estado.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 23 minutos, del 19 de julio del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título de permuta un lote de terreno con una superficie total de 35,633.78 m2., ubicado en la Colonia “21 de Marzo” de esa ciudad, con el fin de permutarlo por lote de terreno con una superficie de 29,232.15 m2., ubicado en la Colonia “Villas Santa Cecilia” de esa ciudad, a favor del C. Ernesto Llamas Sotomayor, con objeto de tenerlo como reserva territorial para posteriormente se lleve a cabo la construcción de un hospital del IMSS-BIENESTAR, el cual fue desincorporado con Decreto número 72, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de junio de 2021.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Igualdad y no Discriminación, relativo a la proposición con punto de acuerdo “Con el objeto de exhortar respetuosamente al congreso de la unión para que a través de sus respectivas comisiones, lleven a cabo el estudio, dictamen y, en su caso, aprobación, de las iniciativas de reforma a la ley federal del trabajo, que amplían la licencia de paternidad”, que presenta la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Ñúñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICONES CON PUNTOS DE ACUERDO:**

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que, a través de Secretaría de Salud, refuercen las medidas establecidas en aeropuertos, referente al arribo de extranjeros a territorio nacional, a fin de facilitar la detección de posibles portadores del virus covid-19, con motivo del periodo vacacional de verano 2021”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva. Participando en contra del punto de acuerdo la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares y a favor la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

**6.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, así como a las Policías Municipales de los 38 Municipios del Estado de Coahuila, con el fin de capacitar en el trato a la comunidad LGBTIQ+ y a su vez extender esta capacitación a las empresas de seguridad privada”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de igualdad y no discriminación.

**7.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que cumplan con facilitar el acceso de los Regidores y Síndicos de Mayoría y de Representación Proporcional, a todos los documentos e informes a que tienen derecho en los términos de los Códigos Municipal y Financiero del Estado, y puedan cumplir con sus funciones, privilegiando la transparencia y la rendición de cuentas”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**8.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, para que convoque y en caso de ser necesario, requiera y obligue a los Ayuntamientos del Estado de Coahuila a integrar las comisiones de enlace, antes de realizar las Actas de Entrega Recepción al cambio de administración,”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Salud Federal, para que se ejecuten acciones que garanticen un correcto tratamiento de los residuos que se generan por pacientes que han sido tratados por covid-19, evitando con ello la posible propagación de agentes contaminantes que pudieran impactar de manera negativa contra el medio ambiente y la propia salud humana”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez. Participando en contra del punto de acuerdo la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, y a favor las Diputadas María Guadalupe Oyervides Valdez y Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**10.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez en relación al “Día Internacional del Trabajo Doméstico no Remunerado”.

**11.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Respecto de la crisis de inseguridad y del estado de ingobernabilidad en que seencuentra Saltillo, particularmente las colonias irregulares y olvidadas del sur-poniente de la ciudad, víctimas de la apatía, ineptitud y corrupción que priva en el gobierno de Manolo Jiménez Salinas, de la violación a los derechos humanos y de múltiples abusos por parte de los efectivos de seguridad pública municipal”, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 21 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la quinta sesión a las 11 horas, del 30 de julio del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o e línea a las 11:00 horas, con 23 minutos, del día 30 de julio del año 2021, con la asistencia de 10 de los 11 de los integrantes de la Diputación.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por mayoría de votos los documentos mencionados, con la intervención de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien manifestó que recibió el informe de correspondencia minutos antes del inicio de la presente sesión, por lo que la Presidencia ordenó tomar nota de esta observación.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que de manera pronta y expedita entregue los recursos de gasto federalizado consistente en aportaciones y participaciones federales que a la fecha se adeudan al Estado de Coahuila, así como a las demás entidades federativas, con el objetivo de no poner en riesgo la correcta operación y funcionamiento sus instituciones”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, la Presidencia la turnio para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**4.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia “Para que se envíe atento exhorto al Gobierno del Estado de Coahuila, con el fin de establecer un convenio con la Federación para ofrecer pensión de discapacidad a los Coahuilenses mayores de 18 años”, que presentó la la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**5.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución , “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, para que de forma conjunta consideren establecer en el Estado de Coahuila más Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPAS) y Centros de Integración Juvenil (CIJ), con el objeto de prevenir, atender y rehabilitar a las personas con problemas de drogadicción y otras adicciones”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, , por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**6.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Agencia reguladora de transporte ferroviario, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que en la medida de sus posibilidades, habilite un cruce automovilístico en el tramo 606+300 de la vía ferroviaria concesionada a FERROMEX, ubicada en el Municipio de ramos Arizpe, Coahuila”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**AGENDA POLÍTICA:**

**7.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares en relación a “La consulta para enjuiciar a los ex presidentes que se llevará a cabo este domingo primero de agosto del 2021”.

**8.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración a la donación de Antonio Narro Rodríguez del capital y el terreno de lo que hoy constituye la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

En breves instantes, se presentó el Legislador que no paso lista al inicio de la Sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 11:00 horas, con 27 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Sexta sesión a las 11 horas, del 3 de agosto del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 23 minutos, del 3 de agosto del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 10 de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción del lote 1 de la Manzana 09, con una superficie total de 374.26 m2., ubicado en el Fraccionamiento Oasis de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Olivia Robledo Peralta, con objeto de llevar a cabo la construcción de su casa habitación.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas,, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, una superficie total de 5,000.00 m2., ubicado en las calles Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo y Avenida de los Héroes en la Colonia Jorge B. Cuellar, donde se ubica el antiguo edificio y terreno del CERESO municipal, a favor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza una superficie de 2,164.47 m2.; a favor de la Fiscalía General del Estado de Coahuila una superficie de 2,330.85 m2., y a favor de la Secretaría de Seguridad Pública una superficie de 504.68 m2., con objeto de llevar a cabo la construcción de juzgados y oficinas del Poder Judicial del Estado de Coahuila, Fiscalía General del Estado de Coahuila y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila, el cual se desincorporo con Decreto número 50 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 9 de abril de 2021.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato, por un plazo de 30 (treinta) años, de un bien inmueble con una superficie de 1,000.17 M2., ubicado en el Fraccionamiento “Rincón La Merced” de esa ciudad, a favor de la Asociación Religiosa denominada “Parroquia de San Martín de Porres en Torreón A.R.”, con objeto de llevar a cabo su objetivo social, con la construcción de una capilla.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato, por un plazo de 50 (cincuenta) años, de un bien inmueble con una superficie de 1,606.05 M2., ubicado en el Fraccionamiento “Ampliación Parajes de Santa Elena” de esta ciudad, a favor de la “Parroquia de Nuestra Señora de Atocha en Saltillo, Coahuila A.R.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de una capilla religiosa denominada “Jesús, Buen Pastor”, cumpliendo con su objeto social.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Deporte y Juventud de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” del Partido Morena. “Para que se envíe un atento exhorto a las 38 direcciones del deporte de los ayuntamientos del estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de desarrollar un plan de construcción y mantenimiento de espacios de esparcimiento público y de deporte, para así fomentar la realización de ejercicio y actividades físicas”.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Deporte y Juventud de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer en conjunto con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, “A fin de enviar un atento exhorto al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaria de Salud, lleve a cabo una mayor difusión de la estrategia nacional de prevención de adicciones “Juntos por la Paz”, fortaleciendo con ello, su implementación”.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputado del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA), por conducto de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila, con el fin de que implementen protocolos de acción contra el ciberacoso en las escuelas públicas y privadas del nivel Medio Superior, así como concientizar mediante campañas al alumnado y personal docente, sobre este grave fenómeno que cada día se hace más recurrente”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que destine en el presupuesto de egresos de la federación 2022, recursos para contrarrestar los incendios forestales, así como para adquirir aviones cisterna, con la finalidad de facilitar el combate de los incendios forestales y apoyar la labor de los brigadistas”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en voz de la Diputada Olivia Martínez Leyva. En este punto de acuerdo intervino la Diputada Laura francisca Aguilar Tabares en contra, y a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, proponiendo que este exhorto se enviara a la Cámara de Diputados Federal, propuesta no aceptada por la Diputada Martínez Leyva.

**11.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, con el fin de que publique e informe de manera detallada los costos de embellecimiento y remodelación de las plazas públicas”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a los Secretarios de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, y de Finanzas del Estado que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen a esta Soberanía lo siguiente: A) La razón del retraso en el Gasto Comprometido-Devengado-Ejercido-Pagado de la inversión pública del Estado, tal como lo asienta el estado de Ingresos y Egresos base “devengado” en el mes de marzo del presente año, y; B) El listado de todos los proveedores en materia de inversión pública de la entidad a quienes aún se les adeuda”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que dentro del Presupuesto de Egresos Federal 2022, incluyan en el gasto de inversión más Centros de Atención Primaria a las Adicciones y Centros de Integración Juvenil en Coahuila, con el objeto de ampliar y fortalecer las capacidades del sistema de salud con énfasis en los servicios orientados a las personas con problemas de drogadicción y otras adicciones”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra. Interviniendo en contra la Diputada Laura francisca Aguilar Tabares.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, para que en conjunto con el Gobierno del Estado de Coahuila, implementen o en su caso incrementen programas informativos de los derechos y obligaciones de las personas adultas mayores en particular en lo referente, a la asistencia social para contar con acceso a una casa hogar, albergue o cualquier alternativa de atención en situación de riesgo o desamparo, con el objetivo de procurar una atención integral para los adultos mayores en el Estado”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus competencias, emitan a la brevedad las disposiciones necesarias para ejercer los recursos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores, así como para la conducción y ejecución de las políticas y programas para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en situación de desastre”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada María Esperanza Chapa García, participando en contra la Diputada Laura francisca Aguilar Tabares.

**16.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, información relacionada con los montos presupuestales asignados anualmente desde 2015 a la Asociación Civil “Clúster de Energía Coahuila”, presidida por Rogelio Montemayor Seguí”, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**17.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que se promueva y aplique la atención en salud mental integral, continua y comunitaria dentro de la red de servicios de salud, para promover su detección, tratamiento, medicamentos, estudios y terapias que requieran de acuerdo a las necesidades de los pacientes y de sus familiares”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno Federal, para que lleven a cabo las acciones necesarias para aplicar la prueba PLANEA, en coordinación con las instancias estatales correspondientes”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Civicas.

**AGENDA POLÍTICA**

**19.-** Quedó registrado en el diario de los debates en forma íntegra el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula “En conmemoración del Mes de la Vejez”.

**20.-** Quedó registrado en el diario de los debates en forma íntegra el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación al Día Mundial de las Habilidades de la Juventud”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la labor del Gobierno del Estado en temas de inversión y recuperación de empleos en la entidad”.

**22.-** Quedó registrado en el diario de los debates en forma íntegra el Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación a la afrodescendencia en Coahuila”.

En breves instantes, se presentó el Legislador que no paso lista al inicio de la Sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 06 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Séptima sesión a las 11 horas, del 10 de agosto del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o e línea a las 11:00 horas, con 22 minutos, del día 10 de agosto del año 2021, con la asistencia de 10 de los 11 de los integrantes de la Diputación.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Loera Arámbula, “Para que se envíe un exhorto respetuoso a la Secretaría de Bienestar para que conforme a sus atribuciones y competencias, realice las medidas idóneas y necesarias para que los apoyos del “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente” sean entregados de manera efectiva a toda la población con algún tipo de discapacidad y no sólo a un porcentaje de este grupo”.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad,, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por las Diputadas y él Diputado del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA), por conducto de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Para que se envíe un exhorto al Congreso del Estado de Coahuila, para que, en la medida de sus posibilidades, ilumine los Recintos Legislativos Venustiano Carranza y Miguel Ramos Arizpe con los colores correspondiente a la Comunidad LGBT el 28 de junio de cada año. Así mismo que, de la misma forma, se invite al Gobierno del Estado de Coahuila, así como a los 38 cabildos municipales, para que siempre y cuando les sea posible de acuerdo a su presupuesto se unan a este simbolismo de iluminar cada 28 de junio los edificios que así consideren con los colores correspondiente a la Comunidad LGBT”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, contemplen la adquisición de vacunas PFIZER contra COVID 19, para dar inicio a la inoculación de adolescentes de 12 a 17 años”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, participando en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, y a favor la Diputada Chapa García.

**6.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno de Coahuila con el fin de que realice las acciones necesarias, dado que las actuales y los implementados en la última década no son suficientes, para contener los embarazos en adolescentes en el Estado”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**7.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al titular del Ejecutivo del Estado, al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para que, en coordinación con las autoridades municipales, gire las instrucciones necesarias a fin de que los negocios y espacios públicos que tengan como giro o finalidad el entretenimiento o esparcimiento para mayores de edad; sólo permitan el acceso a personas que exhiban su certificado de vacunación o el registro oficial de la aplicación de la primera dosis”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**8.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud de la Federación para que conforme a sus competencias y atribuciones, implementen las medidas necesarias para combatir la propagación de las variantes del COVID 19”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, en coordinación los Organismos Sanitarios Internacionales; se logre un consenso acerca de las vacunas más efectivas para enfrentar a las nuevas variantes del COVID-19 y, así, que los planes de vacunación se concentren, en la medida de lo posible, en dichas vacunas”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para que lleve a cabo las acciones necesarias para regularizar el proceso de adquisición de medicamentos y material de curación que realiza a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), así como para eficientar la logística de distribución, en especial de aquellos relacionados con el tratamiento y atención de los distintos tipos de cáncer en el país”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz, de la Diputada María Esperanza Chapa García, participando en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares y a favor la Diputada Chapa García.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaria de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado, con el fin de que se cercioren que sus agentes se apeguen a los lineamientos de detención e inicien el proceso correspondiente contra aquellos que no lo acaten”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Seguridad Pública.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a las autoridades federales competentes en particular a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Bienestar, a fin de establecer las acciones necesarias para acelerar la disponibilidad y aplicación de las vacunas en la juventud Coahuilense, en los municipios del estado donde aún no inician con la vacunación de este grupo poblacional”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, participando en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, y a favor la Diputada Cepeda Boehringer.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría del Bienestar, para que conforme a sus competencias y atribuciones, realicen los cambios necesarios para que el Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, se incremente así como para que se extienda el intervalo de edad de las y los hijos de 0 a 4 años de edad y de 0 a 6 años de edad, en el caso de las niñas y niños con alguna discapacidad, y se incluya el apoyo para las y los niños que sufran orfandad paterna, a fin de hacer más extenso y protector este programa social”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz de la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, participando a favor con una modificación la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, quien propuso que a este exhorto se sumara al Gobierno del Estado, propuesta no aceptada por la Diputada Cepeda Boehringer.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios de la entidad, a fin de que se intensifiquen las campañas de concientización y prevención, referentes a las medidas de sanidad para combatir el virus del covid-19”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**15.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en voz de la Diputada María Esperanza Chapa García,” Relativo a los resultados publicados por el CONEVAL acerca de la medición de la pobreza en México 2020”**.**

**16.-** Quedó inscrito integrante en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración al Natalicio de Emiliano Zapata, el 8 de agosto de 1879”.

**17.-** Quedó inscrito integrante en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para conmemorar la Semana Mundial de la Lactancia Materna”.

**18.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación del Día Mundial del Orgasmo Femenino”.

**19.-** Quedó inscrito integrante en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del Día Internacional de la Juventud”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares “En relación al Día Internacional de los Pueblos Indígenas”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “Con motivo del Día Internacional de la Juventud”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer “Relativo a la consulta popular realizada el pasado 01 de agosto en nuestro país”.

En breves instantes, se presentó el Legislador que no paso lista al inicio de la Sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 07 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Octava sesión a las 11 horas, del 17 de agosto del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o en línea a las 11:00 horas, con 14 minutos, del día 17 de agosto del año 2021, con la asistencia de 10 de los 11 de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de la entidad a que el producto de lo que recauden por concepto de multas a quienes no porten cubrebocas, se destine ex profeso a combatir la pandemia por covid-19, así mismo, impartan capacitación oportuna a los elementos de sus respectivos cuerpos de seguridad pública en relación con los procedimientos a seguir para la adecuada y justa aplicación de dichas sanciones”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que incremente los mecanismos de protección a periodistas que sufren agresiones con motivo de su labor”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, con la modificación propuesta por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en el sentido de agregar en el exhortar en primera estancia a la Fiscalía General de la Republica, propuesta que la Diputada Virgil Orona aceptó.

**5.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución **“**Exhortar a las instituciones de seguridad en el Estado de Coahuila, para atender y resolver el incremento del 69% las denuncias de violencia sexual que siguen escalando en Coahuila”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**6.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado y, al Secretario de Finanzas que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen un programa preciso y responsable para reducir la deuda pública”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría Respectiva, para que en los subsecuentes ejercicios fiscales, asigne mayor presupuesto que el que se destinaba en ejercicios fiscales previos al Estado de Coahuila, con el objetivo de robustecer el programa de empleo temporal”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, en voz de la Diputada María Barbara Cepeda Boehringer.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice las acciones que sean necesarias para fortalecer la economía de las entidades federativas, en particular la del Estado de Coahuila de Zaragoza, restituyendo al efecto los programas federales que generaban desarrollo económico regional, y regresando a los Estados y Municipios los recursos fiscales que se han recortado de manera unilateral”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada María Barbara Cepeda Boehringer, participando en contra la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a que conforme a sus atribuciones y competencias, implemente las medidas necesarias para incrementar el presupuesto destinado a las entidades federativas, así como evitar nuevos recortes en el presupuesto de egresos 2022”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz de la Diputada María Esperanza Chapa García.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortara la Secretaria de Relaciones Exteriores con el fin de que en medida de sus posibilidades se pronuncie México a favor de recibir en nuestro país a mujeres, menores y personas LGBTIQ+ afganos en situación de peligro”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**AGENDA POLÍTICA:**

**11.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en conmemoración al “Día del Bombero”, en voz de la Diputada María Barbara Cepeda Boehringer.

**12.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez “En relación con el alarmante aumento de los abusos que elementos de seguridad pública y otros servidores públicos cometen en perjuicio directo de la población Coahuilense, vulnerando sus derechos humanos”, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**13.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación al “Día Internacional del Animal sin Hogar”.

**14.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, para conmemorar el “Día Nacional del Adulto Mayor”.

**15.-** Se dio lectura a unPronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en conmemoración al “Día Nacional del Bombero”, a conmemorarse el próximo 22 de agosto, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**16.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza “Con motivo de reconocer los buenos resultados de la actividad industrial en el Estado”.

**17.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, en relación a “Día de las y los Abuelos”, en voz de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

En breves instantes, se presentó el Legislador que no paso lista al inicio de la Sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 15 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Novena sesión a las 11 horas, del 24 de agosto del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o en línea a las 11:00 horas, con 22 minutos, del día 24 de agosto del año 2021, con la asistencia de 8 de los 11 de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que incluya en el Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 el fondo para la accesibilidad en el transporte público para personas con discapacidad”, que presentaron las Diputadas María Eugenia Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García.

**4.-** La Presidencia informó que la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, retiro del orden del día aprobado su intervención, sobre “Exhortar tanto al Ayuntamiento de Viesca como a la Secretaria de Seguridad Publica en el Estado, para que se de vigilancia a los Ejidos de Boquillas de las Perlas, San Isidro, Tejaban la Rosita, Tejaban del Esfuerzo, Santa María 1,2,3, La Ventana y Zaragoza”.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en todas las etapas de vacunación (de COVID-19) venideras se implementen de forma permanente procesos de inmunización complementarios para todos los ciudadanos que por una razón u otra han quedado rezagados”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que precise la distribución, el origen del presupuesto y los alcances del establecimiento de la empresa denominada “Gas Bienestar”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que se instruya a la Secretaria de Relaciones Exteriores a fin de que lleve a cabo las acciones necesarias para eficientizar este servicio para los solicitantes de pasaportes en Coahuila”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**8.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado Miguel Ángel Riquelme Solís y al Secretario de Finanzas que, en cumplimiento de sus obligaciones tomen medidas responsables en el manejo de las arcas  de la Hacienda Pública  Estatal,  cuidando el patrimonio de los ciudadanos de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos **“**Exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias que correspondan, considere la ampliación y/o entrega de recursos económicos extraordinarios necesarios para la rehabilitación y acondicionamiento de las escuelas públicas de nivel básico en todo el País, para garantizar espacios seguros y de calidad ante el regreso a clases de millones de niñas, niños y adolescentes”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en voz de la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que respete la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y se abstenga de generar intromisiones políticas que pongan en riesgo los principios constitucionales de la democracia en México”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaria del Bienestar y otras dependencias correspondientes, atienda de manera urgente el aumento de la pobreza en el país, revise y retroalimente la política social de su gestión e implemente las medidas necesarias y adecuadas para combatir la pobreza extrema, en coordinación con los otros niveles de Gobierno”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que a través de las gestiones que estime necesarias se impulse la mecanización y tecnificación de las actividades campesinas en Coahuila”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**Agenda Política:**

**13.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Para reconocer el sistema SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) de Saltillo por consolidarse con la calificación más alta dentro del proceso de certificación que emite la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria”.

**14.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración al natalicio del Poeta Coahuilense Manuel Acuña, nacido el 27 de agosto de 1849”.

**15.-** Se dio lectura a un el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación a “La Semana Mundial del Agua”.

**16.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en conmemoración del “Día Nacional de la Persona Adulta Mayor”.

**17.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración al Aniversario número 500 de la Caída de Tenochtitlán, la Gran Ciudad del Imperio Mexica”.

**18.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en conmemoración del “Natalicio del Poeta Saltillense Manuel Acuña”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En reconocimiento al trabajo de la LXIV Legislatura Federal saliente, por ser la primera con paridad de género y por las reformas llevadas a cabo en favor de los que menos tienen”.

**20.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para rendir homenaje a la memoria de María Elena Chapa Hernández, gran impulsora de la igualdad de género en nuestro País”.

**21.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación a violaciones graves a derechos humanos de Josefa de Iruegas por la Inquisición en México”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento al gran trabajo de las distintas dependencias de nuestro Estado involucradas en garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes migrantes que llegan a Coahuila”.

En breves instantes, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la Sesión, asistiendo finalmente la totalidad de la Diputación Permanente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 46 minutos, del mismo día.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ**  **LEYVA**. |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 24 minutos, del día 1 de septiembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia con la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la sesión, en los términos que fue presentada.

**3.-** La Presidencia llevo a cabo la Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**4.-** Se dispensó la lectura y aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la última sesión celebrada en el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Así como, del informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado.

**5.-** La Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, dio Lectura del Informe de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Segundo Período del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de la Junta de Gobierno en relación a la modificación de la integración de la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, mediante la cual se designó a la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra para desempeñar el cargo de Secretaria de la Mesa Directiva del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, en el orden que le corresponda.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de la Junta de Gobierno en relación a la modificación de la integración de las Comisiones Permanentes y Comités de la Sexagésima Segunda Legislatura, con motivo de la incorporación de la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**8.-** Se dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican y adicionan diversas disposiciones en materia de paridad de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, turnándose a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y Dictamen.

**9.-** Se dispensó la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 994 y 999 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para la expedición de testamento bajo el sistema de escritura braille, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y Dictamen.

**11.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 81, fracción I de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de delimitar el concepto del trato de los policías hacia las personas, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, y fue turnada a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incluir como categoría o tipo de discriminación, el que se presenta en razón del empleo, profesión u oficio que se desempeña, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, interviniendo a favor los Diputados Rodolfo Gerardo Walss Aurioles y Álvaro Moreira Valdés, el primero de ellos propuso a la Presidencia modificar el artículo segundo , eliminando los términos “el desempeño”, aceptado y aprobado por el Pleno.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio de su propiedad identificado como “Casa de la Cultura”, ubicado en el municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, con una superficie total de 538.55 M2., a favor del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, con objeto de que dicho inmueble se destine única y exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, los lotes de terreno que conforman una superficie de 3,848.84 m2., ubicados en la colonia “José María Morelos y Pavón” de esa ciudad, a favor de los actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual fue desincorporado con Decreto número 339 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 6 de septiembre de 2019, con la intervenciones en contra de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y los Diputados Francisco Javier Cortez Gómez y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y a favor el Diputado Jesús María Montemayor Garza, motivado por dichas intervenciones la Presidencia puso aprobación del Pleno una moción suspensiva, rechazándose por mayoría de votos.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 32,296.90 m2., ubicado en la primera etapa del Fraccionamiento Parque Industrial Global Park Laguna, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila para uso de la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), el cual fue desincorporado con Decreto número 58 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 04 de mayo de 2021.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie total de 9,453.37 m2., identificado como PR-1 de la colonia Agrícola Veteranos de la Revolución de la Ex Hacienda Molinos de Santa María, actualmente “Parque Industrial Santa María”, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, con objeto de llevar a cabo la construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional, en virtud que el Decreto número 100 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de diciembre de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato, por un plazo de 50 (cincuenta) años, de un bien inmueble con una superficie de 1,172.67 M2., ubicado en el Poblado “La Rosita” de esta ciudad, a favor de la Asociación Religiosa “Parroquia de San Martín de Porres en Torreón A.R.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de un templo religioso, cumpliendo con su objeto social.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato, por un plazo de 30 (treinta) años, de un bien inmueble con una superficie de 2,767.26 M2., ubicado en el Fraccionamiento “Los Viñedos” (San José) de esa ciudad, a favor de la Asociación Religiosa denominada “Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en la Paz, Coahuila A.R.”, con objeto de llevar a cabo su objetivo social, con la construcción de una capilla”.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos, que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita reformar el Artículo Primero del Decreto 972, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de octubre de 2017, mediante el cual se autorizó celebrar un contrato de comodato, por un plazo de 15 (quince) años, de dos inmuebles que cuentan con una superficie de 32,429.62 M2., y 34,373.83 M2., ubicado en la colonia Ciudad Deportiva de esa ciudad, a favor de PROMOTORA DEPORTIVA GAN, S.A. DE C.V., interviniendo en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**20.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Exhortar al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza para que considere la instalación de un Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar, así como un Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral, en el municipio de Francisco I. Madero, para que los habitantes de dicha localidad puedan tener garantizada una impartición de justicia pronta y expedita”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Solicitar al Gobernador del Estado Miguel Ángel Riquelme Solís, al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para que, en cumplimiento de sus obligaciones tomen medidas responsables en la ejecución y supervisión en tiempo y forma de la obra pública  estatal, especialmente en la prolongada obra “BRT Corredor Troncal de La Laguna”, en la ciudad de Torreón, cuidando el patrimonio de los ciudadanos de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**22.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Exhortar a la Comisión Nacional de Agua del Gobierno Federal, a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del Estado de Coahuila y los 38 Ayuntamientos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que informen a esta Soberanía, las medidas y acciones que se están tomando para el mejoramiento y restauración de los acuíferos, así como la conservación y rehabilitación de los servicios de suministro de agua potable y erradicar el problema de la calidad del agua y el desabasto en Coahuila”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recueros Naturales y Agua.

**23.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que, a través del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se realicen las gestiones que estimen pertinentes, a fin de garantizar una igualdad sustantiva en oportunidades laborales para las mujeres en todo el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, con la intervención en contra de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**24.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado para que vigilen y en la medida de sus posibilidades sancionen a los planteles educativos que exijan cuotas a los padres de familia para el regreso a clases”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**25.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Exhortar a la Lic. María Leticia Sánchez Campos, Titular de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia de Coahuila, para que se implementen más acciones y planes para prevenir, combatir y erradicar la explotación laboral y sexual en personas menores de edad en el Estado”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**26.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que, considerando las recientes resoluciones en materia de amparo del Poder Judicial de la Federación que conceden resolución favorable para que menores de 18 años sean inoculados contra el COVID-19, contemplen dentro de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-COV-2, a este sector de la población”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a favor los Diputados Álvaro Moreira Valdes, Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, Jesús María Montemayor Garza y la Diputada Edna Ileana Davalos Elizondo

**27.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que cumpla los compromisos de campaña y ponga fin a los aumentos y altos costos de los hidrocarburos en nuestro país”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, interviniendo en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a favor el Diputado Jesús María Montemayor Garza y la Diputada Valdés González, y en abstención la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**28.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a fin de que se garantice la aplicación oportuna de las segundas dosis para los grupos faltantes en el Estado y se brinde certeza respecto a la fecha para aquellos jóvenes que no recibieron su primer dosis, así mismo para que reconsideren las estrategias para la organización de la aplicación de las vacunas, a fin de evitar situaciones de violencia, como en días pasados; prevaleciendo ante todo el derecho a la salud, con trato digno y humanitario hacia los Coahuilenses” que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, con la intervención en contra de la Diputada Lisbeth Ogazón Nava, y a Favor las Diputadas María Barbara Cepeda Boehringer y Edna Ileana Dávalos Elizondo y el Diputado Álvaro Moreira Valdes.

**29.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe con el fin de que se vigile el procedimiento en la Comisión de Honor y Justicia respecto a la discriminación sufrida por un Policía Municipal por parte de su comandante, llevándose dicho procedimiento de manera justa y apegado al marco legal correspondiente”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**30.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considere en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 un aumento presupuestal en las partidas destinadas a la educación para adultos, tanto en instituciones federales como en las pertenecientes a las entidades federativas”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**31.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Bienestar el envío de más vacunas para la población Coahuilense”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recueros Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para destacar la labor de oposición responsable encomendada a las Diputadas y los Diputados Federales integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión”.

**33.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación a la “Día Internacional de la Mujer Indígena”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En contra de la mala planeación por parte del Gobierno Federal, y la Secretaría del Bienestar en Coahuila, al no contemplar las suficientes vacunas para llevar a cabo la aplicación del biológico en la población joven de 18-29, en específico en el Municipio de Saltillo”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con los temas puestos sobre las mesas de trabajo instaladas por representantes del Ejecutivo del Estado y de la coalición de trabajadores de la educación pública de Coahuila, para zanjar la grave problemática planteada por dicho gremio”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación a los hechos de seguridad acontecidos en días pasados en el Estado de Coahuila”.

**37.-** Quedo inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó a la Diputada Martha Loera Arámbula “En reconocimiento al trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila en materia de reinserción social, al cumplir con los estándares internacionales de certificación de centros penitenciarios para mujeres y adolescentes”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “Con relación a la firma del Convenio entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Fundación Teletón”.

**39.-** Quedo inscrito íntegramente en el Diario de los Debates Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer Indígena”.

**40.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en voz de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, relación al hostigamiento recibido por una pareja de la comunidad LGBTTIQ+ por parte de agentes policiacos de la ciudad de Torreón”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 17:00 horas, con 40 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Segunda Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 7 de septiembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 23 minutos, del día 7 de septiembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia con la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma el artículo 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de sancionar la violación al derecho de petición, y fue turnada a la “Para que se envíe un atento exhorto a la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para que atienda de manera correcta y capacite al personal de las oficinas del Registro Civil en el estado para que puedan realizar los trámites de reconocimiento de identidad de género que se especifica en la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza”, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A al 7-G, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que propone declarar a “La Rondalla de Saltillo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro”, como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 27 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza referente a la certificación de mediadores escolares, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción IV, recorriendo el actual a la siguiente, que se crea, del artículo 612; y se adiciona la fracción VI al artículo 632 de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, y fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 403 y la fracción v al artículo 431, de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, y fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de ajustar el periodo de duración del consejo de dicha comisión, con arreglo a lo que dispone en tal sentido la Constitución Política del Estado, y fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica el contenido de la fracción II del artículo 117 y el contenido del artículo 122 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y fue turnada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 251 y se deroga la fracción VII del artículo 252 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, y fue turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y por mayoría en lo particular, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita una reforma a la Fracción IIl del Artículo 12 y se adiciona el Artículo 48, relativa a los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ley de Ingresos del Municipio de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2021, autorizada con Decreto número 928 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de diciembre de 2020, interviniendo a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, proponiendo un modificación al articulo 48, mismo que la Presidencia puso a consideración del Pleno, rechazándose por mayoría de votos.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que modifica el contenido de la fracción VI y adiciona un nuevo contenido a la fracción VII, recorriendo el actual a la fracción VIII, que se crea, del artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, interviniendo en contra la Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y favor la Diputada María Esperanza Chapa García y los Diputados Ricardo López Campos y Jesús María Montemayor Garza.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone adicionar tres párrafos al artículo 56 y un segundo párrafo al artículo 57 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, interviniendo en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y a favor las Diputadas Edna Ileana Davalos Elizondo y Martha Loera Arámbula, y los Diputados Jesús María Montemayor Garza, Jorge Antonio Abdala Serna y Ricardo López Campos.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, mediante el cual se propone se realice un atento exhorto a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, para que informe sobre el estado en el que se encuentra el oficio ASE-10244-2018. Interviniendo en contra la Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona, a favor la Diputada Edna Ileana Davalos Elizondo.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Presupuesto, con relación a Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal para que de acuerdo con sus competencias y atribuciones, garantice un aumento a los recursos del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2022, a fin de impulsar el desarrollo económico y tecnológico del país.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Presupuesto, con relación a Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez conjuntamente con las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a las Diputadas y los Diputados Federales integrantes de la Comisión de Seguridad Social, así como de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia, dictaminen en sentido negativo y, por tanto, desechen la Iniciativa por la que se expide la Ley de Pensiones, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que propone desaparecer las AFORE y que las pensiones sean administradas por el Estado Mexicano.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Loera Arámbula, “para que se envíe un exhorto respetuoso a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que conforme a sus atribuciones y competencias, y en coordinación con las dependencias dedicadas a la seguridad pública y la procuración de justicia de las entidades federativas, implementen las medidas necesarias para prevenir el delito de abuso sexual infantil, investigar y desmantelar las redes de abuso que existen en diferentes estados y que han sido denunciadas por las organizaciones de la sociedad civil, sancionar a los responsables y buscar una reparación integral del daño causado”.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Desarrollo Rural, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la diputada Laura Francisca Aguilar Tabares conjuntamente con las Diputadas y él Diputado integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional del Partido Morena, para que “Se envíe atento exhorto al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, SIMAS Rural Torreón con el objeto resolver el problema de suministro de agua potable en el Ejido La Concha del municipio de Torreón y comunidades aledañas que presenten la misma problemática en estos tiempos de sequía y calor”.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como, en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Desarrollo Rural, mediante el cual se pronuncia sobre el Oficio del Congreso de Quintana Roo, en el que se hace extensiva la invitación para sumarse a un punto de acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual se emite un llamado respetuoso a los diputados presidentes de las Comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural de las 31 entidades federativas del país, a pronunciarse ante el Gobierno Federal con relación al pago a los productores agrícolas que celebran contratos con ASERCA para garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato para el ciclo pv 019.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se realicen las acciones necesarias, con el fin de impulsar y promover el programa de “Educación Inicial” en Coahuila”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, interviniendo a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, proponiendo que se incluyera en el exhorto a la Secretaria de Educación Estatal, misma que no fue aceptada por la Diputada Martínez Leyva.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, conforme a sus atribuciones, investigue en sus archivos los documentos y hechos señalados por el presidente de la República, relativos al pago de viáticos que la empresa AHMSA realizó en el año 2014 a favor de diversos servidores públicos y, en su caso, de vista de esto a las autoridades competentes para efectos de que se proceda a las sanciones que correspondan”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Hacienda.

**15.-** Se Aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), que supervisen a sus verificadores para que al momento de realizar la inspección a las estaciones de gasolina, lo hagan con honestidad, profesionalismo y conforme a la ley. Asimismo, se le solicita que una vez regularizadas las anomalías encontradas y pagadas las multas respectivas, se deje de inmediato sin efecto la sanción impuesta, se pueda otorgar el servicio a los ciudadanos y no haya más pérdidas económicas”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Comisión Nacional de Vivienda, se implementen las medidas necesarias para facilitar el acceso de la ciudadanía a viviendas dignas y decorosas, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, la Presidencia la turnó para los efetos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**17.-**  “Exhortar a la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para que atienda de manera correcta y capacite al personal de las oficinas del Registro Civil en el estado para que puedan realizar los trámites de reconocimiento de identidad de género que se especifica en la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constituciones y Justicia.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Para que la Comisión de Seguridad Pública, solicite a la Fiscalía General del Estado, que rinda un informe a esta soberanía, en versión pública, sobre los hechos conocidos como la “Masacre de Allende”, donde se precisen los datos siguientes: A) El número total de personas sujetas a proceso y sentenciadas; B) El total de víctimas cuantificadas; C) El número de responsables que se encuentran evadidos de la justicia; D) El total de personas que se consideran desaparecidas; E) Si existen autoridades de los tres órdenes de gobierno involucradas en los hechos y; F) La situación general que guardan las investigaciones”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**19.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, a la Secretaría de Educación y a la Subsecretaría de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila en el ámbito de sus respectivas competencias, para que informen a esta Soberanía, las medidas y acciones que se están tomando para erradicar el acoso laboral y toda clase de violencias dentro de las Instituciones Educativas en Coahuila”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No discriminación.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, para que, con base en sus competencias, establezca criterios generales comunes a todas las entidades federativas para agilizar el trámite de liberación del servicio social y flexibilice los mecanismos para la comprobación del trámite de culminación del servicio social en los procesos de titulación como medida excepcional con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas

**21.-** En virtud, de las diversas intervenciones de las Diputadas y Diputados con respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “Exhortar al Gobierno del Estado para que en razón del aumento de casos de violencia contra las mujeres intensifique sus acciones y programas en contra de la violencia de género”, la Presidencia informó que se llegó al acuerdo de que dicha proposición con punto de acuerdo se rehiciera y fuera firmado por la totalidad de la Legislatura.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que analice la posibilidad de coordinar las acciones necesarias con las dependencias Estatales y Municipales de atención al adulto mayor, con la finalidad de que los módulos de registro del programa “Pensión para Adultos Mayores”, en los Municipios del Estado de Coahuila, operen de manera permanente y se les dé mayor difusión en los medios de comunicación”, que presentó la Diputada María Eugenia Calderón Amezcua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**23.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** en relación con el “Día Internacional de la Alfabetización”.

**24.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación a la declaración del Coahuilense Ignacio Zaragoza como "Benemérito de la patria en Grado Heroico".

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación al “Día Internacional de la Alfabetización”.

**26.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, con motivo del “Día Mundial para la Prevención del Suicidio”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con los extraordinarios resultados del Gobierno de la cuarta transformación, dados a conocer a la nación el pasado 1 de septiembre por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, con motivo de la presentación de su Tercer Informe Anual de Gestiones”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para conmemorar el día Internacional de la Democracia”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, **“**En relación al uso y respeto del lenguaje inclusivo”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentaron las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con relación a los datos discrepantes del mensaje emitido en el Tercer Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**31.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “para conmemorar el 38 Aniversario del Equipo “Santos Laguna”.

**32.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “En relación a la Conmemoración de Septiembre como el Mes de la Discapacidad”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 46 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Tercera Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 14 de septiembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS**  **GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 59 minutos, del día 14 de septiembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de los 25 integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés y las Diputadas María Bárbara Cepeda Boehringer, Luz Elena Morales Núñez y Martha Loera Arámbula, por el que proponen declarar a “La danza de los Matlachines”, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, , con el objeto de crear un Instituto Municipal del Deporte, a fin de que este sea el encargado de la promoción, difusión y facilitación de las actividades deportivas en cada uno de los 38 municipios de Coahuila, misma que se turnó al Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias de esta Soberanía, en relación con la presentación de pronunciamientos, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para los efectos de estudio y dictamen.
* Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se derogan y modifican diversos artículos del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza referentes al Capítulo Séptimo del aborto, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone reformar y adicionar el artículo 6, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, interviniendo en contra los Diputados Fráncico Javier Cortez Gómez y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles quienes solicitaron una moción suspensiva, misma que se desechó por mayoría de votos, y quien participó a favor del dictamen fue el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Defensa de los Derechos Humanos mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y él Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Morena, por conducto de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con objeto de que esta Soberanía exhorte respetuosamente a los municipios de Castaños, Hidalgo, Múzquiz y Viesca, para que atiendan y den solución a las recomendaciones que hace la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, respecto a las condiciones sanitarias y las medidas de prevención del Covid-19 que deben implementarse a fin de garantizar un ambiente sano y seguro”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Salud, Secretaria de Educación y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a fin de que implementen y fortalezcan las medidas necesarias para combatir el suicidio infantil”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, interviniendo a favor las Diputadas Luz Natalia Virgil Orona, Laura Francisca Aguilar Tabares, María Esperanza Chapa García y Tania Vanessa Flores Guerra, proponiendo las dos primeras se incluyera en este exhorto a los tres niveles de Gobierno, aceptado por la Diputada Cepeda Boehringer.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Que el H. Pleno del Congreso acuerde que, en coordinación con la Junta de Gobierno, y en su caso con las dependencias o instancias que deseen unirse, podamos integrar un sistema de apoyo a los padres que desean que sus hijos menores de edad reciban la vacuna para el Covid-19; facilitándoles la orientación para presentar los amparos correspondientes, como parte de una acción social y sensible para con la comunidad que representamos y en bien de la protección del derecho a la salud”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, interviniendo a favor las Diputadas y Diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo, María Barbara Cepeda Boehringer, Álvaro Moreira Valdés y Jesús María Montemayor Garza, quien propuso incluir en este acuerdo a los 38 municipios, aceptando dicha inclusión la Diputada Valdés Gonzáles.

**7.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a las Diputadas y los Diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura de este Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que eviten el sesgo político y privilegien las demandas de los Coahuilenses”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Gobernación y el Sistema Nacional de Protección Civil a fin de que se coordinen con el Gobierno y los Municipios del Estado, para fomentar y prevenir riegos en caso de sismos dado los últimos acontecimientos ocurridos en el Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Salud, realice las acciones pertinentes para garantizar la salud materna y perinatal, con el objetivo de reducir la tasa de mortalidad materna y perinatal en el país”, que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, en voz de la Diputada Olivia Martínez Leyva, interviniendo a favor las Diputadas Luz Natalia Virgil Orona, María Esperanza Chapa García, Edna Ileana Dávalos Elizondo y Laura Francisca Aguilar Tabares, quien propuso que se incluyeran en el exhorto a los tres niveles de gobierno, misma que fue aceptada.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila lo siguiente: 1) Que se repare el techo a que se hace alusión en esta proposición; 2) Que se haga cargo de la atención médica del señor José Ascensión Canales; 3) Que se le otorgue un apoyo económico hasta que esté en condiciones de trabajar y; 4) Que se tomen las medidas necesarias para evitar más accidentes”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**11.-** La Presidencia informó que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra retiro del orden del día, su proposición con punto de acuerdo “Por el que se exhorta a las dependencias y entidades públicas del Gobierno del Estado y a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para que vigilen, investiguen, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres dentro del servicio público”.

**12.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal, así como a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que conforme a sus atribuciones y competencias implementen las acciones necesarias para la detección inmediata y permanente de casos de covid-19, mediante pruebas rápidas periódicas, con el objetivo de garantizar la salud de las niñas, niños y adolescentes que regresaron a las escuelas en todo el país”, que presento la Diputada Martha Loera Arámbula, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que informe la situación que guardan los caminos rurales en el Estado, en especial los del Municipio de Francisco I. Madero”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), realice acciones específicas para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud pública que ofrece, ante el grave aumento de población con carencia por acceso a los servicios de salud”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Para que la Directora de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, comparezca ante este H. Congreso para explicar el ejercicio presupuestario de dicha institución, toda vez que la aplicación de los recursos asignados a la misma no son del todo transparentes”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**16.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Para que a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, consideren incrementar el presupuesto asignado para la Universidad Autónoma de Coahuila, al momento de dictaminar el proyecto de presupuesto de egresos federal 2022”, que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, por lo que la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a comisión mencionada.

**17.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de la Función Pública para que en el ejercicio de las facultades que la ley le otorga, realice las investigaciones necesarias con el objetivo de esclarecer la compra de insumos médicos a costos excesivos, por parte de algunas instituciones que forman parte de la administración pública federal”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**AGENDA POLÍTICA:**

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “En conmemoración del día del inicio de la Independencia de México”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García “En conmemoración al aniversario cuando El Presidente Benito Juárez encomienda a campesinos de la Ranchería “El Gatuño”, del Municipio de Matamoros, Coahuila la custodia del Archivo de la Nación, que transportaba en 11 carretas, mismo que se resguardó durante varios años en la “Cueva del Tabaco”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamientoque presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Sobre la despenalización del aborto, determinada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación al “Di no al Suicidio”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva “Para destacar la buena labor de las corporaciones policiacas pertenecientes al Estado de Coahuila”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con las constantes solicitudes de recursos presupuestales y de reposición de programas que compañeras y compañeros Diputados envían desde esta tribuna al Jefe del Ejecutivo Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como a las dependencias y organismos que dependen de ese poder, con la esperanza de recibir respuestas favorables y así poder subsanarlos graves problemas que presenta la administración pública estatal, encabezada por el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, en materia de eficiencia, transparencia, austeridad, saneamiento financiero y, sobre todo, de combate a la corrupción”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez “En relación a la historia de las mujeres en la lucha por la Independencia de México”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, **“**Con relación a la declaración de inconstitucionalidad del delito de aborto en Coahuila por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

**26.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, “Con el objeto de reconocer la labor del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en la recuperación de empleos en nuestro Estado”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con motivo del aniversario de la Ciudad de Torreón”.

**28.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula“En conmemoración del Día Internacional de la Igualdad Salarial”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 31 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Cuarta Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 21 de septiembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ÁRAMBULA.** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 26 minutos, del día 21 de septiembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de los 25 integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, aclarando la Presidencia que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra y el Diputado Mario Cepeda Ramírez dieron aviso que no asistirían a la Sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-E, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación, con el objetivo de incorporar el establecimiento y cumplimiento de los protocolos de salud y prevención de enfermedades en todas las escuelas públicas y privadas, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma el Párrafo Octavo del Artículo 36 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de que los demandantes foráneos puedan enviar sus demandas a través de correo certificado, y así, garantizar un mejor acceso a la justicia para quienes se ubican en esta situación, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, en materia de prevención, intervención y postvención del suicidio, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica Párrafo Segundo del Artículo 135 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, para que se envíe atento exhorto al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe con el fin de que publique e informe de manera detallada los costos de embellecimiento y remodelación de las plazas públicas, interviniendo en contra las Diputadas Lisbeth Orgazon Nava, Mayra Lucila Valdés González y Luz Natalia Virgil Orona, y a favor las Diputadas Edna Ileana Davalos Elizondo, María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, y el Diputado Raúl Onofre Contreras.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que investigue, y de ser el caso, sancione al ayuntamiento de Múzquiz del Estado de Coahuila, por incumplir con la obligación de proporcionar el servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y de disposición final de basura de residuos sólidos y de manejo especial, e incumplir con la obligación de garantizar a los muzquenses de un medio ambiente limpio y sano para su desarrollo.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, para que se envíe atento exhorto al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe con el objeto de generar una renovación urbana incluyente de acuerdo al artículo 73 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, participando en contra las Diputadas Lisbeth Orgazón Nava, Mayra Lucila Valdés González, y a favor la Diputada Edna Ileana Davalos Elizondo

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los 38 ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias, se sumen a la campaña de iluminación de color rosa o bien, un moño rosa, en conmemoración del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, en edificios y monumentos emblemáticos”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, participando a favor la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Presidente Municipal de Piedras Negras, Coahuila para que se abstenga de realizar actitudes discriminatorias y violatorias de los Derechos Humanos consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al realizar prácticas violentas e intimidatorias para prohibir el paso a los migrantes haitianos a la ciudad fronteriza de Piedras Negras y desviarlos a Ciudad Acuña. Asimismo, se solicita respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que destine recursos financieros extraordinarios y personal de la Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Migración y Guardia Nacional, así como al Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para que destine recursos financieros extraordinarios y personal de la Secretaría de Salud y Protección Civil, para enfrentar la atención y los cuidados debidos a los migrantes que se encuentran ubicados bajo el Puente Internacional en Ciudad Acuña”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, interviniendo a favor las Diputadas María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Claudia Elvira Ramírez Márquez y María Esperanza Chapa García.

**8.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar la inmediata comparecencia del Secretario de Gobierno de Coahuila ante esta Soberanía, a fin de que explique y responda las preguntas de las diputadas y diputados sobre el ilegal desalojo del plantón que los maestros mantenían en la Plaza de Armas, así como del arbitrario arresto del profesor Gustavo García. Asimismo, que se solicite al titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Dr. Hugo Morales Valdés, que, de acuerdo con sus atribuciones, inicie una investigación por estos hechos”, que presentó el Diputado Rodolfo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**9.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) del Gobierno Federal, al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF) y al Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, para que vigilen y en caso sancionen a las Casas de Retiro, Asilos y Centros Gerontológicos que incumplan con las normas establecidas en la materia, para garantizar y asegurar el bienestar integral de los Adultos Mayores”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua, para que coordine y consense los trabajos del “Proyecto Agua Saludable para la Laguna” junto con los Municipios de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, buscando en la medida de lo posible la colaboración de las diversas asociaciones o grupos ambientalistas en Estado, con el fin de que se proteja las áreas en materia ambiental y se garantice agua saludable para la región”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, interviniendo la Diputada Luz Natalia Virgil Orona para solicitar que este exhorto fuera más bien un pronunciamiento en apoyo a los operadores de agua de región lagunera, mismo que no aceptó la Diputada Rodríguez Márquez. También intervino a favor la Diputada Olivia Martínez Leyva, y el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, quien propusó que en este exhorto se incluya el Municipio de San Pedro, Coahuila, aceptando dicha propuesta la Diputada ponente.

**11.-** En virtud, de que, no fue prestada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Nacional de Adultos Mayores y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que de acuerdo con sus competencias establezcan medidas específicas para lograr una credencialización efectiva de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, con el objeto de que puedan acceder a los beneficios y apoyos que les corresponden”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila, así como al Ayuntamiento del Municipio de Parras de la Fuente, para que atiendan a los ejidos aledaños con asistencia médica”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con la intervención a favor de la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, quien propuso se incluyera en el exhorto al Gobierno Federal, misma que apoyaron la Diputada Olivia Martínez Leyva, Mayra Lucila Valdez González, y los Diputados Álvaro Moreira Valdés y Jesús María Montemayor Garza, así como la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, quien propuso se incluyeran en el exhorto a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, por lo anterior, la Presidencia solicitó a la Diputada Aguilar Tabares si aceptaba las propuestas de modificación, respondiendo que si las aceptaba.

**13.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía General del Estado a realizar todas las acciones necesarias para impedir que el ex gobernador del estado, Jorge Torres López, intente evadirse de la justicia coahuilense y queden en la impunidad los delitos que cometió en territorio nacional”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Cámara de Diputados a que, previo a su examen y discusión, se destine el presupuesto necesario a nuestro Estado en materia de infraestructura para caminos y carreteras, mediante la modificación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no se calificó de urgente y obvia resolución “Llamar a comparecer al Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Salvador Hernández Vélez, a fin de que explique las causas y su estrategia para superar la grave crisis financiera que registra esa casa de estudios, así mismo, con objeto de solicitar a la Auditoría Superior de la Federación un informe sobre las inconsistencias en el ejercicio presupuestal de dicha institución educativa durante los últimos cuatro años”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Congreso de la Unión para que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se evalúe y conforme a sus facultades se asigne un mayor presupuesto para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de fortalecer a la entidad y a sus respectivos Municipios dentro del ejercicio fiscal 2022”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**17.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Con el fin de que se envíe atento exhorto a la Secretaria de Salud Estatal, así como a los 38 Municipios del Estado, a fin de que remitan informe a esta Soberanía de la cantidad de Centros de Rehabilitación autorizados, mismos que deberán ser inspeccionados con regularidad, así como saber las ubicaciones de los mismos”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fin de que lleve a cabo un seguimiento adecuado y oportuno mediante mecanismos de control al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**19.-** se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, para que investigue y sancione el caso de acoso en la Escuela Municipal de Boxeo”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, con la intervención a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, quien propuso agregar al exhorto a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, mima que aceptó la Diputada Ogazón Nava.

**20.-** se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, a fin de que intensifiquen las campañas de prevención y detección del virus del dengue”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**21.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, realice las acciones pertinentes para garantizar los derechos adquiridos a los trabajadores que tienen substitución patronal derivada de la reforma legislativa que elimina la figura del outsourcing”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**Agenda Política:**

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentaron las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, sobre el posicionamiento del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, en relación a las acciones encaminadas a garantizar la seguridad y la ayuda humanitaria para los miles de migrantes que arriban a los municipios de la frontera de nuestro Estado.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación a los hechos ocurridos en Acuña, Coahuila, donde se violentó a la ciudadanía por defender una detención y acusación injusta y arbitraria”.

**24.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario e los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva “Para destacar las buenas acciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en Coahuila a los 40 años de la creación del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la falta de voluntad política del gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís, para resolver, mediante el diálogo y el acuerdo, las justas demandas planteadas por el Gremio Magisterial del Estado, en contra del cual su administración ha preferido utilizar la fuerza pública, con el apoyo del Alcalde Manolo Jiménez Salinas y la complicidad del titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Hugo Morales Valdez”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer“En reconocimiento al premio a las mejores prácticas de gobierno locales, para el Municipio de Saltillo”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés “Para reconocer las gestiones del Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, quien en coordinación con los Ayuntamientos de Acuña y Piedras Negras, y los organismos empresariales de la región norte, iniciaron el proceso de vacunación contra el covid-19 en beneficio de las niñas, niños y adolescentes”.

**28.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario e los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas.

**29.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario e los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “En conmemoración del Día Internacional de las Lenguas de Señas”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 23 de los 25 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 17:00 horas, con 08 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Quinta Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 28 de septiembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ÁRAMBULA.** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 47 minutos, del día 28 de septiembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de los 25 integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, aclarando la Presidencia que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra dio aviso que no asistiría a la Sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-F, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boheringer, por el que se reforma adicionando un párrafo segundo al artículo 33 bis de la Ley para la Protección de los no Fumadores en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como reforma a la fracción I del artículo 237 del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de regular la venta, uso y consumo de los cigarros electrónicos a menores de edad, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortés Gómez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con objeto de establecer sanciones por incumplimiento a la obligación de votar en las elecciones, consultas populares y procesos de revocación de mandato, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona diversas disposiciones del Código Civil y la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza para implementar la contratación civil digital, la sucesión de bienes y derechos digitales, la función notarial digital y la redacción de testamentos por medios electrónicos, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza y a la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, con el objeto añadir un nuevo elemento a la definición de animales domésticos y/o de compañía, como seres vivos dotados de sensibilidad, prohibiendo el embargo de animales domésticos o de compañía como garantía prendaria, y reconocerlos como un ser vivo y sensible, que tiene lazos afectivos fuertes entre uno a mas miembros de la familia y que por lo tanto necesita la protección y cuidado en caso de disolución del vínculo matrimonial, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron la Diputada Martha Loera Arámbula y el Diputado Jesús María Montemayor Garza, por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.Enmateria de derechos de los peatones, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila; para continuar con la enajenación a título gratuito y oneroso, de 79 lotes de terreno que conforman el Asentamiento Humano Irregular denominado “Colonia 23 de Abril”, ubicado en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, en este dictamen intervino en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 50,020.25 m2., ubicado en el Fraccionamiento Industrial denominado “Ampliación Server Industrial Park” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Instituto Tecnológico de Saltillo, con objeto de llevar a cabo la construcción de la Unidad Académica y a Distancia Extensión Arteaga del mencionado Instituto.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una superficie total de 5,609.942 M2., la cual se compone de dos predios; el primero con una superficie de 3,957.76 M2., y el segundo se identifica como fracción de calle en desuso, con una superficie de 1,652.15 M2., ubicados en el Fraccionamiento “Valle Poniente” de esa ciudad, con el fin de enajenarlos a título gratuito a favor del Organismo Público descentralizado del Gobierno Federal, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con objeto de llevar a cabo la construcción de una Unidad de Medicina Familiar.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Sacramento, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 1,359,473.769 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado “Zona Centro” de ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión por medio de la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra del predio en mención, el cual fue incorporado como Bien del Dominio Privado del Ayuntamiento con Decreto número 965 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 23 de febrero de 2021, en este dictamen intervino a favor el Diputado Jorge Abdala Serna.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el 17 de mayo como el “Día Estatal contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”, planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputado del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA), por conducto del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, con el objeto de crear programas para la recuperación de la memoria histórica y cultural de los monumentos o esculturas en espacios públicos”.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno Federal, para que lleven a cabo las acciones necesarias para aplicar la prueba PLANEA, en coordinación con las instancias estatales correspondientes.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los Tres Poderes del Estado, así como a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, para que el día 25 de octubre de cada año, iluminen de color verde los edificios públicos más emblemáticos, en conmemoración al “Día Estatal de las Personas de Talla Pequeña”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**11.-** En Virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Coahuila para judicialice la carpeta de investigación fehc/40/2019 por el delito de ejercicio ilegal de atribuciones y facultades en contra de diversos funcionarios públicos municipales de Ramos Arizpe”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**12.-** En Virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que informe a esta soberanía si se va a dar continuidad o no a las conclusiones de las Mesas de Trabajo celebradas con la Coalición Magisterial y, en su caso, los pasos y las acciones a realizar para resolver los problemas que enfrentan sus instituciones de seguridad social”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Congreso de la Unión, mediante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que en el ejercicio fiscal 2022 que se asigne para Coahuila, se contemplen recursos suficientes para el rubro del medio ambiente, con el objeto de conservar y mejorar los distintos rubros en materia ambiental”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional del Agua, para que conforme a sus atribuciones y competencias implementen las medidas necesarias para realizar la limpieza de las riberas y zonas federales de los arroyos y corrientes de agua que existen en el Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, con la intervención a favor de la Diputada Lizbeth Orgazon Nava, quien además propuso a la Diputada ponente que especificara que tipos de arroyos, por lo que la Diputada Loera Arámbula no acepto la propuesta.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Estado para que intensifique las campañas permanentes de prevención y protección del cáncer de mama, así como un adecuado seguimiento al impacto psicológico en los pacientes”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con las intervenciones a favor de las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, quien propuso incluir en el exhorto al la Secretaria de Salud Federal; María Esperanza Chapa García, quien propuso solicitar apoyo presupuestal; Claudia Elvira Rodríguez Márquez, quien propuso se incluyan los tres niveles de gobierno, Aceptando las propuestas la Diputada Aguilar Tabares, rechazando lo propuesta de la Diputada Martha Loera Arámbula.

**16.-** En Virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a Manolo Jiménez, Alcalde de la Ciudad de Saltillo, proporcione la información necesaria al Sistema de Alertas de la SHCP que mide el nivel de endeudamiento de la deuda pública”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y a la Procuraduría Federal de Defensa del Consumidor (PROFECO) para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, lleve a cabo visitas de verificación a las financieras y casas de empeño asentadas en Coahuila, a fin de revisar que cuenten con el registro correspondiente, revisando que sus contratos de adhesión no contengan estipulaciones confusas o que no permitan a los usuarios conocer claramente el alcance de sus obligaciones”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, participando en contra la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, y a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien propuso que se incluya en el exhorto al Gobierno del Estado, aceptando la propuesta el Diputado Morería Valdés y además incluyó a los 38 Ayuntamientos del Estado.

**18.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila para que informe sobre el avance de la protección y ampliación de áreas naturales en la entidad, como se señala en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que incremente la seguridad de sus plataformas digitales, así como el aumento de la inversión en el perfeccionamiento de las mismas, a fin de facilitar a la ciudadanía, así como a las nuevas empresas y negocios, los trámites y servicios en línea, sin la necesidad de acudir físicamente a las oficinas de la entidad pública”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, participando a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y los Diputados Ricardo López Campos y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, en el momento de la votación votaron en contra la Diputada Virgil Orona, y el Diputado Walss Aurioles.

**20.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, así como al Secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes Hernández, al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Hugo Morales Valdez y al Alcalde de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, a que restituyan los derechos vulnerados a los trabajadores de la educación, luego de la disolución arbitraria del plantón que dicho gremio, encabezado por la Coalición de Trabajadores de la Educación Pública de Coahuila, que mantenían en la plaza de armas, como parte de su estrategia para defender sus conquistas laborales”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en medida de sus posibilidades y en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, así como con los 38 Municipios, se impulse una campaña a fin de fomentar la donación de órganos en la entidad”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, con la intervención a favor del Diputado Ricardo López Campos, quien propuso que se pidiera a los notarios no cobren el concepto de donaciones de órganos, mismo que aceptó la Diputada Martínez Leyva.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud de Coahuila para que implemente programas de concientización sobre la importancia de la salud mental”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con la intervención a favor de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, quien propuso que se incluyera en el exhorto a la Secretaria de Salud Federal, misma que acepto la Diputada Aguilar Tabares.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Cámara de Diputados, a fin de que, mediante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de dicho Órgano Legislativo, realice los ajustes y las reasignaciones porcentuales del presupuesto que se asignó al tren maya, a la refinería de dos bocas, al Aeropuerto de Santa Lucía y de Tulum, en el proyecto de egresos federal para el año 2022, con la intención de focalizar los recursos públicos hacia la atención prioritaria de los mexicanos en salud, seguridad y reactivación económica, en especial, de las y los Coahuilenses”, que presento la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**24.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe con el fin de que intensifique las acciones tenientes a transparentar la situación con la empresa NL TECHNOLOGIES”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que a través de sus direcciones municipales encargadas del desarrollo urbano, la movilidad, la vialidad y el transporte, implementen planes y programas de concientización social sobre el respeto a la cultura ciclista”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**26.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaria de Salud Federal a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Secretaria de Salud Estatal y el Servicio de Administración Tributaria, a fin de que implementen y refuercen las medidas necesarias para combatir el ingreso ilegal de cigarros electrónicos en nuestro País”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**27.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría del Bienestar, y conforme a sus atribuciones, impulsen las acciones necesarias para vacunar a la personas en situación de calle, así como para que se lleve un registro de seguimiento de vacunación a este grupo en situación de vulnerabilidad”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, diseñen e implementen acciones tendientes a impulsar la cultura del reciclaje en los ciudadanos, en especial de las botellas y productos elaborados con plástico pet”, que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**29.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de sus posibilidades y a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, así como de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), realicen una campaña dirigida a la ciudadanía relacionada con la concientización y prevención vial en carreteras federal que forman parte del Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**AGENDA POLÍTICA:**

**30.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario fe los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva “Para resaltar la mala asignación y manejo de los recursos federales por parte de la administración encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al aniversario de la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en relación a el “Día Mundial de la Rabia”

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 44 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Sexta Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 5 de octubre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ÁRAMBULA.** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** |
| **SECRETARIA** | **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 27 minutos, del día 5 de octubre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifican diversas disposiciones a la Ley de Asistencia Social del Estado de Coahuila, en relación a los padres solteros que no cuentan para sí ni para sus hijos con asistencia social y protección especial del Estado, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por el que se propone nombrar a la coronación de “La Reina de la Feria de la Uva de Cuatro Ciénegas” como patrimonio cultural intangible del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de asegurar mejores condiciones laborales para las personas adultas mayores, fortalecer su economía, apuntalar las responsabilidades de sus familias para con ellas y definir algunas expresiones significativas y de uso recurrente en el texto de dicho ordenamiento legal, para los efectos conducentes del mismo, la cual se turnó a la Comisión de Igualdad y no Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad y no Discriminación, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las demás diputadas y diputados del grupo parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, en materia de protección de los derechos de las mujeres con discapacidad.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un área vial de la calle Alameda con una superficie de 480.54 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Residencial Victoria” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la ampliación del equipamiento del centro educativo de nivel preescolar.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 68.84 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Monte Real” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Ernesto Ruelas Guardiola, con objeto llevar a cabo la ampliación de su casa habitación.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, los lotes de terrenos municipales compuestos por dos manzanas, con una superficie total de 2,500.00 M2., ubicados en la colonia “Pueblo Insurgentes” de esta ciudad, con objeto de continuar con la escrituración de los predios que ocupan los actuales poseedores, para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, los cuales se desincorporaron con Decreto Número 380 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 17 de diciembre de 2013, participando en contra los Diputados Francisco Javier Cortez Gómez y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, quienes solicitaron una moción suspensiva al presente dictamen, rechazándose por mayoría de votos, quien participó a favor fue la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, una fracción del lote 1 de la manzana 1 del Fraccionamiento “Sol de Oriente II segunda etapa” de esa ciudad, con una superficie de 3,391.66 m2., a favor de la Asociación Civil “Casa Hogar Abrázame” A.C., con objeto de llevar a cabo la construcción y funcionamiento de una Casa Hogar, el cual se desincorporo con Decreto número 735 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de septiembre de 2020, participando en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a favor el Diputado Ricardo López Campos.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentada por la Diputada Martha Loera Arámbula, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las autoridades de salud de los Estados y Municipios, implemente y desarrolle políticas públicas efectivas para combatir los problemas de salud mental; y la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con el objeto de exhorta de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que se promueva y aplique la atención en salud mental integral.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente conlas Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “A fin de exhortar al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 2020-2024 y garantizar justicia social en materia de salud a todos los Coahuilenses.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Martha Loera Arámbula, en relación a exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud Federal para que conforme a sus competencias y atribuciones, implementen las medidas necesarias para combatir la propagación del COVID-19; y la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en relación a Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, en coordinación los Organismos Sanitarios Internacionales; se logre un consenso acerca de las vacunas más efectivas para enfrentar a las nuevas variantes del COVID-19

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente conlas Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional con el objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Bienestar el envió de más vacunas para la población Coahuilense”**.**

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo la Proposición con Punto de Acuerdo por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente conlas Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar a los 38 Municipios de la Entidad, a fin de que se intensifiquen las campañas de concientización y prevención, referentes a las medidas de sanidad para combatir el virus del covid-19”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que establezca una mesa de trabajo con representantes de los Institutos, Colegios y Asociaciones de Contadores Públicos del País, para analizar y atender las inquietudes respecto a la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal que reforma el tercer párrafo de la fracción III del artículo 52, del Código Fiscal de la Federación”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**14.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila con el fin que vigile el cumplimiento de la recomendación 006/2020 en contra del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos.

**15.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Junta de Gobierno el acordar una investigación, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la normatividad de este Poder Legislativo que resulte aplicable, para deslindar responsabilidades por la opacidad con que el tesorero maneja las finanzas de este Congreso”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles. Por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que en coordinación con las Delegaciones y Subdelegaciones Estatales, implemente mecanismos que permitan tramitar las licencias para los trabajadores derechohabientes por cuidados médicos de hijos con cáncer, y se le dé mayor difusión a dicha prestación”, que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, Coahuila solicitando la reactivación de una Casa de la Cultura”, que presentó la Laura Francisca Aguilar Tabares.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la(s) SecretarÍa(s) respectiva(s), para que emitan o propongan las reglas de operación que garanticen la correcta aplicación de los recursos asignados al FONDEN”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**19.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fu calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Electoral de Coahuila a que, en observancia a sus propios principios rectores, y con estricto apego a la legislación aplicable, prevenga vicios o intereses partidistas que pudieran poner en riesgo la limpieza y legitimidad del actual proceso de selección y designación de titulares de las Unidades Técnicas de Igualdad y No Discriminación, y de archivo y gestión documental”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que durante el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se considere una partida presupuestal para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del seguro Social, así como una Unidad Médica Familiar”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, participando a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fu calificada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el Estado de Coahuila de Zaragoza (CEAV), con el objeto de solicitarle informe a este Congreso las acciones tomadas respecto al registro CEAV REV/022-2020”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Congreso de la Unión para que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se realicen las acciones necesarias a fin de fortalecer a las PyMES dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, a fin de mitigar los efectos adversos que la pandemia del covid-19, dejo en materia económica en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de la salud y a la seguridad social de las hijas e hijos de las personas aseguradas y pensionadas, hasta los 18 años de edad, sin exclusión o discriminación por razón de estudios académicos”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), refuercen sus programas y estrategias para combatir el desperdicio y pérdida de alimentos en el país”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**25.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que analicen la implementación del modelo de los comités ciudadanos de seguridad, tomando como referencia el éxito y las buenas prácticas obtenidas con la implementación de esta política pública en el Municipio de Saltillo, así como exhortarlos para que consideren sumarse al esquema del mando único policial”, que presentaron las Diputadas María Bárbara Cepeda Boehringer, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Martha Loera Arámbula, Olivia Martínez Leyva y el Diputado Álvaro Moreira Valdés, participando en contra las Diputadas Lizbeth Orgazón Nava, Luz Natalia Virgil Orona, y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y a favor las Diputadas Edna Ileana Dávalos Elizondo, María Bárbara Cepeda Boehringer, y Olivia Martínez Leyva, así como, el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que considere un aumento presupuestal a las aportaciones y participaciones federales para las entidades federativas, a fin de fortalecer la impartición de justicia en los Estados”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**27.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión Reguladora de Energía, para que realice una evaluación y, en su caso, ajuste de la metodología empleada para fijar los precios máximos al público del gas LP, a fin de estabilizar y reducir el costo final a los consumidores”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por lo que la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en el Estado, de acuerdo a las facultades que les corresponden, refuercen los programas y campañas de información relacionadas con la prevención y control de los trastornos de la conducta alimentaria, con el objeto de sensibilizar a la población estudiantil sobre este tema”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas

**AGENDA POLÍTICA:**

**29.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, “En reconocimiento a las acciones del Gobierno Estatal con relación al impulso del turismo en Coahuila y esfuerzos concretados en dicho sector”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En relación al 2 de octubre”.

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates elPronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, “Con relación al “Día Internacional de los Animales”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad o día Internacional de las Personas Adultas Mayores”.

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez y Teresa de Jesús Meraz García, “En torno a las mesas de diálogo canceladas por el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís con la coalición de trabajadores de la educación pública de Coahuila, así mismo, en relación con la falta de voluntad política del jefe del Ejecutivo Estatal para resolver las justas demandas del gremio magisterial, desalojado violentamente de la plaza de armas por policías del Gobierno Municipal de Saltillo, presidido por Manolo Jiménez Salinas, con la complacencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, que encabeza Hugo Morales Valdez, todo esto, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de Independencia en la Plaza de Armas de esta capital”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para destacar la buena organización y resultados de la Feria Internacional del libro celebrada del 16 al 23 de septiembre en la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Arteaga”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al “Día Internacional de la No violencia” así como por una cultura de Paz”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al excelente trabajo del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en materia de atención a personas con discapacidad”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento a los acuerdos y acciones que ha llevado a cabo la Secretaria de Salud Estatal para hacer frente a la pandemia, siempre en pro de la salud de la población”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 23 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Séptima Sesión, que se llevara a cabo a las 12:00 horas, del 12 de octubre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ÁRAMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 48 minutos, del día 12 de octubre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se dio lectura a una iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó laDiputada Lizbeth Ogazón Nava, por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer la revocación de mandato como figura jurídica, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A al 8-C, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, en relación a la presentación del Acta de Entrega-Recepción, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica el contenido de la fracción V del artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de incluir la nómina de asimilados al salario como parte de los deberes de transparencia de los sujetos obligados, misma que se turnó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la información.
* Iniciativa con Proyecto de Decretoque presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el artículo Tercero Transitorio del Decreto 522 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de prorrogar el plazo de vencimiento de las placas automotrices del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024, misma que se turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos de estudio y dictamen.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los tres niveles de gobierno para que en razón del aumento de casos de violencia contra las mujeres intensifique sus acciones y programas en contra de la violencia de género, y a su vez se refuerce el trabajo de educación con perspectiva de género en las instituciones educativas del estado, a través de programas donde participen las niñas, niños, las familias y las sociedad en general”, que presentaron los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se contemple dentro de las inversiones de infraestructura para carreteras alimentadoras, la de Boquillas, Coahuila-Ojinaga, Chihuahua y realizar los ajustes presupuestales necesarios para destinar los recursos suficientes para lograr su conclusión, por ser una vía de comunicación esencial para las actividades mineras, entre otras”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, conjuntamente con el Diputado Jesús María Montemayor Garza; la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y la Diputada María Esperanza Chapa García, integrantes de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos.

**6.-** La Presidencia informó al Pleno que la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, retiró su punto de acuerdo, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila para que brinde atención oportuna y de seguimiento a las llamadas al 911 por urgencias relacionadas a presuntos delitos por violencia de género, ya que el Estado presenta la cuarta tasa más alta por este tipo de reportes en el País”.

**7.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado que, conforme a sus atribuciones y, con base en lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, inicie el proceso de investigación correspondiente al Secretario de Gobierno de Coahuila, por haber omitido en su declaración patrimonial del año 2008 sus inversiones en instrumentos de un paraíso fiscal, de acuerdo al contenido de los denominados “Pandora Papers”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y a la Dirección de Salud Municipal, con el objeto de que realicen los trámites y gestiones necesarias a fin de que la población cuente con un servicio médico continuo, permanente y de calidad, así como con el equipo médico, de laboratorio y medicamentos indispensables para la atención de los problemas de salud de los habitantes de Hidalgo, Coahuila”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**9.-** La Presidencia informó al Pleno que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra retiró su punto de acuerdo, sobre “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), del Gobierno Federal, así como a la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado de Coahuila, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que verifiquen, investiguen y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento, a las empresas concesionarias que tengan el aprovechamiento directo en el Río Sabinas. Asimismo, se exhorta al Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, a través de su Dirección de Ecología para que, dentro del área de su competencia, impulse y promueva los programas para preservar el medio ambiente y el aprovechamiento sustentable del Río Sabinas”.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos **“**Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que de acuerdo con sus atribuciones y competencias promueva un aumento de recursos para el tratamiento, atención y rehabilitación de las personas con parálisis cerebral, en el presupuesto de egresos de la federación 2022”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, interviniendo a favor la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, quien propuso incluir en el exhorto a la Secretaria de Salud Estatal y a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, misma que no fue aceptada por la Diputada Loera Arámbula.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con el fin de que estén abiertos al debate de la reforma eléctrica recién presentada por el Presidente de la República y analicen los beneficios de esta al ser aprobada”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobierno del Estado de Coahuila que considere extender el plazo para la renovación de las placas vehiculares hasta el 31 de diciembre de 2024, en atención a la grave crisis económica que afecta a la mayoría de las familias coahuilenses”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de cubrir al cien por ciento la pensión universal de las personas adultas mayores beneficiarias en nuestro estado, inscritas en el programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, con el objeto que no nos falte ninguno en recibir su apoyo económico”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**14.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila, a la Secretaría de Finanzas, así como a la Fiscalía General del Estado, a fin de que se presupueste para el próximo año, la instalación de una unidad de Servicios Médicos Forenses, en el Municipio de Francisco I. Madero”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para que cumplan con expedir los protocolos anti alcohol conforme a lo dispuesto en el Artículo 188 BIS del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para crear bandas de música en cada uno de los Municipios”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud a fin de garantizar el esquema básico de vacunación en el país y en medida de sus posibilidades, inicie una campaña intensiva de vacunación contra los virus del sarampión, tétanos difteria, tuberculosis y rubeola, a fin de compensar el déficit de menores inoculados del 2019 a la fecha”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, interviniendo a favor la Diputada Mayra Lucila Valdés González, quien propuso que, se incluyera en este punto de acuerdo la vacuna de la influenza, misma que acepto la Diputada Martínez Leyva.

**AGENDA POLÍTICA:**

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al reparto agrario de 1936”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, “En relación al 10 de octubre como el Día Mundial de la Salud Mental”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración del 68º Aniversario del Voto de la Mujer en México”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación al Proyecto de Agua Saludable para La Laguna”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “En conmemoración al Día Internacional de las Mujeres Rurales”.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para conmemorar el 45 Aniversario del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Torreón”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, en relación al “11 de octubre, Día Internacional de la Niña”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Para reconocer el gran trabajo realizado por el Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que lo posiciona como el segundo mejor evaluado en México, conforme al ranking Mitofsky”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 52 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Octava Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 19 de octubre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA.**  **SECRETARIA** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 38 minutos, del día 19 de octubre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 18 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 8-E, por lo que la Presidencia a puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que se adiciona una fracción IV al Artículo 2779 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, en materia de protección del patrimonio de las personas con discapacidad y adultas mayores, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava, Teresa de Jesús Meraz García, Laura Francisca Aguilar Tabares y el Diputado Francisco Cortez Gómez, por la que se crea la Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado, la Ley del Notariado del Estado, la Ley de Deuda pública para el Estado, la Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de corrupción en los Procedimientos de contratación pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para implementar la obligación de los poderes estatales, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos de transparentar íntegramente los contratos, convenios y demás actos jurídicos que celebren, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Cortez Gómez por el que se adiciona un quinto párrafo al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con objeto de que cada año las comisiones de esta Soberanía dispongan, en su caso, de una prórroga extraordinaria para abatir eventuales rezagos en la expedición de dictámenes, informes y acuerdos, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Practicas Paramentarías, para los efectos estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, con el objeto de establecer los trámites sobre donación de órganos ante Notarios Públicos como gratuitos, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre dos proposiciones con punto de acuerdo, la primera presentada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para que se envíe atento exhorto a la Secretaria de Educación Pública en el Estado, a fin de que se elabore un protocolo de atención de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en las escuelas, y la segunda presentada por la Diputada Martha Loera Arámbula, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública Federal y al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en coordinación con las entidades federativas y municipios, desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación del Estado para que vigilen y en la medida de sus posibilidades sancionen a los planteles educativos que exijan cuotas a los padres de familia para el regreso a clases.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**5.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Saltillo con el fin de que exija a los Concesionarios del Transporte Público un mejor mantenimiento de las unidades o bien el cambio de las mismas esto en virtud del artículo 64 del Reglamento de Tránsito y Transporte para el Municipio de Saltillo”, que presento la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador**,** para que ofrezca mayor voluntad política para retomar una nueva y buena estrategia para la lucha contra la corrupción en nuestro país”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social para que a través de la Unidad Médica de Alta Especialización 71, ubicada en el Municipio de Torreón, refuerce las acciones que estime necesarias a fin de garantizar el fácil acceso a tratamientos oncológicos para todas y todos sus beneficiarios”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**8.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “para que se instruya a la Junta de Gobierno de esta Soberanía para que acuerde ampliar, de manera uniforme y por el tiempo que estime pertinente, los plazos y prórrogas concedidas a las comisiones para la expedición de dictámenes, informes y acuerdos, a fin de abatir los evidentes rezagos que empiezan a mostrar algunos de estos órganos legislativos”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado y al gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís que pongan un alto al alarmante endeudamiento a corto plazo, que en solo dos meses se incrementó en la cantidad de $1´765´000,000.00, que sigue contratando el Estado por concepto de “INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ”. Así mismo, que se justifique financieramente qué originó tal insuficiencia”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**10.-** La Presidencia informó que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra retiró su intervención registrada en el punto 9-F en orden del día de la presente sesión.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaria de Salud Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo un proceso de análisis, revisión y, en su caso, actualización del marco normativo aplicable a las prácticas de comercialización, promoción, distribución y venta de los productos sustitutos de leche materna, a fin armonizarlas conforme a los principios del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que se instale en ambos recintos legislativos, un corazón de acopio de tapitas PET a favor de personas con cáncer, con objeto de promover al personal de este H. Congreso al acopio y recolección, así como al público en general que quisiera sumarse en esta noble y útil causa”, que presentaron las Diputadas Teresa de Jesús Meraz García, y Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con la intervención a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, quien propuso se incluyera en el exhorto a los 38 Municipios del Estado, propuesta aceptada por la Diputada Meraz García.

**13.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Titular del Ejecutivo de Estado de Coahuila que, conforme a sus atribuciones proceda a solicitar de inmediato las sanciones que correspondan para la administración encabezada por el ex gobernador Rubén Moreira, por los recursos federales no acreditados y desaparecidos durante su gestión, programados y destinados para obras y proyectos de saneamiento del agua potable de la Región Laguna”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que en los espacios y sitios públicos proporcione a la población coahuilense en situación de pobreza y vulnerabilidad social, el acceso al Internet gratuito ante la contingencia sanitaria que ha obligado que las actividades gubernamentales, económicas, educativas y laborales se realicen a través de medios electrónicos y de plataformas digitales”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal, a acatar la resolución emitida por un Juez Federal que ordena se extienda la vacunación contra el Covid-19 a todas y todos los niños, niñas y adolescentes mexicanos, y en consecuencia, ajuste la política nacional de vacunación”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdez.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila para que brinde atención oportuna y de seguimiento a las llamadas al 911 por urgencias relacionadas a presuntos delitos por violencia de género, ya que el estado presenta la cuarta tasa más alta por este tipo de reportes en el país”, de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Seguridad Pública.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila con el fin que vigile el cumplimiento de la recomendación 13/2018 en contra de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza en la Región Norte II”, de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución **“**Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que reconsideren los recursos destinados al campo en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022”, de la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a la brevedad posible, nombre a un titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), con la intención de fortalecer y seguir garantizando los derechos humanos de la niñez y adolescencia”, planeada por la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal (SENER), implementar las acciones correspondientes que permitan llevar a cabo la explotación de reservas de gas no convencionales en el Estado”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, participando en contra los Diputados Francisco Javier Cortez Gómez y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y las Diputadas Lizbeth Orgazón Nava y Tania Vanessa Flores Guerra, y a favor el Diputado Montemayor Garza.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como a la Secretaría de Bienestar, para que de manera conjunta y coordinada, implementen campañas de promoción y acciones dentro de los centros de trabajo, para la atención del “Síndrome de Agotamiento Laboral o Burnout” presentado actualmente en las mujeres mexicanas”, planteada por la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y no Discriminación.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Congreso de la Unión para que a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública de la Cámara de Diputados, se analice el anexo 13 correspondiente al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, enviado por el Presidente de la República, a fin de garantizar la correcta aplicación del recurso en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el país”, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución **“**Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que en coordinación con las 32 entidades federativas y en medida de sus posibilidades realicen las acciones que estimen pertinentes a fin de reducir los índices de enfermedades cardiovasculares en el país”, plateada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Niñez, “Por el 68º Aniversario del voto de las mujeres en México”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación a la exitosa detección de narcóticos por parte del binomio canino de la Guardia Nacional en Ramos Arizpe”.

**26.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, “Sobre la reforma a la Ley de Pensiones y otros Beneficios sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez con relación al “19 de Octubre, día Mundial Contra el Cáncer de Mama”

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, **“**En relación con la Iniciativa de Reforma Energética promovida por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 22 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Novena Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 26 de octubre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 34 minutos, del día 26 de octubre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que las Diputadas María Barbara Cepeda Boehringer y Tania Vanessa Flores Guerra, dieron aviso que no asistirían a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-E, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por el que se reforma el artículo 280 y se adiciona el artículo 281 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y se adiciona el artículo 201 bis al Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés por la que se reforma la fracción I y se adiciona la fracción VII del artículo 56 y se adiciona el artículo 56 bis de la Ley Estatal de Salud, a fin de promover la atención psicológica y/o psiquiátrica a la mujer antes, durante y después del parto, así como cuando haya sufrido de una muerte fetal o neonatal, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 152 fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos de estudio y ditamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que adiciona un segundo párrafo al artículo 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer que en los periodos de actualización de los portales web por cambio de administración; los sujetos obligado entreguen toda la información pública de oficio a los solicitantes aunque no esté publicada, o se encuentre en proceso de actualización, misma que se turnó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, para los efecto de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se Aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.

**4.-** Se Aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

**5.-** Se Aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se declara el día 2 de julio de 1821, como el Día de la Proclamación de Independencia de la América Septentrional en la Villa de Santiago del Saltillo.

**6.-** Se Aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, la fracción de terreno “B” del predio rústico denominado “Santa Cecilia” ubicado en los lotes #133 y #149 Lote B #002, de la Colonia “Santa Cecilia” de ese Municipio, con una superficie total de 23,232.15 M2., con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de llevar a cabo la construcción de un nuevo Hospital IMSS-Bienestar.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que consideren, conforme a sus atribuciones y autonomía, crear las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación a que hace alusión el artículo 113 Bis-3 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, integrar las funciones correspondientes a otra comisión ya existente, adicionando en su nombre la terminología de “Ciencia y Tecnología”, que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para que, en el marco de sus atribuciones, incluya lineamientos para la recopilación de información y estadísticas que permitan conocer las cifras oficiales de población de talla pequeña en México”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que la Comisión de Entrega Recepción se apegue conforme a lo que determine la ley”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Municipal de Saltillo para que, por conducto de los departamentos que correspondan, desarrollen un verdadero plan de movilidad y seguridad vial que comprenda un diagnóstico, diseño, implantación y seguimiento para prevenir las muertes por accidentes viales a peatones”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila que están por iniciar un nuevo periodo gubernamental y a los Ayuntamientos salientes a que cumplan y se apeguen a la normatividad en la entrega – recepción en sus Municipios”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que, en medida de lo posible, realice todas las acciones que estime pertinentes, con el fin de brindar la más amplia protección a los consumidores a través de la efectiva vigilancia del evento anual “Buen Fin” programado del 11 al 17 de noviembre en todo el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**13.-** Se desechó por mayoría por mayoría de votos “Para que, en lo posible la Secretaría de educación del Estado atienda favorablemente la solicitud, que data de hace casi dos años, relativa a construir a la mayor brevedad posible una segunda escuela de instrucción secundaria en la cabecera Municipal de Zaragoza, Coahuila, en virtud de la sobrepoblación que, que en más de 75 por ciento, presenta la secundaria “Eva Sámano de López Mateos”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, así como a la Secretaría del Trabajo de Coahuila, para que dentro de sus ámbitos de competencia realicen las acciones conducentes para promover campañas de concientización y sensibilización acerca de la importancia de la reinserción a la vida laboral de las personas que han padecido cáncer”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila para que intensifiquen los protocolos sanitarios en los panteones municipales, en el marco de las conmemoraciones por el Día de Muertos”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**16.-** En virtud, que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia así como a las autoridades competentes en la materia del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que desarrollen evaluaciones psicológicas a los operadores y auxiliares de estancias infantiles en el Estado de Coahuila a fin de prevenir abuso y maltrato infantil”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**17.-** En virtud, que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las Autoridades Sanitarias Estatales, fortalezcan las recomendaciones y estrategias generales para la protección y la atención a la salud mental del personal sanitario que trabaja en las Unidades de Atención Médica del Sector Público”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**18.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Cabildo del Municipio de Viesca, a fin de que ofrezca una solución a los más de 100 trabajadores despedidos el pasado 15 de octubre”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**19.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer “En reconocimiento al Gobierno de Coahuila, encabezado por el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, por haber posicionado a nuestro Estado como la sexta entidad con mejor manejo financiero según el Instituto Mexicano para la competitividad”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al cambio climático y el diseño de políticas públicas en favor del medio ambiente”**.**

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en relación al “Día de la Cultura Vial**”.**

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, “Con motivo del Vigésimo Quinto Aniversario de la Asociación Civil Amigos del Hospital de Cd. Acuña”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez “En relación con la acertada postura asumida por el gobierno de México en relación con la práctica del fracking para extraer gas en Coahuila”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “En conmemoración al Día Internacional Contra el Cambio Climático”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Olivia Martínez Leyva, “Para destacar y reconocer la grandeza de la industria en Coahuila”.

**26.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer “Con motivo del Día del Médico y en reconocimiento a la gran labor que han desempeñado frente a esta pandemia”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 23 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas del mismo día, citando al Pleno a la Décima Sesión, que se llevara a cabo a las 11:00 horas, del 3 de noviembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 59 minutos, del día 3 de noviembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, y Tania Vanessa Flores Guerra, dieron aviso que no asistirían a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifica diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de coadyuvar a combatir el trabajo infantil, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido del artículo 2810 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de reducir el interés legal en los contratos de mutuo con interés al 9%, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucia Valdés González, que reforma el contenido de la fracción IV del Artículo 29 de la Ley Estatal de Salud, con objeto de incluir el apoyo para cirugías de reconstrucción de mama, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone declarar a “La Rondalla de Saltillo de la Universidad Autónoma Antonio Narro”, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés. Acto seguido, la Presidencia solicitó a las Diputadas y Diputados que conforman la Junta de Gobierno, a la Diputada María Eugenia Calderón Amezcua y al Diputado Álvaro Moreira Valdés, hicieran entrega de un reconocimiento a los integrantes de la Rondalla de Saltillo.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con objeto de exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realice las acciones pertinentes para garantizar los derechos adquiridos a los trabajadores que tienes sustitución patronal derivado de la reforma legislativa que elimina la figura del outsourcing”.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de la salud y a la seguridad social de las hijas e hijos de las personas aseguradas y pensionadas, hasta los 18 años de edad, sin exclusión o discriminación por razón de estudios académicos”.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Presupuesto, con relación a Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la(s) Secretaria(s) respectiva(s), para que emitan o propongan las reglas de operación que garanticen la correcta aplicación de los recursos asignados al FONDEN.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Presupuesto, con relación a Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados, a fin de que, mediante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de dicho Órgano Legislativo, realice los ajustes y las reasignaciones porcentuales del presupuesto que se asignó al tren maya, a la refinería de dos bocas, al Aeropuerto de Santa Lucía y de Tulum, en el proyecto de egresos federal para el año 2022, con la intención de focalizar los recursos públicos hacia la atención prioritaria de los mexicanos en salud, seguridad y reactivación económica, en especial, de las y los coahuilenses**.**

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que analice la posibilidad de realizar una campaña de difusión en relación con la cobranza extrajudicial que se realiza de manera ilegal”, que presentó la Diputada María Eugenia Calderón Amezcua, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**9.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no se calificó como de urgente y obvia resolución “Para que se envíe atento exhorto a la Fiscalía General del Estado con el fin de que informe sobre el avance de las investigaciones o procedimientos iniciados respecto a anexos que operan como Centros de Rehabilitación”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar al Poder Ejecutivo Federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que se acuerde a la brevedad la implementación de un plan nacional de vacunación para toda la población menor de 18 y mayor de cinco años, tomando como base la aprobación que hizo la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos) para el uso de emergencia de la vacuna contra COVID-19 de Pfizer para menores de entre 5 y 11 años”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 municipios de la entidad para que, en medida de lo posible, realicen una campaña de limpieza en plazas y terrenos públicos, con el propósito de prevenir la propagación y reproducción de las diferentes plagas urbanas en la entidad”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud del Estado y demás competentes, con el fin de enviar unidades móviles para que realicen estudios de mastografía en las dependencias gubernamentales del Estado, así como en los 38 Municipios y particularmente en los recintos legislativos de este H. Congreso, para realizar estudios para detección y prevención del cáncer de mama”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que difunda y promueva campañas informativas sobre la importancia de vacunarse contra la influenza 2021-2022”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, adopten las directrices necesarias para garantizar la inclusión y accesibilidad de todas las personas con discapacidad en la aplicación de la vacuna contra en covid-19, en alianza con las organizaciones de la sociedad civil, de conformidad con la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Para que la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, de esta Soberanía, tenga a bien acordar lo conducente en torno a una petición del Jardín de Niños “Salvador M. Lima”, de esta Ciudad de Saltillo, en el sentido de que dicha institución sea reincorporada al programa “Escuelas de Tiempo Completo”, o bien, se le incluya en el programa “La Escuela es Nuestra”, así mismo, que esta Soberanía exhorte respetuosamente a la Secretaría de Educación del Estado, a efecto de que, con la concurrencia de la Secretaría de Educación Federal, se resuelva de manera favorable la reiterada solicitud de los padres de familia de la secundaria “Eva Sámano de López Mateos”, de Zaragoza, Coahuila, referente a que se construya en ese Municipio una segunda escuela de instrucción secundaria o, en su defecto, se abra en dicho plantel un turno vespertino, dada su sobredemanda educativa”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública, así como a la Secretaría de Educación de Coahuila, con la finalidad de completar la distribución de los libros de texto en sistema Braile y Macrotipo en la entidad”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Senado de la República para que ratifique ante la Organización Internacional del Trabajo, los convenios 156 y 183”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Congreso de la Unión para que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, se evalúe y refuerce el presupuesto destinado a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para el ejercicio fiscal 2022”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Mediante el cual propone que la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía analice la legalidad del cobro anticipado de derechos de control vehicular que realiza el gobierno de Coahuila al amparo de las promociones del “Buen Fin”, adelantando pagos de los contribuyentes que corresponden al ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, solicite a la Auditoría Superior del Estado la investigación y sanciones que correspondan en los términos de la ley”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que implementen una campaña intensiva para motivar a la Ciudadanía a que considere disminuir el ruido generado por los eventos sociales que se llevan a cabo en domicilios particulares, con el objetivo de mejorar la convivencia de la comunidad”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución **“**Solicitar a la Comisión contra la Trata de Personas de esta Soberanía, tenga a bien considerar, de acuerdo con sus atribuciones, enviar un exhorto al Titular del Ejecutivo Federal para que reconsidere su postura respecto de la trata que sufren las niñas en algunos estados del país bajo el sistema de usos y costumbres”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Contra la Trata de Personas.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución“Con el objeto de exhortar de manera respetuosa al Gobierno federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor para que reactive las oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor en las Regiones Sureste, Centro y Carbonífera del Estado a fin de que los consumidores tengan acceso a la protección de sus derechos”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la gran labor que han realizado el Comité Técnico, así como los Subcomités Técnico de Salud, en temas de rápida actuación y prevención de contagio del Covid-19 en Coahuila”.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al dictamen emitido por el Tribunal Electoral en favor de Valeria López Luévanos”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, “En conmemoración al Día Mundial de las Ciudades”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a la importancia de una cultura ciudadana responsable y ecológica”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputad María Guadalupe Oyervides Valdez, “En reconocimiento a la integración de la sociedad al programa denominado “+ de 1000 mujeres contra el cáncer” cuyo objetivo se cumplió, gracias a la coordinación y solidaridad permanente a las mujeres”.

**28.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso”.

**29.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En relación al Día de Muertos como fecha para la reivindicación de nuestra historia e identidad indígena”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con las arteras violaciones a los derechos humanos por parte del Gobierno de Miguel Ángel Riquelme, así como del Alcalde Manolo Jiménez, del Secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes, y del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Hugo Morales, a partir de la violenta disolución del plantón que hace casi dos meses sostenía en la plaza de armas el gremio magisterial, encabezado por la Coalición de Trabajadores de la Educación Pública de Coahuila, en protesta por la problemática laboral derivada de la negligencia de la administración pública estatal”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 23 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 2 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Primera Sesión, que se llevaría a cabo a las 10:00 horas, del 9 de noviembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas, con 37 minutos, del día 9 de noviembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que el Diputado Eduardo Olmos Castro, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, Presidenta de la Mesa Directiva, expresó al Pleno un mensaje, en memoria del Doctor Higinio González Calderón, acto seguido. se guardó un minuto de silencio.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por la que se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción X del artículo 5, y se adiciona el artículo 14 bis de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de reconocer la conducta, méritos, obras, cualidades y virtudes de los profesionales de la salud, misma que fue turnada a la Comisión de Educación, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para lo efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, a fin de homologar o empatar los conceptos que en materia electoral han ido evolucionando, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, por el que se reforman el artículo 3, fracción IV y adiciona un párrafo al artículo 18 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer como sujeto obligado al Presidente Municipal y la obligación de proporcionar información una vez instalada la Comisión de Enlace, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, asi como en los términos que fue leído, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Seguridad Pública, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Gobernador del Estado de Coahuila, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, mediante la cual se adicionan los incisos p), q) y r) a la fracción IV y la fracción V al artículo 142; de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que cumpla con su política ambiental concretando las acciones para combatir el cambio climático en base a los compromisos adquiridos en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, con la finalidad de implementar protocolos más eficientes de prevención de incidentes físicos y de salud en las guarderías o estancias infantiles”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**7.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que informe a esta Soberanía las razones y fundamentos legales en que sustenta el cerco establecido en la Plaza de Armas; así como la fecha en que será liberada”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que verifiquen y revisen si se cumplen con los requisitos legales para el otorgamiento de permisos y funcionamiento de los hornos crematorios en el país”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez. En este exhorto la Diputada Lisbeth Orgazón Nava, propuso que se incluyeran las autoridades municipales y estatales en la materia, propuesta aceptada por la Diputada Rodríguez Márquez.

**9.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), del Gobierno Federal, así como a la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado de Coahuila, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que verifiquen, investiguen y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento, a las empresas concesionarias que tengan el aprovechamiento directo en el Río Sabinas. Asimismo, se exhorta al Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, a través de su Dirección de Ecología para que dentro del área de su competencia, impulse y promueva los programas para preservar el medio ambiente y el aprovechamiento sustentable del Río Sabinas”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con la Autoridad de Protección Civil Estatal, revisen los planes y programas de protección civil para la temporada invernal 2021-2022, fortaleciendo las medidas dirigidas a la salvaguarda de los grupos más vulnerables, especialmente en cuanto a la atención de los albergues”, que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras. En este exhorto la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, propuso que se incluyera a la Secretaria de Salud Estatal, propuesta aceptada por el Diputado Onofre Contreras.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaria de Educación Estatal, así como a la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y librerías del Estado a fin de que intensifiquen y refuercen los programas vigentes de fomento a la lectura”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García. En este exhorto la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, propuso que se incluyera también al Gobierno Federal, propuesta aceptada por la Diputada Meraz García.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado y a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, a través de sus Direcciones de Desarrollo Urbano o equivalentes, para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, se establezcan más espacios públicos abiertos como plazas, parques y centros recreativos y se rescaten los ya existentes en la ciudades y áreas rurales con el objeto fortalecer el desarrollo social, cultural y deportivo de los coahuilenses”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Mecanismo de Protección a Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno Federal, para que asegure un enfoque de perspectiva de género en el diseño, implementación, adopción y seguimiento de las medidas de seguridad y protección para defensoras, defensores y periodistas”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud de Coahuila, a fin de que, en coordinación con la Secretaría de Salud Federal y en apego al marco normativo respectivo, refuerce en la medida necesaria sus planes, estrategias y programas para reducir la tasa de suicidios en la entidad, dada la creciente ola de autoinmolaciones derivada de los problemas de salud mental que ha generado la pandemia por covid-19 y las medidas para inhibir su propagación”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para no suspender y, en su caso, restablecer a la brevedad el suministro de energía eléctrica a usuarios de uso doméstico que corresponden a edificios destinados a la prestación de servicios asistenciales, en especial a aquellos que brindan atención a grupos en situación de vulnerabilidad, como son los migrantes”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Municipal de Ramos Arizpe para que implemente acciones a favor de la comunidad Lgbttiq+”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava. En este exhorto la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo propuso que se incluyeran los 38 municipios del Estado, propuesta aceptada por la Diputada Ogazón Nava.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud Federal, y en medida de sus posibilidades realicen las acciones que estimen pertinentes a fin de impulsar la prevención de la diabetes en México, con el propósito de reducir los índices de esta enfermedad en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, se gestionen las vacunas necesarias a fin de garantizar un esquema completo de inmunización a través de una segunda inoculación a todo el personal de instituciones educativas públicas y privadas contra el virus del Covid-19”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

**AGENDA POLÍTICA:**

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, “En reconocimiento a las acciones del Gobierno Estatal con relación a los logros en inversión extranjera directa en el Estado”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a la importancia de aprobar un presupuesto con inversión enfocada en la salud física y mental”.

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación al “Día Mundial de la Adopción”.

**22.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, “En relación a destacar la excelente labor de la Comisión Nacional del Agua”.

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En conmemoración al 32 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada el 20 de noviembre de 1989, con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó Diputado Jesús María Montemayor Garza, “Con el objeto de reconocer los indicadores de Coahuila en materia de inversión y empleo”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la participación de Coahuila como invitado de honor en el Festival Cervantino en su edición 2021”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 17 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Segunda Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del 17 de noviembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 17 de noviembre del año 2021, dio inicio la sesión con la asistencia de 16 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que las Diputadas María Bárbara Cepeda Boehringer, Teresa de Jesús Meraz García y los Diputados Mario Cepeda Ramírez y Héctor Hugo Dávila Prado, dieron aviso que no asistirían a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado independiente Libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de igualdad entre géneros, misma a la que se adhirieron los Diputados del mismo Grupo Parlamentario, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A al 8-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por el que se reforma la fracción X del artículo 5 de la Ley del Sistema Estatal Para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de incluir dentro del Capítulo Tercero denominado “De niños, niñas y adolescentes en circunstancias especiales”, a las niñas y niños que se encuentran con sus madres en centros penitenciarios, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se modifica diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a reforzar las medidas así como los mecanismos que se han implementado en el país a nivel federal, para prevenir y erradicar la violencia y la corrupción de menores e incapaces, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por el que se declara el 3 de diciembre como el Día Estatal de las Personas con Discapacidad, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se crea la Ley de Amnistía Para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación al documento del permiso de conducir, para que sea presentado en formato físico y/o digital, misma que se turnó a Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se incorpora a la Ley Estatal de Salud el concepto de “Salud Bucodental” como parte de los servicios de salubridad general del Sistema Estatal de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la proposición con punto de acuerdo que presenta el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con la finalidad de enviar un respetuoso exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que a través de sus direcciones municipales encargadas del desarrollo urbano, la movilidad, la vialidad y el transporte, implementen planes y programas de concientización social sobre el respeto a la cultura ciclista”.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se propone exhortar a la Secretaría de la Función Pública para que en el ejercicio de las facultades que la ley le otorga, realice las investigaciones necesarias con el objetivo de esclarecer la compra de insumos médicos a costos excesivos, por parte de algunas instituciones que forman parte de la administración pública federal.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, con el objeto de exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Comisión Nacional de Vivienda, se implementen las medidas necesarias para facilitar el acceso de la ciudadanía a viviendas dignas y decorosas, participado en contra las Diputadas Lizbeth Orgazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, con el objeto de exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría del Bienestar y otras dependencias correspondientes, atienda de manera urgente el aumento de la pobreza en el país, revise y retroalimente la política social de su gestión e implemente las medidas necesarias y adecuadas para combatir la pobreza extrema, en coordinación con los otros niveles de Gobierno, participando en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y a favor la Diputada Martha Loera Arámbula.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Desarrollo Rural, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que a través de las gestiones que estime necesarias se impulse la mecanización y tecnificación de las actividades campesinas en Coahuila”, participando en contra la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, y a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que consideren aumentar el presupuesto destinado a las Universidades Politécnicas de Coahuila, así como a los Programas de Movilidad Internacional para Estudiantes Universitarios”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, participando en contra la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, y favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y las Diputadas Luz Natalia Virgil Orona, Tania Vanessa Flores Guerra y la Diputada Dávalos Elizondo.

**10.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Municipio de Torreón, Coahuila realice las acciones tendientes a la reactivación de la Ruta Rosa, además de que esta sea considerada en el Presupuesto Municipal de 2022”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Auditoría Superior del Estado, que analice y, en su caso, proceda de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas a deslindar las responsabilidades que correspondan en el caso de los ediles de Torreón, Coahuila que se negaron a cumplir con el proceso de análisis y deliberación del avance de gestión financiera (Tercer Trimestre) de la Cuenta Pública”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila (Secc. 38), para que rinda informe a esta Soberanía sobre la falta de servicios médicos y el desabasto de medicamentos para los maestros trabajadores activos y jubilados del Sistema Educativo Estatal agremiados a la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la Universidad Autónoma de Coahuila y de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro”, que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**13.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Secretaría de Salud Federal que dé cumplimiento a la resolución del Juez Federal que ordena la vacunación de menores de edad contra covid-19, asimismo que se desista del recurso de revisión que impugna la citada resolución, pues con dichas acciones se vulnera el derecho humano a la protección de la salud de niñas, niños y adolescentes”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el objetivo de que considere actualizar el violentómetro de acuerdo a la creciente de nuevas conductas que fomentan la violencia hacia las mujeres”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, y al titular del Ejecutivo, C. Miguel Ángel Riquelme Solís, para que administren los recursos de Coahuila de forma eficiente, privilegiando la inversión pública y no el gasto corriente”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que realice a la brevedad las acciones necesarias para agilizar el proceso de corrección o modificación de los datos del certificado de vacunación contra el Covid-19, a fin de brindar certeza y seguridad jurídica a las y los mexicanos”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar a la Secretaría de Salud, que informe en relación con el impacto del “Síndrome Post-Covid” o “Covid Prolongado” en la población Coahuilense, así mismo, explique cómo se está atendiendo este serio problema de salud pública”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal, al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que realice las gestiones necesarias a fin de que se permita el acceso de visitantes mexicanos a los Estados Unidos vacunados con CanSino y Sputnik V, ya que no son culpables de haber recibido una vacuna que luego sería rechazada por Estados Unidos. Asimismo, que se envíe una solicitud al Ejecutivo Federal para que, una vez que termine la protección inmunológica de todas las personas vacunadas con CanSino y Sputnik V, se les apliquen inmediatamente vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de los Estados Unidos y se les entregue un nuevo certificado”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**19.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Bienestar del gobierno Federal, para que contemple esquemas que permitan que el apoyo a los servicios de rehabilitación establecidos recientemente en la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, sea accesible para todas las personas menores de 65 años que acrediten dicha condición, con independencia de la edad, condición social y ubicación geográfica”, que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**20.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que, en medida de sus posibilidades, refuercen las medidas que estimen pertinentes, a fin de reducir la brecha salarial que existe entre mujeres y hombres en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y no Discriminación.

**21.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en medida de sus posibilidades refuercen las acciones que estimen pertinentes a fin de impulsar la protección de las mariposas monarcas durante su migración anual, así como a la conservación de las biosferas de dicha especie conocidas como “Santuarios de la Mariposa Monarca”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**22.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “Por el Día Internacional del Hombre”.

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al Día Internacional de la Tolerancia”.

**24.-** Se dio lectura a un pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación a la “Cumbre del Clima (COP 26)”.

**25.-**Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra La Mujer”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con motivo de la trascendente participación del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Representación Diplomática de Nuestro País en la Organización de las Naciones Unidas, al asumir México la Presidencia del Consejo de Seguridad de ese Organismo Internacional”.

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer el gran trabajo que el Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, han realizado para impulsar a las vinícolas de Coahuila y sus respectivas marcas de vino como referentes nacionales e internacionales”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 21 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 18 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Tercera Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del 23 de noviembre del año 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 15 minutos, del día 23 de noviembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de 17 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-G, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por el que se reforma el artículo 6 de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza,con la finalidad de incluir dentro del catálogo de personas que preferentemente son sujetas de la asistencia social a las niñas, niños y personas enfermas de cáncer, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, con objeto de que esta Sexagésima Segunda Legislatura declare al “Festival Internacional del Nacho” (o “Nacho Fest”), de la Ciudad de Piedras Negras, patrimonio cultural inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se tiró a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido del primer párrafo de la fracción XV del artículo 32 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila; y se modifica el contenido del primer párrafo del artículo 1980; el contenido de los artículos 2728 y 2729, y el segundo párrafo del artículo 2734 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de establecer la obligación de plasmar la huella digital en diversos protocolos de escrituración, de celebración de negocios jurídicos y en materia testamentaria, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justica, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, por el que se reforman las fracciones XXXI, XXXII y se adiciona la fracción XXXIII al artículo 27 de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer la implementación de programas que se realizan a favor de la prevención del suicidio de niñas, niños y adolescentes, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y Bienestar de las Personas con Trastornos Mentales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a las consultas psicológicas, psiquiátricas, así como el seguimiento de pacientes con algún trastorno mental, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efecto de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por el que se declara el 28 de noviembre como el Día Estatal de las Personas Sordas, misma que se tiró a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman las fracciones II y VI del artículo 6 de la Ley de Nomenclatura de los Bienes del Estado de Coahuila de Zaragoza y de sus Municipios, a fin de evitar el uso de nombres que resulten deshonrosos para los Coahuilenses, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justica, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, la fracción de terreno “B” del predio rústico denominado “Santa Cecilia” ubicado en los lotes #133 y #149 Lote B #002, de la Colonia “Santa Cecilia” de ese Municipio, con una superficie total de 29,232.15 M2., a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de llevar a cabo la construcción de un nuevo Hospital IMSS-Bienestar, el cual se desincorporo con Decreto número 107 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de octubre de 2021.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, una superficie total de 5,609.942 M2., la cual se compone de dos predios; el primero con una superficie de 3,957.76 M2., y el segundo se identifica como fracción de calle en desuso, con una superficie de 1,652.15 M2., ubicados en el Fraccionamiento “Valle Poniente” de esa ciudad, a favor del Organismo Público descentralizado del Gobierno Federal, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con objeto de llevar a cabo la construcción de una Unidad de Medicina Familiar, el cual se desincorporo con Decreto número 97 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 05 de octubre de 2021.

**Se conoció y resolvió sobre las siguieres proposiciones con punto de acuerdo:**

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que difunda y promueva la “Prueba piloto de esquema simplificado para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social de Personas Trabajadoras Independientes, con el objeto de lograr que se les garantice el derecho a la salud y la seguridad social al mayor número de trabajadores independientes”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaria de Salud del Estado así como a la Secretaria de Educación Estatal para que en todos los niveles educativos se realice una evaluación de peso y talla en los estudiantes con el objetivo de identificar y prevenir trastornos alimenticios que desencadenen otras enfermedades”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los Titulares de las Secretarías de Educación Federal y Estatal, para que se integre en los planes y Programas de Educación Básica la materia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) a promover y a dar a conocer los Centros de Acopio de Basura reciclada a la población en general, con el fin de seguir promoviendo la cultura del reciclaje en el Estado”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con la modificación planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, en el sentido de incluir en este exhorto a los 38 municipios de Coahuila, propuesta aceptada por la Diputada Rodríguez Márquez.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que fortalezca, priorice, brinde permanencia y mantenga la naturaleza jurídica de SIPINNA, en atención al principio de progresividad, y certeza jurídica; a fin de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, participando en contra las Diputadas Lisbeth Orgazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona, y el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a favor la Diputada Dávalos Elizondo.

**10.-** En virtud, de que por mayoría de votos no se consideró de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Saltillo para que revise los cambios de uso de suelo otorgados a nuevas gaseras instaladas en zonas contiguas en la Colonia 26 de Marzo”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no se consideró de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que informe a esta soberanía los motivos por los que fue disminuido el presupuesto para seguridad pública e incrementado el que se asigna a personal administrativo y de servicio público, de acuerdo al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría, del 1º de enero al 30 de septiembre del 2021”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las Secretarías de Bienestar, de Salud, Comunicaciones y Transportes, así como Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenten a la brevedad un bloque de propuestas, programas y acciones que permitan fortalecer la promoción y desarrollo de la actividad turística de los pueblos mágicos, a fin de mantenerlos como pilares de la recuperación económica de estas comunidades”, que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras.

**13.-** En virtud, de que por mayoría de votos no se consideró de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaria de Infraestructura del Estado, para que considere dentro de su plan de trabajo del próximo año 2022, acciones tendientes a estudios viales, gestión y construcción de un paso a desnivel en el tramo ferroviario en el Municipio de Francisco I. Madero”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**14.-** En virtud de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Junta de Gobierno que el calendario y el formato de comparecencias de los Secretarios del ramo, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Miguel Ángel Riquelme Solís, se organice y se desarrolle con un formato que evite la concentración innecesaria de comparecencias durante el día, permitiendo que éstas sean más amplias y detalladas que en otros ejercicios, donde los diputados presentes puedan participar hasta con tres rondas de preguntas, sin presiones de tiempo límite para terminar. Asimismo, que se acuerde que la información o respuestas que los secretarios se comprometan a entregar en fecha posterior a la comparecencia, se remitan a este Congreso en un plazo no mayor a cinco días hábiles”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**15.-** En virtud de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que, en la medida de lo posible, refuerce todas las acciones que estime pertinentes, con el fin de brindar la más amplia protección a los consumidores, evitando la alzas injustificadas en precios de alimentos de la canasta básica en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila, al Lic. Francisco Saracho Navarro, para que, en el ámbito de su competencia, promueva el apoyo necesario para los casos de orfandad por causa de la pandemia del COVID-19 en Coahuila; así como de aquellos que han quedado en la misma situación por causas diferentes a la antes señalada, al igual que su consideración para su inclusión dentro del presupuesto estatal 2022”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**AGENDA POLÍTICA:**

**17.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento a las casas vinícolas de nuestra entidad, en el marco del Día Estatal del Vino de Coahuila”.

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Recordando los hechos en la Región Laguna donde se registran los primeros movimientos armados encabezados por Manuel Nepomuceno Oviedo en Torreón, Sixto Ugalde Guillén, en San Pedro y Benjamín Argumedo en Matamoros y Gilita (Viesca)”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdez, “Con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con motivo del Aniversario 111 de la Revolución Mexicana y la Vigencia de sus Postulados en un México inmerso en el proceso de globalización”.

**21.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer el desarrollo exitoso del buen fin 2021 en la entidad, derivado de las buenas acciones emprendidas por el del Gobierno del Estado”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación a la cultura de alimentación saludable que debemos incentivar, además de reconocer el proyecto del Etiquetado Frontal de Advertencia”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 48 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Sesión Solemne con motivo del Cuarto informe de Gobierno Estatal, que iniciara a las 7:30 horas del día 30 de noviembre de 2021.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas, con 44 minutos, del día 30 de noviembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia llevó a cabo la comparecencia del Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, para presentar las Iniciativas de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2022, así como otras Iniciativas que forman parte del Paquete Económico del Estado, para el ejercicio del año 2022, al término de la misma el Secretario de Finanzas entrego a la Presidencia un ejemplar del paquete fiscal 2022.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno, sobre el desarrollo de las comparecencias de las Secretarias y los Secretarios del Gabinete Estatal, ante las Comisiones Dictaminadoras Permanentes del Congreso del Estado, para el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 11:00 horas, con 35 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Sexta sesión que se llevará a cabo el martes 7 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas, con 41 minutos, del día 7 de diciembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia en el sentido de informar que la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** El Doctor Hugo Morales Valdés, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presentó ante el Pleno el Congreso su informe correspondiente al año 2021.

**3.-** Se dio Lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción LIV del artículo 67; se adiciona un último párrafo al artículo 7º y la fracción LV del artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, con relación al derecho constitucional de las personas a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 10-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, por el que se adiciona el artículo 268 bis al Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer el tipo penal de cobranza extrajudicial ilegal, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el fin de que esta LXII Legislatura apruebe se inscriba con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el Instituto Tecnológico de la Laguna, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer la posibilidad de que los municipios se coordinen entre sí y con el estado para brindar el servicio de ambulancias, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Familia del Estado de Coahuila, con el objeto de fortalecer el Registro Estatal de Deudores Alimentarios, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, mediante el cual se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 33 de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza con el objeto de flexibilizar la prestación del servicio social ante desastres naturales, emergencias sanitarias o aquellas situaciones que se determine que ponen en riesgo la integridad del estudiantado, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que cada Municipio cuente con una Dirección de Atención a Grupos Vulnerables, a fin de que esta sea la encargada de la promoción, difusión y facilitación de asesoramiento y redireccionamiento en casos de atención a personas o grupos en situación de vulnerabilidad en cada uno de los 38 Municipios de Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por el que se reforma la fracción XVII y se adiciona la fracción XVIII del artículo 7, de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin impartir clases virtuales por medios electrónicos, con el objeto de promover la activación física en la población del estado, misma que se turnó a la Comisión de Deporte y Juventud, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas Edna Ileana Dávalos Elizondo y Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamentelas Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucionalmediante el cual se crea la Ley para Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de Acuerdo para la lectura y trámite de los Dictámenes relativos a las Leyes de Ingresos de los Municipios de; Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco i. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2022.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y por mayoría en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación al expediente formado con motivo de la Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios de; Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal del año 2022, reservándose lo particular el Diputado Jesús María Montemayor Garza la Ley de Ingresos de Múzquiz, misma que se desechó por mayoría de votos.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de acuerdo para la lectura y trámite de los Dictámenes relativos a las Tablas de Valores Catastrales de suelo y construcción de los Municipios de; Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco i. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, san Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal del año 2022.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación al expediente formado con motivo de las adecuaciones que habrán de implementarse a los valores catastrales que sirven como base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria de los municipios de: Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lama, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragozadel Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal del año 2022.

En breves momentos se presentaron los Diputados que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente 24 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 38 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Séptima Sesión que se llevará a cabo el martes 14 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas, con 41 minutos, del día 14 de diciembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de 22 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Presentó su informe de resultados del año 2021 el Dr. Gerardo Márquez Guevara. Fiscal General del Estado.

**3.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que presentó el Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, que presentó el Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 8-A al 8-B, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se crea la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI en el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma y adiciona la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que todas las acciones y programas del Gobierno del Estado de Coahuila, así como de los 38 municipios, estén libres de violencia de género y cuya planificación se dé con base en la perspectiva de género, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y por mayoría de voto en lo particular, el Dictamende las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Finanzas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, con las reservas en lo particular, de la Diputada Lizbeth Orgazón Nava de los artículos 47 , mismo que se desechó por mayoría de votos, el 48 Fracc. II, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, Asimismo la Diputada Orgazón Nava, la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, se reservaron el Articulo 49, mismo que se desechó por mayoría de votos, y por último el Diputado Ricardo López Campos se reservó los artículos 12 bis, 32 y 33, mismo que se aprobaron por mayoría de votos.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a diversas solicitudes para reformar el Decreto 299 que crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila”, para incorporar al Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, al referido organismo, participado en contra la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, y a Favor los Diputados Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, Jesús María Montemayor Garza y Ricardo López Campos.

**8.-** Se aprobó Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 2,100.00 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Colinas de Santiago” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Asociación Civil “Terapia Ecuestre Monclova A.C.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de un Centro Ecuestre en el cual se realicen actividades referentes a la equinoterapia a personas con discapacidad neuromotora y trastornos.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, una fracción del lote 1 de la Manzana 09, con una superficie total de 374.26 m2., ubicado en el Fraccionamiento Oasis de esa ciudad, a favor de la C. Olivia Robledo Peralta, con objeto de llevar a cabo la construcción de su casa habitación, el cual se desincorporo con Decreto número 82 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de agosto de 2021.

**SE CONOCIÓ Y SE TURNÓ A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Mediante el cual propone a esta asamblea legislativa, envíe un atento exhorto al titular del Ejecutivo Federal, al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que ponga fin a la escasez de medicamentos”, se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**11.-** Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, “Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila y al Director del Hospital General Múzquiz “Hugo Héctor Martínez Tijerina”, para que rindan un informe a esta Soberanía sobre la crisis médica por falta de atención, de personal médico, de equipamiento, insumos hospitalarios, abastecimiento de medicamentos y de mantenimiento de este Hospital General y la solución inmediata a este grave conflicto”. se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**12.-** Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, “Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación (SEDU), Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (SIDUM) y al Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED) del Gobierno del Estado, para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones de inspección y valoración de daños en la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del Municipio de Múzquiz y sean rehabilitadas, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**13.-** Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para que se envíe un atento exhorto a la Secretaría de Salud de Coahuila, con la finalidad de que ofrezca un informe sobre el destino del mobiliario encontrado por la Fiscalía General del Estado y que se iba a retornar a la dependencia referida.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Quedó inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Por el aniversario de ser elevada a rango de Cuidad Francisco I. Madero, Coahuila.

**15.-** Quedó inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamientoque presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, “Con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos Animales”.

**16.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, sobre “Reconocimiento a la Sexagésima Segunda Legislatura”.

En breves momentos se presentaron los Diputados que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 13 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Octava Sesión que se llevará a cabo el martes 17 de diciembre del presente año, a las 9:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA.**  **SECRETARIA** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas, con 41 minutos, del día 17 de diciembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de 20 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general, y en lo particular, el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a diversas iniciativas con proyecto de decreto por él se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de derechos humanos, el numeral 13 del párrafo tercero del artículo 195; adiciona una Sección Primera al Capítulo II del Título Primero con los artículos 7º-A, 7º-B, 7º-C, 7º-D, 7º-E, 7º-F, 7º-G, 7º-H, 7º-I, 7º-J, 7º-K, 7º-L, y 7º-M; una Sección Segunda al Capítulo II del Título Primero con los artículos 7º-N, 7º-Ñ, 7º-O, 7º-P, 7º-Q, 7º-R, 7º-S, 7º-T, 7º-U, 7º-V, 7º-W, 7º-X y 7º-Y; una fracción III al párrafo cuarto del artículo 158; y los artículos 195-A y 195-B, todos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; Carta de Derechos Civiles de Coahuila de Zaragoza; Carta de Derechos Políticos de Coahuila de Zaragoza; Carta de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de Coahuila de Zaragoza; en materia de paridad de género, que reforma el párrafo segundo del artículo 8°; la fracción I del artículo 11; el párrafo primero de la fracción I del artículo 19; el párrafo primero del inciso i) del numeral 3 del artículo 27; el párrafo primero del artículo 77; adiciona un tercer párrafo al artículo 3°; un tercer párrafo al artículo 4°; la fracción VII al artículo 20; un párrafo tercero al artículo 26; los párrafos tercero y cuarto al numeral 6 del artículo 27; un segundo párrafo al artículo 32; un segundo párrafo con las fracciones I, II, III, y IV al artículo 77; un párrafo segundo al artículo 86; la fracción VII del artículo 114; un tercer párrafo al artículo 136, recorriéndose los subsecuentes; un sexto párrafo al artículo 146; un párrafo sexto al artículo 168-A; un párrafo cuarto al artículo 195, todos de la Constitución Política Del Estado De Coahuila De Zaragoza; en materia de búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, que reforma el párrafo décimo octavo del artículo 7°; adiciona una Sección Tercera al Capítulo V del Título Cuarto con el artículo 115 Bis, de la Constitución Política Del Estado De Coahuila De Zaragoza; y sobre varios derechos, se reforma la fracción LIV del párrafo primero del artículo 67; se adiciona un segundo párrafo al artículo 7°, recorriéndose los ulteriores, así como un último párrafo al mismo artículo; la fracción LV del primer párrafo del artículo 67; todos de la Constitución Política Del Estado De Coahuila De Zaragoza. Aprobado lo anterior, la Presidencia ordenó se procediera a la publicación de dicha reforma constitucional, así como su envió a los Ayuntamientos del Estado para que resuelvan sobre su aprobación. En este dictamen hubo varias intervenciones a favor y en contra la discusión en lo general, y en la discusión en lo particular, mismas que quedaron inscritas íntegramente en el Diario de los Debates de esta sesión.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos la solicitud de licencia presentada por la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, para separarse del cargo de Diputada de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En breves momentos se presentaron los Diputados que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 19:00 horas, con 33 minutos, del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados a la Décima Novena Sesión, que se llevará a cabo el martes 21 de diciembre del presente año, a las 11:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 39 minutos, del día 21 de diciembre del año 2021, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y no habiendo reservas en lo particular, el Dictamen con el sentir de los Ayuntamientos, de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a las diversas Iniciativas con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de derechos humanos, y se expiden como parte de la Ley Suprema Coahuilense la Carta de Derechos Civiles de Coahuila de Zaragoza, la Carta de Derechos Políticos de Coahuila de Zaragoza y la Carta de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de Coahuila de Zaragoza, suscritas tanto por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, como por los Diputados y Diputadas del Congreso del Estado, interviniendo en contra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona.

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general, y en lo particular, así como las modificaciones propuestas de modificación al Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a la Iniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado, consistente en Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a la Iiniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado, consistente en la Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal del año 2022, participando en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a la Iniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**6.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Presupuesto, con relación a la Iniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado, consistente en el Presupuesto de Egresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal del año 2022, interviniendo en contra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava, Luz Natalia Virgil Orona y Yolanda Elizondo Maltos, mismas que quedaron íntegramente inscritas en el Diario de los Debates de esta sesión.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado, consistente en la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal del año 2022.

**8.-** La Presidencia llevo a cabo la Elección de la Diputación Permanente que estará en funciones durante el Primer Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, aprobándose por unanimidad la siguiente integración:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cargo** | **Propietario** | **Suplente** |
| Presidencia | Edna Ileana Dávalos Elizondo | María Bárbara Cepeda Boehringer |
| Vicepresidencia | Lizbeth Ogazón Nava | Teresa de Jesús Meraz García |
| Secretaria | Mayra Lucila Valdés González | Luz Natalia Virgil Orona |
| Secretaria | Yolanda Elizondo Maltos | Martha Loera Arámbula |
| Vocalía | María Esperanza Chapa García | Olivia Martínez Leyva |
| Vocalía | Raúl Onofre Contreras | María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua |
| Vocalía | Álvaro Moreira Valdés | María Guadalupe Oyervides Valdez |
| Vocalía | Eduardo Olmos Castro | Ricardo López Campos |
| Vocalía | Jorge Antonio Abdala Serna | Luz Elena Guadalupe Morales Núñez |
| Vocalía | Héctor Hugo Dávila Prado | Jesús María Montemayor Garza |
| Vocalía | Claudia Elvira Rodríguez Márquez | Mario Cepeda Ramírez |

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo para autorizar que la Diputación Permanente tramite y resuelva los asuntos pendientes y los que se presenten durante su funcionamiento, con excepción de los que requieran estrictamente la intervención directa del Congreso y de los correspondientes a Iniciativas para la expedición o reforma de leyes.

**10.-** La Presciencia llevo a cabo la Elección de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, quedando integrada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.

**VICEPRESIDENTE:** DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.

**VICEPRESIDENTE:** DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.

**SECRETARIA:**  DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.

**SECRETARIA:** DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.

**SECRETARIA:** DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.

**SECRETARIA:** DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.

**11.-** La Presidencia llevo a cabo la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura y mandamiento para la expedición del Acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior y se disponga informar a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, sobre la clausura de este período ordinario de sesiones.

**12.-** La Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en su carácter de Presidenta de la Diputación Permanente declaró instalada dicho Órgano Legislativo, citando a los integrantes de la misma a sesionar el 7 de enero del año 2022.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaro terminada la sesión. Siendo las 20 horas con 27 minutos, del mismo día.

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 8 minutos, del día 7 de enero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, y la correspondencia recibida por el Congreso, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar de manera respetuosa a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, para que con base a sus competencias, establezca criterios generales comunes a todas las entidades federativas para agilizar el trámite de liberación del servicio social y flexibilice los mecanismos para la comprobación del trámite de culminación del servicio social en los procesos de titulación como medida excepcional con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que reinstalen los señalamientos preventivos luminosos que alertan en caso de accidentes y soliciten la presencia de unidades de la guardia nacional en las inmediaciones del tramo conocido como “Los Chorros” de la carretera federal 57”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**4.-** Se desechó por mayoría de votos “Solicitar al Secretario de Finanzas y al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís que, en su plan de pago de la deuda de corto plazo, consideren no realizar acciones que a la postre impliquen un mayor impacto presupuestal a las finanzas del estado por vía de intereses acumulados a mediano y largo plazo, esto debido a la utilización de contratos de Asociaciones Público Privadas como reemplazo de endeudamiento”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Junta de Gobierno y a esta Diputación Permanente para que el movimiento Caravanero realizado por mineros de la Región Carbonífera en 1951, sea inscrito en el muro del salón del Pleno de este Congreso del Estado de Coahuila, con la siguiente frase: “CARAVANA MINERA DE 1951”, como reconocimiento a la memoria histórica por ser un evento que influyó en la lucha por los derechos laborales en México”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**6.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Alcalde del Ayuntamiento de Francisco I. Madero del Estado de Coahuila, para que se conduzca con apego a las facultades y competencias establecidas en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que expidan y/o renuevan a la brevedad, los documentos de identificación de los inspectores municipales y/o personal comisionado para tales funciones”, que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras.

**8.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Viesca, para que nombre comisiones, además de que se dé formalmente el procedimiento de entrega y recepción que hasta el día de hoy no se ha realizado”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**9.-** Se desechó por mayoría de votos **“**Exhortar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, para que se realicen las investigaciones pertinentes de los hechos delictivos narrados en el presente punto de acuerdo solicitando ademas a dichas autoridades soliciten la apertura de la carpeta de investigación correspondiente ante la Fiscalía General del Estado“, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Matamoros, a fin de que atienda las obras de pavimentación y mejora del drenaje que hacen falta en el Ejido de Solima, con el objetivo de garantizar las condiciones de seguridad e higiene en la localidad”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, para que se refuercen las medidas necesarias a fin de garantizar el fácil acceso de oportunidades laborales a los jóvenes en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva”.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que se realice una campaña de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer en los hombres”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva”.

**AGENDA POLÍTICA:**

**13.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “En conmemoración al Día Internacional de la Policía”.

**14.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al Día de la Enfermera”.

**15.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración al Día Mundial del Braille”.

**16.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al inicio de funciones de los 38 Cabildos Municipales electos para el periodo 2022-2024”.

**17.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva “Para reconocer las buenas acciones que el Gobierno Estatal realiza para mantener acuerdos de colaboración en materia de seguridad con las entidades vecinas, a fin de garantizar la paz social en Coahuila”.

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para refrendar postura, con motivo del inicio del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la actual Legislatura”.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaro terminada la sesión. Siendo las 12 horas con 35 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Segunda Sesión el 11 de enero del año en curso, a las 11:00 horas.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**  **SECRETARIA** | **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o en línea a las 11:00 horas, con 07 minutos, del día 11 de enero del año 2022, con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Cumplimiento de Acuerdos sobre el trámite realizado a las Proposiciones con Punto de Acuerdo de la Sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo federal para que se modifiquen los lineamientos para el otorgamiento de apoyos para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por la enfermedad covid-19, a fin de ampliar el requisito de grado de parentesco de los solicitantes contemplando, al menos, a los ascendientes y descendientes sin limitación de grado y el colateral hasta el tercer grado”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, con la modificación presentada por la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, en el sentido que el exhorto se enviara también al DIF Nacional, propuesta que aceptó el Diputado Moreira Valdés

**4.-** Se desechó por mayoría de votos **“**Exhortar a la Universidad Autónoma de Coahuila para que dicha institución acepte su responsabilidad en torno a las obligaciones de pago de pensiones y nóminas a sus trabajadores, así como a los jubilados y pensionados”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**5.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de México, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que se apliquen vacunas para toda la población, refuerzos de vacunas y pruebas masivas de detección contra el COVID-19, esto ante las más de 300 mil muertes a causa de esta pandemia”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés.

**6.-** En virtud, de que no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, a fin de que incrementen la presencia de cuerpos de seguridad en las áreas verdes y parque públicos, basados siempre en un trato con perspectiva de género”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud de México, al Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, para que solicite a todos los laboratorios y empresas privadas del país que regulen y rindan los respectivos informes sobre los resultados de las pruebas COVID que estos mismos realizan, con el fin de tener certeza del verdadero número de casos positivos que se han disparado en esta cuarta ola de la pandemia, ya que a la fecha no se tiene un número exacto de personas contagiadas”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, contemplen la adquisición de vacunas Pfizer contra Covid 19, que permitan la inoculación de niñas y niños mayores de 5 años”, que presentaron las DiputadasMaría Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos **“**Exhortar a la Secretaria de Salud en el Estado, así como a los 38 Municipios, para que se refuerce la campaña de uso de medidas sanitarias para romper la cadena de contagio del covid-19”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con la modificación planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en el sentido de incluir en el mismo exhorto al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Salud, propuesta que aceptó la Diputada Meraz García.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios para que, en la medida de sus posibilidades, se tengan en las oficinas municipales áreas de atención especiales y accesibles para los adultos mayores y las personas con discapacidad”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “A efecto de que la Secretaría de Salud Estatal, en concurrencia con la Secretaría de Salud Federal y con el Instituto Nacional de Migración, implemente un protocolo de atención médica de emergencia para migrantes en tránsito por la entidad”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**12.-** En virtud de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Consejo Nacional de Fomento Educativo, para que, en la medida de sus posibilidades, desarrolle las estrategias necesarias y suficientes, para resolver la problemática de transporte hacia las comunidades rurales, a la que se están enfrentando los maestros que prestan los servicios de educación comunitaria”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**13.-** En virtud de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que promueva la inversión del sector eólico y farmacéutico en la laguna de conformidad con lo establecido en el “Atlas Prospectivo Territorial-Industrial”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo “En conmemoración al Día Nacional del Periodista”.

**15.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En apoyo a nuestra compañera de partido Valeria López Luévanos”.

**16.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez Con motivo de la conmemoración del “Día Mundial de Lucha Contra la Depresión”

**17.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las buenas gestiones de la Secretaría de Seguridad Pública en materia del mando único”.

**18.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a la consulta anunciada por el Alcalde de Torreón para determinar el futuro de la Ciclovía en la Calzada Colón”.

**19.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la lucha del magisterio de Coahuila encaminada a que la administración de Miguel Ángel Riquelme respete por fin sus derechos laborales”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación a la Huelga de Fábricas de Textiles de Rio Blanco, Veracruz”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 28 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Tercera sesión a las 11 horas, del 18 de enero del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA EDNA ILEANA DAVALOS ELIZONDO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCLIA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 8, 72, 121, 217 y 221 bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, dio inicio la sesión virtual o en línea a las 11:00 horas, con 09 minutos, del día 18 de enero del año 2022, con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Diputación Permanente.

**1.-**La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**2.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Cumplimiento de Acuerdos sobre el trámite realizado a las Proposiciones con Punto de Acuerdo de la Sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en sus planes municipales de desarrollo, formulen objetivos y estrategias que fortalezcan y prioricen la seguridad vial en sus jurisdicciones”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**4.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar al Presidente Municipal de Torreón, Román Alberto cepeda González, para que explique a esta Honorable Representación, por qué ha dejado fuera a las Universidades de Torreón, del proceso de selección al cargo de Contralor Municipal”, que presentaron las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**5.-** En virtud, de que no fue calificada de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que informe a esta Soberanía si la adquisición de los dispositivos de rastreo y los dispositivos electrónicos de disuasión de violencia doméstica contra las mujeres para este ejercicio fiscal 2022, son suficientes para responder al cumplimiento de las medidas cautelares impuestas por el Poder Judicial del Estado y para proteger a las víctimas de violencia familiar”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la tunó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los Ayuntamientos de los 38 Municipios de Coahuila para que elaboren sus planes municipales de desarrollo con el enfoque de los objetivos del desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas”, que presentó la DiputadaEdna Ileana Dávalos Elizondo.

**7.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, a fin de que, mediante las dependencias correspondientes, solicite el certificado de vacunación para ingresar a lugares donde se presenten aglomeraciones de personas”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con las intervenciones en contra del Diputado Álvaro Moreira Valdés, y las Diputadas María Esperanza Chapa García y Mayra Lucila Valdés González.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Director General del Banco del Bienestar, al Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, para que brinde un informe detallado del destino y ejercicio de los recursos asignados de la institución a su cargo”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**9.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que a través de los Sistemas DIF Municipales continúen trabajando en coordinación con el DIF Estatal, con el objeto de seguir fortaleciendo las acciones y estrategias implementadas para prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes”, que presentó la DiputadaMaría Bárbara Cepeda Boehringer, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 cabildos Municipales para que integren en sus planes de desarrollo, así como a sus presupuestos para el ejercicio fiscal 2022, las acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano, así como a las instalaciones abiertas al público o de uso público”, que presentó la DiputadaTeresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** Se desechó por mayoría de votos “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que cumpla a la brevedad con el otorgamiento del 46% de aumento salarial a los integrantes de las corporaciones policiacas del estado, de acuerdo al compromiso público adquirido por él mismo desde el año 2020”, que presentó el Diputado Rodolfo Walss Aurioles.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios para que, en la medida de sus posibilidades, habiliten espacios urbanos de recreación inclusiva, que considere juegos infantiles, así como rampas y señalizaciones accesibles para las personas con discapacidad”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**13.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Piedras Negras a que cancele de inmediato el reciente aumento de tarifas del transporte colectivo, así mismo, sancione a los prestadores de dicho servicio que incurrieron en esta excesiva e ilegal alza, lesionando seriamente la economía de las familias Nigropetenses”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos **“**Solicitar a las Secretarías de Salud del Gobierno Federal y local, así como a las secretarías de educación de ambos gobiernos, que analicen y determinen lo conducente para proteger la salud de maestros y personal administrativo que no pudieron ser vacunados (refuerzo) por estar contagiados de Covid-19 durante las recientes jornadas de inmunización, a fin de decidir sobre la pertinencia del regreso a clases”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**15..-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, solicitándoles reforzar las medidas de sanidad en las cárceles municipales y/o implementar medidas efectivas, con el fin de evitar brotes masivos de covid-19 o de alguna de sus variantes”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con la intervención a favor del Diputado Ricardo López Campos, en el sentido de cambiar el término ergástula por celdas municipales, propuesta que aceptó la Diputada Orgazón Nava.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Con objeto de que esta H. Diputación Permanente instruya a la Junta de Gobierno de esta Soberanía, para que, conforme a sus atribuciones, requiera al Secretario de Finanzas del Estado que cumpla a la brevedad con la entrega de información y, en su caso, las respuestas pendientes de su comparecencia con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, con la intervención de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, quien propuso que se extendiera este exhorto a los Secretarios Estatales que ofrecieron enviar respuestas al Congreso, propuesta que aceptó la Diputada Valdés González.

**17.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que informe el estado que guarda el Hospital Materno Infantil de Saltillo. Así mismo se exhorte a la Auditoria Superior del Estado para que realice las investigaciones pertinentes”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA, para que en medida de sus posibilidades dé una mayor publicidad a las medidas empleadas para la atención integral y concientización de la lucha contra el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) en México.”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Con el objeto de exhortar a la Secretaría de Economía, para que en coordinación con la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), implementen las políticas que estimen pertinentes a fin de apoyar a las familias mexicanas durante la denominada “Cuesta de Enero”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que aplique la ley, y se acepten las incapacidades de todos los trabajadores asegurados que se contagiaron de Covid-19, incluyendo la posibilidad de presentarlas en línea”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**AGENDA POLÍTICA:**

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “En conmemoración del Día Internacional de la Educación”.

**22.-** Se dio lecturaPronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a las medidas de protección que debemos tomar ante la variante Ómicron del Covid-19”.

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las buenas gestiones de la administración estatal en materia penitenciaria femenil”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, “En relación a la estrategia de crecimiento con responsabilidad implementada por el Gobierno de Coahuila”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras “Para reconocer el trabajo realizado por el Gobierno del Estado que encabeza el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, en conjunto con los sectores productivos y agrícolas del Estado por posicionar a la agricultura de la Laguna de Coahuila, en los primeros lugares de producción”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 34 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Cuarta sesión a las 11 horas, del 25 de enero del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA EDNA ILEANA DAVALOS ELIZONDO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCLIA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 25 de enero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Informe sobre el trámite realizado respecto a las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público, un bien inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana “E” del Parque PYMES TORREÓN, con una superficie de 8,458.22 m2., para ser enajenado a título gratuito a favor de la empresa denominada Industrias Fymsa, S.A. de C.V., con objeto de llevar a cabo la realización del proyecto consistente en la construcción, instalación y operación de la referida planta.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un área vial de la calle Fresnillo entre calle Alejandría (hoy Torre de Londres) y la colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 82.11 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Las Torres” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Jesús Canales Castañeda, con objeto de dar certeza jurídica al predio que se encuentra en posesión y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un predio con una superficie de 157-34-01.79 hectáreas, ubicado en ese municipio, a favor de la empresa denominada “Química del Rey S.A. de C.V.” con objeto de llevar a cabo el desarrollo industrial, el cual dicho predio fue incorporado como Bien del Dominio Privado con Decreto número 309 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de septiembre de 2013.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble identificado como fracción del lote número 11 de la manzana 15, con una superficie de 3,256.20 M2., ubicado en el Fraccionamiento “Valle del Campestre” de esa ciudad, a favor de la Asociación Civil denominada “Club de Leones de San Buenaventura A.C.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de un Plantel Educativo de Nivel Preescolar, el cual se desincorporo con Decreto número 641 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de julio de 2020.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado, la solicitud de licencia por tiempo indefinido del C. Víctor Manuel Hernández Obregón, para separarse del cargo de Segundo Regidor de dicho Ayuntamiento.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento de este H. Congreso que el C. Carlos Javier Ortega Pérez, no se presentó a rendir protesta al cargo de Síndico de Mayoría de dicho municipio, en la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento, solicitando sea cubierta la vacante respectiva.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que, en base a sus facultades y atribuciones, realicen las acciones de inspección, y en su caso, de apercibimiento o sanción, relativas a la limpieza de los inmuebles y terrenos en propiedad o posesión de los particulares”, que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila con el objeto de que sus panteones y fosas comunes cuenten con un registro fidedigno en número de cuerpos y exhumaciones”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, para que en el ámbito de sus posibilidades implementen campañas de manera permanente sobre la prevención del suicidio, así como brindar servicios de orientación y atención psicológica”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila para que concluya lo antes posible la construcción del tanque de almacenamiento de agua de Múzquiz, por ser una obra prioritaria que resolverá el problema de abastecimiento del vital líquido que hasta la fecha padecen los muzquenses”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, con el fin de que se detecten la comercialización y se sancione la venta no autorizada y de procedencia desconocida de pruebas rápidas de covid-19, a través de redes sociales y se continúe mediante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) alertando y promoviendo a la población en general, a la no adquisición de marcas de pruebas rápidas que no cumplen con especificaciones de calidad y no garantizan un resultado confiable”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que dé cumplimiento con la entrega de la totalidad del “Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos” previamente autorizado, aprobado y asignado para el Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la DiputadaEdna Ileana Dávalos Elizondo.

**14.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado de Coahuila, para que, con base en el principio de paridad de género, realice los nombramientos requeridos en el gabinete estatal para que las mujeres accedan a las Secretarías”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de igualdad y no Discriminación.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Gobernador del Estado que informe a esta Soberanía los motivos por los que en las recientes designaciones de secretarios del ramo no consideró a ninguna mujer”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de igualdad y no Discriminación.

**16.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no se calificó como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública del Estado (ICAI), para que vigilen y revisen que la información que publican en su página electrónica institucional sea fidedigna, verificable y correcta”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, con la finalidad de que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, promuevan la inclusión laboral de personas con discapacidad en las dependencias y entidades de su administración pública”, que presentó la DiputadaMaría Esperanza Chapa García.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Trabajo de Coahuila, a fin de que realice la invitación formal a las empresas maquiladoras de Coahuila a implementar campañas de información sobre la seguridad de las relaciones contractuales de las y los trabajadores si llegaran a resultar positivos de COVID-19”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**19.-** Por mayoría de votos se desechó “Solicitar a los 38 ayuntamientos del estado, informen a esta Soberanía si los procesos para elegir a sus contralores se realizaron o se están realizando de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 6, fracción II del artículo 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Salud y en coordinación con el Estado, instale puntos permanentes de vacunación contra el covid-19 para todos los rangos de edad, a partir de los 5 años, en las zonas urbanas, semiurbana y rural del Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Con objeto de que, en vista del repunte de contagios por covid-19, del mal estado que presentan las escuelas y de las bajas temperaturas predominantes, las Secretarías de Educación y de Salud del Estado reconsideren su decisión de reanudar las clases presenciales, sino hasta que se cuente con las condiciones para ello”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**22.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar a las Secretarías de Salud, y de Bienestar del Gobierno Federal que consideren, a la brevedad, la instalación de módulos permanentes o, por lo menos de periodicidad frecuente, exclusivos para atender a la población rezagada en la vacunación contra el Covid-19, entendiendo por esto a quienes no han recibido ninguna vacuna en el Estado de Coahuila, así como en el resto del país”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de que garantice que el sistema en línea, así como la aplicación digital funcionen de manera correcta y de forma permanente para aquellas personas que tramitan su incapacidad temporal por covid-19”, que presentó la DiputadaMaría Bárbara Cepeda Boehringer, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales, y Agua.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhorto al Gobierno Municipal de Saltillo para que a través de las direcciones necesarias vigile que las expediciones de licencias de construcción en el centro histórico se otorguen de forma apegada a derecho”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las 32 Entidades Federativas realicen en medida de lo posible una campaña de concientización y prevención de enfermedades auditivas por el uso continuo de audífonos en niñas, niños y jóvenes”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales, y Agua.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría del Bienestar para que en medida de lo posible implemente las medidas que estime pertinentes a fin de frenar el aumento en los índices de pobreza y pobreza extrema durante el año 2022 en México”, que presentó la la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**AGENDA POLÍTICA:**

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “En relación a la eliminación de distintos organismos autónomos”.

**28.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con relación al “Día Mundial de la Mediación”.

**29.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al “Día Mundial de la Educación Ambiental”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés “En reconocimiento al heroísmo de los elementos de la Policía Municipal de Saltillo, cuya rápida actuación salvó la vida de un bebé de ocho meses en esta ciudad”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al Día del Compositor”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la buena coordinación entre la nueva Administración Municipal de Torreón y el Gobierno del Estado que permitió la incorporación del Municipio al mando único, logrando con esto el regreso del grupo de reacción en la localidad”.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 36 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Cuarta sesión a las 11 horas, del 1 de febrero del presente año.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA EDNA ILEANA DAVALOS ELIZONDO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 22 minutos, del día 1 de febrero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de 10 de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Informe sobre el trámite realizado respecto a las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos laPropuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones, que se llevara a cabo a las 11:00 horas del 9 de febrero del presente año.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue presentado el Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a dos Proposiciones con Punto de Acuerdo; el primero presentado por la Diputada Martha Loera Arámbula, “Con el objeto de exhortar a los 38 Municipios para que, en la medida de sus posibilidades, habiliten espacios urbanos de recreación inclusiva, que considere juegos infantiles, así como rampas y señalizaciones accesibles para las personas con discapacidad”; el segundo, presentado por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Para que se envíe un atento exhorto a los 38 Cabildos Municipales para que integren en sus planes de desarrollo, así como a sus presupuestos para el ejercicio fiscal 2022, las acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano, así como a las instalaciones abiertas al público o de uso público”.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue presentado el Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “Con el objeto de exhortar a los 38 Municipios del Estado para que a través de los Sistemas DIF Municipales continúen trabajando en coordinación con el DIF Estatal, con el objeto de seguir fortaleciendo las acciones y estrategias implementadas para prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes”.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue presentado el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “Con el objeto de exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que implementen una campaña intensiva para motivar a la ciudadanía a que considere disminuir el ruido generado por los eventos sociales que se llevan a cabo en domicilios particulares, con el objetivo de mejorar la convivencia de la comunidad”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**6.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que, en sus planes de desarrollo municipal, incluyan como un eje transversal la perspectiva de género, así como políticas públicas con perspectiva incluyente en favor de las personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres, niños, niñas, adolescentes y comunidad LGBTTTIQ”, que presentó la DiputadaLuz Elena Guadalupe Morales Núñez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

**7.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Coahuila de Zaragoza por el aumento de violaciones en los derechos humanos en nuestra entidad, así mismo se exhorte al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila de Zaragoza en el mismo sentido“, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado, coordinen esfuerzos y acciones para reforzar la promoción y difusión tanto de los museos importantes y reconocidos de las grandes ciudades, como de los museos que se encuentran localizados en las ciudades de menor densidad poblacional pero que son de gran interés turístico en Coahuila, con el objeto de fortalecer el turismo cultural y la economía de los Coahuilenses”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), con el fin de que se regule los precios de pruebas covid-19 en los laboratorios y hospitales privados”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que elaboren, revisen y, en su caso, actualicen los atlas de riesgo municipales”, que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras.

**11.-** Se desechó por mayoría de votos “Exhortar a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Torreón, Coahuila, para que atiendan la reparación de sanitarios para los usuarios de esta Dependencia”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que revisen el funcionamiento y, en su caso, den mantenimiento a los sistemas de iluminación, así como a los señalamientos, marcas, semáforos y demás medidas de control de tránsito en las vialidades urbanas colindantes con escuelas y centros educativos”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación de Coahuila y a la Secretaría de Educación Pública federal, a fin de que implementen capacitaciones integrales para el retorno a las aulas post Covid-19 al personal docente”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar al Poder Legislativo de Coahuila de Zaragoza, para que el viernes 4 de febrero ilumine el Palacio del Congreso de color naranja, en conmemoración del Día Mundial Contra el Cáncer”, que presentó la DiputadaEdna Ileana Dávalos Elizondo.

**15.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar, tanto a la Comisión de Prevención y protección de los Periodistas en el Estado de Coahuila, como a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión (FEADLE), informen a esta Soberanía sobre el estado que guardan sus respectivas investigaciones en relación con los periodistas Coahuilenses que han sido asesinados en el cumplimiento de su labor informativa, de 1989 a 2021”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que de manera coordinada con la Auditoría Superior de la Federación, informen y transparenten el proceso de extinción y destino de los recursos de los fideicomisos que se han eliminado en los últimos tres años en el país”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**AGENDA POLÍTICA:**

**17.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación al 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917”.

**18.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Día Internacional de la Educación”.

**19.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, “Con relación al Día Mundial de la Acción Frente al Cambio Climático”.

**20.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración a Matilde Montoya, por su fallecimiento”.

**21.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “En conmemoración del Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer”.

**22.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer los índices a la baja que ha presentado el Estado de Coahuila en materia de incidencia delictiva derivado de las buenas acciones que la administración estatal emprende en materia de seguridad pública.

**23.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En atención a la reducción de las provisiones económicas federales que corresponden a los Municipios del Estado de Coahuila productores de hidrocarburos”.

**24.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación Al día Mundial de los Humedales”.

En breves momentos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de integrantes la Diputación Permanente

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 19 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Sexta Sesión, al término de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, que dará inicio a las 11:00 del miércoles 9 de febrero del año en curso.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 36 minutos, del día 9 de febrero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de 24 de los integrantes de la Legislatura.

**1.-** La presidencia llevó a cabo la Declaratoria de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

**2.-** Se dio Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Período Extraordinario de Sesiones.

**3.-** Se dispensó la lectura y se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue presentado, el Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al análisis del Informe Anual de Resultados de la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2020, presentado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, con las intervenciones en contra de las Diputadas Luz Natalia Virgil de Orona , Mayra Lucila Valdés Gonzalez y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, participando a favor la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo y el Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**5.-** Concluido lo anterior, la Presidencia llevó a cabo la Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En breves momentos, se presentó el Legislador que no pasó lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de integrantes la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 12:00 horas, con 28 minutos, del mismo día.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTINEZ LEYVA**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas, con 4 minutos, del día 9 de febrero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de 8 de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Informe sobre el trámite realizado respecto a las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno sobre la celebración de una Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, para llevarse a cabo el 18 de febrero del año en curso a las 11:00 horas.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Martha Loera Arámbula, “Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública Federal, así como a la secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que conforme a sus atribuciones y competencias implementen las acciones necesarias para la detección inmediata y permanente de casos de covid-19, mediante pruebas rápidas periódicas, con el objetivo de garantizar la salud de las niñas, niños y adolescentes que regresaron a las escuelas en todo el país.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada María Esperanza Chapa García, “Con el objeto de exhortar respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, adopten las directrices necesarias para garantizar la inclusión y accesibilidad de todas las personas con discapacidad en la aplicación de la vacuna contra en covid-19, en alianza con las Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad con la política nacional de vacunación contra el virus sars-cov-2”.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las autoridades sanitarias estatales, fortalezcan las recomendaciones y estrategias generales para la protección y la atención a la salud mental del personal sanitario que trabaja en las unidades de atención médica del sector público.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por las Diputadas María Esperanza Chapa García, y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, “Con el objeto exhortar a los 38 Municipios del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, diseñen e implementen acciones tendientes a impulsar la cultura del reciclaje en los ciudadanos, en especial de las botellas y productos elaborados con plástico pet’’.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído el Dictamendela Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que en coordinación con las 32 Entidades Federativas y en medida de sus posibilidades realicen las acciones que estimen pertinentes a fin de reducir los índices de enfermedades cardiovasculares en el país”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIOENES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a fin de que refuercen las campañas de promoción y difusión relativas a los servicios de salud dirigidos a la población masculina, campañas que llevan a cabo estas instituciones dentro del marco del mes de la salud del hombre”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila para que mediante el estudio de la resolución 001/2022 la rectifique y/o revoque; así como también se envíe exhorto a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila para que implemente medidas de seguimiento puntual a las resoluciones emitidas bajo su conducto”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**10.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar al Fiscal General del Estado, Gerardo Márquez, que rinda un informe detallado a esta soberanía acerca de sus declaraciones en el sentido de que, hasta la fecha presente, no existen elementos para proceder contra el exgobernador Jorge Torres”, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional del Gobierno del Estado para que refuerce acciones para promocionar y difundir el Programa Agricultura Urbana de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, con el objeto de fortalecer la economía de los coahuilenses mediante la siembra de diversas semillas de hortalizas de bajo costo para huertos familiares”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA), para que intervenga en el debido manejo de los residuos sanitarios que se han generado tras la contención de la pandemia por el SARS- COV-2 y se prevenga la preservación y protección al medio ambiente en el país”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que continúen fomentando la instalación de salas de lactancia o lactarios municipales y en su caso dar el mantenimiento correspondiente a los ya existentes y que posiblemente fueron cerrados debido a la contingencia sanitaria”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer. En este asunto la Diputada Lisbeth Orgazón Nava, propuso instalar una sala de lactancia en el Poder Legislativo, propuesta aceptada por la Diputada Cepeda Boehringer.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que en los albergues habilitados para esta temporada invernal se respeten los derechos humanos de quienes por necesidad hacen uso de los mismos”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**15.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Solicitar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, informe a esta Soberanía los resultados o avances de las investigaciones realizadas en el tema de las empresas fantasma y, de tratarse de procesos ya concluidos, se sirva enviar una copia de los expedientes a este Poder Legislativo”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para que garantice desde su reglamentación, la continuidad de las becas a mujeres embarazadas, en parto o puerperio, así como a los becarios que sean padres”, que presentó la DiputadaLuz Elena Guadalupe Morales.

**17.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Titular de la Delegación Regional Centro de la Fiscalía General del Estado de Coahuila, para que se dé el seguimiento adecuado a la causa penal 96/2015-jo-e-2 tomando en consideración las recomendaciones número 13/2017 y 58/2021 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Auditoría Superior de la Federación, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Secretaría de la Función Pública para que realicen las investigaciones pertinentes sobre los posibles conflictos de intereses que puedan existir entre la empresa Baker Hughes y la familia del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, incluyan la cultura como parte integral de sus estrategias de desarrollo social, en colaboración con el Estado, la iniciativa privada y los agentes culturales independientes”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Con objeto de que, en vista del regreso a clases presenciales, y a efecto de inhibir el creciente número de contagios por covid-19 en los Centros Educativos de Coahuila, las Secretarías de Salud y de Educación garanticen el suministro de agua potable y de insumos sanitarios suficientes en las instalaciones escolares de nuestra entidad, evitando que familias y docentes sufraguen, indebidamente, en la implementación de dichas medidas preventivas, responsabilidad del estado”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Economía Federal, a atender los pronósticos de recesión económica y a ejecutar todas las políticas públicas que estime necesarias para resolver el nulo crecimiento económico pronosticado para México en 2022”, que presentó el DiputadoJesús María Montemayor Garza, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaría de Educación de Coahuila y a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fin de que implementen campañas de concientización, tanto para el estudiantado, como para familiares, sobre el uso responsable del internet”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en coordinación con Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), refuercen las acciones y asignen el recurso que estimen pertinente a fin de realizar inspecciones y en su caso dar mantenimiento y remodelación a las plazas de cobro que se encuentran en mal estado en el país”, que presentó la DiputadaOlivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, “Exhortar a las Presidentas y a los Presidentes Municipales de los 38 Ayuntamientos de la entidad para que dentro de su estructura generen oportunidades laborales que garanticen la inclusión de grupos vulnerables, mitigando así la discriminación”, que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**25.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, **“**Para destacar los beneficios del Programa de Escrituración llevado a cabo por el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en la región centro de Coahuila”.

**26.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Día Mundial contra el Cáncer”.

**27.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”.

**28.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la gran labor que el Gobierno del Estado ha realizado durante el primer mes del 2022 en materia de recarpeteo y pavimentación en los distintos Municipios de la entidad”.

**29.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al merecido reconocimiento de la Presidencia de la República, así como de la lotería nacional, para la Muralista Coahuilense Elena Huerta Múzquiz”.

**30.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “Para reconocer el trabajo que realiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Coahuila en materia de prevención de la violencia familiar”.

**31.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con motivo del Aniversario 198 de la Aprobación del Acta Constitutiva de la Nación”.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de integrantes la Diputación Permanente

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 39 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Séptima Sesión, a las 11:00 horas, del martes 22 de febrero del año 2022.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 21 minutos, del día 22 de febrero del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de 10 de los 11 integrantes de la Diputación Permanente.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el Informe sobre el trámite realizado respecto a las proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relacionado con la celebración de una Sesión Solemne con motivo de los 100 años de “El Siglo de Torreón”.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público, un bien inmueble identificado como la fracción 1-4 con una superficie de 9,799.79 m2., ubicada en la primera etapa del Parque Industrial Global Park Laguna, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la empresa denominada “Techtronic Industries Co. México S. de R.L. de C.V.”, con objeto que el inmueble referido se destine única y exclusivamente para llevar a cabo la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la manufactura y comercialización de toda clase de materiales y productos, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF COAHUILA), para que desincorpore y enajene a título oneroso un inmueble de su propiedad ubicado en el Blvd., Los Viñedos número 326 en el Fraccionamiento Los Viñedos, en el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio suscrito por el C. Oscar Javier Palacios Campos, Secretario del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento de este H. Congreso, la solicitud de licencia por tiempo indefinido de la C. Alejandra Flores García, para separarse del cargo de Síndica de Mayoría de dicho Ayuntamiento.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la Lic. Brenda Elizabeth Quintero Reyes, Secretaria del R. Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento de este H. Congreso la solicitud de licencia por tiempo indefinido del C. Luis Fernando Esquivel Fernández, para separarse del cargo de Regidor de dicho Ayuntamiento.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia con relación al oficio suscrito por el Lic. Mario Alonso Hernández, Secretario del R. Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento del Congreso del Estado, el fallecimiento del C. Fernando Jasso Almaguer, quien se desempeñaba como Décimo Primer Regidor de dicho Ayuntamiento.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a fin de que informen a esta soberanía lo relativo a la aplicación, alcances y principalmente a los resultados obtenidos en los últimos años referente a los servicios públicos de atención médica dirigidos a la población masculina”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Municipio de Matamoros Coahuila, para que en coordinación con las autoridades competentes a su cargo implementen programas de concientización a la ciudadanía, remplacen alumbrado, pongan reductores de velocidad, implementen señalética efectiva y construyan el camellón en la carretera Torreón-matamoros, con el fin de reducir o terminar con la concurrencia de accidentes que se presentan en esta vialidad”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos “Solicitar al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Lic. Rogelio Ramírez de la O, para que explique cómo fue que el Presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo la información tributaria del periodista mexicano Carlos Loret de Mola, misma que fue ventilada en público. Así mismo que señale cuáles serían las sanciones administrativas y penales por violar el secreto fiscal; Y dado su alto nivel, tomando en cuenta que no se puede auto sancionar, que se dé vista al Congreso de la Unión para lo que proceda”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y a los 38 Ayuntamientos del Estado para que respeten y cumplan la veda electoral con motivo del proceso de Revocación de Mandato que se celebrará el 10 de abril del presente año”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, lleve a cabo acciones para prevenir el desabasto de agua, por las posibles sequías durante el 2022 en el Estado”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que lleven a cabo campañas para concientizar a la población sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad, sillas porta bebés o sistemas de retención adecuados para niñas y niños”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila y a la Comisión Federal de Electricidad, a fin de que, de acuerdo a sus competencias, implementen acciones que prevengan los incendios en casa-habitación durante la temporada invernal”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de México, a Andrés Manuel López Obrador, para que aclare el destino y el ejercicio de los mil 823 millones de pesos de la rifa del avión presidencial, mismo que prometió que serían destinados para escuelas y hospitales”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que designe una mayor cantidad de inspectores federales que atiendan las empresas Coahuilenses relacionadas con la minería, metalúrgica y siderúrgica, abarcando la explotación de los minerales básicos, el beneficio y la fundición de los mismos, así́ como la obtención de hierro metálico y acero a todas sus formas y ligas y los productos laminados de los mismos y automotriz, incluyendo autopartes mecánicas o eléctricas; y para que fortalezca todas aquellas medidas necesarias para concientizar y capacitar a las empresas Coahuilenses de cómo prevenir ser víctimas de inspectores laborales falsos”, que presentó la DiputadaMaría Guadalupe Oyervides Valdez.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Para que el Gobernador Miguel Ángel Riquelme explique en qué se sustenta el aumento anticipado de cuotas en las casetas de la Autopista “Premier” que conecta a Allende y Agujita, y dé a conocer las acciones para corregir el pésimo estado de ese tramo carretero, así mismo, para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a través de CAPUFE, verifique las condiciones en que opera la Autopista Saltillo-Monterrey, a efecto de corregir el pésimo estado de ese tramo carretero”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos en el Estado de Coahuila a que emprendan campañas para la esterilización de mascotas domésticas”, que presentó el DiputadoJesús María Montemayor Garza.

**19.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Fiscalía General del Estado con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas precautorias y de protección en los delitos de violencia sexual”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que atienda, de forma inmediata, el problema de desabasto de medicamentos, insumos y tratamientos que se presenta en las clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Coahuila”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los 38 Ayuntamiento del Estado para que en medida de sus posibilidades y con el propósito de continuar con la disminución en el índice de contagios de covid-19, se refuercen las medidas de inspección y verificación de los protocolos sanitarios en el transporte público”, que presentó la DiputadaOlivia Martínez Leyva.

**AGENDA POLÍTICA:**

**22.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la gran labor que el Gobierno del Estado ha realizado en la atracción y fomento de inversión extranjera para el sector automotriz en la entidad”.

**23.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Mes Nacional para la Concientización Prevención Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil”.

**24.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al Día Mundial de la Justicia Social”.

**25.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “Con el objeto de alzar la voz en favor de la educación de las niñas, niños y adolescentes que se han visto gravemente afectados por la pandemia por covid-19, para que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal garantice que las escuelas cuenten con los insumos necesarios para que se cumpla con los protocolos anticovid, así como con el servicio de internet requerido para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje”.

**26.-**Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con motivo de la conmemoración del Día del Ejército Mexicano”.

**27.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “En Conmemoración del 424 Aniversario de Parras de la Fuente”.

**28.-** Quedó íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al incorrecto uso del Presupuesto Federal, que ignora las necesidades de la gente al destinar recursos para la revocación de mandato del Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos.

En breves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de integrantes la Diputación Permanente

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 50 minutos, del mismo día, citando a la “Sesión Solemne con motivo de los 100 Años de “El Siglo de Torreón”, que se llevaría a cabo el 28 de febrero del año 2022, en la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a las 12 horas.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIPUTADA MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.**  **SECRETARIA** | **DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS**.  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 13 minutos, del día 1 de marzo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 19 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

La Presidencia llevó a cabo la declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia puso a consideración la dispensa y aprobación de la última minuta de la sesión celebrada en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, y del informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado, aprobándose por unanimidad de votos ambos documentos.

La Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, rindió ante el Pleno del Congreso el Informe de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 11:00 horas, con 17 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la segunda Sesión, que se llevaría a cabo a las 11:00 horas, del martes 8 de marzo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 8 de marzo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 17 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, informando la Presidencia que la Diputada Teresa de Jesús Meráz García dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 280 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, y se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del artículo 10 de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, En relación a promover desde los municipios acciones que ayuden a los coahuilenses que, debido a un siniestro o desastre natural, tengan que realizar obras de construcción o remodelación sobre sus viviendas a fin de recuperar su derecho que ha sido vulnerado, misma que la Presidencia la turnó para los efectos de estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se reforman el segundo y tercer párrafo del artículo 41, así como el artículo 44 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Se conoció y resolvió sobre las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que instale los reductores de velocidad en el tramo los chorros, previamente acordados con el Ayuntamiento de Arteaga, además, se solicita a la guardia nacional mantenga las unidades de la división de caminos de forma permanente en dicho tramo, con el objetivo de prevenir siniestros viales. Así mismo, se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se retome la rectificación del tramo”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**5.-** Por mayoría de votos de rechazó “Exhortar a la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Nuñez, a la Universidad Autonoma de Coahuila, a la Universidad Autónoma del Noreste así como al Colectivo mujeres Dueñas de Nuestra Historia para cambiar el día de la firma del convenio “Evolución Legislativa de los Derechos de las Mujeres”. con el fin de respetar el paro nacional al que estamos convocadas del 9 Ninguna se Mueve“, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a Agustín Ibáñez Perusquía, titular de Procuraduría Federal del Consumidor en Coahuila, para que dé instrucciones a su personal de inspeccionar las estaciones de servicio de gasolinas, que se tomen muestras y se aseguren que la gasolina que se vende en Coahuila cumpla con los lineamientos y normas necesarias para que los vehículos automotores tengan un adecuado funcionamiento; al igual que se apliquen las sanciones pertinentes a todas aquellas que incumplan con los requisitos establecidos para su venta y operación”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Junta de Gobierno para que el nombre de la profesora Argentina Blanco Fuentes, sea inscrito en el muro del salón del Pleno de este Congreso del Estado de Coahuila, como reconocimiento por ser la primera Diputada Federal por Coahuila y a los años de lucha por la igualdad de los derechos y su papel en la construcción política del país y del Estado”, que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, interviniendo a favor la Diputada Lisbeth Orgazón Nava.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud en coordinación con los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, lleve a cabo un programa de capacitación para los elementos de seguridad pública municipal, con el fin de apoyar a la ciudadanía que tenga personas con trastornos mentales en el estado”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, interviniendo a favor las Diputadas Diputada Lisbeth Orgazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar tanto a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a fin de que de manera conjunta y coordinada, hagan las visitas de inspección necesarias para realizar una investigación que esclarezca la situación inusual de escurrimiento de agua que recién se presentó en el Rio Sabinas del Municipio de Múzquiz, Coahuila”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila en coordinación con los Sistemas de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), para que amplíen sus servicios directamente en las comunidades con campañas y talleres para el fortalecimiento y empoderamiento de niñas y adolescentes, orientadas al autocuidado y prevención de la violencia con una perspectiva de género”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**11.-** Se desechó por mayoría de votos “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que cumpla a la brevedad con los diversos compromisos salariales a los integrantes de las corporaciones policiacas del Estado, de acuerdo al compromiso público hecho por él mismo desde el año 2020”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal de protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Medio Ambiente del Estado (SEMA), Procuraduría de Protección al Ambiente Coahuila (PROPAEC), para que se garantice las medidas de seguridad ambiental a la población Coahuilense, después de un daño ambiental provocado por empresa “Met-Mex Peñoles S.A. de C.V.” ubicada en Torreón Coahuila, llevando a cabo una revisión y supervisión constante en base al grado de contaminación y el posible impacto de riesgo ambiental provocado en el Estado”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que, en uso de sus atribuciones y competencias, realice las medidas normativas y operativas necesarias para la reincorporación de las escuelas a tiempo completo, a través de la asignación de los componentes “Ampliación de la Jornada Escolar” y “Servicio de Alimentación” dentro del programa “La Escuela es Nuestra”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**14.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Para que la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, rinda un informe detallado de la omisión de pronunciarse al respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la suscrita el pasado 14 de septiembre del año 2021 y que esta misma sea discutida ante el Pleno de este Congreso en armonía al artículo 129 de la Ley Orgánica”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por lo que la Presidencia la turnó par los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**15.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, para que cumpla con la designación del Titular de Protección Civil, así como con las obligaciones que la ley le impone en materia de prevención y auxilio en caso de emergencias y desastres que ocurren en su jurisdicción, como el sucedido en la Empresa Peñoles”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por lo que la Presidencia la turnó par los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a los Cabildos Municipales de Ramos Arizpe y Arteaga con el fin de que se mejore la vialidad, señalización y convergencia del Libramiento Oscar Flores Tapia”, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**17.-** Por mayoría de votos se rechazó “Solicitar a los organismos e Institutos que se enlistan en la presente proposición, se sirvan informar a este Poder Legislativo los motivos y las justificaciones legales para haber incrementado sus gastos en servicios personales, tal y como lo detalla la ASE en el documento “Informe 2022 de la Evaluación del Proceso Presupuestal”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Coahuila, así como a la Dirección de Protección Civil y Dirección de Ecología y del Medio Ambiente del Municipio de Torreón, para que informen sobre el incidente ocasionado por una fuga de trióxido de azufre”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**19.-** Por mayoría de votos se rechazó “Solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que proceda a realizar lo conducente en los términos de lo establecido en el artículo 129 de nuestra Ley Orgánica, respecto de todas las proposiciones con puntos de acuerdo e iniciativas que no han sido dictaminadas dentro del plazo legal”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución **“**Exhortar a la Secretaría del Bienestar para que a través de los medios que estimen necesarios, se garantice el correcto y fácil funcionamiento de los denominados “Bancos del Bienestar”, que presentó la la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Solicitar la intervención de diversas autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno en relación con la violación a los derechos humanos de familias migrantes asentadas en colonias irregulares del sur poniente de la Ciudad de Saltillo, Coahuila”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que fortalezca los mecanismos que impulsan el sector agroindustrial en el norte del País, a fin de fomentar el desarrollo económico y las buenas relaciones comerciales de México”, que presento la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**AGENDA POLÍTICA:**

**23.-** Quedo íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “Con el objeto de reconocer al Ejecutivo Estatal por obtener 100 de calificación en la evaluación del proceso presupuestal para el 2022”.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “Con relación al Día Internacional de la Mujer”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Con motivo del Día Internacional de la Mujer”**.**

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos “Sobre el conflicto armado entre Rusia y Ucrania”.

**27.-** Quedo íntegramente transcrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, **“**En reconocimiento al acuerdo firmado “Mejora Coahuila”, a través del cual se suma la voluntad de los 38 Municipios del Estado, empresarios y organismos de la sociedad civil, mediante el cual se busca mejorar la calidad de vida de todas y todos los Coahuilenses”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la iniciativa de reforma eléctrica planteada por el Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la buena labor que el Gobierno del Estado ha realizado a fin de mantener finanzas sólidas en la entidad”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, **“**En relación al Día Internacional de la Mujer. Mujeres que luchan con causa”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 20 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Tercera Sesión, que se llevaría a cabo a las 11:00 horas, del martes 15 de marzo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTINEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 19 minutos, del día 15 de marzo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, informando la Presidencia que los Diputados Álvaro Morería Valdés y Jesús María Montemayor Garza, dieron aviso que no asistirían a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el Código Municipal del Estado de Coahuila Zaragoza, con el objeto de establecer como requisito la carta de no inhabilitación así como no haber sido condenada/o por violencia de género al cargo de Tesorera/o, Secretaria/o del Ayuntamiento y Contralor/a Municipal, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que reforman los artículos 32, fracción II y se adiciona la fracción VI, el título del CAPÍTULO IV, 43, 46, fracciones I, II y se elimina la fracción III y se recorre la numeración de las fracciones para quedar de forma consecutiva de la Ley Estatal de Educación, con el objeto que la Educación Especial ya no sea un área de apoyo como actualmente se define en la ley y se incluya en todos los tipos, niveles y modalidades para fortalecer la educación de calidad, igualitaria e incluyente, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para declarar el Valle de Acatita como área estatal protegida, con carácter de zona sujeta a conservación ecológica, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** La Presidencia informó que a solicitud de las Coordinadoras de las Comisiones de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas; Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; Trabajo y Previsión Social y del Coordinador de la Comisión de Trata de Personas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el Punto 8-A al 8-L del Orden del Día aprobado y que solo fuera leído el proyecto de decreto, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenido en la Gaceta Parlamentaria de la página del Congreso, aprobándose por unanimidad de votos la dicha solicitud de trámite y dispensa.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza” suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción X al artículo 5, y se adiciona la Sección IX “Condecoración al Mérito de la Salud” con el artículo 14 Bis, al Capítulo II “De las Condecoraciones y Reconocimientos”, de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos de Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 15 y se adiciona la fracción XXVI al artículo 109 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 33 de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el 2 de abril como “El Día Estatal de Concientización sobre el Autismo”, planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional”.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional “Carlos Alberto Páez Falcón”, “Con el objeto de enviar un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que ponga fin a la escasez de medicamentos”.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que se realice una campaña de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer en los hombres”.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida, para que en medida de sus posibilidades dé una mayor publicidad a las medidas empleadas para la atención integral y concientización de la lucha contra el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) en México”.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión Contra la Trata de Personas, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, “Mediante el cual solicita a la Comisión Contra la Trata de Personas de esta Soberanía, tenga a bien considerar, de acuerdo con sus atribuciones, enviar un exhorto al Titular del Ejecutivo Federal para que reconsidere su postura respecto de la trata que sufren las niñas en algunos Estados del País bajo el sistema de usos y costumbres”.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo plantada la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría del Trabajo de Coahuila, a fin de que realice la invitación formal a las empresas maquiladoras de Coahuila a implementar campañas de información sobre la seguridad de las relaciones contractuales de las y los trabajadores si llegaran a resultar positivos de COVID-19”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo que planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, para que se refuercen las medidas necesarias a fin de garantizar el fácil acceso de oportunidades laborales a los jóvenes en el país ”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las 32 Entidades del País refuercen, o en su caso, implementen las medidas que estimen necesarias a fin de combatir la obesidad y el sobrepeso en México”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, la Presidencia la turnó el exhorto a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila y a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que implementen diagnósticos sobre el estado emocional del alumnado y que, a partir de los resultados, se tomen las medidas necesarias”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, la Presidencia la turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos procedentes.

**17.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a“Solicitar a Miguel Ángel Algara Acosta, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad en Coahuila, para que de manera inmediata cese del cargo al funcionario público Jesús Villalobos Amezcua, esto a consecuencia del abuso de autoridad y violación a la libertad de expresión en contra del Diputado Rodolfo Walss Aurioles”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, la Presidencia la turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad, para los efectos procedentes.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Gobierno Federal por medio de la Secretaria de Salud a que solucione la escasez que hay del personal de la salud en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Coahuila”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, participando a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**19.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, con objeto de solicitarles que, en el ámbito de sus atribuciones,coordinen acciones y analicen la posibilidad de implementar la reforestación de áreas verdes, parques y plazas públicas con plantas endémicas, con la finalidad de dar identidad regional a nuestro Estado y evitar mantenimientos costosos a dichos lugares”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para los efectos procedentes.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a los 38 Municipios así como a la Secretaría del Medio Ambiente de esta Entidad (SMA) con el fin de que inicien campañas de reforestación en cada uno de los Municipios y zonas ejidales para contrarrestar el fenómeno climático”, que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en este punto participó a favor con una propuesta de modificación, el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, en el sentido de incluir en este exhorto a las autoridades del Gobierno Federal en la materia, propuesta aceptada por la Diputada Meraz García.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Solicitar al Cabildo del Municipio de Abasolo, Coahuila que, conforme a sus atribuciones en su calidad de cuerpo colegiado, analice los hechos descritos en la presente, relacionados todos con presuntos actos de abuso de autoridad y corrupción de parte del alcalde Ramiro Reyes Rodríguez, rindiendo un informe detallado a este Poder Legislativo sobre los mismos en breve tiempo. Asimismo, que este Poder Legislativo exhorte a la Contraloría Municipal a realizar de oficio y en base a la presente, todas las investigaciones necesarias a fin de deslindar responsabilidades en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; para lo cual el alcalde y el Cabildo deberán evitar ejercer presión o coacción sobre el quehacer del contralor y garantizar su plena libertad de trabajo e investigación”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para que, en coordinación con las entidades federativas y los Municipios, y en amplia vinculación con las autoridades sanitarias y de seguridad, implemente una campaña de promoción de los pueblos mágicos como destino turístico durante el próximo periodo vacacional en México”, que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras.

**23.-** Después de varias intervenciones el Pleno del Congreso acordó por unanimidad de votos, turnar a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “Para exhortar a los Jueces de Ejecución Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Titular del Poder Ejecutivo así como al Titular de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social, para que regulen de la mejor manera posible el tema de reinserción social y beneficios de los sentenciados, cuidando en primera instancia los derechos de las víctimas y ofendidos”.

**24.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a la brevedad, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, proceda a realizar los ajustes presupuestales necesarios a los tabuladores de salarios de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado, a fin de resolver que las compensaciones al salario que reciben los policías se integren a este, y puedan contabilizarse para efectos de cálculo de pensiones por retiro, invalidez parcial y total y muerte”, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, la Presidencia la turnó a la Comisión de Presupuesto, para los efectos procedentes.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de voto “Exhortar a los 38 Municipios de Estado Coahuila de Zaragoza, a fin de reforzar las medidas, acciones y estrategia para prevenir y evitar que la población conduzca bajo los efectos del alcohol”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, con la participación a favor de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**26.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Solicitar al Instituto Nacional de Migración, así como al Ejecutivo del Estado y a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, que informen en relación con sus programas, protocolos y operativos con que cuenten para la atención integral a personas migrantes durante el próximo periodo de semana santa, así mismo, den a conocer su estrategia para prevenir o atenuar el impacto socioeconómico que plantean las nuevas oleadas de migrantes extranjeros que se prevén para este año en nuestra entidad”, que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Fronterizos, para los efectos procedentes.

**27.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Solicitar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, que se realicen las acciones necesarias para que el Estado se haga cargo del programa Escuelas de Tiempo Completo, al igual que lo harán otras entidades federativas”, que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, la Presidencia la turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos procedentes.

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que garantice la suficiencia de personal, equipamiento y recursos de las oficinas ubicadas en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que el personal y brigadistas estén en condiciones de cumplir de forma eficiente y oportuna con las funciones de prevención, control y combate a los incendios forestales que se pronostican en la región”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz de la Diputada Martha Loera Arámbula, participando a favor la Diputada Lizbeth Ogazón Nava y el Diputado Rodolfo Gerardo Walls Aurioles, quien propuso que se incluyera en este exhorto a la Secretaria de Medio Ambiente y a los 38 Municipios del Estado, propuesta no aceptada en virtud, de que el Diputado Moreira Valdes, no estaba presente en la sesión por causa justificada.

**29.-** Por unanimidad de votos el Pleno del Congreso aprobó“Solicitar a la Comisión, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, tenga a bien considerar, de acuerdo a sus atribuciones enviar un atento exhortoa la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila, así como al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que, en la medida de sus posibilidades, informen sobre el resultado del programa de brazaletes duales”, que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**30.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que a través del organismo coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, se aclare y transparente la utilización de los recursos destinados a brindar educación superior en el País”, que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, por lo que la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** “Con el objeto de reconocer al Municipio de Saltillo por consolidarse como una de las Ciudades con mejor índice de competitividad urbana 2021”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En reconocimiento a la trayectoria de la Doctora Miroslava Sánchez Galván, en el marco de la serie de visibilización a mujeres que luchan con causa que realizaremos durante marzo en el pleno”.

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en relación a “El Día Internacional de Acción Contra las Represas y en Defensa de los Ríos”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las buenas gestiones de la actual administración, las cuales han permitido mantener una relación fraterna y de colaboración entre el Gobierno de Coahuila con Estados Unidos de América y de manera especial con el Estado de Texas”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, **“**Con relación a Rosario Ibarra de Piedra, gran mujer Coahuilense defensora de los derechos humanos”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “Por el Día Mundial de los Derechos del Consumidor”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la alarmante escalada de inseguridad en el Sistema Educativo Estatal”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 23 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 16 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Cuarta Sesión, que se llevaría a cabo a las 11:00 horas, del miércoles 23 de marzo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 33 minutos, del día 23 de marzo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, informando la Presidencia que la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-D, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, siendo las siguientes:

* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, por el que se adiciona la fracción V al artículo 8, se reforma la fracción V del artículo 8 bis y el artículo 16 de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a que dentro de las instituciones educativas la Secretaria de Salud se impartan talleres en coordinación con la Secretaria de Educación y que así mismo sea competencia de esta última el involucrar la participación de las madres y padres de familia en este tipo de acciones, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley de Profesiones del Estado de Coahuila Zaragoza, con el objeto de actualizar algunas profesiones e integrar otras a este ordenamiento legal, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma el Párrafo Quinto de la Fracción IV del Artículo 9 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a considerar que, para una vida digna y plena, es necesario buscar, que las mujeres dejen de ser discriminadas en materia laboral, especialmente en el tema de sus remuneraciones, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y no Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.
* Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que adiciona la fracción IV al artículo 132 de la Ley del Seguro Social, así como se adiciona la fracción IV al artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objeto de proteger post mortem a las víctimas del feminicidio, así como a sus víctimas indirectas, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** La Presidencia informó que a solicitud de las Coordinadoras y Coordinadores de las Comisiones de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas; Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo; y Trabajo y Previsión Social, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el Punto 8-A al 8-G del Orden del Día aprobado y que solo fuera leído el proyecto de decreto, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenido en la Gaceta Parlamentaria de la página del Congreso, aprobándose por unanimidad de votos la dicha solicitud de trámite y dispensa.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Salud para que en coordinación con Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en el Estado, de acuerdo a las facultades que le corresponden, refuercen los programas y campañas de información relacionadas con la prevención y control de los trastornos de la conducta alimentaria, con el objeto de sensibilizar a la población estudiantil sobre este tema.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud Federal, y en medida de sus posibilidades realicen las acciones que estimen pertinentes a fin de impulsar la prevención de la diabetes en México, con el propósito de reducir los índices de esta enfermedad en el País.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las 32 Entidades Federativas realicen en medida de lo posible una campaña de concientización y prevención de enfermedades auditivas por el uso continuo de audífonos en niñas, niños y jóvenes.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que, en medida de lo posible, refuerce todas las acciones que estime pertinentes, con el fin de brindar la más amplia protección a los consumidores, evitando la alza injustificadas en precios de alimentos de la canasta básica en el país.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con Punto de Acuerdode la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel” del Partido Verde Ecologista de México, con el objeto de exhortar de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que reactive las oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor en las Regiones Sureste, Centro y Carbonífera del Estado a fin de que los consumidores tengan acceso a la protección de sus derechos.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se exhorta a las Presidentas y a los Presidentes Municipales de los 38 Ayuntamientos de la Entidad para que dentro de su estructura generen oportunidades laborales que garanticen la inclusión de grupos vulnerables, mitigando así la discriminación.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, incluyan la cultura como parte integral de sus estrategias de desarrollo social, en colaboración con el Estado, la iniciativa privada y los agentes culturales independientes.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que considere incrementar el monto de las becas para el Bienestar Benito Juárez otorgadas a las y los huérfanos por covid-19. Asimismo, se exhorta al Titular de la Secretaría de Bienestar a fin de que otorgue acceso prioritario a los diversos programas sociales existentes a las mujeres y hombres que han quedado en estado de viudez por esta misma enfermedad”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, con las intervenciones en contra de las Diputadas Lisbeth Orgazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona, y a favor la Diputadas Mayra Lucila Valdés Gonzalez, y Martha Loera Arámbula.

**12.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón con el fin de que atienda las obras de pavimentación, alumbrado y refuerce la presencia de elementos de seguridad en el Ejido El Águila, con el objetivo de garantizar las condiciones de seguridad en la localidad” que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para los efectos procedentes.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, “Para solicitar al Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, que desista en sus acusaciones infundadas hacia los ejidatarios que ordenó aprehender cuando ejercían su legítimo derecho a protestar; y que proceda a ordenar las investigaciones administrativas correspondientes para deslindar responsabilidades por el uso excesivo de la fuerza de parte de los policías involucrados”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para los efectos procedentes.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, “Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lleve a cabo el mantenimiento de su infraestructura y supervise las instalaciones de particulares, ubicadas en zonas forestales del Estado, con el objeto de prevenir incendios a causa del deterioro de los equipos”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**15.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, para “Exhortar a la Directora General de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, para que rinda un informe ante esta Soberanía sobre las inconsistencias e irregularidades en el claustro de maestros de ese Instituto de Investigaciones Jurídicas”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos procedentes.

**16.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para “Exhortar a la Secretaria de Seguridad Pública Estatal, con el fin de solicitarle que no intervenga en el proceso de selección de mesa directiva del módulo de riego número 13 en la Ciudad de Francisco I. Madero, garantizando con ello la autonomía de los ejidatarios y pequeños productores de dicho Municipio, en la toma de decisiones que solo a ellos les corresponde”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos procedentes.

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que de manera inmediata realice el trámite necesario para remover del cargo a Alejandro Gertz Manero, como Fiscal General de la República; esto por su interferencia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el abuso de funciones en el caso de la señora Alejandra Cuevas Morán”, que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaria de Educación y a la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social a través del Instituto Coahuilense de la Juventud, a fin de que realicen en coordinación campañas en las instituciones educativas, para concientizar a la juventud sobre el riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol”, que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

**19.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, para “Exhortar a la Fiscalia General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de que se esclarezcan los hechos y se encuentren los culpables sobre lo acontecido el pasado miercoles 9 de marzo del presente año“, la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos procedentes.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que implemente y promueva mecanismos más eficaces, a fin de brindar atención a las quejas y denuncias de los usuarios y consumidores de servicios financieros, brindando certeza legal y asesoría jurídica de manera oportuna, respecto a los trámites a realizar en dicha institución”, que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, para “Solicitar a la Alcaldesa de Piedras Negras, Coahuila, Norma Lucille Treviño Galindo, que informe a esta Soberanía sobre los motivos por los cuales no ha cancelado el alza de tarifas que desde enero pasado aplican sin la autorización respectiva los concesionarios del transporte colectivo, así mismo, explique por qué los prestadores de este servicio siguen sin ser sancionados, a pesar de que se cuenta con todos los elementos legales y probatorios para hacerlo”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para los efectos procedentes.

**22.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que establezca las estrategias y medidas necesarias a fin de atender los rezagos en la aplicación de las vacunas del cuadro básico de niñas y niños en México, debido a la falta de suministro de los biológicos”, que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

**23.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, para **“**Exhortar a la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres así como al Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente en el Estado de Coahuila, para que informen acerca de los criterios e instrumentos de evaluación que se están implementando en las políticas públicas y programas para erradicar el embarazo en adolescentes y niñas”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos “Exhortar a la Secretaría de Economía Federal a emprender las acciones preventivas y correctivas que protejan las finanzas del sector privado en el País a raíz del panorama global”, que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que coordine las acciones necesarias con las instancias estatales para que, mediante la implementación de políticas y programas en materia laboral, se generen empleos para las personas con síndrome de Down”, que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, participando a favor del exhorto la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar a la Cámara de Senadores para que dictamine en sentido negativo el Dictamen que les fue devuelto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a las Leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en relación al crédito de nómina con cobranza delegada”, que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, participando a favor del exhorto la Diputada Lisbeth Ogazón Nava.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y conforme a sus atribuciones y competencias, destine presupuesto suficiente para la habilitación de nuevas aulas multisensoriales para la atención de personas con la condición de espectro autista en el Estado de Coahuila”, que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, participando a favor del exhorto con modificación al mismo, por parte de las Diputadas Luz Natalia Virgil Orona y Lisbeth Orgazón Nava, modificaciones que no aceptó la Diputada Loera Arámbula.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, para “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que, en coordinación con sus homologas en las 32 Entidades Federativas, refuercen o en su caso implementen una campaña de concientización, detección y prevención del cáncer infantil en México”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos procedentes.

**AGENDA POLÍTICA:**

**29.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** respeto a la “Conmemoración al Natalicio de Benito Juárez”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, para “Reconocer a la trayectoria de la Psicóloga Liliana Elizondo Figueroa, en el marco de la serie de visibilización a mujeres que luchan con causa que realizaremos durante marzo en el Pleno”.

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez “Con relación al Día Mundial del Agua”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las buenas gestiones de la actual administración en materia de reactivación económica y recuperación de empleo en la Laguna”.

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con relación “Al Día Internacional de la Eliminación Racial”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, “Respecto a la importancia de la concientización social para la inclusión y adaptación de personas con alguna discapacidad, esto, en el marco de la celebración del Día Mundial del Sindrome de Down”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con el Proyecto de Reforma sobre Créditos de Nómina con Cobranza Delegada a los Trabajadores”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, **“**En relación a la puesta en marcha del registro estatal de personas sancionadas por violencia contra las mujeres”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en relación “A la reciente inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”.

En breves momentos se presentaron los legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 53 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Quinta Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del miércoles 29 de marzo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 21 minutos, del día 29 de marzo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mimas que se enuncian de la manera siguiente:

**4.-** Iniciativa de Decreto que presentaron conjuntamente todas las Diputadas de los Grupos Parlamentarios, así como de las Fracciones Parlamentarias de esta LXII Legislatura con el fin de que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz, misma que se turnó a la Comisiónde Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el objeto de establecer la vigencia permanente en las copias certificadas del acta de nacimiento, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se modifica el contenido del párrafo segundo y se adicionan cuatro párrafos más a la fracción I; modificando también el contenido del segundo párrafo de la fracción II del artículo 326 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y la Ley del Instituto de Becas y Apoyos Financieros para la Educación del Estado de Coahuila, con el objeto de otorgar becas de titulación a estudiantes de educación superior con alto rendimiento escolar en el Estado, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el párrafo segundo de la fracción VII del artículo 188 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de proteger post mortem a las víctimas del feminicidio, así como a sus víctimas indirectas, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, mediante el cual propone a esta Asamblea Legislativa la Ley de Bibliotecas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se adicionan el artículo 32 bis al Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila y el artículo 278 al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se adiciona un párrafo al artículo 4, se adiciona la fracción XXI al artículo 7 y se reforma el artículo 65 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES Y ACUERDO DE COMISIONES**

**12.-** La Presidencia informó que a solicitud de los Coordinadores y las Coordinadoras de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, Finanzas, Hacienda y Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, han solicitado la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignado en los puntos del 8-A al 8-G del orden del día previamente aprobado y que solo sean leídos los proyectos de decreto y resolutivos respectivamente, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes.

**13.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio suscrito por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, mediante el cual envío los nombres de las siguientes personas: la C. María Teresa Nares Cisneros, el C. Luis Cabrera Solís y la C. Patricia Linnett Guel Dávila, quienes conformaron la terna de candidatos a ocupar el cargo de Contralora o Contralor Interno del Instituto Electoral de Coahuila, interviniendo en contra la Diputada Lisbeth Orgazón Nava, y no habiendo más intervenciones la Presidencia puso a consideración del Pleno dicho dictamen, aprobándose por mayoría de votos, para que la C. María Teresa Nares Cisneros, ocupara por un periodo de 6 años el cargo de Contralora Interna del Instituto Electoral de Coahuila. Acto seguido, la Presidencia tomo la protesta de ley a la C. Nares Cisneros.

**14.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un área vial de la calle Alameda con una superficie de 480.54 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Residencial Victoria” de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la ampliación del equipamiento del centro educativo de nivel preescolar, el cual se desincorporo con Decreto número 100 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de octubre de 2021, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fie presentado.

**15.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 68.84 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Monte Real” de esa ciudad, a favor del C. Ernesto Ruelas Guardiola, con objeto llevar a cabo la ampliación de su casa habitación, el cual se desincorporo con Decreto número 101 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de octubre de 2021, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fie presentado.

**16.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de terreno que se identifica como área municipal AV-24 con una superficie de 3,055.96 m2., ubicado en el Fraccionamiento Villas de Santa María, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel preescolar, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fie presentado.

**17.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a una Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Olivia Martínez Leyva, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que de manera coordinada con la Auditoría Superior de la Federación, informen y transparenten el proceso de extinción y destino de los recursos de los Fideicomisos que se han eliminado en los últimos tres años en el País, aprobándose por mayoría de votos en los términos que fie presentado.

**18.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Olivia Martínez Leyva, con el objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que en la medida de sus posibilidades y con el propósito de continuar con la disminución del índice de contagios de covid-19, se refuercen las medidas de inspección y verificación de protocolos sanitarios en el trasporte público, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fue presentado.

**19.-** Se dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al oficio suscrito por la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla**,** aprobándose por mayoría de votos en los términos que fie presentado.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, para que, en el ámbito de sus posibilidades, tanto económicas como administrativas, implementen programas que impulsen la ciencia y la tecnología, esto como herramienta para desarrollo humano”.

**21.-** A petición de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, la Presidencia turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la Proposición con Punto de Acuerdo, sobre “Exhortar a la Cámara de Diputados a fin de que lleve a cabo la aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; para la igualdad de género y, de estudios legislativos del Senado de la República, relativo a diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social en materia de las personas trabajadoras del hogar, una vez que le sea turnado por dicha Cámara. Así mismo, se emite atento exhorto al Instituto Mexicano del Seguro, con el objetivo de que fortalezca las campañas de difusión para su aseguramiento”.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “A fin de que la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila intensifique su campaña de concientización sobre el respeto y cuidado de las mariposas monarca y su hábitat durante su paso por Coahuila en su viaje migratorio hacia Estados Unidos y Canadá”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**23.-** En virtud de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, a la Fiscalía General del Estado, así como a los 38 Municipios de la Entidad, que a la brevedad expidan los protocolos sobre el uso de la fuerza policial, de acuerdo con las bases establecidas en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, rinda un informe a esta Soberanía sobre las acciones que han llevado a cabo para restaurar, mantener y preservar el patrimonio histórico y cultural en Coahuila”.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos,la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaria de Turismo, así como al Gobierno del Estado, para incrementar la inversión y fomentar el turismo en el Ejido Narigua, en General Cepeda”, interviniendo a favor la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, el Diputado Rodolfo Gerardo Walls Aurioles y la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, esta última planteo una propuesta de modificación para que, en este exhorto se incluyera al Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Antropología, propuesta aceptada por la Diputada Meraz García.

**26.-** En virtud de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar la inmediata comparecencia del Secretario de Finanzas del Estado, para que, ante la Comisión de Finanzas de esta Soberanía, explique a detalle y, en su caso, responda las preguntas de los legisladores que deseen estar presentes, sobre el incremento de la deuda a proveedores, de acuerdo con la información publicada por la Auditoría Superior del Estado”, la Presidencia la turnó para los efectos procedente a Junta de Gobierno.

**27.-** En virtud de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los Titulares de la Secretarías de Gobierno, de Medio Ambiente y de Salud del Gobierno del Estado, así como al Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que implementen acciones y medidas urgentes contra la crisis sanitaria que padecen los ciudadanos de Cloete y Agujita, quienes padecen los ilegales e irregulares relleno sanitario o basurero y diversos tajos de carbón, que tienen décadas contaminando el medio ambiente y mermando su salud”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que fortalezca las campañas de información a sus derechohabientes para prevenir fraudes. Asimismo, para que impulse la instalación de la red de vigilancia para identificar el uso indebido de su marca en Coahuila”.

**29.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que de manera inmediata informe a todos los mexicanos de la verdadera realidad sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en especial lo referente a la simulación de que el AIFA está terminado, cuando la realidad es otra, y demuestra que al día de hoy es inoperante dicho aeropuerto.”

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, conjuntamente sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza para que, en el ámbito de sus competencias, implementen campañas de concientización para el ahorro, cuidado y uso racional del agua”.

**31.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, “Para que la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía, considere solicitar a la Universidad Autónoma de Coahuila que rinda un informe detallado a este Congreso acerca del personal que ostenta o desempeña doble plaza, de acuerdo con lo que informó el Rector a medios de comunicación”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas Edna Ileana Dávalos Elizondo, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Bárbara Cepeda Boehringer, Martha Loera Arámbula y el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los Municipios de la Entidad que no cuentan con agrupamientos de atención a casos de violencia de género, para que especialicen a por lo menos una mujer integrante de la Policía Municipal, en materia de atención a casos de violencia de género y protección familiar. Así mismo, se les sugiere crear instrumentos de coordinación y colaboración con otros Órdenes de Gobierno para la especialización permanente de los cuerpos policiacos en materia de prevención, erradicación y atención de casos de violencia de género”.

**AGENDA POLÍTICA:**

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “De alzar la voz en favor de la educación de las niñas y niños que se verán gravemente afectados por la cancelación del Programa Escuelas de Tiempo Completo”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Reconocimiento a la trayectoria de la Licenciada María de los Ángeles Tavares Muñoz, en el marco de la serie de visibilización a mujeres que luchan con causa que realizaremos durante marzo en el Pleno”.

**35.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre “Destacar la capacitación del DIF Coahuila y la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, a funcionarios del Gobierno en lenguaje de señas”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, sobre “Reconocer el trabajo de todas las personas que integran el Clúster Automotriz Coahuilense”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “El Natalicio de Emilio El Indio Fernández Romo”.

**38.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula,sobre “La conmemoración del Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo”.

**39.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobe “El alarmante número de docentes fallecidos a causa del COVID-19, superior a la cantidad de trabajadores de la salud que perecieron por el mismo motivo, así mismo, en torno al inexplicable incumplimiento del Ejecutivo Estatal relativo a su obligación de dotar a todos los centros educativos de suficiente agua potable y de los insumos necesarios para prevenir nuevos contagios”.

**40.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Reconocimiento a las gestiones del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís para la vacunación de niñas y niños de 5 a 12 años”.

**41.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo,sobre “Reconocer la designación de mujeres en mandos policiales adscritos a la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana de esta Ciudad Capital”.

**42.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula,sobre “Conmemoración del Natalicio del General Victoriano Cepeda”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 6 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Sexta Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 5 de abril del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 22 minutos, del día 5 de abril del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mimas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García,por la que se reforma el primer párrafo del numeral 7 y el numeral 8 de la fracción III, del artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de incluir como derecho de las personas adultas mayores el recibir la información relacionada a su estado de salud, misma que se turnó a Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se adiciona una fracción al artículo 22 y se reforma la fracción I del artículo 23 de la Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido de la fracción V del artículo 81 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de que todas las instituciones de seguridad pública del estado, incorporen los protocolos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma que se turnóa la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, con objeto de que se adecue el artículo 11 de la Ley Orgánica del Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona la fracción VIII al artículo 176 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer el deber de los municipios para difundir las reformas reglamentarias entre la población por medios de comunicación masivos, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de suicidio, misma que se turnó a la Comisión de Deporte y Juventud, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se modifica el artículo 10 y se adiciona el artículo 10 bis con las fracciones I, II y III de la Ley para el Impulso y Desarrollo de la Actividad Vitivinícola del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforman diversos artículos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**11.-** La Presidencia informó que a solicitud de las Coordinadoras de las Comisiones de Igualdad y no Discriminación y de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, han solicitado la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-a al 8-c del orden del día previamente aprobado y que solo sean leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la gaceta parlamentaria de la página del congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**12.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, relativo a la iniciativa de decreto que reforma la Ley Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fue presentado.

**13.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila, con el objeto de que se establezca como acto discriminatorio el restringir el acto de amamantar en lugares públicos o privados, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fue presentado.

**14.-** Se dio lectura al Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por la que se declara el 28 de noviembre como 28 de noviembre como el “El Día Estatal de las Personas Sordas”, aprobándose por unanimidad de votos en los términos que fue presentado.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, “Para que se envíe atento exhorto a la Legislatura LXV del Honorable Congreso de la Unión, con el objeto de que reconsidere e intervenga ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para solicitar medidas presupuestales extraordinarias para mantener el programa de escuelas de tiempo completo en sus diferentes modalidades.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza para que, en el ámbito de sus competencias, implementen campañas y programas permanentes que promuevan una mayor concientización colectiva y participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, para que en atención al artículo 28 y 29 de Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad para el Estado, incluyan la señalización del sistema braile en todas las oficinas que dependan del Estado de Coahuila, así como de cada uno de los 38 Municipios, en el sentido de la distribución interna de las oficinas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**18.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar la inmediata comparecencia del Secretario de Finanzas del Estado ante la Comisión de Finanzas de este Poder Legislativo, a fin de que, ante las Diputadas y Diputados que decidan estar presentes, explique a detalle cuáles han sido los logros y metas cumplidas de la Unidad de Inteligencia Financiera de Coahuila desde su creación hasta la fecha presente; así como el total de recursos erogados por dicha Unidad en nómina y demás gastos y, en su caso, responda las preguntas sobre dicho tema”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para que implementen de forma urgente, programas sobre la cultura del ahorro del agua, que concienticen a los Coahuilenses sobre el cuidado en el uso de este vital líquido”.

**20.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre “Exhortar a las Secretarías de Educación Pública Federal y Educación del Estado, a que intensifiquen la ubicación de escuelas particulares de educación superior, que no cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, con el objeto de que la población universitaria que requiera el servicio educativo, no sea perjudicada en sus ingresos cursando en una institución que no les garantice su validez oficial para desarrollarse profesionalmente en la educación universitaria de su elección”.

**21.-** Se aprobó por mayoría de votos y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza “Para que, a través de sus Direcciones de Seguridad Pública, refuercen durante el próximo periodo vacacional, los operativos y recorridos de prevención y vigilancia en las colonias y barrios de sus Municipios, incluyendo de forma especial los planteles y espacios educativos”.

**22.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción de la Fiscalía General del Estado que entregue un informe a este Poder Legislativo que detalle lo siguiente: A) El total de servidores públicos que han recibido una condena definitiva desde que esta fiscalía fue creada; B) El total de recursos que han sido recuperados y el origen de los mismos, detallando la dependencia, municipio u organismo descentralizado o autónomo que corresponda; C) El total de recursos públicos que se consideran afectados y bajo probable recuperación en relación a todos los servidores públicos sujetos a proceso actualmente; y D) El estatus laboral en que se hayan todos los servidores públicos que se encuentran amparados, es decir, suspendidos temporalmente, dados de baja o trabajando”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal y Estatal para que, a través de las Instituciones de Salud a su cargo, promueva que el personal médico cumpla con su obligación de informar a las personas gestantes la importancia de realizarse exámenes para la detección de VIH y Sífilis y en caso de detectar la enfermedad, brindar el tratamiento oportuno. Así mismo, se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y Estatal para que solicite a las instituciones de atención médica privada especializadas en ginecología que durante las primeras citas de atención prenatal de igual forma cumplan con dicho ordenamiento”.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leída, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre **“**Exhortar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para que sancione conforme a los criterios establecidos por el mismo Instituto, a los servidores públicos que se encontraban haciendo propaganda para la revocación de mandato a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, evento que se llevó a cabo el martes 29 de marzo del 2022 en el Municipio de San Juan de Sabinas en Coahuila”, interviniendo en contra la Diputada Lisbeth Orgazón Nava y a favor la Diputada Valdés González.

**25.-** Se aprobó por mayoría de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que, a través de la Comisión Para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, se refuerce o replantee la manera en cómo se atiende esta problemática”, interviniendo en contra la Diputada Lisbeth Orgazón Nava, a favor la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, quien planteo una propuesta, en el sentido de que en este exhorto se incluyera al Gobierno Estatal, propuesta aceptada por la Diputada Cepeda Boehringer, y por último la intervención a favor del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, “Con objeto de que la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía, solicite a la Universidad Autónoma de Coahuila que rinda un informe detallado a este Congreso acerca de la investigación que realizó su órgano de control interno (contraloría) sobre las empresas que fueron detectadas en 2018 como proveedores irregulares de esta universidad, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión solicitada.

**27.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de la Entidad, para que en medida de sus posibilidades intensifiquen las campañas y medidas de concientización y prevención de accidentes viales por el uso de dispositivos móviles al momento de la conducción de un vehículo automotor”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo**,** sobre “Reconocer al Gobernador, Alcalde de Arteaga, Brigadistas, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Protección Civil de Arteaga, por su labor en combate al incendio de la Sierra de Santiago Nuevo León”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “La revocación de mandato”.

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Conmemoración al Día Mundial de la Salud”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “La aprobación por el Pleno del Senado del Convenio 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”.

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “La aprobación de la Iniciativa para declarar el día 2 de abril como el Día Estatal de Concientización sobre el Autismo”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “El Día Mundial Contra la Esclavitud Infantil”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “El trabajo social del Padre Manuelito”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** sobre “La conmemoración del Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 35 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Séptima Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del lunes 11 de abril del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTINEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 11 de abril del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia que el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputados y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras,por la que se reforman el primer párrafo del artículo 108 y el primer párrafo del artículo 111, ambos del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma la fracción I del artículo 1 de la Ley para la Protección de las y los Periodistas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a efecto de replantear de manera más integral las garantías del Gobierno Estatal, respecto de los derechos de quienes ejercen el periodismo en Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido del artículo 110 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como se reforman diversos artículos del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Nomenclatura de los Bienes del Estado de Coahuila de Zaragoza y de sus Municipios, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se modifica la fracción I del artículo 4 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**9.-** La Presidencia informó que a solicitud de las Coordinadoras de las Comisiones de Igualdad y no Discriminación; Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; y de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-D del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, relativo a dos Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscritas por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís y por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, participando en contra la Diputada Aguilar Tabares, y a favor la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, para que se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila y a la Comisión Federal de Electricidad, a fin de que, de acuerdo a sus competencias, implementen acciones que prevengan los incendios en casa-habitación durante la temporada invernal.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, mediante el cual se propone que este H. Pleno solicite a la Auditoría Superior del Estado, que analice y, en su caso, proceda de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas a deslindar las responsabilidades que correspondan en el caso de los ediles de Torreón, Coahuila que se negaron a cumplir con el proceso de análisis y deliberación del avance de gestión financiera (Tercer Trimestre) de la Cuenta Pública, participando en contra la Diputada Mayra Lucila Valdez Gonzalez, quien propuso una moción suspensiva a este dictamen, por lo que la Presidencia la sometió a consideración del Pleno dicha solicitud, rechazándose por mayoría de votos.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, mediante el cual se propone que la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía analice la legalidad del cobro anticipado de derechos de control vehicular que realiza el gobierno de Coahuila al amparo de las promociones del “Buen Fin”, adelantando pagos de los contribuyentes que corresponden al ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, solicite a la Auditoría Superior del Estado la investigación y sanciones que correspondan en los términos de la ley, participando en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, así como a los Sistemas Municipales Operadores de Agua u organismos encargados de suministrar este líquido vital, de los 38 Municipios de la Entidad, para que sea atendida la problemática de la fuga de agua”.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Municipio de Torreón, Coahuila, para que informe a esta Soberanía el estado actual de las ciclovías en esa Ciudad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Secretaria de Educación Federal, a la Secretaria de Educación Estatal y a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, así como a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia tanto Nacional como Estatal, con el objetivo de realizar acciones que fomenten y eduquen a los ciudadanos respecto de las nuevas masculinidades”.

**AGENDA POLÍTICA:**

**17.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La histórica consulta de revocación de mandato que tuvo lugar en nuestro país el domingo 10 de abril”.

**18.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Las ciudades inteligentes y sustentables”.

**19.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre **“**Al Día Internacional de la Madre Tierra”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 12:00 horas, con 56 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Octava Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 26 de abril del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 32 minutos, del día 26 de abril del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Finanzas,mediante la cual se deroga la fracción I del artículo 45 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Punto Constitucionales y Justicia, y de Finanzas, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés,por la que se adiciona el artículo 23 bis de Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila, con el objeto de establecer puntos específicos de recolección de medicamento caducado y sus envases, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, y se modifica el nombre de este ordenamiento legal, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y Dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que las aportaciones de las entidades y organismos y las cuotas de los trabajadores sean depositadas directamente a las cuentas institucionales respectivas y no entregadas directamente al Director General de la Institución, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efecto de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua,por el que se adiciona el capítulo IX y el artículo 70 bis 2 a la Ley Estatal de Salud, en relación a la prevención y control de las enfermedades bucodentales, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y no Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se propone declarar al Santuario del Cristo de las Noas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, como patrimonio cultural material del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y Dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el fin de que esta Sexagésima Segunda Legislatura apruebe se inscriba con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el nombre de ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, misma que se turnó a la a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para efectos de estudio y Dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**11.-** La Presidencia informó que a solicitud de las Coordinadores de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Finanzas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-H del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Finanzas, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 45 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con la enajenación de una superficie de 15-02-45.06 hectáreas, conformadas por 16 (dieciséis) lotes de terreno ubicadas en el asentamiento humano irregular denominado “Santo Domingo”, en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, el cual fue declarado como Bien del Dominio Privado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante Decreto número 531 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de agosto del 2014.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble que se identifica como área de cesión municipal de la Manzana “D” con una superficie de 5,690.80 m2., ubicado en el Fraccionamiento Parque Industrial Pymes, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), con objeto de llevar a cabo la construcción de una Planta Industrial para fomentar la industria y la creación de fuentes de empleo en la Región.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita se autorice a desincorporar del dominio público municipal, 10 lotes de terreno urbano que conforman una superficie de 952.00 m2., ubicado entre las calles General Nicolás Bravo, General H. Galeana y Avenida Demóstenes del Fraccionamiento Atenas II, de ese municipio, con el fin de enajenar a título gratuito a favor de los actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, tres bienes inmuebles con una superficie total de 130,475.469 M2., todos ubicados en el fraccionamiento “Parque Industrial Santa María” de esa ciudad, con el fin de permutarlos por tres lotes de terreno con una superficie total de 19-39-49.6 Hectáreas propiedad de las empresas DAVISA Parques Industriales, S.A. de C.V y Constructora DAVI, S.A. de C.V., con objeto de que sean enajenados a título gratuito a favor de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC), ambos Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con la enajenación a título gratuito, los predios que conforman el asentamiento humano irregular denominado “Minas La Luz” con una superficie total de 51-39-47 hectáreas, del cual se pretende regularizar cincuenta y siete lotes de terreno con una superficie de 22,223.29 M2., ubicado en ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica a los lotes por medio de la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 23 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de mayo de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con la enajenación a título gratuito, de los predios que conforman el asentamiento humano irregular denominado “Congregación San José de Aura I y II” con una superficie total de 170-97-01.68 hectáreas, del cual se pretende regularizar siete lotes de terreno con una superficie de 3,347.08 M2., ubicado en ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica a los lotes por medio de la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 22 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de mayo de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con la enajenación a título gratuito, del predio que conforma el asentamiento humano irregular denominado “Obrera” con una superficie total de 2-16-44 hectáreas, del cual se pretende regularizar un lote de terreno con una superficie de 436.72 M2., ubicado en ese municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica a los lotes por medio de la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 15 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de abril de 2018, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila con el fin de que implementen medidas de difusión de educación financiera para las mujeres”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a las Secretarías de Fiscalización y Rendición de Cuentas y de Finanzas del Estado que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, de conformidad con el “Decreto que establece las medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal”, informen a este Pleno los resultados obtenidos con las medidas implementadas de acuerdo al Programa General de Austeridad y Ahorro, así como el destino y aplicación de los recursos correspondientes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**22.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Gobernador del Estado de Coahuila, que presente las adecuaciones presupuestales para incrementar el presupuesto asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, conforme a lo establecido en el artículo 4, fracción III de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**23.-** Se aprobó por mayoría de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), para que reconsidere el ordenamiento de la destrucción de la Presa Palo Blanco en Ramos Arizpe y evitar un posible impacto ambiental, siendo afectados los habitantes del Municipio de Ramos Arizpe y la Región Sureste de Coahuila”.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a sus posibilidades, implementen y/o fortalezcan estrategias para promover las actividades y el emprendimiento que se realiza a través de los centros comunitarios de sus jurisdicciones”.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles que en la medida de sus posibilidades equipen los parque y jardines con aparatos para ejercitarse”, con la intervención a favor del Diputado Álvaro Moreira Valdes, quien propuso incluir en este exhorto a la SEDATU para que se fortalezca la participación del Estado, Municipios y Federación, propuesta que aceptó la Diputada Meraz García.

**26.-** Se aprobó por mayoría de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que explique cómo se va a responsabilizar por los efectos de la violencia que ya se empezaron a generar en contra de los Legisladores Federales que votaron en contra de la reforma eléctrica, esto a consecuencia de etiquetarlos como traidores a la patria”, participando en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y a Favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles y las Diputadas Mayra Lucila Valdés González y Luz Natalia Virgil Orona.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Subsecretario de Protección Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Ing. Francisco Martínez Avalos, para que en el ámbito de sus atribuciones emita recomendaciones y medidas preventivas contra los incendios forestales ante los inicios de las olas de calor”.

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, sobre **“**Exhortar al Ejecutivo Federal y al Instituto Nacional de Migración, para que coordinen las acciones necesarias con la Comisión de Protección de Niñas, Niños y adolescentes migrantes, con el objeto de que se incrementen los operativos de atención, rescate y vigilancia en los peligrosos márgenes del Río Bravo, con la finalidad de garantizar y proteger la integridad de los menores migrantes”.

**29.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Gobierno del Estado, a que reelabore el padrón de beneficiarios a través de una política pública basada en criterios técnicos y a que respete los convenios de colaboración con los Municipios para implementarlos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que en coordinación con el Banco de México (BANXICO), realicen una campaña de difusión nacional respecto a la identificación y prevención del uso de papel moneda falsificado”.

**31.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Estado de Coahuila de Zaragoza, a los 38 Municipios para que se apliquen nuevas campañas de prevención y protocolos dirigidos a la erradicación de violencia contra las mujeres y desaparición forzada de las mismas y a su vez a la Fiscalía del Estado de Coahuila con el fin de que refuerce el área de personas desaparecidas para que se agilice el proceso de búsqueda”, con la intervención a favor de las Diputadas Mayra Lucila Valdés González y Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, quienes propusieron se incluyera en este exhorto a la Federación para dar mejores resultados, propuesta que aceptó la Diputada Orgazón Nava.

**32.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para resarcir los efectos de la pandemia y diseñar estrategias enfocadas en mejorar la calidad de vida de las niñas y niños con alguna discapacidad, por medio de los Programas del Instituto de Salud para el Bienestar, la Secretaria de Educación Pública y la Secretaria del Bienestar”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, y Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**33.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública Federal, y conforme a sus atribuciones y competencias, se asigne el recurso al Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa para que este realice las obras en cada escuela beneficiada dentro del programa “La Escuela es Nuestra”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas

**34.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de la Dirección del Organismo de Cuenca “Río Bravo”, para que se instalen los canales institucionales necesarios ante la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, con el fin de regularizar la situación de la presa palo blanco y evitar su demolición”, interviniendo en contra las Diputadas Lisbeth Orgazón Nava y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y, el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, quien propuso se incluyera en el exhorto la sanción a los responsables que construyeron la presa, propuesta que no aceptó la Diputada Dávalos Elizondo, y a favor intervinieron las Diputadas Claudia Elvira Rodríguez Márquez y Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado**,** sobre “Reconocimiento a las acciones del Gobierno Estatal con relación al inicio de la obra “Sistema Vial Cuatro Caminos”, en el Municipio de Torreón”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortés Gómez, sobre “El reciente rechazo por parte de los antipatriotas Diputados de los Partidos de Oposición en la Cámara de Diputados a la reforma eléctrica planteada por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, denominado “Por un *“Ya basta con tanta violencia en contra de las mujeres”,* ¿reflexionemos que estamos haciendo como ciudadanos para cuidar a las mujeres en México?”.

**38.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre **“**El Día de la Lucha Contra el Maltrato Infantil”.

**39.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Conmemoración a la Nacionalización del Litio”.

**40.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre Conmemoración al *“Día Internacional de la Concienciación Sobre el Ruido”.*

**41.-** Antes de que interviniera en Tribuna la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, para dar lectura su Pronunciamiento, sobre “Reconocer la trayectoria de la Educadora Eloísa Rosa Salas Campos”, la Presidencia solicitó a una de las Secretarias de la Mesa Directiva se sirvieran llamar a las Diputadas y Diputados que se encontraban ausentes de la Sala, exhortándolos a que vuelvan ocupar sus curules por carecer de Quórum y poder seguir con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, la Oficialía Mayor en apoyo a la Mesa Directiva hizo saber a las Diputadas y Diputados la solicitud del Presidente y en breves momentos se cumplió con el quórum legal, continuando la sesión.

**42.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Conmemoración al Día de la Visibilidad Lésbica”.

**43.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Reconocer a las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de los Partidos integrantes de la Coalición Va por México, de la Cámara de Diputados quienes votaron en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 30 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Novena Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del miércoles 27 de abril del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTINEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 21 minutos, del día 27 de abril del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 28 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia que la Diputada María Esperanza Chapa García dio aviso que no asistiría a sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés,por la que se reforman las fracciones I y V, y se adiciona la fracción X del artículo 28 bis, de la Ley para el Impulso Emprendedor del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de establecer programas de apoyo y acceso a créditos para personas con discapacidad, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el Código Penal de Coahuila, en cuanto a medidas de atención y asistencia en materia de procuración y administración de justicia, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 7 de la Ley Estatal de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**6.-** La Presidencia informó que a solicitud de los Coordinadores de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Finanzas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-C del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Deporte y Juventud, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVII y se adiciona la fracción XVIII del artículo 7 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de impartir clases virtuales por medios electrónicos con el objeto de promover la activación física en la población del Estado, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**8.-** Se desechó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a dos Proposiciones con Punto de Acuerdo; la primera planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA y la segunda planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaría “Mario Molina Pasquel” del Partido Verde Ecologista de México, participando en contra las Diputadas Rodríguez Márquez, Ogazón Nava, Virgil Orona y Aguilar Tabres, y el Diputado Walss Aurioles.

**9.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que se le autorice a otorgar una pensión vitalicia a favor de la C. Bárbara García Trejo, por la cantidad equivalente al cargo de Secretario de Gabinete previsto en el tabulador correspondiente de la estructura orgánica de la Administración Pública del Estado, participando en contra las Diputadas Elizondo Maltos, Ogazón Nava, Virgil Orona y el Diputado Walss Aurioles.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, a fin de que implemente o, en su caso, refuerce los programas y acciones que prevengan y mitiguen los efectos negativos de la sequía en favor de los productores, campesinos y ganaderos del Estado de Coahuila de Zaragoza”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Solicitud a la Secretaría de Salud Estatal para que informe a esta Soberanía sobre el nivel de cumplimiento de los Ayuntamientos de la entidad respecto de la instalación de desfibriladores automáticos externos en los 38 Municipios de Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, para que, en el próximo Presupuesto de Egresos del Estado, realice las adecuaciones presupuestales para incorporar a la Casa de la Cultura del Municipio de Múzquiz, a la estructura orgánica y administrativa y forme parte del patrimonio cultural de esa Secretaría”.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que reactive las oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor en las regiones sureste, centro y carbonífera del Estado, a fin de que los consumidores que solicitaron algún servicios o producto en el pasado periodo vacacional de semana santa, puedan tener acceso a la protección de sus derechos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**14.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Instituto Coahuilense de las Mujeres, al Gobierno del Estado y a los 38 Municipios, con el objetivo de que sigan los trabajos de las mesas de paz y se dé mayor difusión a lo versado y acordado en las mismas, así mismo que los Municipios que no cuenten con las mismas valoren su instauración”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado que informe sobre la situación que guarda la construcción de los Centros de Integración Juvenil para las Adicciones del Municipio de San Pedro, Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Fiscalía del Estado de Coahuila, para que implementen operativos de vigilancia en conjunto con fuerza violeta para garantizar la seguridad de las mujeres”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para que en el ámbito de sus competencias contemplen la creación, mantenimiento y reparación de espacios públicos en sus comunidades rurales para el ejercicio del derecho de recreación y esparcimiento”.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a los 38 Municipios, para que implementen las medidas necesarias de atención y protección a las personas transgénero”, con la intervención a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, quien propuso a la Diputada ponente, que se incluyera en este exhorto al Gobierno Federal y a la CONAPRED, propuesta aceptada por la Diputada Ogazón Nava.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Poder Judicial del Estado, con el objetivo de que vigile con extrema cautela el debido cumplimiento de la ley respecto a los procesos donde incurre violencia en menores, así como al Gobierno del Estado de Coahuila con el objetivo de que refuerce los programa existentes en contra de todo tipo de violencia que vulnere a los menores y en medida de sus posibilidades instaure nuevos programas respecto del tema mencionado”, con la intervención a favor de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, quien propuso a la Diputada ponente se incluyeran en esta exhorto al Poder Judicial de la Federación y al Gobierno Federal, propuesta aceptada por la Diputada Ogazón Nava, solo en el caso de incluir al Gobierno Federal, y no así al Poder Judicial de la Federación.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que en medida de sus posibilidades implemente una campaña de difusión a nivel nacional referente a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), respecto a los cuidados durante el periodo de post parto”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, para que intensifiquen las medidas de vigilancia o en su caso regulen la obligatoriedad del uso de agua reciclada en establecimientos de auto lavado”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**22.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Conmemoración del Día Nacional de la Educadora”.

**23.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La falta de una política migratoria en el Gobierno de Miguel Ángel Riquelme, cuyo reciente acuerdo con su homólogo texano, Greg Abbott, debe ser replanteado, dadas las millonarias pérdidas que su blindaje anti-inmigrantes causó a la industria maquiladora y manufacturera de exportación”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Conmemoración al 30 de abril “Día del Niño”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “Con motivo de la celebración del Día del Niño y de la Niña”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En memoria de la vida de la Activista Rosario Ibarra”.

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Día de la Niñez”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 22 de los 25 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 43 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 3 de abril del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 33 minutos, del día 3 de mayo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia que el Diputado Mario Cepeda Ramírez dio aviso que no asistiría a sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-C, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por la que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cuanto a salvaguardar el patrimonio de las mujeres víctimas, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y no discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifica la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin, que el día 2 de abril de cada año, las fachadas de todos los edificios del Gobierno Estatal y Municipal se iluminen de azul en razón del Día Internacional y Estatal del Autismo, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Propuesta de Iniciativa que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal y el artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**6.-** La Presidencia informó que a solicitud de los Coordinadoras y Coordinadores de las Comisiones de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; Igualdad y no Discriminación; Trabajo y Previsión Social; Defensa de los Derechos Humanos y Salud Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-H del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Municipios de la Entidad, para que en medida de sus posibilidades intensifiquen las campañas y medidas de concientización y prevención de accidentes viales por el uso de dispositivos móviles al momento de la conducción de un vehículo automotor.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Mecanismo de Protección a Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno Federal, para que asegure un enfoque de perspectiva de género en el diseño, implementación, adopción y seguimiento de las medidas de seguridad y protección para defensores y periodistas.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Cámara de Diputados, a fin de que lleve a cabo la aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado de la República, relativo a diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social en materia de personas trabajadoras del hogar, una vez que les sea turnado por dicha cámara. Así mismo, se emite atento exhorto al Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de que fortalezca las campañas de difusión para su aseguramiento”.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, para que se envíe atento exhorto a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, con el fin que vigile el cumplimiento de la recomendación 006/2020 en contra del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que, en coordinación con sus homologas en las 32 Entidades Federativas, refuercen o en su caso implementen una campaña de concientización, detección y prevención del cáncer infantil en México.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, para que se envíe exhorto a la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, así como al Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente en el Estado de Coahuila, para que informen acerca de los criterios e instrumentos de evaluación que se están implementando en las políticas públicas y programas para erradicar el embarazo en adolescentes y niñas.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el fin de exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en coordinación con las 32 entidades del país refuercen, o en su caso, implementen las medidas que estimen necesarias a fin de combatir la obesidad y el sobrepeso en México**.**

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA**,** con el objeto de que la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila, intensifique su campaña de concientización sobre el respeto y cuidado de las mariposas monarca y su hábitat durante su paso por Coahuila en su viaje migratorio hacia Estados Unidos y Canadá.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “Exhiortar a la Secretaría de Bienestar Federal y a la Delegación Estatal en Coahuila, para que abran la convocatoria e inicien el registro del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Asimismo, se exhorta a que se contemplen dentro de las personas beneficiarias, a las madres, padres solos o tutores de niñas y/o niños menores de un año”.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Exhortar al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECYT), a fin de que, en concurrencia con el CONACYT y la participación de instituciones de educación superior, centros de investigación, aparato productivo y sector social, promuevan y apoyen de manera particular proyectos de investigación para la adecuada exploración, extracción e industrialización, según sus diferentes usos, de los yacimientos de litio localizados en Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walls Aurioles, sobre “La atención a lo solicitado por el Cabildo de la Ciudad de Torreón y por el Presidente Municipal, Román Alberto Cépeda González, acuerde la conformación de una Comisión Especial para el Estudio, Análisis y Atención del Funcionamiento de la Concesión del Servicio Público en Favor de la Empresa “PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.”.

**18.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Coordinador General de Comunicación e Imagen Institucional del Gobierno del Estado, para que ordene el cese inmediato de la campaña de difamación y la violencia política de género emprendida en diversos medios de comunicación de Coahuila, contra la Alcaldesa del Municipio de Melchor Múzquiz, Lic. Tania Vanessa Flores Guerra”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado, a través a la Secretaria de Medio Ambiente (SMA) en coadyuvancia con la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROPAEC), Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado, en relación a las peleas clandestinas de perros en Coahuila”, con las intervenciones a favor de las Diputada Lisbeth Ogazón Nava y Laura Francisca Aguilar Tabares, esta última hizo una propuesta de modificación del exhorto, en el sentido de que se intensifiquen campañas de información a la ciudadanía del porque no deben de haber estas peleas clandestinas y de los daños que ocasionan a los perros, así como hacer saber de algún número de teléfono donde se puedan reportar este tipo de peleas, propuesta aceptada por la Diputada Rodríguez Márquez.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de la Entidad para que, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, implementen planes de recolección de residuos electrónicos en cada una de sus jurisdicciones”, con la intervención a favor de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien planteo una propuesta de modificación al exhorto en el sentido de que se realicen campañas de difusión de los centros de acopio, y que se pase con mayor frecuencia a recolectar, propuesta aceptada por el Diputado Moreira Valdés.

**21.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Titular del Consejo Estatal de Aguas y Saneamiento, para que ante este H. Congreso del Estado, aclare los motivos o bien la intención de difundir información distinta sobre los requerimientos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la Presa Palo Blanco”.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Solicitar al Cabildo del Municipio de Acuña, Coahuila que, conforme a sus atribuciones en su calidad de cuerpo colegiado y, por conducto de la Contraloría Municipal, analice los hechos descritos en la presente, relacionados con presuntos actos de corrupción, e informe en su momento de los resultados de dicha investigación a este Poder Legislativo”, participando a favor las Diputadas Lisbeth Ogazón Nava y Yolanda Elizondo Maltos.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA) y a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con los 38 Ayuntamientos y en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, mediante sus centros de control animal, antirrábicos o Centro de Atención y Rehabilitación Animal (CARA), lleven a cabo campañas de esterilización de manera continua, gratuita, o en su caso a un bajo costo de recuperación, con el objeto de evitar la sobrepoblación canina y disminuir el riesgo de salud pública en el Estado”, participando a favor la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, quien planteo una modificación a este exhorto en el sentido de implementar campañas de adopción de los perros que están resguardados en las perreras municipales, como también la invitación a adoptar y no comprar, propuesta aceptada por la Diputada Rodríguez Márquez.

**24.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, Francisco Saracho Navarro, a que considere las ventajas de la propuesta planteada por la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), relativa a sustituir los grados escolares por fases de aprendizaje, e incorpore en su oportunidad esta transición y los cambios implícitos en ella al sistema educativo estatal, como una de las respuestas más eficaces al histórico rezago educativo, tanto nacional, como estatal, acentuado por la pandemia por COVID-19”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Titular del Ejecutivo del Estado que, conforme a sus atribuciones y por conducto de la Secretaría del Trabajo local, y en su caso, en coordinación con las instancias que estime pertinentes, considere ampliar la instalación de oficinas del Servicio Nacional de Empleo a un mayor número de Municipios en Coahuila, a fin de fortalecer la capacitación para el empleo y la vinculación laboral en todos los rincones de nuestra entidad”, con la intervención a favor del Diputado Ricardo López Campos, quien propuso que en este exhorto se amplié en el sentido de solicitar recursos presupuestales para poder abrir más oficinas en el Estado, propuesta aceptada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, quien dio lectura al punto de acuerdo y firmante del mismo.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre“Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, a fin de que garanticen la prohibición de la venta de sustancias inhalantes psicotrópicas a menores de edad”, con la intervención a favor de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, quien planteo una propuesta de modificación al exhorto en los siguientes términos: La colaboración de la Secretaria de Salud del Estado, para que intensifique las medidas de supervisión en el cumplimiento de los establecimientos que expenden sustancias inhalantes, y para que se cerciore también, que las personas que están comprando sean mayores de edad acreditadas con una identificación oficial. Propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**27.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar a los Presidentes Municipales de los 38 Municipios de Coahuila, para que en el ámbito de sus competencias coloquen cámaras urbanas y rurales en puntos clave para ayudar a prevenir la desaparición forzada de personas en nuestro Estado; y los Municipios que ya cuenten con este servicio tecnológico, lo refuercen, realicen revisiones exhaustivas, les den mantenimiento e informen el número de las cámaras de seguridad instaladas para que el 100% de las mismas se encuentren correctamente funcionando”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Púbica.

**28.-** se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, al Instituto Coahuilense de las Mujeres, a los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, así como a los Institutos de la Mujer de los 38 Municipios del Estado, para que se conduzcan conforme a los estándares y obligaciones nacionales e internacionales logrando evitar y erradicar la práctica de violencia institucional en contra de las mujeres usuarias de dichas instituciones”, interviniendo a favor la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, quien propuso una modificación en este exhorto en el sentido de incluir al gobierno federal, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**29.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que de manera inmediata ponga un alto a los atentados contra nuestros órganos autónomos electorales, y deje de polarizar y poner en riesgo nuestra democracia”.

**AGENDA POLITICA:**

**30.-** Quedo inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “El Día del Trabajo”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La iniciativa de reforma electoral planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Destacar la importancia cultural, turística y económica que tiene el Puerto Noas para la ciudad de Torreón, así como para toda la Comarca Lagunera”.

**33.-** Pronunciamiento que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, “En relación al Día Mundial de la Libertad de Prensa”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, intitulado “En contra de la Iniciativa de Reforma Constitucional, en materia electoral propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**35.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “El Día del Trabajo”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “La reforma constitucional en materia electoral”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 42 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Primera Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del lunes 9 de mayo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 26 minutos, del día 9 de mayo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia que el Diputado Raúl Onofre Contreras, dio aviso que no asistiría a sesión por causa justificada.

La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-G, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por la que se adiciona la fracción XVII del artículo 4, la fracción XI del artículo 7, así como los artículos 28 bis y 28 bis ter de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se reforma la Fracción II del Artículo 59 de la Ley Estatal de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se reforman diversas disposiciones al Código Penal de Coahuila de Zaragoza y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Igualdad y no Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y no Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en la que se agrega un Tercer Párrafo al Artículo 96 y al Artículo 109 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 11 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Practicas Parlamentarias, para los efectos de estudio y Dictamen.

**APARTADO DE DICTÁMENES DE COMISIONES**

**10.-** La Presidencia informó que a solicitud de los Coordinadoras y el Coordinador de las Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; y de Salud Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-D del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo Particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por las Diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que se reforma el Artículo 280 y se adiciona el Artículo 281 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, y se adiciona el Artículo 201 Bis al Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente a los 38 ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza para que, en el ámbito de sus competencias, implementen campañas y programas permanentes que promuevan una mayor concientización colectiva y participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Esperanza Chapa García, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, para que se envíe atento exhorto a los 38 municipios del Estado de Coahuila, con objeto de solicitarles que, en el ámbito de sus atribuciones, coordinen acciones y analicen la posibilidad de implementar la reforestación de áreas verdes, parques y plazas públicas con plantas endémicas, con la finalidad de dar identidad regional a nuestro estado y evitar mantenimientos costosos a dichos lugares”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo al oficio enviado por el C. Alfonso Danao de la Peña Villarreal, con la finalidad de proponer que tengan a bien pronunciarse sobre la lamentable situación que atraviesa el lago de la Ciudad Deportiva en Saltillo, así como dialogar con las dependencias estatales encargadas del parque para que mejoren las condiciones del espacio público.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal en particular a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), para que publique los nuevos lineamientos de operación del programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos y se agilice la entrega del recurso a los refugios que cumplan con los lineamientos establecidos”, participando en contra la Diputada Liszeth Ogazón Nava, a favor las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**16.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Instituto Coahuilense de las Mujeres, así como a los 38 municipios para que informen a esta soberanía si existen centros de rehabilitación para personas agresoras”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

**17.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Titular del Ejecutivo Federal que, conforme a sus atribuciones, disponga lo necesario para dar marcha atrás al proyecto de reforma curricular y de planes de estudios de la SEP, toda vez que violenta los principios de la educación contemplados en la Constitución Mexicana y pone en riesgo las bases del sistema educativo nacional”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**18.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que se establezcan e implementen en coordinación con los 38 Municipios de Coahuila, los Módulos Comunitarios de Atención en Salud Mental”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que proporcione el tratamiento antirretroviral para todas las personas con VIH y con ello erradicar el desabasto de medicamento en el Estado”.

**20.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTTURC) para que explore la posibilidad de iniciar un proceso de regularización de los predios del Fraccionamiento Villas de San Agustín, en la ciudad de Torreón, Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**21.-** Se Aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal y a los 38 ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza para que, conforme a sus posibilidades presupuestales y de forma gradual, promuevan e implementen la instalación de baños familiares y/o cambiadores universales incluyentes en los espacios de uso público existentes, así como en obras nuevas, priorizando aquellos que tiene una alta demanda”, con la intervención a favor de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, quien propuso una modificación al exhorto, en los siguientes términos, la solicitud para que las mismas autoridades que exhortadas den mantenimiento a los baños familiares o cambiadores universales, propuesta aceptada por la Diputada Loera Arámbula.

**22.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila y a sus 38 ayuntamientos para que, en la medida de sus posibilidades, replanteen la política de infraestructura que llevan a cabo, para ejercer el presupuesto de forma más equitativa y con prioridad a los sectores más vulnerables”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**23.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Salud, para que, en relación a los casos de hepatitis aguda infantil que se están presentando en diferentes países, se tomen las medidas preventivas necesarias en México, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentaron las Diputadas María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, María Esperanza Chapa García, Martha Loera Arámbula, y los Diputados Mario Cepeda Ramírez, Álvaro Moreira Valdés, Raúl Onofre Contreras, “Con motivo del Día del Maestro”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con relación a “El Ser Madre Trabajadora en México”.

**26.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Mundial de la Cruz Roja”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Día de las Madres”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Hacer un enérgico extrañamiento a la alcaldesa de Piedras Negras, Norma Lucille Treviño Galindo, en virtud de diversos atropellos cometidos impunemente por dicha funcionaria, en perjuicio de los intereses y derechos de la ciudadanía nigropetense”.

**29.-**Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Paquete Contra la Inflación y la Carestía presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, con 50 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Segunda Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 16 de mayo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 26 minutos, del día 17 de mayo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 19 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7-E, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el Código Penal de Coahuila de Zaragoza, estableciendo el delito de cobranza ilegal, en relación a cobranza extrajudicial, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, que reforma el Artículo 333 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, en materia de extorsión, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 30 y el primer párrafo del artículo 31 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en relación a cambiar la referencia al término de “Secretaría General” al de “Tesorería General”, y al de “Comisión de Gobierno”, al de “Junta de Gobierno”, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias , para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforma la fracción XIII del artículo 18 de la Ley de Salud Mental y Bienestar de las Personas con Trastornos Mentales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de que la Secretaría de Salud, instale en el Estado por lo menos un Centro de Atención a la Salud Mental por Región, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se adiciona un párrafo al artículo 45 de la Ley Estatal de Educación, para que los especialistas de educación especial reciban capacitaciones al inicio del ciclo escolar incluyendo aspectos médicos, psicológicos, psiquiátricos y pedagógicos, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**8.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado a fin de que, a través de sus Direcciones de Desarrollo Económico y Turismo, y en colaboración con el sector productivo, empresarial e iniciativa privada, implementen acciones para impulsar el desarrollo económico local, con base en su vocación y potenciales, la Presidencia la tunó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**9.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer, para que trabaje de una forma eficaz en los asuntos de sus usuarias, para que de esta manera se logre erradicar la violencia de género”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y no Discriminacíon.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Estado, para que consideren emitir medidas de prevención para una posible propagación de la Hepatitis Infantil Aguda, esto ante los primeros cuatro casos detectados en nuestro País”.

**11.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado, a fin de que realicen acciones tendientes a promocionar a la Villa de Las Esperanzas, Municipio de Múzquiz, como un destino turístico de un “Pueblo con Encanto”, con objeto de fortalecer la economía de los muzquenses y de la Región Carbonífera”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, continúen o en su caso apliquen planes o Programas para la Creación de la Policía Ambiental, con la finalidad de preservar y cuidar el medio ambiente en el Estado”.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública, incorpore dentro de los planes y programas de educación superior de las escuelas normales y de educación especial, las competencias específicas que permitan a las y los estudiantes prepararse para desempeñarse como “Maestros Sombra”, habilitando que puedan ejercer esta función como opción para liberar su servicio social”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Universidad Autónoma de Coahuila, dar cumplimiento a la rendición de cuentas y transparencia que establece la ley; en este caso, entregando la información relativa al indicador de la tasa de terminación de estudios a la Auditoría Superior del Estado”.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, sobre “Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hacer entrega de la totalidad del presupuesto por concepto del impuesto especial de producción y servicios (IEPS) en gasolina y diésel, omitido a Coahuila durante las 42 mensualidades a la baja dentro de la actual administración federal”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado para el efecto de que, en coordinación con las respectivas instancias federales, así mismo, con el apoyo de los Ayuntamientos fronterizos, particularmente el de Acuña, y de la sociedad civil en general, pongan en marcha un programa integral que permita prevenir un colapso económico y humanitario, con motivo del recrudecimiento de la crisis migratoria que se avecina en Coahuila”, interviniendo a favor el Diputado Ricardo López Campos, quien planteo la propuesta de modificación a este punto de acuerdo, en el sentido de que sea el Gobierno Federal quien convoque a las estancias federales, estatales y municipales, para resolver este fenómeno migratorio, propuesta aceptada por el Diputado Cortez Gómez.

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que de manera inmediata agilice la disponibilidad de citas para el trámite del pasaporte mexicano”.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, sobre “Exhortar al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y al Titular de la Secretaria de Salud, a priorizar la contratación de médicas y médicosmexicanos”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Comision Ejecutiva de Atención a Victimas, para que se aplique a favor del C. Antonio N. el artículo 114 de la Ley de Victimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, haciendole valer sus derechos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de Coahuila, para que establezcan o intensifiquen las acciones que estimen convenientes a fin de garantizar la más amplia protección a todas las personas que se encuentran en situación de calle durante las próximas olas de calor esperadas en la entidad”, interviniendo a favor la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, quine planteo incluir en este exhorto las siguientes acciones concretas: que los DIF Municipales y las Unidades de Protección Civil, establezcan brigadas con el objetivo de identificar a personas en situación de calle, y que los Municipios instalen refugios para que las personas que deseen protegerse durante los tiempos prolongados de sol y calor, propuesta aceptada por la diputada Martínez Leyva.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las Instituciones de Nivel Superior públicas y privadas solicitándoles implementar en la medida de sus posibilidades programas para pronta titulación de alumnos egresados de sus universidades”.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para evitar que lleve a cabo un recorte presupuestal más para nuestro Estado que afecte su desarrollo y crecimiento”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**23.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al C. Miguel Angel Riquelme Solís Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, para que cumpla con su compromiso de atender las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas y cada una de las recomendaciones del Comité Contra las Desapariciones Forzadas, asimismo respetar la memoria de aquellos que son víctimas de estos delitos”, la Presidencia la turnó para los efectos proceente a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social, que incluya las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para liberar los recursos necesarios para la construcción de la nueva unidad de medicina familiar en Ramos Arizpe”, interviniendo a en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava y a favor la Diputada Dávalos Elizondo y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**25.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que se desistan de la compra y utilización de la vacuna “Abdala”, fabricada en Cuba, para la inoculación de niñas y niños contra el COVID-19, en atención a la falta de evidencia científica y autorización para su uso pediátrico por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), haciendo al efecto la compra de las vacunas Pfizer necesarias para inocular al universo de la población menor de edad en el país”, participando en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y a favor las Diputadas Claudia Elvira Rodríguez Márquez y Mayra Lucila Valdez González, y el Diputado Álvaro Moreira Valdez.

**AGENDA POLÍTICA:**

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentaron las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez y Martha Loera Arámbula, sobre “Conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación a la Conmemoración del Día del Museo”.

**28.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al día Internacional del Reciclaje”

**29.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, “En reconocimiento al gran trabajo que ha desempeñado por y para Coahuila, nuestro Gobernador, el Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís”.

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al Centenario de las Escuelas Normales Rurales en México”.

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “En reconocimiento al Gobierno del Estado de Coahuila por la implementación del laboratorio regional de tamiz neonatal, dentro del Laboratorio Estatal de Salud Pública de la Secretaría de Salud”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Por el que se condenan los recientes actos de represión que, por órdenes del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, se volvieron a cometer impunemente en perjuicio de los trabajadores de la educación pública del Estado, quienes acusan al exalcalde de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, de seguir orquestando esta clase de atropellos”.

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En reconocimiento a la trayectoria de la Profesora María Luisa Solís Silva”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “En conmemoración al Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 44 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Tercera Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 24 de mayo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 40 minutos, del día 24 de mayo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 23 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A al 7G, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decretoque presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, por la que se adiciona el artículo 36° bis de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de promover que en los proyectos para la construcción, adaptación o remodelación, así como la apertura de espacios destinados a prestar servicios al público, se promueva la instalación de baños familiares y/o cambiadores universales, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Desarrollo Humano Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se adiciona el artículo 252 fracción VIII del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como se adiciona el artículo 10 inciso I de la Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a establecer el término de violencia vicaria, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, e Igualdad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforma y adiciona la fracción XX del artículo 5; las fracción XXVII y XXVIII del artículo 6; el artículo 9; el artículo 9 Bis y el artículo 54 de la Ley de Turismo del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de incorporar la denominación de “Pueblos con Tradición”, como reconocimiento a los municipios y/o comunidades con vocación turística que han conservado sus tradiciones, su identidad histórica y cultural, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se reforma el artículo 12 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a la exención o condonación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se adiciona la fracción VI al artículo 8º bis de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se añade un tercer párrafo al artículo 43 de la Ley Estatal de Educación, a efecto de establecer en los planteles del sistema educativo estatal, como parte de los servicios que prestan sus áreas de apoyo psicopedagógico, la detección y canalización de alumnos de educación básica con ideación o conducta suicida, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, con relación a la pena establecida por quien o quienes provoque dolosamente incendios forestales, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y Dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para regular el traslado de maquinaria pesada que sea a través de remolques y no circulen por si mismas en las calles,

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se creó la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y Atención del Funcionamiento de la Concesión del Servicio Público, denominado “Promotora Ambiental de La Laguna, S.A. de C.V”, quedando integrada de la siguiente manera:

Dip. Eduardo Olmos Castro, **Presidente.**

Dip. Rodolfo Gerardo Walls Aurioles, **Secretario.**

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado

Dip. Mario Cepeda Ramírez

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares

Dip. Teresa de Jesús Meraz García

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al H. Congreso de la Unión y a los 31 Congresos locales de las demás Entidades Federativas en el País, a llevar a cabo el análisis legislativo y, en su caso, la consecuente armonización de sus leyes en materia de derechos de las personas adultas mayores, con respecto a los principios y derechos humanos recogidos en los tratados, convenios e instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte”, interviniendo a favor la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**12.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Director de Aguas de Saltillo, para que informe de manera puntual los datos requeridos por esta Soberanía que por su condición deben de ser de dominio público”. La Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se implementen mayores medidas de seguridad y prevención en la Carretera 57 en el tramo de la caseta Puerto México-Carbonera, esto ante los lamentables accidentes automovilísticos que al día de hoy ya han costado un gran número de vidas”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Instituto Nacional de Migración del Gobierno Federal y al Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, realicen esfuerzos y acciones coordinadas para atender la crisis migratoria y humanitaria en Coahuila”, con la modificación planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en el sentido de agregar en el exhorto a los 38 municipios del Estado, para que en la medida de sus posibilidades acondicionen espacios que salvaguarden a los menores que viajan solos o acompañados de sus madres, propuesta aceptada por la Diputada Elizondo Maltos.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ejecutar todas las acciones correctivas y preventivas para evitar la inundación y el desbordamiento de los arroyos en la Región Carbonífera”.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaria del Trabajo Federal y Estatal, así como a la Subsecretaria de Protección Civil Estatal y a la Dirección Municipal de Protección Civil del Municipio de Torreón, a practicar las revisiones necesarias a las empresas a fin de cuidar la seguridad e integridad de sus trabajadores”.

**17.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, informe a este Poder Legislativo el estatus y grado de avance que presentan las carpetas de investigación relacionadas con los créditos ilegalmente contratados (mega deuda) por el Poder Ejecutivo local, considerando en esto, tanto las que se basan en denuncias presentadas por la Auditoría Superior de Coahuila, como las presentadas por otros denunciantes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar al Servicio de Administración Tributaria para que realice las acciones necesarias a fin de solucionar la crisis de citas para realizar trámites presenciales, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Así como el llamado a que refuerce sus sistemas de seguridad dentro de los bancos de datos que resguardan los datos personales sensibles de los contribuyentes, a fin de prevenir de nueva cuenta la filtración y uso por parte de terceras personas no autorizadas”, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y a favor la Diputada Luz Natalia Virgil Orona y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Solicitar a los Ayuntamientos de Coahuila que voten en relación con el proyecto de reforma constitucional aprobado por este Poder Legislativo para establecer el Derecho Humano al Agua y Saneamiento”.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Dr. Jonathan Ávalos Rodríguez, Alcalde del Municipio de Francisco I. Madero, para que confirme e informe a este Poder Legislativo que el C. Hugo Jurado Estrada no labora bajo ningún sistema de contratación en la administración que encabeza, esto en atención a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Coahuila, que lo inhabilita para poder trabajar en el sector público por un periodo de 4 años y 6 meses”, interviniendo a favor las Diputadas Teresa de Jesús Meraz García y Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García sobre “Exhortar la Secretaria de Desarrollo Rural en el Estado, para que informa sobre la situación de la gripe aviar en Coahuila”. La Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**AGENDA POLÍTICA:**

**22.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “Conmemoración del “Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme”.

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Reconocer al aumento salarial otorgado para las educadoras y educadores por parte del Ejecutivo Federal”.

**24.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “El Día Internacional de la Biodiversidad”.

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Reconocer la gran labor que realiza todo el personal en conjunto con los alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en Torreón”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en conmemoración al “Día del Psicólogo”.

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, sobre “Reconcer a las acciones del gobierno estatal con relación al lugar obtenido por la entidad en el “Índice de Competitividad Estatal 2022”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Los excesos en que sigue incurriendo contra sus conciudadanos la alcaldesa de Piedras Negras, Norma Lucille Treviño Galindo, a quien hacemos un enésimo llamado a que se abstenga de violar los derechos humanos de los nigropetenses”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 26 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Cuarta Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 31 de mayo del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 25 minutos, del día 31 de mayo del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 17 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rublos del 7-A y 7B, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el artículo 155 fracción I de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila Zaragoza, con el objeto de facilitar el trámite de corrección de datos en actas de nacimiento a personas de escasos recursos que vivan en comunidades lejanas a la capital, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, mediante la cual reforma el primer párrafo del Artículo 14 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinadora y el Coordinador de las Comisiones de Finanzas, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-E del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que se autoriza a la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, para que desincorpore el bien inmueble identificado como Lote 0 (cero) de la Tercera Etapa, del Parque Industrial Satillo-Ramos Arizpe, con una superficie de 2,811.504m2, ubicado en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor de la empresaria la C. Rosa Elena Cadena Rodríguez, con objeto de llevar a cabo la construcción, instalación y operación de una bodega para uso comercial e industrial, el cual generará empleos en el municipio.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita se autorice a desincorporar del dominio público tres bienes inmuebles identificados como: Lote 2 C fracción 1, con una superficie de 67,637.77 m2., propiedad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza; Lote 2 A fracción 1, con una superficie de 16,063.60 m2., y Lote 2 B fracción 1, con una superficie de 11,298.64 m2., ambos propiedad del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza (PIDECO), los tres predios ubicados en el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlos a título gratuito a favor de la empresa denominada LIDDELL, S.A. DE C.V., con objeto de llevar a cabo la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la fabricación de remolques y plantas concreteras, el cual generará nuevos empleos directos en la región.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de área de banqueta de la calle La Tuna del Fraccionamiento “Villas La Merced” de esa ciudad, con una superficie de 7.65 m2., con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor de la C. Yolanda Guadalupe González Cazares, con objeto de ampliar la sección del área de banqueta y regularizar la posesión del mismo.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio suscrito por el C. Rafael García Ramírez, Secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hace del conocimiento del Congreso del Estado, el fallecimiento del C. Mario Torres Ramírez, quien se desempeñaba como Séptimo Regidor de dicho Ayuntamiento.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón” planteada por el cabildo del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, para que de conformidad a sus respectivos reglamentos, apliquen las infracciones de tránsito a aquellos conductores que no respetan los lugares de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, además de que contemplen la posibilidad de que en la elaboración de sus respectivas leyes de ingresos, lo recaudado de dichas infracciones o un porcentaje de las mismas sea destinado a los Sistemas DIF Municipales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se realice la ampliación de más consultorios, así como la contratación de más personal médico para el Municipio de Arteaga, Coahuila”.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para que, a la brevedad, reglamenten la función y organización de sus Heroicos Cuerpos de Bomberos, para darles certeza jurídica a estos elementos que realizan una importante y arriesgada labor frente a los siniestros que se presentan”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre “Exhortar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para que implemente su programa forestal nacional 2020-2024, de manera permanente en Coahuila, debido a los constantes acontecimientos de incendios en el Estado”.

**15.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fomentar la concientización y participación de niñas, niños y jóvenes en las actividades de conservación, protección, restauración y reforestación de los ecosistemas forestales, incluyendo dentro de los planes y programas de estudio la siembra de al menos un árbol como requisito para obtener el certificado educativo o título universitario”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**16.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de que publique en el Periódico Oficial del Estado, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, o bien informe de manera urgente los motivos por los cuales no se ha concretado dicha publicación”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Exhortar al Cabildo de Torreón Coahuila y a la Comisión del Agua del Municipio, para que elimine o modifique el contenido del segundo párrafo del artículo 3 del proyecto de Reglamento Interior del SIMAS, por no ser acorde con las formas y bases que regulan la concesión de los servicios públicos municipales” la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría de Salud Federal para que se den a conocer a la brevedad, el plan de atención para los pacientes de hospitales psiquiátricos que están o necesitan internación, ante el progresivo cierre de estos establecimientos, garantizándoles de forma inmediata el derecho a la salud y bienestar”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**19.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Solicitar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, habilitar a sus visitadores para ser incorporados como supervisores por los Sistemas de Agua de los 38 Municipios en los operativos de abasto de agua”.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para que la Secretaría de Salud Estatal, con la concurrencia de la federación, ponga en marcha un programa y/o Centros de Atención Médica Especializada a Personas con Síndrome Post-Covid”.

**21.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de que los Hospitales Generales del Estado, se apeguen a los lineamientos del Programa Federal Aborto Seguro, para poder ser designados como parte de este”.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social para que, a la brevedad, haga públicas, de fácil acceso y con máxima publicidad, las reglas de operación y parámetros de acceso al Programa Mejora”.

**23.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Cabildo Municipal de Saltillo, con el fin de que se sancione a los empresarios que se dedican al ramo de la construcción y no cumplan con lo establecido en los artículos 316 y 317 del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo“, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipaes y Zonas Metropolitanas.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación Estatal y Federal, para que establezcan un programa apegado a los derechos humanos y derechos de la infancia de supervisión de mochilas”, interviniendo a favor la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal con el fin de que se implementen las medidas que estime pertinentes a fin de reducir el número de contagios de tuberculosis en el País”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, como instancia coordinadora del Sistema Nacional de Salud, a que incorpore o en su caso intensifique campañas de atención a la salud de las mujeres”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Reconocimiento a los jóvenes deportistas que forman parte de la delegación que nos representará en los juegos nacionales CONADE 2022”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “El Programa Constructores de Paz, presentado por la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el Subsecretario, Ricardo Mejía Berdeja”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 2 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Quinta Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 7 de junio del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 7 de junio del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 21 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A, 7-B, 7-C, 7-E, 7-F, Y 7-G, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los No Fumadores en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cuanto al uso de cigarros electrónicos y vapaeadores, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona el artículo 9 bis a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, mima que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de las y los Periodistas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 7 de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de establecer campañas de concientización y prevención de adicciones, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, para reformar el Decreto 299 del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 31 de agosto de 1993 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila”, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, para reformar el Decreto 300 del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, publicado el 31 de agosto de 1993 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** La Diputada Lizbeth Ogazón Nava dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó por la que se crea la Ley sobre Ocupación Laboral para Personas Travestis, Transgénero y Transexuales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al término de la misma, la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinadoras y los Coordinadores de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; de Transparencia y Acceso a la Información; de Educación, Cultura, Familias Desarrollo Humano y Actividades Cívicas; de Desarrollo Rural, y de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-H del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa con Proyecto Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el C. Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel”, del Partido Verde Ecologista de México.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a una Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal Federal y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrante del Grupo Parlamentario, "Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA. Aprobado lo anterior, la Presidencia ordenó se enviará este dictamen al Congreso de la Unión.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamende las Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información, y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Flacón”, del Partido Acción Nacional.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Consejo Nacional de Fomento Educativo, para que en la medida de sus posibilidades, desarrolle estrategias necesarias y suficientes, para resolver la problemática de transporte hacia las comunidades rurales, a la que se están enfrentando los maestros que prestan los servicios de educación comunitaria.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional", del Partido MORENA, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Educación de Coahuila y a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fin de que implementen campañas de concientización, tanto para el estudiantado, como para familiares, sobre el uso responsable del internet.

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, a fin de que implemente o, en su caso, refuerce los programas y acciones que prevengan y mitiguen los efectos negativos de la sequía en favor de los productores, campesinos y ganaderos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la proposición con punto de acuerdo que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Municipios de Coahuila para que intensifiquen las medidas de vigilancia o en su caso regulen la obligatoriedad del uso de agua reciclada en establecimientos de auto lavado.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para que destine recursos para el ejercicio fiscal 2023 para los proyectos y programas que lleva a cabo en coordinación con nuestro Estado, con el objetivo de lograr un óptimo desarrollo de la cultura física y el deporte en la entidad”.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud de Coahuila, así como a los 38 Ayuntamientos, con la finalidad de que se desarrollen y difundan campañas que contrarresten la falsa creencia de que las metanfetaminas de cristal son útiles para bajar de peso”, con la modificación plateada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en el sentido de incluir en este exhorto a la Secretaría de Salud Federal, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar al Gobernador del Estado que, en su calidad de Jefe del Ejecutivo y conforme a sus atribuciones, disponga lo necesario para que les sean cubiertos a todos los Agentes de Seguridad Pública, que han sufrido lesiones incapacitantes en el cumplimiento de su deber, las prestaciones y beneficios establecidos en el Decreto No 961, del 24 de octubre de 2017”, la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**22.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para que supervisen, inspeccionen, vigilen y sobre todo, regulen a la brevedad a los depósitos de residuos materiales y reciclaje, comúnmente llamados depósitos de chatarra, “deshuesaderos” o “yonkes”, ya que muchos de estos establecimientos al ser irregulares, propician el mercado negro de la compra de metales no ferrosos como el cobre”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Salud, en coordinación con los 38 Municipios de Coahuila, para que, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía se intensifique el programa estatal de prevención y control de rickettsia y se implemente una campaña de concientización para el cuidado, higiene y esterilización de las mascotas, con el objetivo de disminuir la propagación de dicha bacteria”, que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Comision Ejecutiva de Atencion a Victimas, para que se aplique a favor del C. Genaro N. el Artículo 114 de la Ley De Victimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, haciéndole valer sus derechos “, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Cosntituconales y Justicia.

**25.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Fiscalía General de la República que informe a este Poder Legislativo el estatus que guardan las averiguaciones previas relacionadas con las denuncias que en su momento presentó la Procuraduría Fiscal de la Federación por el tema de la mega deuda coahuilense y, en su caso, nos entregue copias en versión pública de las que ya se encuentran concluidas, en razón de que versan sobre temas de corrupción”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Cosntituconales y Justicia.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre **“**Exhortar a la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), para que fortalezca las capacidades técnicas y operativas de los Centros de Atención Primaria de Adicciones (UNEME-CAPAS), ante la reconversión que tendrán hacia centros comunitarios de salud mental”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**27.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Exhortar a los 38 Municipios para que en la medida de sus posibilidades habiliten la creación de un vivero municipal, con el fin de contribuir positivamente al medio ambiente y restar los efectos del cambio climático”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**28.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que se incrementen los recursos humanos y financieros para todos los mecanismos de seguridad destinados a proteger la integridad de las personas que se dedican al ejercicio del periodismo”.

**29.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que implemente o, en su caso, fortalezca de inmediato las políticas transversales que protejan el bienestar e integridad de las niñas y niños mexicanos”, con la modificación planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en el sentido de incluir en este exhorto a los Municipios y el Gobierno Estatal, y que se lleve a cabo una adecuado seguimiento, propuesta aceptada por el Diputado Moreira Valdés.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre  **“**Exhortar a los 38 Municipios para que, en razón de los crecientes casos de suicidio en el Estado de Coahuila, promuevan campañas con el fin de erradicarlo”, con la modificación plantada por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, en el sentido de incluir en este exhorto a la Federación en coordinación con el Gobierno Estatal y los Municipios, promuevan, intensifiquen campañas de concientización y prevención del suicidio entre la población, con el fin de erradicarlo en razón de los crecientes casos, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**31.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, sobre “Exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, para revisar y actualizar los precios dentro de los contratos obtenidos para la adquisición de la compra de carbón”.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Dávalos Elizondo, sobre **“**Exhortar a los 38 Ayuntamientos para que soliciten a las inmobiliarias que dentro de sus nuevos desarrollos habitacionales incluya la plantación de árboles en espacios públicos, con la aprobación y recomendación de la Dirección de Ecología del Municipio, así como cuando menos la plantación de un árbol frente a cada lote en el espacio designado para banqueta, al término de la construcción de la vivienda. Así mismo, se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría del Medio Ambiente, para que capaciten en materia de flora nativa a las Direcciones de Ecología de los Municipios del Estado de Coahuila”.

**33.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones accionen las estrategias que estimen pertinentes con el propósito de impulsar la infraestructura de telecomunicaciones en el país, a fin de lograr una cobertura general de internet en todas las comunidades rurales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**AGENDA POLÍTICA:**

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva sobre “Reconocer las acciones emprendidas a fin de hacer frente a la problemática de agua que permea en el Municipio de Torreón”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “La eliminación del horario de verano, medida anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Conmemoración del Centenario Luctuoso del General Lucio Blanco Fuentes”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “El Día Mundial del Medio Ambiente”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “El Día Mundial del Cáncer de Próstata”.

**39.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con el recurrente abuso de poder del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís y del ex Alcalde Manolo Jiménez Salinas, así mismo, en torno a la negligencia y entreguismo del Ombudsman Hugo Morales Valdés, en detrimento directo de los derechos de la Coalición de Trabajadores de la Educación Pública de Coahuila”**.**

**40.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre “La remodelación de la Plaza Principal de Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, para que se les dé prioridad a los árboles de gran tamaño del lugar y consideren sean trasplantados en un área común en beneficio de los habitantes, con el fin de contribuir al medio ambiente del Municipio”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Sexta Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 14 de junio del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 47 minutos, del día 14 de junio del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-G, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se adiciona el párrafo tercero y cuarto al artículo 182 del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adiciona un párrafo al artículo 455 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer el catálogo de personas que se consideran responsables de apoyar al sujeto activo del delito para ocultar sus bienes mal habidos, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que adiciona el numeral 5 a la fracción IX del artículo 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de integrar una Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adicionan dos párrafos a la fracción III del artículo 98 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer la obligación del sujeto obligado de realizar todas las acciones viables y legales para encontrar la información que ha determinado como inexistente, pero que conforme a sus atribuciones debiera tener en sus archivos, misma que se turnó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se busca expedir la certificación de espacios públicos, en la cual dicha certificación constará de un sello con la leyenda de “Aquí entran todes”, con el objeto de promover la no discriminación, así como impulsar la inclusión y la igualdad, para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en nuestro Estado, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción XIX, recorriendo el actual a la fracción XX, que se crea, del apartado A del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer las atribuciones precisas del gobernador del estado en materia de pensiones vitalicias, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del Artículo 9 Bis de la Ley Estatal de Educación de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer que las autoridades escolares y de seguridad pública podrán crear protocolos de seguridad al interior de las escuelas, siempre que estos sean consultados y aprobados por los padres de familia, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinadores de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; y de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-B del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**11.-** Al término de la lectura del Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa con proyecto Decreto que reforma la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Presidencia puso a consideración del Pleno la discusión de dicho dictamen, primero en lo general, interviniendo en contra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, Laura Francisca Aguilar Tabares, el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, y la Diputada Lisbeth Ogazón Nava, quien se reservó en lo particular los Artículos 11, 11bis, 15, 21, 22, 61, 70, 71, y 72 fracción cuarta, y a favor del dictamen el Diputado Ricardo López Campos. Acto seguido, la Presidencia puso a discusión y votación los artículos reservados por la Diputada Ogazón Nava, mismos que fueron desechados por mayoría de votos, por lo que la Presidencia declaró aprobado el dictamen por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído.

**12.-** se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Raúl Onofre Contreras, conjuntamente con las Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de “exhortar respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado a fin de que, a través de sus Direcciones de Desarrollo Económico y Turismo, y en colaboración con el sector productivo, empresarial e iniciativa privada, implementen acciones para impulsar el desarrollo económico local, con base en su vocación y potenciales”.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**13.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Ayuntamiento de Torreón, a fin de que desarrolle una política social y de seguridad integral en la Colonia Fraccionamiento Latinoamericano”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**14.-** Se Aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar de nueva cuenta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, para que sumen esfuerzos y lleven a cabo las acciones pertinentes, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, para inspeccionar y vigilar a las empresas mineras y aplicar las sanciones, de ser el caso, por falta de medidas de seguridad para proteger y salvaguardar las vidas de los mineros y así evitar la repetición de desastres dentro de las minas de carbón en la Región Carbonífera en Coahuila”.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Ehxortar a la Secretaría de Salud Federal y Estatal para que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, pongan en marcha o intensifiquen el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, para que sea a través de las Instituciones Académicas, el Primer Nivel de Atención de Nuestros Niños y Adolescentes, tras el retorno de tiempo completo a las escuelas en el próximo ciclo escolar 2022-2023”.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional,“Con objeto de exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores así como al Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, para que de forma conjunta establezcan los mecanismos para informar a la población, especialmente a las familias que atienden a personas adultas mayores, la detección de casos de depresión en dicho grupo demográfico”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**17.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, para que investigue a quien resulte responsable por negligencia en la construcción del distribuidor vial en la Ciudad de Torreón, Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Punto Constitucionales y Justicia.

**18.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que en medida de sus posibilidades realice el mantenimiento y mejora de la infraestructura eléctrica, a fin de prevenir los cortes irregulares del suministro eléctrico en el País”.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las Dependencias de Salud Federal, Estatal y Municipal, con el fin de intensificar las campañas de concientización y actuación por golpe de calor”.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, sobre “Exhortar al Ejecutivo Federal, para que realice las acciones necesarias a fin de garantizar los recursos materiales y humanos suficientes para solventar los gastos que implica la atención de la caravana de migrantes que se espera llegue en los próximos días al Estado de Coahuila en especial a los Municipios Fronterizos de Acuña y Piedras Negras”, con la modificación planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, en el sentido de agregar en este exhorto al Ejecutivo del Estado, propuesta aceptada por la Diputada Calderón Amezcua.

**21.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, para que “La Secretaría de Salud, despliegue un cerco sanitario para evitar la propagación de la viruela del mono en Coahuila, en vista de su cada vez más acelerada proliferación”.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, sobre “Exhortar a la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México a nivel federal, para que actualice y publique a la brevedad el protocolo de inspección del trabajo en materia de erradicación del trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**23.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública tanto Federal como Estatal, para que de manera coordinada homologuen las plazas del llamado personal de apoyo administrativo con la del especialista docente”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Civicas.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que implemente la creación de clínicas de atención especializada de tiempo completo dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos con alguna condición o discapacidad”.

**AGENDA POLÍTICA:**

**25.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las grandes acciones realizadas por la actual administración estatal, mismas que hoy colocan al Gobernador de Nuestra Entidad como el mejor evaluado a nivel nacional”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “La muestra de dignidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la inasistencia a la Cumbre de las Américas”.

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre **“**El Día de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía**”.**

**28.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “El Programa Mejora tu Escuela impulsada por el Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, el Secretario de Educación, Francisco Saracho y el Secretario de Inclusión y Desarrollo Social, Manolo Jiménez Salinas”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “La fortaleza del peso”

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Una cultura de prevención y detección del cáncer de próstata”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 49 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Séptima Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 21 de junio del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 33 minutos, del día 21 de junio del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 19 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, informando la Presidencia que los Diputados Álvaro Moreira Valdés y Héctor Hugo Dávila Prado, dieron aviso que no asistirían a la sesión por causa justificada. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Ricardo López Campos, por el que se reforma la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó con anticipación a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma el Código Penal de Coahuila, estableciendo el delito de violencia en razón de género, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se adicionan tres párrafos al artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se derogan y modifican diversas disposiciones del Código Penal Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona el artículo 62 Bis a la Ley Forestal del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recueros Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforman el inciso A) del artículo 3, así como las fracciones X y XI del artículo 4, de la Ley para Combatir el Ruido en el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recueros Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforma la fracción XVIII del artículo 97 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican los artículos 114 y 116 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinadores de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; y de Finanzas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-J del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**12.-** Aprobado lo anterior, la Presidencia informó que con fundamento en los dispuesto en el artículo 63 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y en los artículos 166, 171 y 172 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se solicitó la dispensa del trámite consignado en el artículo 163 del ordenamiento legal antes invocado, del dictamen consignado en el Punto 8 A del Orden del Día aprobado, referente al Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa con proyecto Decreto que reforma la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscribió por el Diputado Ricardo López Campos, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por mayoría de votos. Acto seguido, la Presidencia ordenó se diera lectura a dicho dictamen, al término del mismo la presidencia lo puso a consideración del Pleno, aprobándose por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, interviniendo en contra el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, quien propuso una moción suspensiva del dictamen, desechándose por mayoría de votos, así mismo intervinieron en contra la Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona, y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y a favor el Diputado Ricardo López Campos.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa con proyecto de Decreto para reformar el Decreto 299 del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila”, publicado el 31 de agosto de 1993 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, suscrita por el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa con proyecto de Decreto para reformar el Decreto 300 del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, publicado el 31 de agosto de 1993 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, suscrita por la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público, un lote de terreno con una superficie de dos punto cuatro (2.4) hectáreas ubicado en el polígono 3 en la calle David Yutani Amin, en la localidad de Villa de Agujita en el Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con objeto de que lleve a cabo la construcción de las instalaciones de Coordinaciones y/o Compañías para la Guardia Nacional, en el Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un lote de terreno con una superficie total de 11,000.00 m2., ubicado en la Colonia El Paraíso de ese Municipio, de la cual se pretenden regularizar 45 lotes de terreno con una superficie de 200.00 M2., cada uno, con objeto de dar certidumbre jurídica y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, dicho predio fue incorporado como bien del dominio privado del Municipio con el Decreto número 581 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 02 de diciembre de 2016.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se autorice a celebrar un Contrato de Comodato de un bien inmueble municipal, identificado como fracción “C” que forma parte del inmueble de mayor extensión denominado “Eriazo del Norte” fracción II, en ese Municipio, con una superficie de 5,382.58 M2., con el fin de otorgarlo en comodato por un lapso de 99 años a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de la Unidad Metropolitana de la Laguna Especializada en Combate al Delito de Secuestro y la Unidad de Análisis Conjunta de la Laguna (UECS Laguna).

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Morelos, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de dicho Municipio, para enajenar a título gratuito 21 lotes de terreno con una superficie de 4,132.22 M2., ubicados en la colonia “Abelardo Galindo” ubicado en dicho Municipio, a favor de sus actuales poseedores, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el virtud que el Decreto 36 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 17 de abril de 2015, en el cual se autorizó esta operación anteriormente, quedo sin vigencia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por dicho Ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de un lote de terreno con una superficie de 165-36-99.48 hectáreas, ubicada en el asentamiento humano irregular denominado “Abasolo y Las Granjas” de ese Municipio, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 667 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 26 de diciembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un predio con una superficie de 1,432.45 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Colinas de Santiago” de dicho Municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Asociación Civil “Centro de Apoyo Social La Vid A.C.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de sus instalaciones para cumplir las funciones de la mencionada Asociación.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por dicho Ayuntamiento para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 123-19-89.99 hectáreas que constituyen el asentamiento humano denominado “Congregación Los Rodríguez” de ese Municipio, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 587 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 03 de octubre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**22.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a impulsar la participación de la ciudadanía en los temas relativos a la planeación urbana y, en su caso, lleven a cabo el proceso de instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de su jurisdicción”.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado de Coahuila con la finalidad de que se implementen modulos de atención, para dar orientación y ayuda a las personas que desean cambiar de identidad de genero, en las diferentes regiones del Estado “.

**24.-** En virtud, de que por mayoría de votos no se calificó como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar al Gobernador del Estado para que, en su calidad de Jefe del Ejecutivo y conforme a sus atribuciones, proceda a la inmediata destitución de Gerardo Berlanga Gotés, como Secretario de Inversión Pública Productiva, por los fraudes cometidos en relación al proyecto conocido como “Metrobús Laguna”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), y al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de la Región Carbonífera (SIMASRC), para que lleven a cabo las acciones coordinadas para el reemplazo del sistema de red de distribución de agua potable de la Región Carbonífera que data desde 1976 y que además, estas líneas generales de conducción, son de asbesto”, con la intervención a favor el Diputado Jesús María Montemayor Garza, quien propuso una modificación en el sentido de incluir a la Comisión Nacional del Agua, propuesta aceptada por la Diputada Elizondo Maltos, Asimismo, intervinieron a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles y la Diputada Lizbeth Orgazón Nava.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, para que se investigue con perspectiva de género las carpetas de investigación por abuso sexual y se combata la impunidad de este delito”.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que verifiquen que las albercas públicas o balnearios cuenten con las medidas de protección civil correspondientes; así mismo para que en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, inspeccionen que estos lugares también cuentan y cumplen con las condiciones que establece la legislación sanitaria”.

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, a fin de garantizar el acceso universal al agua potable, tomando las medidas que consideren necesarias y apegadas a sus realidades particulares”.

**29.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, para que haga llegar a este Congreso las Reglas de Operación creadas para el programa social “Múzquiz Somos Todos”, en donde se otorgarán apoyos en especie a través de una tarjeta de beneficios denominada “La Buena”, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Orgazón Nava, el Diputado Francisco Javier Cortes Gómez, y a Favor los Diputados Rodolfo Gerardo Walss Aurioles y Jesús María Montemayor Garza y la Diputada Edna Ileana Dávila Elizondo.

**30.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Para que se realicen modificaciones a las reglas de operación del “Programa de Fertilizantes”, a fin de incluir a los productores del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro de la población beneficiaria de este programa durante el actual ejercicio fiscal 2022 y los subsecuentes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

**31.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Titular del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que haga uso de la defensoría pública con la finalidad de brindar asesorías gratuitas para los municipios y ejidos en condiciones menos favorables”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**32.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resoluciónla Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con motivo de la severa sequía que priva en la región, los 38 Ayuntamientos de la Entidad, realicen en su caso, campañas intensivas para promover la cultura del agua, así mismo, con objeto que los organismos operadores del agua avancen en la eficientización del suministro, lo mismo que en el ahorro del vital elemento, reduciendo desperdicio del mismo por fugas en las redes de distribución, y abatiendo en lo posible el rezago en materia de tratamiento de aguas residuales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**33.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Estado de Coahuila y a los 38 Municipios, para implementar protocolos y manuales de inclusion en los diferentes sectores como el sector salud, laboral y administrativo ya sea publico o privado, con la finalidad de erradicar la discriminación y promover la inclusión en beneficio a la comunidad LGBTTTIQ“, con la inteveción a favor de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Nuñez, quien propuso una modificiación en el sentido de incluir en este exhorto al Gobieno Federal, aceptada por la Diputada Ogazon Nava.

**34.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resoluciónla Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que implemente las estrategias y el recurso necesario a fin de dar el mantenimiento y mejora de la infraestructura necesaria que garantice el correcto funcionamiento de DICONSA, S.A. de C.V”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**AGENDA POLÍTICA:**

**35.-** Quedó integrante inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “El nuevo modelo de salud mental”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Reconocimiento a la participación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Acción Climática”.

**37.-** Quedó integrante inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Internacional del Sol”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En reconocimiento a la inversión para la rehabilitación de las refinerías existentes en el País”.

**39.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con el fracaso del Programa para el Rescate y Diversificación Económica de la Región Carbonífera, implementado inútilmente en 2020 por la administración de Miguel Ángel Riquelme Solís”.

**40.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En reconocimiento al reporte semanal de los resultados de la estrategia Cero Impunidad, que presenta el Subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, bajo el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 23 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 16:00 horas, con 22 minutos, del mismo día, citando al Pleno a la Décima Octava Sesión, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, del martes 28 de junio del presente año.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 51 minutos, del día 28 de junio del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 24 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-L, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se reforman los artículos 233, 349 y 351, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, en materia de protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a sanciones sobre la licencia de conducir, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se modifica el contenido de la fracción VI del artículo 111 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer el derecho de los policías del estado a recibir la pensión igual al cien por ciento de su salario cuando resulten caídos en el cumplimiento del deber o con incapacidad permanente por la misma razón, misma que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, por el que se reforman los artículos 31, 36 y 40 de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a la instalación del escalón universal, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por el que se reforman las fracciones X, XX, XLV y XLVI del artículo 6, así como la fracción IX del artículo 8, y se adiciona la fracción LI al artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de armonizarla con la ley general vigente en México, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adicionan dos párrafos al artículo 54 de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de establecer la obligación de las universidades otorgar facilidades para concluir los estudios profesionales a los truncos, y facilitar la titulación de todos los graduados, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se adiciona el numeral 10 a la fracción VII del artículo 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de prohibir la venta de juguetes bélicos y contribuir así a prevenir el desarrollo de conductas violentas en la niñez Coahuilense, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Propuesta deIniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona la fracción V al artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de establecer que en los créditos de corto plazo, se deba informar a las legislaturas acerca de los motivos que originaron la falta de liquidez; así como el destino de los recursos correspondientes, misma que se turnó a la Comisión de Finanzas, para efectos de estudio y dictamen.

**11.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de armonizarla con la ley general vigente en México, misma que se turnó a la Comisión de Igualdad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen.

**12.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por el que se reforma el artículo 121 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer los requisitos que deben cumplir los titulares de las dependencias municipales para ocupar dichos cargos, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**13.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 257 del Código Electoral del Estado de Coahuila, mediante la cual se busca implementar acciones de coordinación institucional para la difusión y promoción de los derechos políticos de los mexicanos residentes en el exterior, para que la ciudadanía cuenta con información completa que les permita observar los pasos a realizar para poder cumplir con los requisitos necesarios y se les facilite ejercer su derecho al voto, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**14.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer la obligación del Poder Ejecutivo del Estado, cuando, en coordinación con las autoridades federales, y en los casos en que éste tenga el control de la vacunación, establezca las medidas necesarias para garantizar la vacunación de adolescentes y niñas y niños, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

**15.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinador y la Coordinadora de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; y de Reglamentos y Practicas Paramentarías, respectivamente, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A y 8-B del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con relación a la resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022 promovida por el Diputado FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ y la Diputada LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES pertenecientes a la fracción parlamentaria del partido político MORENA en contra del Decreto 193 aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de derechos humanos, paridad de género y búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, publicado el (21) veintiuno de enero de (2022) dos mil veintidós en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, interviniendo en contra la Diputada Yolanda Elizondo Maltos y la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, y a favor los Diputados Ricardo López Campos y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a las Iniciativas con Proyecto de Decreto planteadas por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava y el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, implementen y pongan a disposición de la ciudadanía, líneas de atención telefónica de emergencia de carácter incluyente, semejantes al 911, para las personas con discapacidad, así como la integración de grupos de seguridad de WhatsApp para padres y cuidadores de personas con discapacidad y/o condición de vulnerabilidad, que sean atendidas por especialistas con el conocimiento y la preparación pertinente”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**19.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Solicitar a los 38 Ayuntamientos de la Entidad, con el apoyo de las fuerzas armadas y/o cuerpos policíacos, pongan en marcha un programa permanente de canje de juguetes bélicos por alguna clase de estímulo, a fin de contribuir a erradicar en la población infantil la violencia doméstica y escolar, y reforzar la prevención de futuras conductas violentas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**20.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Secretario de Finanzas del Estado, que informe a este Congreso las medidas de ajuste al Presupuesto de Egresos que se implementarán para afrontar el incremento de las tasas de interés al 7.75%, con altas posibilidades de que lleguen al 8%. Esto en relación a los créditos de corto plazo que el Estado mantiene con diversas instituciones bancarias, destacando que algunas son muy elevadas, como la de Multiva, que actualmente es del orden del 20.16%”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**21.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), a los Sistemas Intermunicipales de Aguas y Saneamiento Regionales, a los Sistemas de Aguas y Saneamientos Municipales y a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, implementen operativos para la detección de los distintos métodos utilizados para el robo de agua, se investiguen y de ser el caso, se apliquen las sanciones correspondientes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, para que se vigile la restricción de facilitación y obsequio de bolsas de plástico, así como supervisar que la venta de bolsas sea de material biodegradable en los establecimientos comerciales dentro del territorio del Estado”.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre“Exhortar a los Municipios de Coahuila que aún no cuentan con una Dirección o Instituto Municipal del Deporte, para que en la medida de sus posibilidades puedan crearlos y a través de esta estructura se pueda promover la cultura de la actividad física y el deporte, en beneficio de la población”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Deporte y Juventud.

**24.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Ayuntamiento de Viesca, Coahuila, con el fin de que reponga la bomba de cárcamo de Gabino Vázquez, para garantizar que el drenaje no se colapse constantemente”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**25.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, con la finalidad de colocar señalizaciones viales efectivas, claras y concisas, que permitan el respeto de las velocidades señaladas por las autoridades”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “Con el objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, a fin de que implementen campañas dirigidas a la ciudadanía para la adopción de hábitos de vida saludables que disminuyan el riesgo de enfermedades cardiovasculares”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**27.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Congreso de la Unión y a los 31 Congresos Locales de las demás Entidades Federativas en el País, a legislar y/o fortalecer la normativa de carácter penal que protege los derechos a la dignidad, identidad, libertad e integridad de las personas LGBTTTIQ+ y, en su caso, tipifiquen de forma complementaria los delitos cometidos con motivo de la orientación sexual, identidad o expresión de género”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que en medida de sus posibilidades y a través de los institutos o direcciones que estimen competentes, promuevan talleres de defensa personal para mujeres, esto con el fin de contribuir a la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres en la entidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**29.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, para que promueva campañas de concientización respecto de los riesgos de no atender durante la etapa gestante infecciones o enfermedades, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al Día Internacional de las Personas Sordociegas”.

**32.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración a la vida, lucha y obra de Nancy Cárdenas Martínez, activista por los derechos LGBTTTIQA+, dramaturga, ensayista, poeta, periodista y actriz”.

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel” del Partido Verde Ecologista de México**,** con relación“Al Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, “En conmemoración a la creación e implementación de las Comisiones de los Derechos Humanos”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con el grave rezago en que han hundido a Coahuila los más de 93 años de gobiernos priistas, particularmente durante el Moreirato, representado en la figura del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, a quien se le exige que de inmediato saque las manos de este Poder Legislativo”.

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, “Con motivo de la conocida operación Safiro”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a los buenos resultados de la estrategia energética y eléctrica implementada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “El honor de nuestros parques”.

**39.-** La Presidencia llevó a cabo la Elección de la Diputación Permanente que estaría en funciones durante el Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, misma que se aprobó por unanimidad de votos, y la expedición del Acuerdo, el cual también se aprobó por unanimidad de votos, para autorizar que la Diputación Permanente trámite y resuelva los asuntos pendientes y los que se presenten durante su funcionamiento, con excepción de los que requieran estrictamente la intervención directa del Congreso y de los correspondientes a Iniciativas para la expedición o reforma de leyes, quedando conformada en base al acuerdo de la Junta de Gobierno de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cargo** | **Propietario** | **Suplente** |
| Presidencia | Luz Elena Guadalupe Morales Núñez | Jorge Antonio Abdala Serna |
| Vicepresidencia | Teresa de Jesús Meraz García | Lizbeth Ogazón Nava |
| Secretaría | Luz Natalia Virgil Orona | Mayra Lucila Valdés González |
| Secretaría | Héctor Hugo Dávila Prado | María Esperanza Chapa García |
| Vocalía | María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua | Raúl Onofre Contreras |
| Vocalía | Eduardo Olmos Castro | Ricardo López Campos |
| Vocalía | María Guadalupe Oyervides Valdez | Edna Ileana Dávalos Elizondo |
| Vocalía | Jesús María Montemayor Garza | Martha Loera Arámbula |
| Vocalía | María Bárbara Cepeda Boehringer | Álvaro Moreira Valdés |
| Vocalía | Yolanda Elizondo Maltos | Olivia Martínez Leyva |
| Vocalía | Claudia Elvira Rodríguez Márquez | Mario Cepeda Ramírez |

**40.-** La Presidencia llevó a cabo la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura y mandamiento para la expedición del Acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior y se disponga informar a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, sobre la clausura de este período ordinario de sesiones.

**41.-** La Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, hizo la Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente y citó a sus integrantes a sesionar el próximo 5 de julio del año 2022 a las 11horas.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, con 51 minutos, del mismo día de la presente minuta.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA**  **BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 34 minutos, del día 5 de julio del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión, aprobándose por unanimidad de votos.

**2.-** La Presidencia llevó a cabo la Declaratoria del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, como Diputado Independiente para formar la Fracción Parlamentaria “Independiente”, a partir del 5 de julio del presente año, así como, la modificación de la Coordinación del Grupo Parlamentario “Carlos Albero Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, designándose como Coordinadora la Diputada Mayra Lucila Valdés González a partir de la fecha antes señalada.

**DICTAMENES CON PUNTO DE ACUERDO**

**3.-** La Presidencia informó que, a solicitud de las Coordinadoras y el Coordinador de las Comisiones de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas; Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; y Desarrollo Social, respectivamente, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 5-A y 5-G del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los resolutivos de los mismos, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Diputación Permanente con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración de las Diputadas y Diputados, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamende las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, mediante el cual se pronuncian sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, para resarcir los efectos de la pandemia y diseñar estrategias enfocadas a mejorar la calidad de vida de las niñas y niños con alguna discapacidad, por medio de los Programas del Instituto de Salud para el Bienestar, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría del Bienestar.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con objeto de que la Secretaría de Salud Estatal, informe a esta Soberanía sobre el nivel de cumplimiento de los Ayuntamientos de la Entidad, respecto de la instalación de desfibriladores automáticos externos en los 38 Municipios de Coahuila.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que se establezcan e implementen en coordinación con los 38 Municipios de Coahuila, los módulos comunitarios de atención en salud mental.

**7.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que se den a conocer a la brevedad el plan de atención para los pacientes de hospitales psiquiátricos que están o necesitan internación, ante el progresivo cierre de estos establecimientos, garantizándoles de forma inmediata el derecho a la salud y bienestar.

**8.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), para que fortalezca las capacidades técnicas y operativas de los centros de atención primaria de adicciones (UNEME-CAPAS), ante la reconversión que tendrán hacia Centros Comunitarios de Salud Mental.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto enviar un atento exhorto al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que en relación a los casos de hepatitis aguda infantil que se están presentando en diferentes países, se tomen las medidas preventivas necesarias en México.

**10.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Olivia Martínez Leyva, con el objeto de exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que a través de los medios que estime necesarios, se garantice el correcto y fácil funcionamiento de los denominados Bancos del Bienestar.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a fin de que destine recursos extraordinarios para poner en marcha proyectos que permitan combatir la severa situación de sequía en Coahuila, siendo considerada como el primer lugar en sequía extrema”, participando en contra la Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**12.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en voz de la Diputada Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar tanto a la Titular de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos como a los 38 Municipios, con el fin de que se promueva el turismo en los principales destinos turísticos del Estado, dado el periodo vacacional que se avecina”.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés Gonzáles, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Exhortar al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que redireccione las políticas públicas económicas en nuestro país; y haga lo necesario para recuperar los empleos que en los últimos años se han perdido, generando un grave impacto en la economía nacional”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “Por el que se solicita respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado para que consideren implementar o crear los Consejos de Custodia y Difusión del Patrimonio Cultural, con el objeto de proteger, defender, promover, estimular y difundir el desarrollo cultural en sus respectivos Municipios”.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que implemente o intensifique la regulación y autorización de Centros de Rehabilitación Particular de Adicciones a Drogas y Alcohol, que se encuentren en la entidad, ya que no cuentan con el personal y tratamiento adecuado para la atención de pacientes con algún problema de farmacodependencia y terminan siendo víctimas de un delito”, con la propuesta de modificación de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en el sentido de agregar en este exhorto a la Secretaria de Salud Estatal, propuesta aceptada por la Diputada Rodríguez Márquez .

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que implemente nuevamente el esquema de salud del Seguro Popular”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Natrales y Agua.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Solicitar al Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado, Ingeniero Manolo Jiménez Salinas, se sirva atender la petición que, desde hace más de seis meses, le han presentado reiteradamente cientos de familias Monclovenses, a efecto de que se les incluya en el programa de Apoyo Alimenticio de esa dependencia”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Social.

**18.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Auditor Superior del Estado que, de acuerdo con las atribuciones de coordinación y colaboración que la ASE tiene con la Auditoría Superior de la Federación, informe a este Poder Legislativo si existen otros procesos de investigación en contra del ex Secretario de Finanzas del Estado, Ismael Ramos Flores, además del que se le sigue en la FGR por el desvío de recursos del FORTAFIN”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús María Montemayor Garza, sobre “Exhortar al Grupo Interinstitucional para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la finalidad de que inicien los estudios técnicos correspondientes acorde a los criterios y lineamientos determinados para que la Región Carbonífera del Estado de Coahuila de Zaragoza, obtenga el reconocimiento federal como una zona metropolitana”.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios de esta Entidad, para que a través de la Dirección de Deporte y Dirección de Cultura, se implementen cursos de verano y actividades deportivas, priorizando a las comunidades menos favorecidas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**21.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Secretaría de Energía (SENER) y a Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen a este Poder Legislativo lo siguiente: A) El total del monto invertido de recursos financieros en el proyecto de Dos Bocas hasta la fecha presente; B) El total de la inversión que va a requerir el proyecto hasta el momento verdadero de su entrada en funcionamiento; C) La fecha en que finalmente entrará en operación al cien por ciento la refinería; y D) Los motivos por los que no pudo cumplirse ni con la fecha de entrada en funcionamiento que era este año 2022, ni con mantener los costos originalmente proyectados”.

**22.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en voz del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que agilice el proceso de vacunación contra el covid-19 de los menores de edad en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que esté cubierto el 100% de este sector de la población antes del inicio del próximo ciclo escolar 2022-2023”, interviniendo a favor la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Exhortar a la Defensoría de los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, para que sancione como corresponde los casos de violencia de género en esa casa de estudios”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de igualdad y no discriminación.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría Salud, así como al Titular de la Dirección de Protección Civil de los 38 Municipios de la Entidad, para que en este periodo vacacional refuerce las campañas de prevención, así como la atención de riesgos para las infancias”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Natrales y Agua.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público implemente las acciones y mecanismos que estimen convenientes, a fin de recuperar la mayor parte posible de la cartera vencida generada con relación a los créditos otorgados por el Banco del Bienestar”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**AGENDA POLÍTICA:**

**26.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Conmemoración del voto de la mujer en México”.

**27.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Conmemoración al Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”**.**

**28.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Internacional de la Conservación de los Suelos”.

**29.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Reconocer las estrategias y acciones emprendidas por el Gobierno del Estado, a través de sus respectivas autoridades competentes en materia de salud y educación, a fin de conseguir el desarrollo y conclusión del ciclo escolar 2021-2022 pese a las complicaciones derivadas del virus del covid-19”.

**30.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez,” en relación con el Cuarto Aniversario de la Victoria del Pueblo en el proceso electoral efectuado en julio de 2018, del que resultó triunfador el ahora Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

**31.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Día del Abogado”.

**32.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre conmemoración “Al Día Internacional del Parlamentarismo”.

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en voz de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación a la Conmemoración del Voto de la Mujer en México**.**

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaro terminada la sesión. Siendo las 13 horas con 34 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Segunda Sesión el 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.**

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.**  **SECRETARIO** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 43 minutos, del día 12 de julio del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO**

**2.-** La Presidencia informó que, a solicitud de las Coordinadoras y el Coordinador de las Comisiones de Hacienda; Desarrollo Social y; Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 7-A al 7-F del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los resolutivos de los mismos, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Diputación Permanente con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración de las Diputadas y Diputados, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**3.-** Se aprobó por mayoría de voto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús María Montemayor Garza, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hacer entrega de la totalidad del presupuesto por concepto del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) en gasolina y diésel, omitido a Coahuila durante las 42 mensualidades a la baja dentro de la actual Administración Federal.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, “Con el objeto de exhortar respetuosamente a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, para que de conformidad a sus respectivos Reglamentos apliquen las infracciones de tránsito a aquellos conductores que no respetan los lugares de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, además de que contemplen la posibilidad de que en la elaboración de sus respectivas leyes de Ingresos, lo recaudado de dichas infracciones o un porcentaje de las mismas sea destinado a los Sistemas DIF Municipales.

**5.-** Se aprobó por mayoría de voto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, conjuntamente con la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón” del Partido Acción Nacional, mediante el cual propone a este H. Pleno que solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, conforme a sus atribuciones, investigue en sus archivos los documentos y hechos señalados por el Presidente de la República, relativos al pago de viáticos que la empresa AHMSA realizó en el año 2014 a favor de diversos servidores públicos y, en su caso, de vista de esto a las autoridades competentes para efectos de que se proceda a las sanciones que correspondan, participando en contra las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona.

**6.-** Se aprobó por mayoría de voto el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Olivia Martínez Leyva, con el objeto de exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que en medida de lo posible implemente las medidas que estime pertinentes, a fin de frenar el aumento en los índices de pobreza y pobreza extrema durante el año 2022 en México.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal, con el fin de que se implementen las medidas que estime pertinentes a fin de reducir el número de contagios de tuberculosis en el País.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto exhortar a la Secretaría de Salud Federal, como instancia coordinadora del Sistema Nacional de Salud, a que incorpore o en su caso intensifique campañas de atención a la salud de las mujeres.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, sobre “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, implemente de nueva cuenta el programa de la feria de regreso a clases en nuestro Estado”.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Municipio de Torreón Coahuila, con el fin de que no se permita el aumento excesivo en los costos al servicio del transporte público”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés Gonzáles, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación de Coahuila, a efecto de que coadyuve con las autoridades de salud encargadas de aplicar la vacunación a niñas y niños de entre 5 y 11 años en el Estado”, en voz de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, participando a favor la Diputada Maria Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, quien propuso la siguiente modificación en los siguientes términos.- “Se incluya en este exhorto al Gobierno Federal, que es quienes tienen el control de estas vacunas, para que a través de su Secretaría de Educación y en coordinación con las autoridades estatales agilicen las labores emprendidas durante las jornadas de vacunación a niñas, niños de 5 a 11 años”, propuesta aceptada por la Diputada Virgil Orona.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los Ayuntamientos del Estado, para que consideren implementar o crear a través del COPLADEM, Centros Interactivos de Recreación y Aprendizaje de las Artes, de la Ciencia y Tecnología, con el objeto de estimular, reforzar y promover la educación de niños, niñas y adolescentes en estos rubros y fortalecer su buen desarrollo emocional y psicológico”.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez sobre “Exhortar a los 38 Municipios. para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía se implementen o refuercen programas, proyectos y campañas para que el uso final que se le da a los neumáticos, con el fin de contribuir al impacto ambiental reciclándolas para beneficio de su localidad, generando oportunidades de emprendimiento”.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, integre recurso en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, para la implementación de un seguro escolar gratuito de gastos médicos contra accidentes para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las escuelas públicas y privadas del país”, la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familia, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**15.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La severa sequía que azota a nuestra entidad, el Gobernador Miguel Ángel Riquelme suspenda la autorización de nuevos proyectos de expansión de la Empresa Cervecera Constellation Brands, así mismo, que las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos intervengan en hacer que se privilegie en Coahuila, el derecho humano al agua y saneamiento, dado el creciente desabasto de agua potable que se enfrenta en la Región de los Cinco Manantiales de la entidad, a raíz de la sobre explotación de los mantos freáticos de la zona por parte de dicha compañía”, en voz de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a la Secretaría de Finanzas del Estado que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen a este Poder Legislativo el estatus fiscal y comercial actual que mantienen las 13 empresas fantasma denunciadas en 2016”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**17.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo sobre “Exhortar a la Maestra Raquel Buenrostro Sánchez, Jefa del Servicio de Administración Tributaria, para que se ejecuten las acciones necesarias en dicho organismo, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con el propósito de aumentar la capacidad de atención a usuarios que buscan realizar trámites que únicamente se pueden concretar de forma presencial”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las jurisdicciones sanitarias a intensificar operativos para que vendedores de aguas se sujeten al Reglamento Sanitario”, en voz de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, a que emitan o adecúen sus reglamentos conforme a lo establecido en la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, desplegando al efecto programas de capacitación dirigidos a los elementos de seguridad pública municipales, que les permitan responder de forma adecuada a las denuncias y reportes de violencia, maltrato o crueldad en contra de los animales”, la Presidecia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municiopales y Zonas Metropolitanas.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaria de Educación y Secretaria de Salud de esta entidad, para que en la medidas de sus posibilidades establezcan protocolos de atención, detección y seguimiento adecuado de niñas, niños y adolescentes que cuentan con el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH)”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que a través de sus Direcciones de Seguridad Pública implementen rondines en las escuelas de todos los niveles educativos con el fin de evitar robos en esta temporada vacacional”, la Presidecia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municiopales y Zonas Metropolitanas.

**22.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado con el fin de retirar de los Sistemas de Agua y Saneamiento Municipales e Intermunicipales su representación, ya que su intervención en dichos Órganos de Gobierno vulnera el principio de autonomia del Municipio libre“.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar al Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, para que implemente campañas masivas dirigidas a las madres, padres de familia y tutores, con el objeto de que tomen medidas necesarias para proteger a los menores de edad y prevenir accidentes durante los periodos vacacionales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, para que a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) o de la dependencia que estime conveniente, garanticen el acceso de todas y todos los Coahuilenses a servicios de intervenciones quirúrgicas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación a la Conmemoración de los Cuatro Años del Triunfo Histórico Democrático del Pueblo de México, cuatro años de la Presidencia del Licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

**26.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la trascendente Iniciativa de Reforma Electoral enviada al Congreso de la Unión por el Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador”.

**27.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, en conmemoración del marco por el “Día Internacional del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad”.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaró terminada la sesión. Siendo las 13 horas con 45 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Tercera Sesión el 18 de julio del año en curso, a las 11:00 horas.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.**

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.**  **SECRETARIO** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 13 minutos, del día 18 de julio del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**2.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud y de Educación Pública Federal, a fin de que durante el próximo ciclo escolar 2022-2023, implementen estrategias que permitan brindar atención educativa a las y los menores de edad hospitalizados, con estancias prolongadas o recurrentes, a fin de apoyarlos en la continuidad de sus estudios”.

**3.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles se habiliten centros de hidratación para la población en esta temporada de calor”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congresos de la Unión para que, por conducto de las comisiones que estime pertinentes y, en su caso, en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, y escuchando las opiniones y las propuestas de las auditorías locales y de las legislaturas de los estados, considere la elaboración de un proyecto de Ley General de Fiscalización y Rendición de Cuentas”.

**5.-** En virtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Gobierno por conducto de la Subsecretaría de Protección Civil, a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de la Región Carbonífera (SIMASRC), a los Sistemas de Aguas y Saneamientos Municipales y a los Ayuntamientos que presentan condiciones de sequía, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera prioritaria y coordinada implementen a la brevedad las medidas preventivas y de mitigación de este fenómeno meteorológico”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, informe que acciones de cultura cívica de protección, responsabilidad y trato digno a los animales están llevando acabo y si cuenta con una área técnica de protección y sanidad animal como lo establece la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meras García, sobre **“**Exhortar a los 38 Municipios para que en la medida de sus posibilidades implementen parabuses verdes”.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Solicitar a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Coahuila que, en el ámbito de sus respetivas atribuciones, implementen las acciones necesarias para prevenir y combatir los fraudes y extorsiones cometidos por medio de las aplicaciones ilegales de préstamos, ya que se trata de un delito que crece velozmente en nuestro país, afectando gravemente a docenas de miles de personas”.

**9.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Ciudadano Hilario Escobedo de la Paz, Presidente Municipal del Municipio de Viesca Coahuila, con el fin de que atienda las necesidades y peticiones de los habitantes del Ejido Tejaban del Esfuerzo”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, para que el Gobierno de Miguel Ángel Riquelme se aboque cuanto antes a la implementación de las medidas derivadas del “acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022”, así mismo, que los Ayuntamientos de la Entidad agilicen el envío de los votos que esta Soberanía les solicitó en relación con la iniciativa de reforma para la incorporación del Derecho Humano al Agua en la Constitución Política Local”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios para que estos regularicen y en su caso, regulen las disposiciones de transito con el fin de limitar el transporte de más de dos personas en vehículos automotor a dos ruedas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que revise la política y la legislación que permite las concesiones del agua a los grandes demandantes nacionales y extranjeros, esto ante el actual desabasto que presenta nuestro País de este líquido vital a causa de la sequía que atravesamos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Con el objeto de exhortar al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para que se emitan o implementen protocolos que garanticen la atención a todas las personas que padecen cualquier tipo de discapacidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**14.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Mediante el cual propone que la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas considere solicitar a los 38 municipios del Estado que informen a esta Soberanía si sus contralores han cumplido con el informe a que hace referencia el segundo párrafo del artículo 132 del Código Municipal”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**15.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, en conmemoración “Del 445 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza”.

**16.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, con relación al “Día Mundial de la Población”.

**17.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Mundial del Perro”.

**18.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobte “Para reconocer las estrategias y acciones emprendidas por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTURC), a fin de dar certeza jurídica del patrimonio tanto en la laguna, como en toda la entidad”.

**19.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Reconocimiento a la reunión bilateral del Presidente Andrés Manuel López Obrador con su homólogo de Estados Unidos”.

**20.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Aniversario Luctuoso de Francisco Villa”

**21.-** Quedó íntegramente inscrito en el diario de los debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, **“**Con relación al 150 Aniversario Luctuoso de Benito Juárez”.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaró terminada la sesión. Siendo las 12 horas con 13 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Cuarta Sesión el 2 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ.**

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.**  **SECRETARIO** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 23 minutos, del día 2 de agosto del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**2.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar tanto al Gobierno Federal como al Gobierno Estatal, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implanten y fortalezcan campañas masivas con el propósito de prevenir el acoso cibernético”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**3.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Cabildo de Saltillo, Coahuila, para que se disminuya la tarifa general, de prepago y preferencial del transporte público ", la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**4.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Titular de la Secretaría del Trabajo de Coahuila, Ingeniera Nazira Zogbi Castro, tenga a bien informar a este Poder Legislativo en qué situación se encuentra nuestra entidad en materia de empleo al segundo semestre del 2022, ya que no aparecemos dentro de las entidades federativas que la SHCP menciona dentro del “Informe Sobre la Situación Económica al Congreso de la Unión”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Desarrollo Rural, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, impulsen en los jardines de niños y escuelas de educación primaria, programas para plantar árboles con el objeto de sembrar jardines del futuro para reforestar los espacios públicos, cuidar el medio ambiente y así, contrarrestar los efectos del cambio climático”.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal y Estatal para que lleve a cabo una campaña de prevención acerca de la viruela del mono”.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza para que, con base en los últimos resultados de la evaluación de cumplimiento en materia de transparencia elaborada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), actualicen y completen la información pública mínima en sus portales de internet”.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Exhortar a la Secretaria de Salud, así como a las Jurisdicciones Sanitarias en el Estado a fin de solicitarles intensifiquen las campañas de concientización en el medio rural sobre la rickettsiosis”.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado, para que se autorice y promueva el reciclar útiles escolares durante el próximo ciclo escolar 2022-2023, con el fin de contribuir a la economía familiar de los Coahuilenses”.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en uso de sus atribuciones, realicen acciones de supervisión, inspección y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de destino de áreas verdes en los conjuntos urbanos y fraccionamientos, a fin de garantizar espacios para el paseo, descanso y convivencia de la población”.

**11.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), así como a la Subsecretaría de Educación Media y Superior de Coahuila, además de las Instituciones de Educación Superior para que proporcionen condiciones de seguridad a los estudiantes de medicina que realizan su servicio social en las comunidades alejadas, violentas y con alta marginación de nuestro Estado”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**12.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las Direcciones Municipales de Protección Civil de los 38 Municipios del Estado, solicitándoles que realicen una revisión exhaustiva a las instalaciones, así como a los juegos mecánicos de las ferias que se instalan en sus municipios con el fin de evitar accidentes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**13.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Educación Pública implemente las acciones necesarias con el fin de apoyar a los sectores más vulnerables de la población en la adquisición de uniformes y útiles escolares para el próximo ciclo escolar en todos los niveles educativos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**14.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al incumplimiento en la asignación de recursos federales para el proyecto de ampliación de la Carretera Saltillo-Zacatecas, en el Estado de Coahuila de Zaragoza”**.**

**15.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, **“**Con relación a los hechos acontecidos en días pasados con el pasante de medicina Erick Andrade”.

**16.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo”

**17.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Reconocer las acciones emprendidas por la Administración Estatal, en materia de seguridad, inversión y anticorrupción, posicionando a la entidad como la mejor calificada en estos rubros a nivel nacional”.

**18.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con los excelentes resultados que en los últimos tres trimestres arrojó la política económica del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a pesar del impacto de la pandemia y de los efectos de la globalización económica, en contraste con la dramática caída del Producto Interno Bruto de Coahuila, que le coloca como la economía estatal con el mayor retroceso entre las entidades del norte de México, y como el estado del país con la peor caída de sus actividades terciarias”.

**19.-** Se dio lectura un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Con relación al Natalicio del General Lucio Blanco Fuentes”.

**20.-** Quedó inscrito íntegramente en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “El Día Mundial de la Alegría”

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaró terminada la sesión. Siendo las 12 horas con 39 minutos, del mismo día, citando a la Diputación Permanente a la Quinta Sesión el 9 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas.

**DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.**

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 34 minutos, del día 9 de agosto del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó que a solicitud del Coordinador y Coordinadoras de las Comisiones de Finanzas; de Hacienda y, de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 8-A al 8-G del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, y los correspondientes a resolutivos de puntos de acuerdo, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de terreno con una superficie de 400.00 m2., la cual forma parte de un predio con mayor extensión del área municipal número 3 (AM-3), ubicado en el Fraccionamiento Fidel Velázquez de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno Federal con objeto de llevar a cabo la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar.

**4.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza a la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza (PIDECO), a desincorporar un bien inmueble identificado como la fracción A-4, con una superficie de 900.40 m2, ubicado en boulevard Vito Alessio Robles S/N, de la Zona Industrial, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la empresa denominada “Consorcio Inmobiliario Azteca, S.A. de C.V.”, con objeto de ampliar la empresa, generar empleos en la región y con esto favorecer el mejoramiento del nivel de vida.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito una fracción de terreno que se identifica como área municipal AV-24 con una superficie de 3,055.96 m2., ubicado en el Fraccionamiento Villas de Santa María, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel preescolar, el cual se desincorporó con Decreto número 220 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de abril de 2022.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con la enajenación a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 242-30-69.63 hectáreas, que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “Villa de Progreso I y II” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de dar certidumbre jurídica a los lotes por medio de la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 335 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 06 de septiembre de 2019, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Olivia Martínez Leyva, con el objeto de exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público implemente las acciones y mecanismos que estimen convenientes a fin de recuperar la mayor parte posible de la cartera vencida generada con relación a los créditos otorgados por el Banco del Bienestar.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, Con el objeto de que se envíe un exhorto al Titular de la Secretaría de Salud, así como al Titular de la Dirección de Protección Civil de los 38 Municipios de la Entidad, para que en este periodo vacacional refuercen las campañas de prevención, así como la atención de riesgos para la infancia.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con el objeto de “Exhortar a los titulares de la Secretarías de Gobierno, de Medio Ambiente y de Salud del Gobierno del Estado, así como al Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que implementen acciones y medidas urgentes contra la crisis sanitaria que padecen los ciudadanos de Cloete y Agujita, quienes padecen los ilegales e irregulares relleno sanitario o basurero y diversos tajos de carbón, que tienen décadas contaminando el medio ambiente y mermando su salud, con la modificación plateada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en el sentido de eliminar de este exhorto a la Secretaria de Gobierno del Estado, propuesta aceptada por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**10.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, sobre “Exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que implemente mejores estrategias y protocolos para realizar el pago de la pensión de los adultos mayores”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre **“**Exhortar a los 38 Municipios, así como la Secretaría de Salud del Estado, para que implementen en los centros de salud y juntas sanitarias los protocolos para la atención en casos sospechosos de viruela del mono y acciones en caso de contacto con los mismos”.

**12.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía, que realice un análisis pormenorizado del desempeño del Auditor Superior del Estado en la víspera de su retiro, especialmente por su responsabilidad y complicidad evidente en temas como la mega deuda, el destino y aplicación de los recursos del pasivo antes mencionado y en lo que se refiere a las empresas fantasma, además de las omisiones cometidas en materia de procedimientos sancionadores”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para que inspeccione y vigile que las empresas mineras que operan en la Región Carbonífera, cumplan con el marco jurídico que rige la minería y que de ser el caso, apliquen las sanciones, por falta de medidas de seguridad para proteger y salvaguardar las vidas de los mineros y así evitar la repetición de desastres en las minas de carbón”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 ayuntamientos de Coahuila, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía se implementen o en su caso intensifique una campaña para concientizar a la ciudadanía a no tirar basura y con ello contribuir a la salud y medio ambiente de su propia localidad”.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que establezca las acciones necesarias para aumentar la disponibilidad y garantizar la suficiencia de medicamentos del cuadro básico en las clínicas y hospitales del sector salud en Coahuila”.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Fiscalia General del Estado de Coahuila, para que se de con el paradero y se proceda en contra del C. Kevin N, por presuntamente apuñalar en 5 ocasiones y dar muerte a la perrita chihuahua mery“, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Cosntitucionles y Justicia.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a las Titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila, que informen a este Poder Legislativo la situación de los procesos relacionados con las observaciones realizadas dentro del Informe Individual del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021”.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, sobre lo ocurrido con los lamentables hechos de maltrato, mediante agresiones brutales en contra de animales y que señalan una aparente demora, indiferencia y apatía de la autoridad”.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fin de que lleve a cabo los procesos legales y administrativos necesarios para reactivar los apoyos para programas de intercambio y movilidad internacional de las y los estudiantes mexicanos, como recurso promotor del desarrollo humano”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que, en coordinación con la Secretaría de Educación y Salud Estatal, implementen centros de auto ayuda y adaptación para personas que sufrieron perdida repentina de visión, con el propósito de que tengan una buena calidad en su vida familiar, social y laboral”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para que, en medida de sus atribuciones, gestione y agilice la aplicación de los recursos económicos a los Municipios involucrados para la ejecución de las obras complementarias en relación al “Proyecto Agua Saludable para la Laguna” y se logren los objetivos plateados para este 2022”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que realice una investigación que atienda y sancione el problema de tala clandestina de árboles presentado en la Sierra del Municipio de Arteaga, en el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a todas las Autoridades Competentes a Nivel Federal, para que realicen las correspondientes investigaciones y procedimientos, y en su caso sancionen a los responsables de lo ocurrido en el pozo ubicado en El Pinabete, en la Villa de Agujita en el Municipio de Sabinas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Solicitar a la Secretaria de Economía que informe a este Poder Legislativo sobre los permisos y registros que consten en su poder sobre lo que se refiere a la explotación minera del “pocito” de la mina “Las Conchitas” en Sabinas, Coahuila, lugar de la tragedia ya conocida por todos. Asimismo, que se requiera a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social un informe detallado sobre las visitas de inspección y los planes de seguridad que se han realizado hasta la fecha en las minas de Carbón de Coahuila”

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud, así como a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), a los 38 Ayuntamientos del Estado y a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), a que, dentro de sus respectivas atribuciones y competencias, informen a esta Soberanía y a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las medidas para garantizar la potabilidad del agua que los Organismos Operadores Municipales suministran a la población, así mismo, contribuyan al ahorro familiar mediante la implementación de campañas de orientación sobre el gasto innecesario que representa la compra de agua embotellada”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que en la medida de sus posibilidades se lleven a cabo campañas de fumigación para evitar la sobrepoblación de moscas en sus Municipios”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**27.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud Federal, implemente o en su caso intensifique las acciones con el fin de atender la salud mental del mayor número posible de personas que se encuentran en situación de calle”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Mediante el cual propone que la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta Asamblea Legislativa, considere la elaboración de un exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, con el fin de atender las denuncias de las madres de familia que tienen a sus hijos internados en el Hospital Materno Infantil en Saltillo, esto ante los cobros excesivos por parte del personal médico”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**29.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, “Mediante el cual propone que la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta Asamblea Legislativa, considere proponer la elaboración de un exhorto al Gobierno Federal, para que implemente medidas de prevención ante la viruela símica, esto a consecuencia de la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud sobre la emergencia de salud pública sobre este virus”, la Presidencia la turnó para los efectos precedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**30.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Esperanza Chapa García, sobre “El aumento de la violencia feminicida que sacude al país”.

**31.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Reconocimiento al Día Internacional de las Poblaciones Indígenas”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “El Día Internacional de la Juventud”.

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Reconocer las acciones y la gran inversión que la Administración Estatal, está emprendiendo a fin de impulsar el desarrollo social en el Estado”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “El derecho a la inclusión mediante centros que proporcionen ayuda a personas con pérdida visual”.

**35.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “La intensificación de la crisis económica de la Región Carbonífera, en donde, debido al fracaso del Programa para el Rescate y Diversificación Económica, implementado ahí hace casi dos años, los trabajadores se siguen viendo obligados, por el hambre, a regresar a los pocitos de carbón y a enfrentar tragedias como la recién ocurrida en Agujita, Coahuila”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presenta la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Recuerdo y protesta por la muerte de la perrita Mery”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Colapso de una mina en Sabinas, Coahuila, donde 10 mineros permanecen atrapados”.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaró terminada la sesión. siendo las 14 horas con 41 minutos, del mismo día. Asimismo, pidió al Pleno del Congreso su asistencia a la Sesión del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a llevarse a cabo el 16 de agosto del presente año a las 11:00 horas.

**DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.**

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas, con 02 minutos, del día 16 de agosto del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de 22 de las y los integrantes de la Legislatura.

**1.-** La Presidencia llevó a cabo la Declaratoria de Apertura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

**2.-** Se dio Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de este Período Extraordinario de Sesiones.

**3.-** Se dispensó la lectura, y se aprobó por unanimidad de votos, los siguientes documentos: el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión, y el Informe de Correspondencia y Documentación recibida por el Congreso del Estado.

**4.-** Por unanimidad de votos, se dispensó la lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 393, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** La Presidencia informó que a solicitud del Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y en los artículos 39, 171, 172 Y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, ha solicitado la dispensa del trámite consignado en el artículo 215 y en el párrafo 11 del Artículo 53 del ordenamiento legal antes invocado, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultados del dictamen consignado en el Punto 7 A del Orden del Día previamente aprobado y que solo sea leído el proyecto de decreto del mismo, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se-encuentra íntegramente contenido en la Gaceta Parlamentaria de la página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.

**6.-** Aprobado lo anterior, se dio lectura al Dictamen con vista del sentir de los Ayuntamientos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a las diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de derechos humanos, y se expiden como parte de la Ley Suprema Coahuilense la Carta de Derechos Civiles de Coahuila de Zaragoza, la Carta de Derechos Políticos de Coahuila de Zaragoza y, la Carta de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de Coahuila de Zaragoza, suscritas tanto por el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, como por los Diputados y Diputadas de este Congreso del Estado.

**7.-** Al término de la lectura la Presidencia puso a consideración y votación los artículos correspondientes al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y se expide la Carta de Derechos Civiles de Coahuila y de Zaragoza, la Carta de Derechos Políticos de Coahuila de Zaragoza y la Carta de Derechos Económicos de Coahuila de Zaragoza, Sociales y Culturales y Ambientales de Coahuila de Zaragoza, aprobándose por mayoría de votos, interviniendo en contra las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Yolanda Elizondo Maltos, así como a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**8.-** Acto seguido, la Presidencia puso a consideración y votación los artículos correspondientes al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Paridad de Género, relativo a la resolución de los Ayuntamientos, aprobándose por mayoría de votos, interviniendo en contra los Diputados Rodolfo Gerardo Walss Aurioles y Francisco Javier Cortez Gómez, así como las Diputadas Lizbeth Ogazón Nava y Luz Natalia Virgil Orona.

**9.-** Inmediatamente después, la Presidencia puso a consideración y votación el proyecto de decreto de los artículos correspondientes, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y sus Familiares, aprobándose por unanimidad.

**10.-** Finalmente la Presidencia puso a consideración y votación el proyecto de decreto de los artículos correspondientes, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, consignados en el Apartado 4, en materia de Derechos, aprobándose por unanimidad de votos.

**11.-** Aprobadas las Reformas Constitucionales mencionadas, la Presidencia declaró aprobado el dictamen contenido en los apartados que se sometieron a consideración y votación, por lo que pidió que se llevará a cabo la formulación del decreto correspondiente, así, como su envío al Ejecutivo del Estado para su promulgación, publicación y observancia.

**12.-** Concluido lo anterior, la Presidencia llevó a cabo la Clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Enbreves momentos, se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, asistiendo finalmente la totalidad de integrantes la Legislatura.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia declaró terminada la sesión, siendo las 15:00 horas, con 58 minutos, del mismo día.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 31 minutos, del día 23 de agosto del año 2022, dio inicio la Sesión con la asistencia de la totalidad de integrantes de la Diputación Permanente. Acto seguido, La Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia informó que a solicitud del Coordinador y Coordinadoras de las Comisiones de Finanzas; de Ciencia y Etnología, de Trabajo y Previsión Social, y, de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los puntos del 7-A al 7-H del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, y los correspondientes a resolutivos de puntos de acuerdo, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior, se conoció y resolvió sobre los siguientes dictámenes:

**3.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que desincorpore del dominio público y enajene a título gratuito un inmueble de su propiedad que actualmente ocupa el edificio denominado “Hospital de Monclova”, con una superficie de 18,594.54 M2., ubicado en la cabecera municipal, a favor del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, con objeto de ser destinado para mejorar la infraestructura de Salud Pública, brindando el servicio médico necesario para la atención de la ciudadanía coahuilenses.

**4.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Parras, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de terreno con una superficie de 392.65 m2., ubicada en una superficie mayor, en el lugar conocido como Unidad Deportiva en la colonia Estrella, de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo sin Tipo de Sociedad, con objeto de que se lleve a cabo la construcción e instalación de una sucursal del Banco del Bienestar.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 2,100.00 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Colinas de Santiago” de esa ciudad, a favor de la Asociación Civil “Terapia Ecuestre Monclova A.C.”, con objeto de llevar a cabo la construcción de un Centro Ecuestre en el cual se realicen actividades referentes a la equinoterapia a personas con discapacidad neuromotora y trastornos, el cual se desincorporó con Decreto número 190 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de enero de 2022.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble que se identifica como área de cesión municipal de la Manzana “D” con una superficie de 5,690.80 m2., ubicado en el Fraccionamiento Parque Industrial Pymes, a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), con objeto de llevar a cabo la construcción de una Planta Industrial para fomentar la industria y la creación de fuentes de empleo en la Región, el cual se desincorporó con Decreto número 227 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de mayo de 2022.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología, respecto de la Proposición con Puntos de Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Acuerdo planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, con el objeto de girar un atento exhorto al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, (COECYT) a fin de que, en concurrencia con el CONACYT y la participación de instituciones de educación superior, centros de investigación, aparato productivo y sector social, promuevan y apoyen de manera particular proyectos de investigación para la adecuada exploración, extracción e industrialización, según sus diferentes usos, de los yacimientos de litio localizados en Coahuila,

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, conjuntamente con la Diputada Mayra Lucila Valdés González, del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, con el objeto de que esta H. Diputación Permanente, solicite a la titular de la Secretaría del Trabajo de Coahuila, Ingeniera Nazira Zogbi Castro, tenga a bien informar a este Poder Legislativo en qué situación se encuentra nuestra entidad en materia de empleo al segundo semestre del 2022, ya que no aparecemos dentro de las entidades federativas que la SHCP menciona dentro del “Informe sobre la Situación Económica al Congreso de la Unión”.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México a Nivel Federal, para que actualice y publique a la brevedad el Protocolo de Inspección del Trabajo en Materia de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que en medida de sus posibilidades implemente una campaña de difusión a nivel nacional referente a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto a los cuidados durante el periodo de post parto.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se Aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, con respeto a su autonomía e independencia, lleven a cabo un estudio organizacional y operativo respecto a los cuerpos de bomberos de sus jurisdicciones, fortaleciendo su Reglamentación y Presupuesto para el próximo ejercicio fiscal 2023, con el propósito de proteger sus derechos laborales y mejorar sus operaciones”, participando favor la Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar al Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila, para que transmita por medios digitales las reuniones de cabildo”, con la modificación propuesta por el Diputado Ricardo López Campos, en el sentido que se ampliara el exhorto a los municipios que no han cumplido con fortalecer la norma que nos ocupa, propuesta aceptada por la Diputada Meraz García.

**13.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado que, conforme a sus atribuciones, analicen la información presentada por el IMCO, referente a la falta de transparencia en las compras por adjudicación directa que deben ser registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia y procedan conforme a derecho en lo que se refiere a Coahuila”.

**14.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Secretaría de Gobierno por conducto de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social, para que informe a esta Soberanía sobre la situación en que se encuentran los niños y niñas que permanecen con sus madres internas en los Centros de Reclusión Femeniles del Estado y qué medidas se están tomando para proteger sus derechos humanos”.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) Dr. Pedro Zenteno Santaella, para que se investiguen las posibles irregularidades cometidas en el Hospital General ISSSTE “Dr. Francisco Galindo Chávez” en Torreón, Coahuila, por despidos injustificados y robo de medicamento de alto costo”.

**16.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación de Coahuila, para que, en conjunto con la Secretaría de Salud de Coahuila, implementen protocolos de concientización, detección de consumo de drogas, actuación o intervención, canalización oportuna y seguimiento, en las escuelas secundarias de la entidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**17.-** En virtud, de que por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Solicitar a los Municipios de Ramos Arizpe y Sabinas, que informen a esta Soberanía los motivos por los que durante el año 2021 mantuvieron sus niveles de endeudamiento en alertas amarillas en el rubro de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y, en su caso, los planes que implementaron para superar la situación”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**18.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre **“**Exhortara los 38 Municipios para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, realice una campaña de concientización y prevención de accidentes viales, debido al alto índice de heridos a consecuencia de siniestros automovilísticos en Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**19.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Economía de Coahuila, con el fin de brindar becas económicas para emprendedoras del área rural con la finalidad de buscar capacitación en el ámbito del emprendimiento”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaria de Salud con el fin de que se lleven a cabo revisiones en lugares donde se realicen tatuajes”.

**21.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud, a la Fiscalía General del Estado, así como a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, para que se lleven a cabo campañas y programas efectivos a fin de evitar el incremento en el índice de suicidios en la entidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila para que coordinen las acciones necesarias con la Secretaría de Salud Estatal en materia de prevención de suicidio, con la finalidad de que implementen el programa federal contra el suicidio denominado “Código Cien”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**23.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Proponer que la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta asamblea considere elaborar un exhorto al Gobierno del Estado para que declare Emergencia por Sequía al Estado de Coahuila; y de la misma forma se ponga en coordinación con la federación y con los 38 municipios para arrancar un programa para el cuidado del agua, así como para su mayor rendimiento, la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**AGENDA POLÍTICA:**

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, “En conmemoración a la valentía y ejemplo de servicio de las y los Bomberos en Coahuila”, al término de la lectura la Presidencia y el Diputado Álvaro Morería Valdés, entregaron una placa alusiva al “Día del Bombero”, a todos los bomberos de los municipios del Estado de Coahuila, en la persona del Capitán de Bomberos, Juan Francisco Hernández Cazares.

**25.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración a la Semana Mundial del Agua”.

**26.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “A la Semana Mundial del Agua”.

**27.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación a la situación de inseguridad en el ejercicio profesional de las y los médicos, así como de todo el personal de salud en México”.

**28.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación al 198 aniversario del H. Congreso del Estado de Coahuila”.

**29.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las acciones y los logros que la Administración Estatal ha conseguido en materia de movilidad carretera en la entidad”.

**30.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para agradecer y respaldar al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su acertada decisión de vetar la sobreexplotación de los mantos freáticos del norte el país por parte de empresas productoras de cerveza y otras bebidas, como un acto de justicia social dirigido a garantizar el derecho humano al agua, particularmente a los habitantes de la Región de los Cinco Manantiales de nuestra entidad”.

**31.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración al Día Mundial de la Asistencia Humanitaria”.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia declaró terminada la sesión. Siendo las 13 horas con 44 minutos, del mismo día.

**DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.**

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.**  **SECRETARIA** | **DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 31 minutos, del día 1 de septiembre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 19 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día, dispensándose su lectura.

**2.-** La Presidencia llevó a cabo la Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

**3.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: la minuta de la última sesión celebrada en el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, y la correspondencia recibida por el Congreso aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**4.-** La Diputada Luz Elena Morales Núñez, dio Lectura del Informe de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, en su calidad de Presidenta de la misma.

**APARTADO DE INICIATIVAS COSNTITUCIONALES**

**5.-** Se dio lectura a una Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que suscribió el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, al término de la lectura la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción IV al artículo 167 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, al término de la lectura la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como diversos artículos del Código Electoral de Coahuila y de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, al término de la lectura la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**8.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 8-A al 8-N, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, por la que se reforma el artículo 27 y se adiciona un segundo párrafo del artículo 70, recurriendo los ulteriores, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 9 de la Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Deporte y Juventud, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma los artículos 60 y 61 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud. Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y Dictamen.

**12.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 218 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**13.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, así como de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.

**14.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Ricardo López Campos, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 26, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**15.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley Estatal de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud. Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y Dictamen.

**16.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción V, recorriendo el actual a la siguiente, que se crea, del artículo 8; se adiciona un segundo párrafo al artículo 60; y se modifica el contenido de la fracción I del artículo 88 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**17.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se adiciona una fracción al artículo 25 de la Ley para la Adaptación y Mitigación a los Efectos del Cambio Climático en el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**18.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que adiciona un nuevo contenido a la Fracción V, recorriéndose el texto actual a una nueva fracción que se crea en el Inciso B del Artículo 261 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**19.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican los artículos 7 y 9 de la Ley Estatal de Educación, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**20.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican diversas disposiciones del artículo 261 del Código Penal de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**21.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifican los artículos 30, 44, 46 y 52 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**22.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se añade un segundo párrafo a la fracción primera del artículo 239 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**DICTAMEN EN CARTERA**

**23.-** La Presidencia informó que a solicitud de la Coordinadora de la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública, solicitó la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el punto 10-A del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leído el proyecto de decreto, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuo con el trámite del siguiente dictamen.

**24.-** Se dio lectura al en los términos aprobados anteriormente al Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, que contiene los nombres de los Ciudadanos Luis Carlos García Gil, Manuel Ramírez Briones y, Leydy Verónica Antonio Hernández, quienes serían la terna de aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Auditoría Superior del Estado, al término de la lectura la Presidencia puso a consideración del Pleno dicho dictamen, interviniendo en contra Diputada Luz Natalia Virgil Orona, y a favor el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, acto seguido la Presidencia llevó a cabo la elección mediante boletas de votación depositadas en un urna, resultando con 23 votos a favor del C. Manuel Ramírez Briones, como titular de la Auditoría Superior del Estado.

**25.-** Inmediatamente después, la Presidencia tomo la Protesta del C. Manuel Ramírez Briones, como titular de la Auditoría Superior del Estado.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**26.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés,sobre “Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal y a los servidores públicos de la Secretaría de Salud Federal, a que se abstengan de atacar y difundir información falsa y tendenciosa en contra de las y los médicos que laboran en consultorios adyacentes a farmacias y, en su lugar, se realicen acciones conjuntas que fortalezcan la atención primaria en salud que ahí se otorga a las y los mexicanos”, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava y Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, y a favor el Diputado Moreira Valdés.

**27.-** Envirtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, supervise que los centros de rehabilitación incluyan en su tratamiento un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de la Defensa de Derechos Humanos.

**28.-** Envirtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución laProposición con punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, “Para que, ante los integrantes de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía, así como de los Legisladores que deseen estar presentes, informe y responda los cuestionamientos que se le realicen acerca de las declaraciones que en su entrevista ante la Comisión antes mencionada de este Poder Legislativo, rindió la C. Ludivina Leija Rodríguez, relacionadas con diversas anomalías en la UAC”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

**29.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que a través de sus Direcciones de Seguridad y Tránsito o equivalentes, dentro de sus campañas de prevención de accidentes viales, difundan y promuevan el uso responsable de las motocicletas, motonetas y bicicletas; asimismo, se lleve a cabo la implementación de operativos para vigilar y verificar que los motociclistas cumplan con lo establecido en los Reglamentos de Policía y Tránsito con el fin de disminuir los accidentes viales que han cobrado la vida de muchos Coahuilenses”.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, se dé cumplimiento a la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad en las Presidencias Municipales”.

**31.-** Envirtud, de que por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución laProposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que, de cara a su último año de gobierno, deje de lado los pretextos y proceda legalmente en contra de quienes han desfalcado el erario de Coahuila hasta llevarlo a la situación de estrangulamiento en que se encuentra”, la Presidencia la turnó a la Comisión de Finanzas.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar a la Secretaria de Educación del Estado, a fin de que refuerce los mecanismos de denuncia, vigilancia y sanción del acoso escolar.

**33.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado para que desarrollen estrategias tempranas para evitar la sobrepoblación de dengue en la entidad y concienticen a la ciudadanía de la no automedicación para tratar los síntomas del dengue”.

**34.-** La Diputada Mayra Lucila Valdés González, dio lectura a su proposición con punto de acuerdo, sobre “Proponer a este Poder Legislativo, envíe un exhorto al Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, para que, ante un administración fallida y la presentación de su cuarto informe de gobierno que refleja el gran fracaso de su gestión, redireccione y enderece el rumbo en los grandes temas del país como los son: economía, salud, seguridad, obras públicas, educación, protección de los derechos humanos y protección al medio ambiente; esto ante el evidente deterioro y devastación que hemos sufrido durante los cuatro años de la “Cuarta Transformación” en los rubros antes mencionados”.

Al término de la lectura la Presidencia puso a Consideración del Pleno dicha Proposición con punto de acuerdo y, en el desarrollo de la misma se fue la energía eléctrica del Salón de Sesiones, después de un periodo de espera, la Presidencia declaró que las intervenciones de este punto de acuerdo, y las Proposiciones con Punto de Acuerdo consignados en el orden del aprobado, en los puntos del 11-J, al 11-M; así como, los pronunciamientos del 12-A al 12-E, quedarán pendientes en la próxima sesión.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 32 minutos, del día 6 de septiembre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 20 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, aclarando la Presidencia que el Diputado Raúl Onofre Contreras, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se agrega un cuarto párrafo al artículo 7º de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a la dignificación e integración social y laboral de las personas con discapacidad, a partir de facilitarles su participación en el mundo del arte, del espectáculo y de la cultura en general, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 290 bis en su fracción I y párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**DICTÁMENES EN CARTERA:**

**4.-** La Presidencia informó que, a solicitud de los Coordinadores, y de las Coordinadoras de las Comisiones Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; y de Igualdad y no Discriminación, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el punto 8-A al 8-L, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leído el proyecto de decreto, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuo con el trámite de los siguientes dictámenes.

**5.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 26, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Ricardo López Campos, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**6.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo General, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido revolucionario Institucional, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 280 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, y se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del artículo 10 de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**7.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Francisco Javier Cortés Gómez, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, a fin de que, con motivo de la severa sequía que priva en la región, los 38 Ayuntamientos de la Entidad, realicen en su caso, campañas intensivas para promover la cultura del agua, así mismo, con objeto que los organismos operadores del agua avancen en la eficientización del suministro, lo mismo que en el ahorro del vital elemento, reduciendo desperdicio del mismo por fugas en las redes de distribución, y abatiendo en lo posible el rezago en materia de tratamiento de aguas residuales.

**8.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Municipios del Estado para que en medida de sus posibilidades y a través de los institutos o direcciones que estimen competentes, promuevan talleres de defensa personal para mujeres, esto con el fin de contribuir a la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres en la entidad.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, para que se envíe exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles se habiliten centros de hidratación para la población en esta temporada de calor.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado a que emitan o adecuen sus Reglamentos conforme a lo establecido en la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, desplegando al efecto programas de capacitación dirigidos a los elementos de seguridad publica municipales para que les permitan responder de forma adecuada a las denuncias y reportes de violencia, maltrato y crueldad en contra de los animales.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, para que promueva campañas de concientización respecto de los riesgos de no atender durante la etapa gestante infecciones o enfermedades.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada integrante del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, mediante el cual propone que la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta Asamblea Legislativa, considere la elaboración de un exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, con el fin de atender las denuncias de las madres de familia que tienen a sus hijos internados en el Hospital Materno Infantil en Saltillo, esto ante los cobros excesivos por parte del personal médico.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud, implemente o en su caso intensifique las acciones con el fin de atender la salud mental del mayor número posible de personas que se encuentran en situación de calle.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel” del Partido Verde Ecologista de México, con el objeto de exhortar de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para que, en las medidas de sus atribuciones, gestione y agilice la aplicación de los recursos económicos a los Municipios involucrados para la ejecución de las obras complementarias en relación al “Proyecto Agua Saludable para la Laguna” y se logren los objetivos plateados para este 2022.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Gobierno, por conducto de la Subsecretaría de Protección Civil, a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de la Región Carbonífera (SIMASRC), a los Sistemas de Aguas y Saneamientos Municipales y a los Ayuntamientos que presentan condiciones de sequía, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera prioritaria y coordinada implementen a la brevedad las medidas preventivas y de mitigación de este fenómeno meteorológico.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en conjunto con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, a fin de enviar un atento exhorto a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como a la Secretaría de Bienestar, para que de manera conjunta y coordinada, implementen campañas de promoción y acciones dentro de los centros de trabajo, para la atención del síndrome de agotamiento laboral o burnout, presentado actualmente en las mujeres mexicanas**.**

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**17.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, para que, ante un administración fallida y la presentación de su Cuarto Informe de Gobierno que refleja el gran fracaso de su gestión, redireccione y enderece el rumbo en los grandes temas del país como los son: economía, salud, seguridad, obras públicas, educación, protección de los derechos humanos y protección al medio ambiente; esto ante el evidente deterioro y devastación que hemos sufrido durante los cuatro años de la “Cuarta Transformación” en los rubros antes mencionados”.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Gobierno Federal para que a través de las instancias correspondientes investigue y sancione los hechos cometidos contra una especie en peligro de extinción en Castaños, Coahuila de Zaragoza”.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Cabildo del Municipio de Castaños, para que por conducto de la Contraloría Municipal proceda a imponer las sanciones correspondientes a los policías implicados en la muerte de una Osa Negra cachorra, especie que se encuentran en peligro de extinción; ya que se trató de un acto ejecutado con violencia innecesaria y sin justificación alguna, pues el animal no representaba ningún peligro por sus características físicas, y donde además se ejerció crueldad y placer enfermizo. Asimismo, que se dé vista a la Fiscalía General de la República, para que proceda en los términos de sus atribuciones en contra de los agentes antes mencionados, y de losciudadanos que participaron en la muerte, ya que se trata de una especie silvestre”.

**20.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado para hacer campañas de concientización de las APPS fraudulentas que supuestamente otorgan préstamos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**21.-**Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, con la finalidad de crear, en coordinación con los DIF municipales y los Centros de Justicia y Empoderamiento de la Mujer, campañas de concientización para las familias sobre los cuidados y la prevención de la violencia contra las y los adultos mayores”.

**22.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer**,** sobre “Exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a fin de que atienda y de solución a la problemática de las inundaciones que se presentan en la zona norte de Saltillo, participando en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**23.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, con la finalidad de que realicen campañas de prevención y orientación a la ciudadanía de los posibles desastres relacionados a las fuertes lluvias pronosticadas para la entidad en próximas fechas”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**24.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente de México, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que regrese al presupuesto de manera urgente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), esto ante los desastres naturales que atraviesa nuestro Estado”.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno Federal, a la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, así como a los 38 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que lleven a cabo campañas preventivas de difusión para informar a la población sobre los protocolos de actuación en casos de emergencias y desastres ante fenómenos meteorológicos”.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía a través de la Dirección de Salud Municipal, coadyuven con la Secretaría de Salud del Estado para detectar y denunciar posibles anomalías en los distribuidores de agua purificada, teniendo la certeza de que el agua que bebemos esté purificada, y con ello prevenir posibles enfermedades en los ciudadanos”.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaria de Salud del Estado, a la Secretaría de Educación Pública del Estado, así como a los 38 Municipios del Estado, con el motivo de que se lleven a cabo campañas para la difusión de métodos anticonceptivos y de educación sexual, con la finalidad de reducir el índice de embarazo juvenil y los riesgos para la salud que esto representa”.

**28.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Auditoría Superior del Estado, investigar y, en su caso, realizar una auditoría sobre el destino de los recursos públicos asignados al Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI), durante los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**29.-**En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Subsecretaría de Protección Civil para que, en coordinación con los 38 Ayuntamientos a través de sus Áreas de Protección Civil Municipal, se fortalezcan los protocolos de atención,prevención y mitigación de riesgos, tras las recientes y futuras contingencias provocadas por las lluvias en la entidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**30.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al R. Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para el pago de la indemnización constitucional, incluyendo daños y perjuicios demandada por el despido injustificado del C. Marco N., así como a la obligación de respetar y proteger los derechos humanos y laborales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**31.-** Se aprobó por unanimidad de votos Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe para que, en la medida de sus posibilidades, se instale el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, procurando que cuente con un paquete de apoyo en el respaldo a la gestión del inicio de operaciones de las empresas”.

**32.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que en coordinación con el Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, se desarrollen o intensifiquen campañas de esparcimiento dirigidas a los adultos mayores y sus familias, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**AGENDA POLÍTICA:**

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a las protestas de las y los agremiados, docentes y personal de apoyo manual-administrativo, a la Sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por la falta de pago de su ahorro magisterial”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación a la falta de aplicación de los recursos destinados a los servicios de educación especial por parte de la federación”.

**35.-**Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración al Día Mundial de la Salud Sexual”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Mundial de la Salud Sexual”

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Conmemoración al Día Mundial de la Solidaridad”.

**38.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Destacar las buenas acciones en materia de disciplina financiera que ha emprendido la administración estatal, a fin de mitigar la afectación que los severos recortes federales han propiciado en la entidad”.

**39.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, Con relación “Al Día Internacional de la Alfabetización.

**40.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación“Al Día Internacional del Aire Limpio para los Cielos Azules”.

**41.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula sobre “Manifestar nuestro apoyo y solidaridad a las niñas y niños con cáncer y sus familias”.

**42.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, en conmemoración “Al Día Internacional de las Mujeres Indígenas.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 37 minutos, del día 13 de septiembre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 17 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL:**

**2.-** Se dio lectura a unaIniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez**,** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al término de la lectura la Presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 9-A al 9-I, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Eduardo Olmos Castro**,** por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de paridad de género, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifica diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y Bienestar de las Personas con Trastornos Mentales, la Ley Estatal de Educación y la Ley de Prevención de Suicidio para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido de los artículos 362, 363, 364 y se deroga el contenido del artículo 365 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez**,** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adicionan los artículos 133 Bis y 133 Bis-1, al Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés,por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 68 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada María Esperanza Chapa García,conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción II del artículo 150 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Ricardo López Campos,que reforma diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**DICTÁMENES EN CARTERA:**

**12.-** La Presidencia informó que, a solicitud de las Coordinadoras, y del Coordinador de las Comisiones Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas; de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; y de Deporte y Juventud, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el punto 10-A al 10-M, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leído el resolutivo del punto de acuerdo, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, conjuntamente con la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, con objeto de que esta Soberanía solicite al Titular del Ejecutivo Federal que, conforme a sus atribuciones, disponga lo necesario para dar marcha atrás al proyecto de reforma curricular y de planes de estudios de la SEP, toda vez que violenta los principios de la educación contemplados en la Constitución Mexicana y pone en riesgo las bases del sistema educativo nacional”.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con el objeto de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, Francisco Saracho Navarro, a que considere las ventajas de la propuesta planteada por la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), relativa a sustituir los grados escolares por fases de aprendizajes, e incorpore en su oportunidad esta transición y los cambios implícitos en ella al sistema educativo estatal, como una de las respuestas más eficaces al histórico rezago educativo, tanto nacional, como estatal, acentuado por la pandemia por COVID-19.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fomentar la concientización y participación de niñas, niños y jóvenes en las actividades de conservación, protección, restauración y reforestación de los ecosistemas forestales, incluyendo dentro de los planes y programas de estudio la siembra de al menos un árbol como requisito para obtener el certificado educativo o título universitario.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrares del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública Federal y conforme a sus atribuciones y competencias, se asigne el recurso al Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, para que este realice las obras en cada escuela beneficiada dentro del programa “La Escuela es Nuestra”.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, para que se envíe exhorto a los 38 Municipios de Coahuila, con el fin de que implementen medidas de difusión de educación financiera para las mujeres.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, para que se envíe atento exhorto a las Direcciones Municipales de Protección Civil de los 38 Municipios del Estado, solicitándoles que realicen una revisión exhaustiva a las instalaciones así como a los juegos mecánicos de las ferias que se instalan en sus municipios con el fin de evitar accidentes.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, con el objeto de exhortar a los 38 Municipios, para que en la medida de sus posibilidades habiliten la creación de un vivero municipal, con el fin de contribuir positivamente al medio ambiente y restar los efectos del cambio climático.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, a fin de que implementen campañas dirigidas a la ciudadanía para la adopción de hábitos de vida saludables que disminuyan el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

**21.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, para que implemente nuevamente el esquema de salud del seguro popular.

**22.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, para que, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) o de la dependencia que estime conveniente, garanticen el acceso de todas y todos los coahuilenses a servicios de intervenciones quirúrgicas.

**23.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada integrante del Grupo Parlamentario, “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, con el objeto de que se envíe un exhorto al Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que revise la política y la legislación que permite las concesiones del agua a los grandes demandantes nacionales y extranjeros, esto ante el actual desabasto que presenta nuestro País de este líquido vital a causa de la sequía que atravesamos.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con la Diputada integrante del Grupo Parlamentario, “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, mediante el cual propone que la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de esta Asamblea Legislativa, considere proponer la elaboración de un exhorto al Gobierno Federal, para que implemente medidas de prevención ante la viruela símica, esto a consecuencia de la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud sobre la emergencia de salud pública sobre este virus.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Deporte y Juventud, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se envía un atento exhorto a los Municipios de Coahuila que aún no cuentan con una Dirección o Instituto Municipal del Deporte, para que en la medida de sus posibilidades puedan crearlos y a través de esta estructura se pueda promover la cultura de la actividad física y el deporte en beneficio de la población.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo**,** sobre “Exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que en el ámbito de sus atribuciones refuercen los mecanismos de protección y defensa a los usuarios financieros respecto a las relaciones con las instituciones financieras, permitiendo una equidad sustantiva”.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las y los Diputados Teresa de Jesús Meraz García, Laura Francisca Aguilar Tabares, Lizbeth Ogazón Nava, Francisco Javier Cortez Gómez, Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, Eduardo Olmos Castro, Olivia Martínez Leyva, Jorge Antonio Abdala Serna, Raúl Onofre Contreras, Héctor Hugo Dávila Prado, Mario Cepeda Ramírez, Luz Natalia Virgil Orona y Claudia Elvira Rodríguez Márquez, “Con el fin de que el Recinto Legislativo Venustiano Carranza, se convierta en Centro de Acopio para apoyar a los damnificados de los Municipios de Viesca y Matamoros, derivado de las recientes lluvias”.

**28.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Presidente del Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila, para que cese de inmediato las arbitrariedades y violaciones a los derechos humanos laborales y de seguridad social cometidos en contra de trabajadores municipales y ordene reparar a la brevedad y conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas laborales, estos abusos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**29.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal a través del Presidente de la República, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que considere extender nuevamente la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera que vence este próximo 20 de septiembre, con el objetivo de lograr un mayor número de vehículos regularizados, otorgándoles seguridad jurídica al circular de manera legal en territorio nacional”.

**30.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar a la Junta de Gobierno la destitución de su cargo al Contador Público Javier Lechuga Jiménez Labora, Tesorero de este H. Congreso”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Junta de Gobierno.

**31.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaria Estatal del Medio Ambiente, así como a los 38 Municipios, para que se diseñen campañas, así como medidas para reducir la contaminación del aire además de promover un cambio en favor del aire que compartimos”.

**32.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Secretaría Federal y Estatal del Medio Ambiente, para que informen a esta Soberania sobre las razones por las que se suspendieron las actividades en el basurero tóxico de General Cepeda, asi mismo, se informe sobre el estado que guardan los procesos de suspensión o vigilancia de su operación, tambíen se pide que se envien los resultados de los ultimos estudios de impacto ambiental , la Presidecia la turnó para los efectos procedenres a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**33.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar al Municipio de Viesca, así como a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, para la realización de estudios pertinentes de suelo, para que determinen si es seguro que los habitantes del Ejido Mieleras del Municipio de Viesca continúen viviendo en este territorio”, interviniendo a favor el Diputado Raúl Onofre Contreras, proponiendo se incluyera en este exhorto a la Comisión Nacional del Agua, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**34.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar las Direcciones de Protección Civil de los Municipios de la Laguna del Estado de Coahuila, para que vigilen la aparición de abras”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**35.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción (FEDHC), para que concluya la investigación y sea posible llevar a juicio a quienes resulten responsables de la millonaria e irregular inversión de fondos del Poder Judicial del Estado en el llamado caso FICREA”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**36.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre “Exhortar a los 38 Municipios de la Entidad con el fin de promover cursos y capacitaciones de manejo preventivo y defensivo a conductores de motocicletas, especialmente aquellos que laboran como repartidores en comercios o a través de aplicaciones digitales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**37.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, **“**Con motivo del Día Internacional de la Prevención del Suicidio”.

**38.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración al Aniversario de la Cueva del Tabaco”.

**39.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, con relación “Al Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono”.

**40.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, en reconocimiento a los proyectos y obras sociales implementados por el Municipio de Saltillo, en favor de la comunidad”.

**41.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración al Día Internacional para la Prevención del Suicidio”.

**42.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En reconocimiento al trabajo del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, por su rápida y efectiva actuación en los desastres naturales ocurridos por las inundaciones que afectan a distintas regiones de Coahuila”.

**43.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En relación a la Creación de la Guardia Nacional”.

**44.-** Quedó integrantemente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, **“**Para destacar las acciones emprendidas por la Administración Estatal en Materia de Generación de Empleo, mismas que han logrado posicionar a Coahuila como la quinta entidad con mayor número de nuevos empleos a nivel nacional”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, con 19 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar el 21 de septiembre del año 2022, a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 27 minutos, del día 20 de septiembre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 17 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, informando la Presidencia que la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL:**

**2.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma la fracción III del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucional para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** y el Diputado Eduardo Olmos Castro**,** por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido del artículo 427 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucional para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el fin de establecer el día 17 de julio como "Día Estatal de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales", misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por la que se adiciona un nuevo contenido a la Fracción VII, recorriéndose el contenido actual a la fracción XI, que se crea; asimismo, se adicionan las fracciones VIII, IX, X y XI al Artículo 5 de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por el que se reforma la fracción I del artículo 4 y la fracción I del artículo 35, de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**DICTÁMENES EN CARTERA:**

**10.-** La Presidencia informó que, a solicitud de las Coordinadoras, y los Coordinadores de las Comisiones Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas; de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas; de Desarrollo Rural; de Desarrollo Social; y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos del dictamen consignado en el punto 9-A al 9-F, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leído el proyecto de decreto, y los resolutivos de los puntos de acuerdo, toda vez que fue dado a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentra íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo General, y en lo particular, así como en los términos que fue leído el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a las siguientes iniciativas: Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia político electoral, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, del Grupo Parlamentario, "Movimiento Regeneración Nacional” del Partido Morena; y la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo quinto al artículo 33 y un segundo párrafo al artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, misma que se reservó en lo particular el Artículo 33 Frac. IV, mismo que se desechó por mayoría de votos; la Diputada Mayra Lucila Valdés González, quien se reservó en lo particular los Artículos 33, Frac. VIII y Artículo 77, mismos que se desecharon por mayoría de votos; el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, se reservó en lo particular el Artículo 33 Frac. V, mismo que fue desechado por mayoría de votos, y retiro la reserva del Artículo 35, también participó en contra la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien no se reservó ningún artículo, aprobado lo anterior la Presidencia ordenó la correspondiente publicación en la prensa, y su envió a los Ayuntamientos del Estado para que se pronuncien en sentido afirmativo, o negativo de la mencionada reforma constitucional.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, para que se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, con la finalidad de colocar señalizaciones viales efectivas, claras y concisas, que permitan el respeto de las velocidades señaladas por las autoridades.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional", del Partido MORENA, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila y a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que implementen diagnósticos sobre el estado emocional del alumnado y que, a partir de los resultados, se tomen las medidas necesarias.

**14.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, a fin de que realice modificaciones a las reglas de operación del “Programa de fertilizantes”, a fin de incluir a los productores del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro de la población beneficiaria de este programa durante el actual Ejercicio Fiscal 2022 y los subsecuentes.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, en conjunto con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, mediante el que se envía un atento exhorto al Gobierno Federal, para que implemente las estrategias y el recurso necesario a fin de dar el mantenimiento y mejora de la infraestructura necesaria que garantice el correcto funcionamiento de DICONSA, S.A. de C.V.

**16.-** Se desechó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional", del Partido MORENA, con objeto de que se exhorte a la Secretaría de Salud, así como a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), a los 38 Ayuntamientos del Estado y a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), a que, dentro de sus respectivas atribuciones y competencias, informen a esta Soberanía y a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las medidas para garantizar la potabilidad del agua que los organismos operadores municipales suministran a la población, así mismo, contribuyan al ahorro familiar mediante la implementación de campañas de orientación sobre el gasto innecesario que representa la compra de agua embotellada.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo**,** sobre “Exhortar al Gobierno Federal, a fin de que considere dentro del Paquete Económico 2023 algunos incentivos fiscales para los vehículos híbridos y/o eléctricos; asimismo, para que ponga en marcha campañas de difusión y promoción social relativas a los beneficios derivados de la compra y el uso de estos vehículos”, participando a favor la Diputada Lizbeth Ogazón Nava y el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, quien propusieron que se incluyera en este exhorto al Gobierno del Estado, propuesta aceptada por la Diputada Dávalos Elizondo.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaria de Educación Pública, a efecto de que elabore e implemente un programa de prevención de violencia fuera de las escuelas secundarias”.

**19.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González sobre “Exhortar al Presidente de México, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que redireccione la estrategia de seguridad del país, ya que es urgente que se ponga un alto a la violencia, puesto que la situación actual es insostenible y la ausencia de una estrategia efectiva es notoria”, la presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Seguridad Pública.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas del Gobierno Federal, para que establezcan e implementen una oficina de representación de ese Instituto en el Estado de Coahuila. Asimismo, para que el Gobierno del Estado, lleve a cabo las acciones necesarias, para crear y establecer un área dentro de la Administración Pública Estatal que impulse la relación conforme al reconocimiento, el respeto y el ejercicio pleno de los derechos humanos de nuestros pueblos originarios”.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, a través de sus áreas de ecología municipal, lleven a cabo o refuercen la supervisión de manera preventiva de las áreas verdes en particular de su arbolado urbano, con el objeto de detectar una posible plaga y no llegar a talar los árboles por falta de una atención oportuna”.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula,sobre “Exhortar al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que realice los cambios a los procesos internos y administrativos necesarios para garantizar la afiliación de los jóvenes con discapacidad como beneficiarios de esta institución cuando por motivos de pérdida de empleo son dados de baja, procediendo a su reincorporación inmediata cuando estos son hijos de asegurados o pensionados, salvaguardando sus derechos”.

**23.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, para que “La Secretaría de Salud del Estado reconsidere su estrategia para reducir la creciente tasa de suicidios en la entidad”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**24.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado y al Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan campañas, foros o talleres de prevención, enfocados en la socialización, convivencia, tolerancia y empatía grupal, tras el retorno escolar de manera presencial en las instituciones educativas, con el objeto de evitar las peleas o conductas antisociales en las instituciones educativas del Estado”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras**,** sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos, para que lleven a cabo los estudios y acciones correspondientes para impulsar la mejora e instalación de puentes y pasos peatonales, reductores de velocidad y otros medios de control de tráfico en beneficio de las y los transeúntes”.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud, con el fin de que impulse la instalación de lactarios en las dependencias o entidades públicas, así como en las Instituciones de Educación Superior Pública o Privada de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 59 de la Ley Estatal de Salud”.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Álvaro Moreira Valdés**,** sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que, en términos de su autonomía constitucional, fortalezcan en el siguiente Ejercicio Fiscal 2023 los recursos humanos, económicos y materiales de sus unidades municipales de protección civil”.

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las y los Titulares del Sistema DIF Municipal de los 38 Municipios del Estado, a fin de que implementen acciones de difusión y registro de los Programas Estatales denominados “Ama” y “Bida” dirigidos a las personas adultas mayores, en las comunidades lejanas de sus cabeceras municipales”.

**29.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre “Exhortar al Gobierno Federal y al Congreso de la Unión, para que se considere dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 un monto mayor y se implementen o en su caso fortalezcan los programas necesarios, a fin de apoyar al mayor número posible de niñas y niños que se encuentren en situación de orfandad derivada de la pandemia del covid-19”, la Presidencia turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**AGENDA POLÍTICA:**

**30.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, “Con motivo de reconocer la solidaridad con el Municipio de Zaragoza, Coahuila.”.

**31.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “En conmemoración al Día Internacional de la Democracia”.

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, “Con relación a la gran labor del programa implementado por el DIF Coahuila, Adultos Mayores en Plenitud (AMEP)”.

**33.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para felicitar y reconocer al personal y alumnado del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (C.B.T.A) número uno (01) del Municipio de Torreón, con motivo del 50 Aniversario del Instituto”.

**34.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración al Día Internacional de la Igualdad Salarial”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la Guardia Nacional y los excelentes resultados del Gobierno Federal en materia de seguridad pública”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de 25 de los integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 15:00 horas, con 56 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar el 29 de septiembre del año 2022, a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 54 minutos, del día 29 de septiembre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado,

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de la Junta de Gobierno en relación a la modificación de la integración de la Comisión Permanente de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de la Sexagésima Segunda Legislatura, siendo la siguiente integración:

Coordinadora María Bárbara Cepeda Boehringer

Secretaria María Esperanza Chapa García

Integrante María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua

Integrante Álvaro Moreira Valdés

Integrante Edna Ileana Dávalos Elizondo

Integrante Mayra Lucila Valdés González

Integrante Yolanda Elizondo Maltos

Integrante Claudia Elvira Rodríguez Márquez

Integrante Teresa de Jesús Meraz García

Integrante Martha Loera Arámbula

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 8-A al 8-F, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron la Diputada Martha Loera Arámbula y el Diputado Eduardo Olmos Castro**,** por el que se crea la Ley para la Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley Estatal de Educación, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González en el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 257 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 99 y se adiciona un párrafo al artículo 101 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron el Diputado Jesús María Montemayor Garzay el Diputado Eduardo Olmos Castro**,** por el que se adiciona el artículo 119 ter de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés,por el que se reforman los incisos g) y m) de la fracción I y las fracciones VIII y XI, del artículo 6, así como la fracción V del apartado A y la fracción IV del apartado D, del artículo 10, todos de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**DICTÁMENES EN CARTERA:**

**10.-** La Presidencia informó que, a solicitud de los Coordinadores de las Comisiones Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Finanzas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados del punto 9-A al 9-H, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos el proyectos de decretos, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**11.-** Se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al expediente formado con el oficio enviado por el Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual somete a la aprobación de este Congreso, la designación de tres Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**12.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen con vista del sentir de los Ayuntamientosde la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a las siguientes iniciativas: Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia político electoral, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, del Grupo Parlamentario, "Movimiento Regeneración Nacional” del Partido Morena; y la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo quinto al artículo 33 y un segundo párrafo al artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general y en lo particular, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a las siguientes iniciativas: iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, del Grupo Parlamentario, "Movimiento Regeneración Nacional” del Partido Morena; iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Eduardo Olmos Castro, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Ricardo López Campos, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel”, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**14.-** Al término de la lectura el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, solicitó una moción suspensiva al dictamen, por lo que la Presidencia la puso a consideración del Pleno, rechazándola por mayoría de votos. Acto seguido, inicio la discusión en lo general, misma que se aprobó por mayoría de votos. En lo particular la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, intervino en contra y se reservó el Artículo 13, Artículo 17 Apartado Dos, Fracciones II, III, IV, y los Artículos 18 y 172, mismos que fueron desechados por mayoría de votos. Interviniendo a favor la Diputada Mayra Lucila Valdés González, quien se reservó el Articulo 17 para adicionar un párrafo en su fracción IV, aprobándose por mayoría de votos, interviniendo también en contra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, quien se reservó los artículos 12-bis y 184, mismos que fueron desechados por mayoría de votos, aprobado lo anterior la Presidencia declaró aprobado en lo general y particular el dictamen mencionado.

**15.-** Se aprobó por mayoría de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a las siguientes iniciativas: iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta el Diputado Ricardo López Campos, integrante del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al Acuerdo por el que se da inicio a la Tercera Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral y por el que se exhorta a las entidades federativas a realizar y publicar la declaratoria correspondiente, emitida por el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), para que desincorpore del dominio público un inmueble de su propiedad identificado como el Lote 2 B Fracción 2, con una superficie de 48,126.26 M2., ubicado en el Ejido San Juan Bautista en el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito con reserva de dominio a favor de la empresa denominada “Grupo Metelmex, S.A. de C.V.” con objeto de que se destine única y exclusivamente para la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la fabricación estructural e instalación industrial, en el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 306-96-65.391 hectáreas, que constituye el Asentamiento Humano Irregular Denominado “Sierra Mojada” ubicado en ese Municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 235 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 3 de mayo de 2013, quedo sin vigencia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 134-12-59.29 hectáreas, que constituye el Asentamiento Humano Irregular Denominado “La Esmeralda”, ubicado en ese Municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 236 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 3 de mayo de 2013, quedo sin vigencia.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**20.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaria de Finanzas, solicitándole que, a través de la Administración Fiscal General del Estado, otorgue un descuento en las licencias de manejo para el medio rural”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Hacienda.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González sobre “Solicitar al Director General del Instituto Mexicano de Seguro Social, Zoé Alejandro Robledo Aburto que, a la brevedad posible, gire las instrucciones necesarias para proporcionar al Hospital General de Sub Zona # 13 de la Ciudad de Acuña, Coahuila, el reconocimiento oficial como Hospital Materno Infantil, y se le asigne el presupuesto, los insumos, equipos y personal necesario para que pueda cumplir digna y legalmente con las atribuciones que le fueron conferidos al ser elevado hace dos años a la categoría antes mencionada (Hospital Materno Infantil)”.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, con el objeto de que incluyan dentro de sus Programas Sociales a los familiares que son cuidadores de los adultos mayores en situación de dependencia y tengan acceso al catálogo de beneficios, para que cuenten con las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos dentro de nuestra sociedad”.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos laProposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que se considere optimizar las citas en línea o se cambie el mecanismo para obtenerlas y evitar que terceros mediante cobros indebidos, acaparen las citas, con el fin de que exista trasparencia en el proceso y lograr un mayor número de vehículos regularizados de procedencia extranjera, toda vez que se extendió el plazo hasta el 31 de diciembre”.

**24.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que, mediante las Direcciones de Salud Municipal y Medio Ambiente, de manera coordinada, intensifiquen las campañas de fumigación en las colonias donde exista brote de garrapatas. Asimismo, solicitarles a dichas direcciones implementen una campaña informativa dirigida a la población para prevenir el brote de garrapatas y que hacer en caso de sufrir una mordedura”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**25.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar al Presidente de la Mesa Directiva, que instruya a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, para que cumpla con el mínimo de reuniones que establece la Ley Orgánica de este Poder Legislativo y con el desahogo de los asuntos pendientes”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Mesa Directiva.

**26.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, a través de las Direcciones de Protección Civil de los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía se implementen campañas o programas informativas para fomentar y prevenir riesgos en caso de un sismo”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**27.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para que el Gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís, declare la suspensión de pagos de la creciente megadeuda que pesa sobre los Coahuilenses”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**28.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que concluya con el proyecto de corregir el tramo peligroso de “Los Chorros” en el Municipio de Arteaga, Coahuila de Zaragoza. Asimismo, que se emitan mayores medidas de prevención de accidentes viales, esto ante los lamentables accidentes automovilísticos que día con día se presentan”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Desarrollo urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad sustentable.

**29.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Cabildos Municipales, a fin de que verifiquen se respete el número de cajones de estacionamiento, que deben de existir para las personas que cuentan con algún tipo de discapacidad en los lugares de acceso público, privados o de servicio en sus Municipios”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**30.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Dirección de Servicios Educativos Región Laguna, así como a la Secretaria de Educación Pública, con la finalidad de que implementen una estrategia para erradicar la introducción y consumo de medicamentos controlados dentro de los planteles educativos, para con ello salvaguardar la integridad física y emocional de las y los alumnos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Urbano y Actividades Cívicas.

**31.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que se emitan los lineamientos o protocolos necesarios a fin de garantizar el acceso a la educación a los niños con síndrome de ASPERGER”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Urbano y Actividades Cívicas.

**AGENDA POLÍTICA:**

**32.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, “En relación al 50 Aniversario del Instituto de Ciencias y Humanidades, Lic. Salvador González Lobo”.

**33.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “En conmemoración al 115 Aniversario del Municipio de Torreón, Coahuila”.

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en conmemoración al “Día Mundial del Perro Adoptado”.

**35.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Sobre las heroínas anónimas en la Independencia”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer las buenas acciones emprendidas por la Administración Municipal de Torreón, Coahuila, con el Programa Permanente de Salubridad”.

**37.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con la ominosa megadeuda de Coahuila y sus consecuencias”.

**38.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates, el Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación a la importancia del lenguaje de señas”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose la totalidad de los integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 16:00 horas, con 51 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar a las 11:00 horas, del 4 de octubre del año 2022,

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 30 minutos, del día 4 de octubre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 22 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración de la Presidencia, en el sentido de informar al Pleno que la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**2.-** La Presidencia llevó a cabo la Toma de protesta a los Ciudadanos José Alberto Dávila Guerra, Dora Elena Rodríguez Herrera y José Samuel Borrego Rodríguez, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismos que fueron aprobados en la sesión anterior, y con este acto se concluye su proceso legislativo.

**APARTADO DE INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL:**

**3.-** Se dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido de la fracción V del artículo 196 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**4.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 8-A al 8-E, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, por el que se adiciona la fracción IV bis al inciso a del artículo 4 de la Ley Estatal de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, para establecer la última semana del mes de febrero de cada año, como la Semana Estatal de Concientización y Prevención del COVID-19, con el fin de lograr la disminución de las consecuencias originadas por esta enfermedad, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona la fracción VII, al artículo 113 BIS-1, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Deporte y Juventud, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González en el que se adicionan las fracciones V y XIII al Artículo 3, recorriéndose las subsecuentes; y se adiciona la fracción XXIII al artículo 4, de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** La Presidencia informó que, a solicitud de las Coordinadoras y Coordinadores de las Comisiones Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia; Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas; Igualdad y No Discriminación; Finanzas; Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y del Trabajo y Previsión Social, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados del punto 10-A al 10-K, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos el proyectos de decretos y resolutivos de Puntos de Acuerdo, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas e Igualdad y No Discriminación, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII al artículo 26 de la Ley de Estatal de Educación; se adiciona una fracción VII, recorriendo la subsecuente, al artículo 49, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza; se adiciona una fracción IX, recorriendo la subsecuente, al artículo 19, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza; se adiciona una fracción V al artículo 50 Quáter y una fracción X al artículo 50 Quintus, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza; se adicionan una fracción XXIII al artículo 26 de la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza; se adiciona el artículo 100 Bis a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza; se adiciona el artículo 265 Bis a la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con el Diputado Rodolfo Gerardo Walss y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón” del Partido Acción Nacional.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, seis lotes de terreno que conforman una superficie de 612.05 m2., identificado como “AR” de la manzana número 32, ubicado en el Fraccionamiento “Manantiales del Valle” de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de compensar a los particulares por la afectación de una venta duplicada.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble identificado como Lote Número 1, de la manzana 108, con una superficie de 206.23 m2., que forma parte de una superficie total de 555.23 m2, ubicado en el Fraccionamiento “Manantiales del Valle” de ese Municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del C. José Guadalupe Mendoza Saucedo, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un lote de terreno rústico identificado como Lote C, con una superficie de 30,002.00 m2., ubicado en el Fraccionamiento “San Juan” en la carretera Cuatro Ciénegas – San Pedro de ese Municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Institución Federal denominada Guardia Nacional, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de las instalaciones de su base militar.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por dicho Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, una fracción de área de banqueta de la calle La Tuna del Fraccionamiento “Villas La Merced” de esa ciudad, con una superficie de 7.65 m2., a favor de la C. Yolanda Guadalupe González Cazares, con objeto de ampliar la sección del área de banqueta y regularizar la posesión del mismo, el cual se desincorporó con Decreto número 238 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de junio de 2022.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un área vial de la calle Fresnillo entre calle Alejandría (hoy Torre de Londres) y la colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 82.11 m2., ubicado en el Fraccionamiento “Las Torres” de esa ciudad, a favor del C. Jesús Canales Castañeda, con objeto de dar certeza jurídica al predio que se encuentra en posesión y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual se desincorporo con Decreto número 200 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de febrero de 2022.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen dela Comisión de Finanzas, con relación a Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 76-28-31.60 hectáreas, que constituye el asentamiento humano irregular denominado “El Pelillal” ubicado en el Ejido Santa Mónica de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 908 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de febrero de 2021, en el que fue autorizado anteriormente, quedo sin vigencia.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con el objeto de exhortar los 38 Municipios, para que en la medida de sus posibilidades, se lleven a cabo campañas de fumigación para evitar la sobrepoblación de moscas en sus Municipios.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con el objeto de que se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado, con la finalidad de que realicen campañas de prevención y orientación a la ciudadanía de los posibles desastres relacionados con las fuertes lluvias pronosticadas para la entidad en próximas fechas.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional”, del Partido MORENA, con el objeto de “enviar un atento exhorto a las autoridades competentes a nivel federal, para que realicen las correspondientes investigaciones y procedimientos y, en su caso, sancionen a los responsables de lo ocurrido en el pozo ubicado en “El Pinabete”, en la Villa de Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que en medida de sus posibilidades, refuercen las medidas que estimen pertinentes, a fin de reducir la brecha salarial que existe entre mujeres y hombres en el país.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**22.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentaron las Diputadas María Esperanza Chapa García y María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua**,** sobre “Exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que coordine las acciones necesarias que le permitan continuar y reforzar las campañas de difusión y verificación dirigidas a las instituciones educativas particulares que realizan cobros mediante terminal bancaria, con objeto de que se evite el cobro indebido de comisión o recargo en el pago de inscripciones, colegiaturas o cualquier concepto escolar”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**23.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Solicitar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado que, conforme a sus atribuciones, informe a este Poder Legislativo los motivos por los que no cumplió con la adecuada vigilancia de la aplicación de los recursos federales en las operaciones que se detallan”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para que lleve a cabo las acciones de saneamiento forestal, tendientes a combatir y controlar las plagas que afectan la flora del Río Sabinas, considerado “Sitio Ramsar”.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, se realicen o en su caso se intensifiquen campañas para la recolección de pilas y baterías, con el objeto de disminuir la contaminación que generan por el tiempo en degradarse”.

**26.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, sobre “Solicitar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, que deje de burlarse Del pueblo de la laguna y reconozca y castigue el fraude cometido con el metrobús”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer,sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, a fin de que intensifiquen las inspecciones que llevan a cabo a los establecimientos que venden bebidas alcohólicas, para que estos cumplan y acaten lo establecido en la legislación en cuanto a la prohibición de venta de alcohol a menores de edad”.

**28.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Que el Auditor Superior del Estado, C.P. Manuel Rodríguez Briones, en cumplimiento al derecho de petición, conteste la solicitud que el pasado 17 de agosto le presentó la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Candela, Coahuila, relativa a investigar diversas irregularidades legales y administrativas de las que hace responsable a la Alcaldesa de ese Municipio, Aracelia Jasso Vaquera”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública.

**29.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar a las y los titulares de los Sistemas DIF Municipales de los 38 Ayuntamientos, para que, en coordinación con el DIF Estatal, lleven a cabo la creación de un padrón de registro de niñas y niños en estado de orfandad a consecuencia del virus COVID-19, con el objeto de establecer programas sociales en beneficio de este sector vulnerable de la población”.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo**,** sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que, a través de sus Direcciones de Protección Civil, diseñen e implementen planes preventivos para contrarrestar los efectos que tendrá la temporada invernal en nuestro Estado”.

**31.-** En virtud, de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a las Direcciones de Protección Civil de los 38 Municipios del Estado, así como a las Juntas Sanitarias Municipales, para que de manera coordinada implementen acciones en los panteones municipales, con el fin de prevenir la propagación de todo tipo de plagas e insectos los cuales pueden causar daños en la salud de la ciudadanía”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés**,** sobre “Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad en el Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen las acciones de mantenimiento de los señalamientos y cercos de las carreteras y caminos de su competencia a fin de prevenir y reducir los accidentes vehiculares ocasionados por el cruce de animales en las vías del Estado de Coahuila de Zaragoza. Asimismo, se exhorta a los 38 Ayuntamientos de la entidad para que realicen las acciones necesarias para controlar el libre pastoreo de animales en las zonas urbanas”.

**33.-** Se aprobó por unanimidad de votos, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que, en coordinación con las Secretarias Estatales Homólogas, realicen acciones públicas enfatizadas a la prevención del Alzheimer; asimismo, que se realicen campañas de difusión social relativas a la visibilización y atención de sus familiares y/o cuidadores”.

**AGENDA POLÍTICA:**

**34.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “El Día Mundial del Algodón y su relevancia en la economía y desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza”.

**35.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En memoria de los caídos en la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, a manos del mismo régimen priista que hoy se aferra al poder en Coahuila, donde tampoco se olvidan los hechos de sangre del crimen organizado y la historia de corrupción e impunidad del Gobierno Estatal”.

**36.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en conmemoración del “Día Mundial de los Animales”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En relación al desabasto del esquema de vacunación infantil, así como al nulo seguimiento de este proceso”.

**38.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para destacar y reconocer la inauguración del Centro de Innovación, Capacitación y Certificación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC)”.

**39.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Conmemoración del Reparto Agrario”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 15:00 horas, con 22 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar a las 11:00 horas, del 11 de octubre del año 2022,

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 35 minutos, del día 11 de octubre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 18 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-E, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por el que se reforma la Ley de Salud, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recurso Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido del inciso b) de la fracción III del artículo 432, de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido de la fracción II del artículo 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** La Presidencia informó que, a solicitud del Coordinador de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, solicitó la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los punto 8-A y 8-B, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los resolutivos de los Puntos de Acuerdo, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**9.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel” del Partido Verde Ecologista de México, con el objeto de exhortar de manera respetuosa a los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, realicen una campaña de concientización y prevención de accidentes viales, debido al alto índice de heridos a consecuencia de siniestros automovilísticos en Coahuila.

**10.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a los 38 Municipios de la entidad con el fin de promover cursos y capacitaciones de manejo preventivo y defensivo a conductores de motocicletas, especialmente aquellos que laboran como repartidores en comercios o a través de aplicaciones digitales.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**11.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los 38 Ayuntamientos de la Entidad, para que realicen acciones de difusión, concientización y capacitación en materia de primeros auxilios a sus habitantes, a través de los centros comunitarios de sus jurisdicciones, realizando en la medida de lo posible la entrega del equipamiento necesario para atender emergencias médicas menores”.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaria de Educación Pública del Estado, a fin de que, en coordinación con los centros educativos públicos y privados, establezcan medidas correctivas para aquellos alumnos que realicen una llamada o publicación en redes sociales amenazando de un posible tiroteo en su centro educativo”.

**13.-** Se aprobó por mayoría de votos el Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que ante la violencia en descontrol que vive nuestro País, contemple un incremento en el Presupuesto de Egresos 2023, esto en apoyo a todas las fuerzas policiales de Estados y Municipios”.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que lleve a cabo inspecciones, ejecute las medidas de protección a las aves que habitan el Río Sabinas y emita de ser el caso, las sanciones correspondientes por la caza furtiva de estas especies”.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, se realicen campañas para prevenir que la droga fentanilo llegue a manos de jóvenes y niños”.

**16.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar al Gobierno Federal, a fin de que considere la urgente reactivación de una Delegación Estatal de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA), en la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza”, interviniendo en contra el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud en el Estado, así como a los 38 Cabildos Municipales, para que por conducto de sus Juntas Sanitarias, Dirección Municipal del DIF y Direcciones de Salud Municipal, realicen acciones en favor de la salud visual”, interviniendo a favor la Diputada Olivia Martínez Leyva, quien propuso agregar en este exhorto al a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, propuesta aceptada por la Diputada Aguilar Tabares.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que implemente un censo en los centros educativos correspondientes a la entidad, esto con el fin de conocer el número de estudiantes que tuvieron que abandonar sus estudios en los últimos dos años, así como los motivos de deserción”.

**19.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula**,** sobre “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en el Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se consideren mayores programas y proyectos a favor de la comunidad migrante”, interviniendo por rectificación de hechos la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**20.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, a fin de reforzar a la Policía Cibernética”.

**21.-** Se desechó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Dirección de Salud Municipal de cada uno de los 38 Municipios del Estado con el motivo de que se revisen las acciones que realizan los Centros de Control Animal, Canino y Antirrábico, y a su vez informen sobre programas, estrategias y protocolos que realizan para la atención de este sector”.

**22.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Exhortar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme, a que realice los ajustes pertinentes al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, mismo que en breve habrá de someter a consideración de esta Soberanía, a efecto de reducir las exorbitantes erogaciones destinadas al servicio de la “Megadeuda”, y así crear el fondo necesario para abatir los evidentes rezagos que presenta la entidad en materia de desarrollo y bienestar, todo esto, sin soslayar la posibilidad de declarar una suspensión de pagos”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Finanzas.

**AGENDA POLITICA:**

**23.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, sobre “Felicitar y reconocer al personal y alumnado del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 156 del Municipio de Torreón, con motivo del festejo de la semana del 40 Aniversario de la Institución”.

**24.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, “Con relación a la semblanza del Dr. Christian García Moreno”.

**25.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre la conmemoración al “Día Mundial de la Salud Mental”.

**26.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Reconocimiento al Gobierno Municipal de Saltillo, pues ha sabido garantizar y reforzar la seguridad de nuestro Municipio”.

**27.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre conmemoración al “Día Mundial del Algodón”.

**28.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Con relación con los exitosos resultados de la política económica del Gobierno de la República, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

**29.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, con relación al “Día Mundial de la Visión”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente la totalidad de los 25 integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, con 33 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar a las 11:00 horas, del 18 de octubre del año 2022.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 32 minutos, del día 18 de octubre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 16 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración del Presidente en el sentido de informar que el diputado Álvaro Moreira Valdés dio aviso que no asistiría a la sesión par causa justificada.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL:**

**2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentaron las Diputadas Mayra Lucila Valdés González y Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV y se adiciona un nuevo contenido a la fracción XXX, recorriendo el contenido actual a la fracción XXXI, que se crea, del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Al término de la lectura la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**3.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 8-A al 8-I, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, por la que se modifica la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adicionan dos párrafos al artículo 183 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se crea la Ley de los Derechos de los Seres Sintientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decretoque presentaron las Diputadas Mayra Lucila Valdés González y Luz Natalia Virgil Orona, por la que se crea la Ley de Gobiernos de Coalición para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el fin de que esta Sexagésima Segunda Legislatura, apruebe que el día 15 del mes de octubre de cada año tanto las fachadas de todos los edificios del Gobierno Estatal, como de los Cabildos Municipales, se iluminen de color rosa y azul en conmemoración del Día Internacional de la Muerte Gestacional, Neonatal y de la Infancia Temprana, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decretoque presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, por el que se modifica el contenido de la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del Artículo 205 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 27 fracción I numeral 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se modifica el artículo 78 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de estudio y dictamen.

**12.-** Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que se adiciona la fracción XVI al artículo 800, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**13.-** La Presidencia informó que, a solicitud de los Coordinadores y la Coordinadora de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; de Finanzas y; de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los punto 9-A y 9-N, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto y los resolutivos de los Puntos de Acuerdo, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a las siguientes iniciativas: Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, conjuntamente con las Diputadas que la suscriben; Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 179, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, conjuntamente con la Diputada integrante del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público, un terreno de su propiedad con una superficie total de 150,000.00 m2, identificado como fracción 2 del predio denominado de Agostadero, actualmente conocido como “El Olvido Pasta de Quiroga”, sobre la carretera estatal número 22 Sauz- Palaú, ubicado en el Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, con el fin de ser enajenado a título gratuito con reserva de dominio, a favor de la empresa denominada Grupo Richard Coal Recycling Tecnology, S.A. de C.V., con objeto de que sea destinado única y exclusivamente para llevar a cabo la construcción, instalación y operación de una planta para el lavado de carbón; en cumplimiento a la Cláusula Tercera del Convenio de Concertación de Objetivos de fecha 17 de marzo de 2021.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno con una superficie de 644,117.17 M2., que constituyen el Asentamiento Humano Irregular Denominado “Cinco de Mayo” ubicado en ese Municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de ampliar el plazo de la vigencia del Decreto y continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 206 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de febrero de 2019, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se autorice a desincorporar del dominio público, un bien inmueble con una superficie de 15-74-26 hectáreas, ubicado en el Fraccionamiento Valparaíso, de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Comisión Estatal de la Vivienda, con objeto de otorgar certeza jurídica a los habitantes de ese fraccionamiento y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 10,000.00 M2., que constituyen el Asentamiento Humano Irregular denominado “El Mimbre” ubicado en ese Municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 58 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de julio de 2018, en el que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso, de los lotes de terreno con una superficie de 22,000.00 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “Jorge B. Cuellar” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 104 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2018, en el que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 8-84-52.57 hectáreas, que constituye el asentamiento humano irregular denominado “La Tembladora” de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 631 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 26 de junio de 2020, en el que se solicita esta operación con anterioridad, quedó sin vigencia.

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terrenos con una superficie de 91,660.28 m2., que constituyen los asentamientos humanos irregulares denominados: “Ampliación 26 de Marzo”, “Elsa Hernández De de las Fuentes”, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 202 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de febrero de 2019, en el que se solicita dicha operación, quedo sin vigencia.

**22.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Juárez, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 72,278.95 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “10 de Mayo” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 334 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 06 de septiembre de 2019, en el que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**23.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito de un bien inmueble con una superficie de 83,220.62 M2., que constituye el asentamiento humano irregular denominado “Nueva Esperanza” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 326 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 23 de agosto de 2019, en que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se autorice a celebrar un Contrato de Comodato de tres bienes inmuebles: el primero con una superficie de 400.00 m2., ubicado en Fraccionamiento Quintas Laguna; el segundo con una superficie de 471.44 m2., ubicado en la rotonda del Blvd. Senderos y el tercero con una superficie de 329.04 m2., ubicado en la Unidad Deportiva La Compresora, todos ellos ubicados en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con el fin de celebrar un contrato de comodato por un lapso de 50 años a favor del Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Torreón, con objeto de que el Sistema Municipal tenga a bien la administración y extracción de los pozos de agua para beneficio de los habitantes de las zonas en donde localizan los referidos inmuebles.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar respetuosamente al Gobierno Federal para que, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, integre recurso en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, para la implementación de un seguro escolar gratuito de gastos médicos contra accidentes para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las escuelas públicas y privadas del país.

**26.-** Se aprobó por unanimidad de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional", del Partido MORENA, con el objeto de que se envíe un atento exhorto a la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud de esta entidad, para que en la medida de sus posibilidades, establezcan protocolos de atención, detección y seguimiento adecuado de niñas, niños y adolescentes que cuentan con el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

**27.-** Se aprobó por mayoría de votos, y en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública, implemente las acciones necesarias con el fin de apoyar a los sectores más vulnerables de la población en la adquisición de uniformes y útiles escolares para el próximo ciclo escolar en todos los niveles educativos”, interviniendo en contra la Diputada Lizbeth Ogazón Nava.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**28.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que se obtenga, distribuya, abastezca y aplique de forma inmediata, la vacuna contra la tuberculosis en recién nacidos y población en general, asimismo se solicita que difunda la información respecto a las sedes y fechas de aplicación de dicha vacuna”.

**29.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a la Secretaría de Salud, así como a los 38 Municipios de esta entidad, para que en la medida de sus posibilidades lleven a cabo campañas de concientización sobre la detección temprana del cáncer de mama”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Solicitar al Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila que, por conducto de las Direcciones de Medio Ambiente, Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Desarrollo Urbano, se proceda a brindar una solución integral a todos los habitantes de las Colonias Los Pinos, Valle Real y San Patricio, afectados por los antros que se ubican en los Bulevares Pedro Figueroa-Moctezuma y Musa de León”.

**31.-** En virtud, de que, por mayoría de votos, no fue calificada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar al Instituto Nacional de Migración del Gobierno Federal y a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, rindan respectivamente un informe a esta Soberanía, explicando el por qué se está deteniendo y violando los derechos humanos de los migrantes cuya estancia en el territorio nacional es legal”, la Presidencia la turnó para los efectos procedente a la Comisión de Seguridad Pública.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Administración Fiscal General del Estado, para que se investigue o se verifique si está autorizado y es legal que, una vez legalizado los vehículos de procedencia extranjera, se lleve a cabo el cobro en efectivo por certificación y engomado ecológico por tres años (sin pasar por el proceso de verificación), siendo requisito obligatorio para la entrega de láminas, en el Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila”.

**33.-** Se aprobó por unanimidad de voto la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a la Secretaria de Salud Estatal, así como a los 38 Municipios del Estado, a fin de que de manera coordinada lleven a cabo una campaña de propaganda y concientización en la ciudadanía para incentivar la donación de piel para personas afectadas por quemaduras”.

**34.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, sobre “Exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, así como a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de que consideren destinar mayores recursos a la detección, prevención y tratamiento del cáncer de mama para el ejercicio fiscal 2023”.

**35.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado, para que en coadyuvancia con las universidades públicas y privadas, se defina el mes de la titulación y así beneficiar a miles de estudiantes”.

**36.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Para que se envíe exhorto a la Secretaría de Salud Estatal, para que se implemente el código mariposa en todo el sector salud”.

**37.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Exhortar a la Titular de la Secretaría del Trabajo de Coahuila, para que, por su conducto y en coordinación con las cámaras empresariales, se giren recomendaciones para que se tenga como falta laboral justificada la de todos los padres de familia que se ven en la necesidad de llevar a sus hijos menores de edad a la aplicación de la vacuna contra el COVID-19, esto con el fin de no perjudicarlos con el descuento en su salario y por ende en su economía familiar”, la Presidencia la turnó para los efecto procedentes a la Comisión de Trabajo y Previsión social.

**38.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que por conducto de sus Direcciones de Salubridad o de Salud Pública Municipal, se verifique y se revisen a los albergues o perreras municipales, con la finalidad de que garanticen condiciones óptimas para la atención de los animales”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**39.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre“Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a fin de que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, incluya la asignación de recursos para la construcción, conservación, modernización y mantenimiento de la infraestructura carretera en el Estado de Coahuila de Zaragoza”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**40.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre“Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, fin de que se realice o en su caso se intensifiquen campañas a nivel nacional con el fin de detectar y prevenir enfermedades cardiovasculares e infartos juveniles en el país”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

**41.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que en el Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se destinen recursos para la infraestructura y promoción de los pueblos mágicos, en beneficio del desarrollo turístico y económico de las localidades que poseen dicha distinción”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**AGENDA POLÍTICA:**

**42.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, “En conmemoración al 69 Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Derecho del Voto de las Mujeres en México”.

**43.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, “Recordando la huelga minera de Nueva Rosita, Cloete y Palaú”.

**44.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en conmemoración “Al Día Mundial de Protección de la Naturaleza”.

**45.-** Quedo íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva, “Para reconocer la gran labor que el Gobierno del Estado, ha emprendido en materia de salud para las y los Coahuilenses”.

**46.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “Para destacar el trabajo coordinado entre la Federación y el Gobierno de Coahuila, con miras a restaurar la paz, y también con la administración de Tamaulipas por el exitoso rescate del Presidente Municipal de Guerrero, Mario Cedillo Infante, familiares suyos y funcionarios de su administración, tras ser secuestrados la noche del pasado viernes por criminales que ya son investigados”.

**47.-** En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, con 53 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar a las 11:00 horas, del 25 de octubre del año 2022.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.**  **SECRETARIA** | **DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER.**  **SECRETARIA** |

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas, con 32 minutos, del día 25 de octubre del año 2022, dio inicio la sesión con la asistencia de 14 de los 25 de los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con la aclaración del Presidente en el sentido de informar que la Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, dio aviso que no asistiría a la sesión par causa justificada.

Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaran.

**1.-** La Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de los siguientes documentos: el orden del día, la minuta de la sesión anterior, la correspondencia recibida por el Congreso, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de votos los documentos mencionados.

**APARTADO DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS:**

**2.-** La Presidencia informó al Pleno que a petición de las Diputadas y Diputados que presentaron iniciativas, solicitaron la dispensa de lectura de las mismas que están consignadas en los rubros del 7-A al 7-H, por lo que la Presidencia puso a votación del Pleno dicha solicitud, aprobándose por unanimidad de votos, mismas que se enuncian de la manera siguiente:

**3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Coahuila, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se modifica el contenido de la fracción II del artículo 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Igualad y No Discriminación, para los efectos de estudio y dictamen

**5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, por la que se reforma la fracción XVII del artículo 24 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, por la que propone declarar a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, Patrimonio Cultural Material del Estado de Coahuila de Zaragoza”, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano, y Actividades Cívicas, para los efectos de estudio y dictamen.

**7.-** Iniciativa con Proyecto de Decretoque presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, que reforma el contenido de la fracción I del artículo 237, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**8.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, con el objeto de modificar la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**9.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 38 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para los efectos de estudio y dictamen.

**10.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y Bienestar para las Personas con Trastornos Mentales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se turnó a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para los efectos de estudio y dictamen.

**11.-** La Presidencia informó que, a solicitud de los Coordinadora y el Coordinador de las Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Finanzas, solicitaron la dispensa del trámite, así como la dispensa de la lectura de los considerandos y resultandos de los dictámenes consignados en los punto 8-A y 8-I, del orden del día previamente aprobado y que solo fueran leídos los proyectos de decreto, toda vez que fueron dados a conocer a las y los integrantes de esta Legislatura con anticipación y que ya se encuentran íntegramente contenidos en la Gaceta Parlamentaria de la Página del Congreso, por lo que dicha solicitud la sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos. Aprobado lo anterior se continuó con el trámite de los siguientes dictámenes.

**12.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamende la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento Regeneración Nacional” del Partido MORENA, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 30 y el primer párrafo del artículo 31 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**13.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 154,172.57 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “Callejón del Carmen” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 71 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 05 de octubre de 2018, en el que se solicita anteriormente esta operación quedó sin vigencia.

**14.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terrenos en asentamientos humanos irregulares denominados: “Ampliación 26 de Marzo”, “Elsa Hernández de De las Fuentes”, “Ampliación Venustiano Carranza”, “Benito Juárez” y “Benito Juárez Tercera Ampliación”, a favor de los actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 201 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de febrero de 2019, en el que se solicita dicha operación, quedó sin vigencia.

**15.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terrenos con una superficie de 5,082.18 m2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado; “Benito Juárez Segundo Sector” con objeto de continuar con los trámites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 549 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de agosto del 2014, en el que se solicita dicha operación, quedó sin vigencia.

**16.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito de un bien inmueble con una superficie de 81,270.14 m2., que constituye el asentamiento humano irregular denominado “Ampliación Solidaridad II” ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de ampliar el plazo de la vigencia del decreto y continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 325 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 23 de agosto de 2019, en que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**17.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sacramento, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terreno que constituyen la colonia denominada “7 de Abril”, ubicados en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 31 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de junio de 2018, en que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**18.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título gratuito de un bien inmueble que constituyen el asentamiento humano irregular denominado “Año de Juárez”, ubicado en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 76 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 14 de septiembre de 2012, en que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**19.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso, de los predios que constituyen las colonias denominadas “José López Portillo”, “Obrera”, “Andalucía” y “Maravillas” polígono I, ubicados en dicho municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de ampliar el plazo de la vigencia del Decreto y continuar con los tramites de escrituración para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 56 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de julio de 2018, en que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**20.-** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y, en lo particular, así como en los términos que fue leído, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a unaIniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se solicita ampliar el plazo de la vigencia del Decreto vencido para el día 31 de diciembre de 2023, para las enajenaciones a título oneroso, de cuatro bienes inmuebles; el primero con una superficie de 1,265.00 m2, el segundo con una superficie de 988.50 m2, el tercero con una superficie de 4,400.00 m2 y el cuarto con una superficie de 4,400.00 m2, ubicados en el **“**Fraccionamiento Atenas 1” de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el Decreto número 338 publicado en el Periódico Oficial de fecha 06 de septiembre de 2019, en el que se solicita anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

**SE CONOCIÓ Y RESOLVIÓ SOBRE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:**

**21.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Martha Loera Arámbula, sobre “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a fin de que en el Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incrementen los recursos destinados a proyectos y programas de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), con el propósito de fortalecer el desarrollo rural de estas áreas para lograr que se mejoren las condiciones de vida de sus pobladores y se promueva la conservación de este hábitat”.

**22.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública solicitandole actualice en su portal de internet los resultados del último trimestre de las evaluaciones de los sujetos obligados en el Estado (informes de transparencia)”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

**23.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Mayra Lucila Valdés González, sobre “Mediante el cual propone a este Poder Legislativo, envíe un exhorto al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que explique los motivos del endeudamiento histórico ejercido durante su mandato, así como del adicional solicitado en el Presupuesto 2023”.

**24.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, sobre “Exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para que dentro de las disposiciones de seguridad para proteger a los usuarios de los servicios financieros como son los datos biométricos, establezcan otras medidas de inclusión financiera a los adultos mayores, con el objeto de que este segmento de la población tenga acceso a los servicios y productos que ofrece el sistema financiero”.

**25.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, se promueva las campañas de vacunación de covid-19 e influenza estacional, que otorga el Gobierno Federal y Estatal y se redoblen las medidas de prevención para la próxima temporada invernal en el Estado”.

**26.-** Se aprobó por mayoría de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Álvaro Moreira Valdés, sobre “Exhortar a los Titulares de las Secretarías de Salud, Educación, Bienestar y Economía del Gobierno Federal, a fin de que lleven a cabo un análisis y, en su caso, modificación o reestructura de las principales estrategias y programas de sus respectivas competencias que inciden en los factores evaluados por el índice de desarrollo humano, ello ante la caída de 12 lugares de México en este indicador internacional”.

**27.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que a través de su Dirección de Cultura o casas de la cultura, establezcan actividades culturales en plazas y colonias dirigidas a ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y se establezcan jornadas o programas culturales como lo es “Cultura en tu Casa”.

**28.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, sobre “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que reconsidere e incremente el presupuesto para el Ejercicio Fiscal del 2023, que se otorga a la Universidad Autónoma de Coahuila”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**29.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que en coordinación con padres de familia lleven a cabo la rehabilitación de señales de tránsito en zonas escolares, a fin de evitar y reducir los accidentes en esas zonas”.

**30.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, solicitandole que permita la entrada de periodistas a sus instalaciones, pues no existe razón alguna para impedirles realicen su actividad de informar a la ciudadanía.

**31.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “Exhortar a los 38 Municipios, para establecer un Comité Municipal para Combatir el Trabajo Infantil”, la Presidencia ña turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**32.-** Se aprobó por unanimidad de votos la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Exhortar a la Fiscalía General del Estado, con el fin de que tomen en cuenta los cuatro feminicidios en la capital del Estado en lo que va del año para que refuercen los trabajos en favor de las mujeres”.

**33.-** En virtud, de que, por mayoría de votos no fue calificada como de urgente y obvia resolución, la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, sobre “Enviar un enérgico extrañamiento a la Alcaldesa de Piedras Negras, Coahuila, Norma Lucille Treviño Galindo, por ordenar el despido injustificado del Inspector de Transporte Urbano de ese Municipio, Ángel Elías Talamantes Carranza, en represalia por haber participado, durante su periodo de descanso semanal, en una asamblea informativa de prevención del delito, y exigir a la edil que permita al afectado acceder al edificio sede del gobierno municipal y se le reinstale de inmediato en su puesto; así mismo, exhortar a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, para que a la brevedad posible, actúe en consecuencia”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

**34.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó la Diputada Olivia Martínez Leyva**,** sobre“Exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que en coadyuvancia con sus homólogos en las entidades federativas, se considere al sector poblacional varonil dentro de las campañas de prevención y detección del cáncer de mama”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales, y Agua.

**35.-** En virtud, de que, no fue presentada como de urgente y obvia resolución la Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Raúl Onofre Contreras, sobre “Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a efecto de que en el Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se asignen los recursos necesarios para la construcción del Hospital IMSS-Bienestar, en el Municipio de Matamoros, del Estado de Coahuila de Zaragoza”, la Presidencia la turnó para los efectos procedentes a la Comisión de Presupuesto.

**AGENDA POLÍTICA:**

**36.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presenta la Diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Para reconocer el gran trabajo que se realiza en materia de seguridad pública y video-inteligencia, por parte del Gobierno del Estado a través de su secretaría, así como por todo el personal que labora dentro de los centros de comunicaciones, computo, control y comando (c4)”.

**37.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, sobre “Visibilizar la labor que realiza Telecomunicaciones de México (TELECOM) al constituirse como la mejor opción para captar y distribuir las remesas que envías nuestros connacionales”.

**38.-** Quedó íntegramente inscrito en el Diario de los Debates el Pronunciamiento que presentó la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, en conmemoración al “Día Internacional Contra el Cambio Climático”.

**39.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, sobre “El Día del Médico, en especial al Médico Rural”.

**40.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, sobre “Implementación del Decreto por el que permite la regularización de vehículos de procedencia extranjera en el país”.

**41.-** Se dio lectura a un Pronunciamiento que presentó el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, “En relación con los responsables de la megadeuda que finalmente tendrán que responder ante la justicia, tan pronto como el gobierno de la cuarta transformación se consolide en Coahuila, tras la batalla electoral que se avecina en la entidad”.

En breves momentos se presentaron los Legisladores que no pasaron lista al inicio de la sesión, presentándose finalmente 24 de los 25 integrantes de la Legislatura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, con 30 minutos del mismo día, citando a las Diputadas y Diputados sesionar a las 11:00 horas, del 1 de noviembre del año 2022.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA.**  **SECRETARIA** | **DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.**  **SECRETARIA** |